


1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



VIDA
DE SAN ISIDRO LABRADOR
PATRON DE MADRID,
ADJUNTA LA DE SU ESPOSA
SANTA MARIA DE LA CABEZA:

ESCRITA

POR EL R. P. Fr. NICOLAS JOSEPH DE LA CRUZ, del Orden de los Minimos, Jubilado de derecho y número en la Provincia de las dos Castillas, y de Indias, Corrector que fue en el Convento de la Ciudad de Burgos, y últimamente en el de la Victoria de Madrid.

CON LICENCIA.

EN LA IMPRENTA REAL.

MDCCXC.

PRÓLOGO.

Confieso que el primer intento de mi devocion fué escribir solamente la Vida de San Isidro Labrador, sin divertirme en historiar cosa particular de su Santa Muger; pero quando reflexìoné bien sobre lo que habia de producir la pluma, me certifiqué ser estos Santos Esposos dos cítaras tan acordemente templadas por el divino impulso de la mano omnipotente, que no se puede tocar la una sin que suene y haga consonancia la otra. Bien lo notó el erudito Papebroquio: (a) *Sunt enim*, dice, *tam conjuncta ipsius & viri sui virtutum*, *miraculorum*, *& cultus antiqui monumenta*, *ut quos Deus feliciter conjunxit in terris difficilè sit Historiæ ordine separare in libris*. Y es asi, que la heroycidad de virtudes, la grandeza de milagros, y la antigüedad del culto, unió estos dos Esposos en similitud tan conforme, que no es facil separar en la Historia á quien Dios enlazó tan felizmente en el mundo.

En algunos sucesos correspondientes á esta obra, creo deber á nuestros Santos sus influencias, tan sensibles, tan claras, que fuera ingrata rustiquez atribuirlas á fortuitos acasos: reflexìon que me podia envanecer sagradamente, juzgando ser de su agrado este corto servicio; dicha que á trabajo mayor fuera superior paga. Oculta disposicion suya parece fué traerme

(a) *Act. SS. die 15 Maii.*

me la obediencia á esta Corte quando yo menos pensaba, pues así ha podido la pluma pasar á la práctica el deseo que antes habia concebido el corazon, obsequiando á nuestros Santos patrienses con esta obra, que fuera casi imposible bebiera tan puro y limpio lo que expresa, á no haberme acercado tanto al orígen, al manantial, á la fuente. A que conduce tambien el haber personalmente paseado las riberas de Xarama, tierra y pais donde viviéron los Santos, y tener conocimiento de los parages que menciona la Historia.

Esta tratáron con brevedad algunos escritores, como fuéron Marieta, Ferrario, Villegas, Gil Gonzalez, el Conde de Mora, &c. Otros la escribiéron con mas extension, tratándola de propósito, como son los Padres Jayme Bleda, Daniel Papebroquio, el Licenciado Gerónimo de Quintana, y el Maestro Fr. Gregorio Argaiz, que en la cronografia se adelanta á los demas escritores cerca de doscientos años, por seguir con ciego empeño el apócrifo Cronicon, que fingen ser de un Julian Perez Arcipreste. Habiendo, pues, registrado desde el principio al fin los escritos de estos y otros autores, veo que todos erigen sus obras sobre el fundamento de la antiquísima Historia que Juan Diácono escribió.

Con la interposicion de los señores Curas de esta antiquísima Iglesia, vi, lei y registré repetidas veces este (que se debe estimar por original) escrito en lengua latina, con caractéres antiguos, aunque bastantemente claros. Su principio es: *Apud Maioritum memoria Beati Isidori Iesu Christi Domini nostri gloriossisimi Confessoris, qui cum esset simplex Agricola* .... Prosigue, no por capítulos, sino por divisiones, que cada una empieza con letra grande, y algunas iluminadas con diversos colores. La antigüedad de

de este escrito se conoce en lo muy usado, pues con estar en pergamino grueso tiene la primera hoja rasgada por enmedio, cosida con una hebra de seda. Una copia suya auténtica pusiera al principio de este libro, á no haber visto uno y otro idioma adornado con varios traslados fidedignos.

En esta primera historia de nuestros Santos cuenta el Diácono por Eras los sucesos, porque escribió ántes del año mil trescientos y ochenta y tres, en que por las Cortes que el Rey Don Juan I celebró en Segovia, se mandó dexar la cuenta de la Era del Cesar, y contar los años desde el Nacimiento de nuestro Redentor Jesuchristo, segun se hacia en otras Provincias de la Christiandad, por costumbre que introduxo el Abad Dionisio en tiempo del Emperador Justiniano. El último suceso con que finaliza Juan Diácono su escrito es en la Era del Cesar mil trescientas y trece, que corresponde al año de Christo mil doscientos y setenta y cinco. Por este tiempo escribió su Historia, cien años, poco mas ó menos, despues de la muerte de San Isidro, noventa despues de la de su Santa Esposa, y cosa de sesenta despues de la primera traslacion de sus sagrados cuerpos. Pudo, pues, segun esto, haber alcanzado este escritor algunas personas que conversáron con los Santos en vida, y haber tratado á muchas que se hallarian en sus primeras traslaciones.

Para que los venideros no quedasen defraudados de exemplos tan gloriosos, quiso Dios que este Venerable Diácono nos dexase escrito tan auténtico, donde resplandece lo verídico, y solo lastíma lo abreviado, pues solo lo que calla, creo bastaria á ilustrar historias mas crecidas. Quizá no se atreveria á poner de una vez á los ojos de todos hechos y prodigios tan raros como nuevos, porque no se hiciesen difíciles al crédito fa-

vores tan grandes del Cielo en Siervos del Señor tan humildes. O quizá Juan Diácono escribiria mas, y se perdió, como piensan algunos. En fin, describió este autor en breve pergamino los sucesos, virtudes y milagros de estos dos Consortes bienaventurados, con poca extension, pero con mucha fidelidad.

De aquí recibe mi pluma los principales bienes, que comunica en esta Historia, como tambien de procesos que para la Canonizacion se formáron con autoridad ordinaria: de letras remisoriales y compulsoriales, particularmente de las que Paulo V remitió al Cardenal Sandoval, Arzobispo de Toledo, y á otros dos Jueces Apostólicos, que en una lista de pergamino, cosa de siete dedos de ancha, y cincuenta varas de larga, se conserva, recogida en un rollo, dentro de una pequeña caxa de hoja de lata. En estas letras apostólicas se contiene copiada en método informativo la Historia de Juan Diácono, con otros sucesos milagrosos, y lo mas principal, que se expresa en este Libro. Tambien de las informaciones y procesos, que se hiciéron con autoridad Apostólica, á cuyo género de escritos se debe mucho respeto; pues se vinculan tanta fe, que sin preceder su autoridad, no pasa el supremo Oráculo de la Iglesia á dar su divina difinicion en la Canonizacion de los Santos; y de otros instrumentos auténticos que hemos tenido presentes.

En la pública Biblioteca de S. M. registré y leí, despues de unos manuscritos pertenecientes á San Isidro, los procesos originales que con autoridad Apostólica se formáron en Madrid, Alcalá y Tordelaguna, del culto inmemorial de la Santa Labradora María de la Cabeza, con la Bula de Inocencio XII á favor de este culto. En fin, el Sumario de estos procesos, impreso en Roma año de 1697 en la Imprenta de la Re-

ve-

verenda Cámara Apostólica, con otros manuscritos de diversos archivos y oficinas, han auxîliado mucho. En todo esto se amontonan los exemplos, las virtudes, los prodigios; y no es el menor trabajo, porque no se confunda todo en lo escrito, procurar reducirlo á método distintamente claro en la narracion de esta Historia, que quisiera fuera á satisfaccion de los devotos, de los discretos, y de todos; pero tengo muy presente la sentencia de Diodoro: (a) *Nec Historicus, nec ullus Artifex præcepti alicujus rationalis per omnia Lectoribus placere potest, nec fieri potest ut natura mortalis, etiam si scopum attingat, comprobationem omnium, sine ulla reprehensione, consequatur.*

Con especial providencia escogió el Cielo entre sus Santos, á San Isidro por Patron de Madrid, y puso juntamente en esta coronada Villa á Santa María de la Cabeza. Habia de ser este dichoso pueblo trono del mayor Monarca, y Corte de la mas dilatada Monarquía. Ilustren, pues, estos dos Santos á esta coronada Madre, universal de tantas y tan diversas Naciones, para que sea la perfecta Vida que este Varon admirable practicó en el mundo con su virtuosisima Esposa, espejo de perfeccion, donde atentamente se mire tanta variedad de personas, de estados, de empleos, de exercicios, arreglando su obrar segun el exemplar de tan christiano proceder, para asegurar el laurel inmortal del triunfo, y la eterna corona de la Gloria. Con todos hablan los desengaños que se dexan registrar de los ojos en este libro, con la Grandeza y con la Plebe, con la Nobleza y con el Vulgo. Para que ninguno tenga que atribuir, ni á su estado, ni á

(a) *In Ecleg. ex lib. 26 Histor.*

á su fortuna la omision en el aprovechamiento de su alma, se propone á todos el espejo de esta Historia, donde verán un exemplar, que está llamando no solo al desengaño en el particular, sí tambien á la edificacion en el comun: por eso siempre muy apreciable y digna de estimacion, pues como publica San Bernardo: (a) *Semper quidem operæ pretium fuit illustres Sanctorum describere vitas, ut sint in speculum, et exemplum.*

Voy, digo, á emplear el corazon y la pluma en tan gloriosa empresa, asegurando primero, que quanto digo, y escribo en esta Historia lo sujeto con todo rendimiento al dictámen irrefragable de nuestra Madre la Iglesia, tesoro indefectible de lo cierto, y perenne fuente de la verdad. Y obedeciendo, como humilde y obediente hijo que soy de la Sede Apostólica, á los decretos de Urbano VIII, y de la Sagrada Congregacion de Cardenales, protesto, que ni pretendo mas crédito en mi pluma, que el que se merece el buen cuidado de un escritor diligente; ni quiero que voz ó término alguno usurpe mas calificacion, que una fe humana. Esto supuesto.

(a) *D. Bern. in vita S. Malach.*

IN-

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPITULOS.

LIBRO PRIMERO.

Patria, nacimiento, virtudes y exercicios de nuestro Santo, y de su esclarecida Esposa, hasta el vínculo del matrimonio.

LIBRO SEGUNDO.

Exemplo de Isidro y María en el estado del matrimonio, su prudencia, gobierno doméstico, vida santa, y proceder maravilloso, hasta la felicidad de su glorioso tránsito.

LIBRO TERCERO.

LIBRO QUARTO.

IN-

INDICE DEL APENDICE.

COR-

CORRECCIONES.

Pag.	*Col.*	*Lin.*	*Dice*	*Debe decir.*
18	2	33	este	aquí
19	2	36	San Jos ph	San Joseph
21	1	35	debido	bebido
23	2	21	magnificio	magnífico
25	2	13	sí	*sí*
39	1	23	Iucep	Iuceph
42	2	3	Cierto	cierto
44	1	19	*lobrodores*	*labradores*
46	2	23	afectuar	efectuar
49	1	32	Redo	Reyes
51	1	37	de la piedad	de la Piedad
68	1	32	Traspado	Traspasado
73	1	28	comulgaldo	comulgando
76	1	3	*afligas*	*aflixas*
85	1	25	estimare menos	estimase menos,
87	2	10	suplicóle	suplícole
97	1	24	tenia el	tenia al
134	2	30	del	de
138	1	36	aladid	adalid
141	2	31	fordoso	frondoso
143	1	19	honórico	honorífico
150	2	14	aimas	almas
151	2	2	Cirujano	Cirujanos
152	9	2	reliquia , Púsola	reliquia ; púsola
155	1	30	farfantoreria	fanfarroneria
164	2	30	muchado	muchacho
166	2	27	Mercerios	Mercenarios
167	2	2	cadia	cada dia
174	1	18	Sesar	Sesa
182	1	16	Iglegia	Iglesia
184	2	35	Parroqual	Parroquial
185	1	31	*relequia*	*reliquia*
191	1	17	hubiara	hubiera
206	2	38	las	la
207	2	33	sugejo	sugeto
211	1	13	gra	gran
234	1	19	*S. Isidro*	*S. sidro* :
261	1	29	Gevara	Guevara
263	1	22	obrando	obrado
293	1	10	aber hechado	haber echado
295	1	10	accidete	accidente
309	2	20	arruinardo	arruinado
320	2	39	confortánla	confortándola

EN EL APENDICE.

11	31	es	el
Ib.	32	Reliquial	Reliquias
28	19	Ifante	Infante
39	14	de mismo mes	del mismo mes
45	12	en le	en la

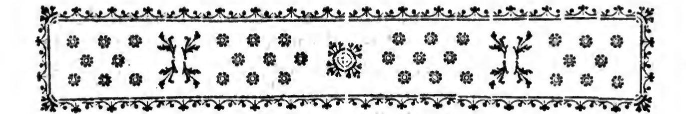


Ximeno del. *Vazquez Sculp.*

S.N YSIDRO LABRADOR

Y S.TA MARIA DE LA CABEZA SU ESPOSA

Vivieron en una Casa cuyo sitio esta comprehendido dentro del ambito de la Yglesia en que se veneran sus sagrados Cuerpos, y en ella hicieron un Pozo y una Cueva.



VIDA
DE SAN ISIDRO LABRADOR
PATRON DE MADRID.

LIBRO PRIMERO.

PATRIA, NACIMIENTO, VIRTUDES y exercicios de nuestro Santo, y de su esclarecida Esposa, hasta el vínculo del matrimonio.

CAPÍTULO I.

Piérdese España; gánase Madrid; breve descripcion de la excelencia de esta Villa, patria del Santo.

Jesus, verdadero Dios y Señor nuestro, queriendo reprimir el libre alvedrio humano, que sin sujecion á su ley evangélica corria desenfrenado por el camino de la sensualidad y demas vicios, castigó á los Españoles, poniéndoles debaxo del tirano dominio de los Moros. Reynaba en España D. Rodrigo, último Rey de los Godos, casado con Doña Egilona, Señora de mucha nobleza y hermosura. Entre otras damas que asistian en palacio á esta Reyna, habia una á quien llamaron la Cava, hi-

hija de D. Julian, Conde de Consuegra, y de su muger la Condesa Fandina. Enamorado el Rey de esta hermosa doncella, procuró con ruegos traerla á su voluntad; y no pudiendo conseguir su deseo, al fin, hallándose en Pancorvo la desfloró con violento estrupo, sin atender al decoro de su persona real, ni al honor de tan noble vasalla. Hallábase á la sazon el Conde Don Julian por Embaxador de España en el Reyno de Africa, con su muger Doña Fandina; y luego que tuvieron noticia del desdoro de su hija, lo sintieron con tanto extremo, que propusieron vengarse del Rey, entregando á los Moros el Reyno. ¡Infame ceguedad y feroz enojo! Por vengar el irremediable desdoro de una hija, desdorarse infamemente á sí, á su hija, á su linage, á su patria y á su religion.

Ulit Miramamolin, Rey de los Sarracenos, tenia encomendado el gobierno de Africa á Muza, Moro de mucha experiencia en materias políticas y militares. Con este Gobernador trató el Conde Don Julian su traycion, prometiéndole su poder, favor y astucia (que no era poca) para que sin dificultad se hiciese en breve tiempo dueño de toda España. Agradó mucho al Moro Muza la promesa, y dió orden para que el Capitan Tarif Abenzarca (que era, aunque falto de un ojo, de corazon sobrado) pasase á España con el Conde. Entraron por Gibraltar con un pequeño exército; pero, ya con algunos sucesos en que les favorecian mas nuestras culpas que sus esfuerzos, ya con la traycion de muchos Godos, malos christianos, que al reclamo del Conde se pasaron al bando de los Arabes; ya, en fin, con nuevos socorros de gente que les vino de Africa, se apoderaron de Sevilla y de otros pueblos de Andalucía.

Salió al encuentro el Rey D. Rodrigo con un exército de cien mil hombres, llevando en su compañía al Arzobispo D. Oppas, hermano de su antecesor el Rey Uvitiza. En los campos de Xerez á las riberas del rio Guadalete se encontraron los dos exércitos de Moros y Christianos, y se trabó una batalla tan reñida, que duró una semana entera, sin cesar de pelear de dia, ni de noche. Al octavo dia, que fue el 11 de Noviembre del año de 714, se dió el último choque, donde echa-

echaron el resto de su valor los unos y los otros. Llevaban ya los Christianos de vencida á los Moros: ya se empezaba á publicar por parte de España la victoria: ya se iba á victorear por triunfante la fe de Jesuchristo, quando ¡oh sacrílega alevosía y maldad mas que infame! D. Oppas, por traycion ya de antes urdida, en lo mas recio de la batalla se pasó á los infieles con mucha gente de los Godos. Juntóse con el Conde, y volviendo las armas contra los Christianos, dexaron al Africa vencedora, y á España vencida, sin valor, sin Rey y sin libertad.

Con esta victoria se fue apoderando el General Tarif de las villas, pueblos y ciudades del Reyno á poca costa, y con tanta brevedad, que el año siguiente por el mes de Abril llegó á poner cerco á Madrid, que rendida, mas á necesidades del hambre, que á esfuerzos del Sarraceno, se entregó con las capitulaciones que Toledo y otras ciudades del Reyno. Entre las capitulaciones era la principal: "Que los Christianos, que quisiesen quedar en el pueblo, pudiesen vivir libremente en su ley, dexándoles Iglesias donde se congregasen á celebrar los divinos Oficios, oir Misa, ser instruidos en la fe y religion Católica, recibir los santos Sacramentos, y enterrar sus difuntos." Con esto se quedaban los Christianos en sus lugares, tributarios á los Moros; en cuyo dominio eran muchos los agravios, desprecios y malos tratamientos que cada dia experimentaban los pobres Católicos; porque como en aquella gente bárbara dominaba mas el poder que la razon, no aprovechaba la justicia de la razon, y solo se entronizaba en ellos la tiranía del poder.

Debaxo de este pesado yugo estuvo Madrid trescientos sesenta y cinco años, hasta el Rey D. Alonso VI., llamado por excelencia *el Valiente*, en virtud de la valentía de ánimo con que emprendia y conseguia cosas muy arduas. Es verdad que cinco años despues de conquistada esta Villa por los Sarracenos, la libertó de su bárbaro poder el muy christiano Caballero D. García Ramirez en el año de 720. Despues el Rey D. Ramiro II en el de 901; y tercera vez D. Fernando I, llamado *el Magno*, en el de 1047; pero no fueron mas que unos breves paréntesis de

de libertad, que duraron muy poco, hasta que un Domingo fue restituida á su antiguo explendor en el de 1080 del nacimiento de nuestro Redentor.

En este año el Rey D. Alfonso *el Valiente* puso sitio á esta tan apreciable Villa; y convocando en ayuda del exército que traia consigo los Christianos de las tierras de Segovia, Buitrago y sus comarcas, en breve la libertó del poder Mahometano, quedando desde entonces hasta ahora con total libertad de su religion, y con especial estimacion de sus Soberanos. Fue siempre esta antigua poblacion muy estimada de los Griegos, Romanos, Godos y Arabes mientras la poseyeron; y despues no ha sido menor la estimacion que ha experimentado en los Reyes de Castilla. El invicto Cárlos V premió su lealtad y méritos con la honra de que pusiese sobre su escudo de armas la Corona Real, año de 1544, gozando desde entonces Madrid el glorioso blason de llamarse por excelencia *la Villa Coronada.* Despues en el de 1561, su hijo el prudente Rey Felipe II puso de asiento en esta Coronada Villa el Real Trono de los Monarcas de España, sobrepujando en la felicidad, y aventajando en la estimacion á quantas Cortes honran los demas Soberanos. Mas en realidad no son mal fundados los mayores aplausos, quando son bien notorias las crecidas ventajas; ¿pues qué Corte en el mundo podrá blasonar de mas christiana, mas noble, mas poderosa y mas rica?

De su opulencia y riqueza, por mucho que se diga, se encarece poco; pues nadie ignora, ni aun el menos apasionado dexa de confesar, que con los desperdicios de Madrid se enriquecen otros Reynos, siendo muchas las naciones que para lograr ser ricas anhelan á ser sus siervas. Mas verdaderamente, ¿de qué sirviera á Madrid tanto oro, plata y riquezas, si no fuera para desempeñar el timbre de universal madre, á que suena su nombre? Su poder y dominio se extiende por tan dilatados Reynos, que si pudo haber Cetro que imperase mas gente, no ha habido Corona que ciñese mas regiones, naciones y provincias que la que ennoblece á esta Villa. No se estrecha, no, la jurisdiccion de su Católico Monarca á un mundo solo; á

uno

uno y á otro mundo se alarga su poder, corriendo parejas su dominio con el lucimiento del sol; pues en quantas regiones alumbra este mayor planeta, en tantas tiene vasallos que mandar aquel Superior Monarca. Pero de todo este dilatadísimo Imperio es Madrid capital Trono de sus Soberanos, Corte de sus Tribunales, fuente de sus leyes, disposiciones, órdenes y decretos en lo Católico, Político y Militar.

La nobleza de esta Coronada Villa en nada es inferior á la superior de otros Reynos; y muchos deben á la grandeza nativa de este Regio solar la Real sangre que enriquece sus venas, y los nobles blasones que ilustran sus excelsas prosapias. Mas, sobre todo, lo que hace digna de toda alabanza á esta nobilísima Corte de nuestros Reyes Católicos es la pureza de su christiandad y el perpetuo zelo de la Católica religion. Despues que en esta antiquísima Villa se plantó la fe de Jesuchristo (fue en tiempo de los Apóstoles) no se cree que en ella haya faltado ni por solo un dia la religion Christiana. Es verdad que tal vez fue acosada del Arrianismo, y por muchos años poblada de Arabes Mahometanos; pero nunca faltaron en ella verdaderos Christianos, que conservaron la flor de la Christiandad entre las espinas de la infidelidad.

Ninguna República del Orbe Christiano podrá blasonar de haber rendido mas, ni aun tantos Reynos á nuestra santa fe, como Madrid, Corte del Rey Católico. Y cada dia va ciñendo nuevas provincias su Corona á desvelos de su christiano zelo, para tener mas con que servir á la Iglesia, haciendo mas alarde de reducir Imperios á su fe Católica, que de sujetarlos á su poderoso dominio. Entre todas las Cortes de los Príncipes, ninguna mas Católica ni mas fiel á la santa Sede, no teniendo por demasías lo que otras Naciones la censuran por excesos; porque como es conocido blason de su Monarca no reconocer en otro Príncipe temporal igualdades, es empeño especial de su Corona no admitir superior en la fidelidad y rendimiento al Vicario de Christo, suprema Cabeza de la Iglesia. Esto lo blasona España, no lo ignora Roma, y lo sabe todo el mundo. En fin la fe sin mancha, la religion sin lunar, y la christiandad sin rodeos en

Ma-

Madrid se halla; por eso madre de tanta sabiduría, verdadera y perfecta santidad.

Entre los muchos hijos que con su santidad coronaron á esta ínclita madre, fueron los valerosos Mártires Pedro Navarro, Martin de Vargas, y el Padre Sebastian Montaño, del Orden de Predicadores. Los gloriosos Confesores Gregorio Lopez, Baltasar Ramirez, y los Padres Alonso de Madrid, y Juan de Barreda, del Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula: las grandes Siervas de Dios Doña Maria de Austria, Emperatriz de Alemania, y la Beata Mariana de Jesus, Religiosa Recoleta de nuestra Señora de la Merced, con otros muchos sugetos, que, ó en virtud de sus martirios, ó en fuerza de sus heroycas virtudes, merecieron se les hiciesen, con autoridad Apostólica, pruebas de su santidad en orden á su Canonizacion. Sobre todo, algunos escritores de las grandezas de esta Coronada Villa cuentan por hijos legítimos de su fe y religion á los Santos Anastasio, Plácido, Ginés, con otros compañeros, todos Mártires, cuya memoria pone el Martirologio Romano el dia 11 de Octubre. A S. Melchíades Papa y Martir á 10 de Diciembre; y el dia siguente al Santísimo Pontífice S. Dámaso. Pero lo cierto es, que entre todos, quien goza la principal estimacion de hijo de Madrid, y particular veneracion de Patron de esta Regia Corte de España, es S. Isidro Labrador; cuya Historia desea mi afecto dar á pública luz, para gloria de Dios, aumento de devocion á este Cortesano del Cielo, y provecho de las almas. Para esto, ya conozco no era necesario tanta descripcion de su patria; pero quando se presenta á nuestra vista una flor tan singularmente prodigiosa, no me pareció fuera de propósito detenerme algun tanto en referir excelencias del noble jardin que la produxo.

CAPÍTULO II.

Nace Isidro de honestos y piadosos padres: tiempo en que ilustró con su nacimiento á su patria, y como en la sagrada fuente del Bautismo se le puso el nombre de Isidro.

Conquistada ya por las armas Católicas la Villa de Madrid, y restituida al do-

dominio de su legítimo dueño el Rey de Castilla, nació en ella nuestro S. Isidro de padres humildes y honrados. Por el mucho tiempo que ha pasado han quedado sepultados en el olvido sus nombres, sin hacerse mencion alguna de ellos en los escritores; pero se tiene por cierto que fueron de Madrid, y christianos viejos, vasallos del Rey Católico, como es pública voz, fama y tradicion antiquísima, probada jurídicamente en los procesos de la Canonizacion del Santo, y aprobada por los Oidores de la Sacra Rota.

Su feliz nacimiento (segun el cómputo mas arreglado á lo que dicen los mas autores, y el sentir de la Iglesia) fue por los años de 1080, hasta el de 1082; porque el Santo murió en el de 1172, quarenta antes de su primera traslacion; que fue, como despues se verá, el año de 1212: y habiendo vivido (como dice la Iglesia) hasta la última vejez, que es desde los noventa años adelante, ni pudo nacer despues del año de 1082, porque no hubiera llegado á la última senectud; ni pudo nacer antes del año de 1080, porque los vecinos de Madrid no eran entonces vasallos del Rey Católico. Con que vino á hacer feliz y dichosa á la Villa de Madrid con su nacimiento por los años de 1081, ó el siguiente de 1082, siendo Sumo Pontífice S. Gregorio VII. El Imperio Occidental le poseia Henrique IV, y el Oriental Alexo Comneno. En España reynaba Alfonso el Valiente llamado tambien *el de la mano oradada*, no por otra razon que por lo maniroto que fue con sus vasallos, desempeñando la liberalidad de sus manos á la generosidad de su corazon: en Francia Felipe I; en Polonia Ladislao I; en Inglaterra Guillermo I; en Dinamarca el gloriosísimo Martir S. Canuto IV: en Toledo todavia dominaban los Sarracenos, cuyo Rey era Hyaya, hijo menor de Alcmenon, padre de la gloriosa Infanta Santa Casilda Virgen, cuyas oraciones no serian la menor parte para que la ciudad y Reyno de Toledo se restituyese, como se restituyó, al dominio Católico en el siguiente año de 1083, segun Illescas, y otros historiadores.

El dia 4 de Abril, en que se celebra la fiesta del Egregio Doctor de la Iglesia S. Isidro Arzobispo de Sevilla,

B ten-

tengo por seguro nació nuestro S. Isidro Labrador. Esta, en mi sentir, es la razon por qué Marieta y Ferrario pusieron á este Santo el dia 4 de Abril, anotándole al margen. Y para los que en este mismo dia visitasen la hermita que nuestro Santo tiene en Madrid de la otra parte del rio Manzanares, concedió el Sumo Pontífice Gregorio XIII una Bula de indulgencias en 15 de Julio de 1584.

Grande fue siempre la devocion que tuvo España á S. Isidro Arzobispo de Sevilla, venerándole desde el año de 636, en que murió, con particular afecto por sus escritos, virtudes y esclarecida santidad; pero como por los años de 1063 trasladó el Rey D. Fernando el Magno su santo cuerpo desde Sevilla á Leon, obrando en esta traslacion el Santo Doctor muchos y grandes prodigios y maravillas, se renovó su fama, y se aumentó su devocion por todo el Reyno. Esto sucedió cosa de diez y ocho años antes que en Madrid naciese nuestro Santo Patron; y sus padres, ya por esta devocion á S. Isidro Arzobispo, ya por haber nacido en su dia, le pusieron su nombre en el bautismo, llamándole Isidro, á contemplacion de aquel gran Santo Doctor de la Iglesia, Apostol de España, y luz del mundo.

Del astro que domina al tiempo que nace el infante, participa muchas influencias naturales; y muchas influencias sobrenaturales de virtud y gracia recibe del astro de santidad que en el cielo rige el dia que sale á gozar la luz del mundo. Por eso sin duda fue costumbre muy antigua en la Iglesia, muy alabada de S. Juan Chrisóstomo, y muy usada en España, especialmente entre gente labradora y devota, honrar á sus hijos con el nombre del Santo ó Santa que se celebra en el dia que nacen, creyendo les patrocinarán para nacer en el cielo los que les favorecieron para nacer en la tierra. Autoriza mas esto la loable costumbre que tienen los fieles Christianos de celebrar la fiesta del Santo en cuyo dia nacieron, confesando y comulgando aquel dia, y haciendo en los demas del año conmemoracion de él con alguna oracion.

Fue Isidro reengendrado á la gracia por el santo Bautis-

tismo en una de las Parroquias de Madrid, donde, segnn el orden regular, recibió el santo Sacramento de la Confirmacion. En qué Parroquia fue no lo dicen los Escritores; pero no hay por qué quitar esta honra á la de S. Andres, habiendo sido una de las que conservó Madrid en tiempo de los Arabes, donde Isidro fue parroquiano, la que mas freqüentó su devocion en vida; y despues de su muerte honró con su Santo cuerpo.

CAPITULO III.

De la buena doctrina con que fue criado Isidro; inclinaciones de su primera edad, y primeras virtudes de su niñez.

No pierde la piedra preciosa por no conocerse la cantera de donde salió; ni el buen fruto se dexa de estimar por no saberse el arbol que le produxo: antes bien la cantera se acredita con la preciosidad de la piedra; y por la bondad de los frutos se conoce la generosidad de los árboles. El Cardenal de Monte, en la *Relacion de la vida y milagros de nuestro Santo*, que hizo en presencia del Santísimo Padre Gregorio XV, dice: (1) *Nació Isidro en Madrid de padres á la verdad humildes, pero Católicos y piadosos, por los quales fue esmeradamente criado en santo temor de Dios*. No se sabe de qué linage descendió Isidro, ni quien fue su padre, ni su madre; pero bien se dexa entender que fueron muy christianos, de buenas costumbres, honestos y virtuosos, pues criaron á su hijo desde su niñez con tanto esmero en la virtud.

Por el pecado original nacemos con tan mala inclinacion, que al pecho de las madres nos hallamos con propension á lo malo, y repugnancia á lo bueno. La experiencia nos enseña que aun se halla el niño tardo para saber mamar, y pronto ya á la ira, á la envidia, al aplauso, al enojo y venganza; pues vemos que quando llora, con reñir á otro, amenazarle, y hacer como que le castigan, luego calla: quando ya mayorcitos, apenas bastan las riñas y castigos de sus padres y maestros para aprender

(1) Lunes 19 de Enero de 1622.

der la doctrina christiana, y rezar, quando no necesitan ni de exhortacion ni de enseñanza para juegos, bayles y cantares, que les vician. Criaban al niño Isidro sus buenos padres con esmero y diligencia, sin permitirle aun aquellos defectos que suele producir el natural quando aun no tiene uso la razon. Quando advertian en su niñez algun defecto, no se fiaban en que era un niño, y que no sabia ahora lo que hacia: reprehendiánselo con gran cuidado; y como desde pequeño le criaron con tanto esmero en la virtud, asi salió quando grande un tan perfecto varon en santidad.

El V. Padre Fr. Diego Perez, Religioso Mínimo, siendo niño solia decir con gracejo quando se enfadaba *voto ha*: pero aunque lo decia con gracia no le caia en gracia á su buena madre, que temerosa de que pasase á mas aquella costumbre de su hijo, le ofreció y llevó á nuestra Señora de la Consolacion, Imagen portentosa, que venera toda España en nuestro Convento de los Mínimos, extramuros de Utrera. Hizo la buena madre se celebrase una Misa, y en ella suplicó á la Virgen quitase á su hijo aquel mal resabio. Oyóla la Madre de Dios: pues nunca desde entonces se oyó al niño Diego semejante palabra. Los buenos padres, como buenos labradores, procuran arrancar de sus hijos las yerbas de las malas costumbres, aunque sean pequeñas, para plantar en ellos la buena semilla de las virtudes, sin reparar en si es cosa de niños, si es poco, ó si es mucho, pues basta que sea malo.

No aguardaron los padres de Isidro á que fuese de crecida edad para instruirle y doctrinarle. Desde luego procuraron infundir en su tierno corazon aborrecimiento al pecado, y amor á la virtud, instruyéndole con saludables documentos en obras de perfecta christiandad. Como en los niños domina mas el amor y temor natural, que la luz y fuerza de la razon, se les imprime mucho el temor de las penas del infierno, el pintarles el pecado como monstruo, y decirles las delicias y contentos de la gloria, para que tengan mucho temor de ofender á Dios, y vayan inclinándose á su santo servicio. Proponian al niño Isidro sus padres, que para los que servian á Dios, y guarda-

daban sus santos mandamientos, habia una gloria llena de muchas riquezas y bienes eternos, y para los que ofendian á Dios nuestro Señor, y morian en pecado mortal, un infierno lleno de fuego y de muchisimos tormentos y castigos, que han de durar para siempre, sin acabarse jamas.

Asi quedó plantado en el tierno corazon de Isidro el arbol del santo temor de Dios, que despues fue produciendo tantas ramas de virtudes, tantas flores de afectos buenos, y tantos frutos de santos efectos y obras heroycas de amor de Dios y del próximo. Maravillosos progresos hizo con esta buena enseñanza, creciendo en todo género de virtudes al paso que crecia en los años. El principio de su edad era indicio de la mucha santidad, con que resplandeció al fin. Es ordinario estilo de la Divina Providencia dar muestras en los principios de la perfeccion y santidad que ha de haber en adelante, previniendo con bendiciones de dulzura y gracia en la primera edad á los que escogió para la gloria y corona de una santidad heroyca. Por eso favoreció Dios á Isidro desde su niñez con tan especial gracia, que se conocia bien le habia escogido su Divina Magestad para un gran Santo. Descubria en aquella tierna edad un natural apacible, una gran sencillez de corazon, y un ánimo muy cándido. Era inclinado á las cosas sagradas, aficionado á visitar los templos, y muy humilde; de donde nacia un gran respeto y pronta obediencia á sus padres.

Aunque en aquellos tiempos no freqüentaban muchos las escuelas, ni aun las de las primeras letras, con todo eso no se descuidaron los padres de Isidro en esto, venciendo á su pobreza la piedad. Pusiéronle á la escuela, para que su hijo á lo menos supiese leer un libro de doctrina christiana. En esto los labradores suelen tener demasiado descuido: mas quieren algunos traer á sus hijos en el campo tras el ganado, por la codicia de aquel pequeño trabajo de unos niños, que emplearlos en su primera edad algun poco de tiempo en buena enseñanza y doctrina. Por eso en siendo grandes no saben dar cuenta de sus personas en los oficios de República, con notable daño del bien comun de los pueblos; y por la misma causa suele haber en

la

la gente labradora mucha ignorancia de la doctrina christiana, con gran perjuicio de sus almas, y no menor cargo de las conciencias de sus padres. Los de Isidro, aunque humildes y pobres, como eran tan christianos y virtuosos, no privaron á su hijo de este bien; y el santo niño les pagaba este favor con ir á la escuela sin aquella repugnancia que en los demas se experimenta.

Aprendia Isidro con mucho cuidado la leccion de aquellas primeras letras: *Siendo*, como dice Juan Diácono, *meditador muy diligente en la observancia de los documentos de las letras Sagradas*: esto es, de lo que enseñaba el Catecismo ó Compendio de la Doctrina Christiana. No se contentaba con solo leer la doctrina en el libro, sino que pasaba á considerar lo que le enseñaba, para ponerlo en execucion. No basta saber v. g. los Mandamientos, sino que para guardarlos bien es necesario entenderlos, y para entenderlos considerarlos; pues quien no entiende ni considera sus obligaciones, mal podrá cumplirlas, aunque las lea y sepa de memoria. Por eso Isidro no se contentaba con leer y coger de memoria las oraciones del Catecismo, los misterios de la Fe, y documentos de la doctrina, sino que se ponia á meditarlos con cuidado y diligencia, para arreglar su vida á las obligaciones de christiano. Asi salió, asistido de las luces del Cielo, muy instruido en la ciencia de los Santos, que necesitaba, no para ser docto al parecer del mundo, sí para ser sabio á los ojos de Dios. Así aprendió el exercicio heroyco de las virtudes; y así guardó los santos mandamientos con tanto cuidado y perseverancia, que en toda su vida, con ser tan dilatada que llegó hasta la última ancianidad, jamas los quebrantó gravemente, conservando siempre en su alma aquella primera gracia que recibió en el Bautismo, como se refiere en la *Relacion de su vida*, que se hizo en presencia del Papa.

CA-

CAPITULO IV.

Prosigue la buena crianza de S. Isidro con el exemplo de sus padres : elige por Confesor uno de los antiguos Canónigos Reglares de la Iglesia Mayor de Madrid: aprovechamiento en su direccion, y caso exemplar que le manifestó Dios oyendo Misa.

Iba Isidro manifestando la gracia que enriquecia su alma con sus virtuosos procederes, creciendo en la virtud quanto mas crecia en la edad. Sus padres, por lo mismo que veian en él tan buenas inclinaciones y deseos, se esmeraban mas en su buena crianza y educacion. Enseñábanle aquellas devociones con que los buenos padres suelen doctrinar sus hijos en la primera edad, que aunque sencillas, obran los maravillosos efectos que en la edad mas crecida experimentan los hijos bien criados. Dabanle buenos consejos y doctrinas; pero ponian mucho mas cuidado en darle buenos exemplos de vida: pues no hay doctrina mas poderosa y eficaz para los hijos, que ver á sus padres vivir bien y virtuosamente. No veia Isidro en sus padres accion menos decente, ni les oia palabra menos honesta, juramento ni maldicion, ni cosa que desdixese de una perfecta christiandad. Por otra parte les veia visitar con continuacion las Iglesias, asistir á los Sermones, oir Misa con devocion, freqüentar los Sacramentos, compadecerse de los necesitados; y con tan catolicos exemplos salió el hijo exemplar de perfeccion para todos.

Luego que el Rey Alfonso VI ganó á Madrid, lo primero que hizo, á imitacion de los Reyes Católicos sus antecesores, fue dar orden para que los Prelados eclesiásticos que le acompañaban, purificasen y bendixesen los Templos, que los Moros tenian hechos Mezquitas, violados y profanados con la adoracion de su falso Mahoma. Con especial cuidado mandó consagrar el Templo principal, que se dedicó á la Virgen Maria; y despues por la antiquísima Imagen de nuestra Señora, que en este Santuario se venera, se llamó *de la Almudena*. En esta Iglesia mayor (1) de la Villa puso el

(1) Quint.

Rey

Rey Canónigos Religiosos, que, segun antigua tradicion, vivian conforme á la Regla del gran Padre San Benito. Eran estos Canónigos Reglares el consuelo de los Christianos. A ellos acudian por alivio en sus aflicciones, que no eran pocas en tiempo tan calamitoso y de tantos sobresaltos. Como estos buenos Sacerdotes veian los fieles tan acosados de los bárbaros, y el rebaño de Christo cercado por todas partes de lobos, ponian mas cuidado en su guarda, enseñando con gran diligencia á los vecinos de Madrid, predicándoles, y administrándoles los santos Sacramentos con religiosa caridad, á quien sirve de mayor estímulo la necesidad mas grande.

A esta Iglesia mayor de la Almudena digo, con el piadoso sentir de los Historiadores (1), que asistian mucho los padres de nuestro Santo. Confesábanse con uno de aquellos Religiosos Canónigos, por cuyos dictámenes se dirigian sus almas; y en sus dudas acudian á él, como á divino oráculo. Con la ocasion de confesarse sus padres en la Almudena, traba Isidro con aquellos Varones Religiosos, que viendo en él tan buenas inclinaciones, acompañadas de una graciosa sencillez, le manifestaban mucho amor. Atraido Isidro de la buena conversacion y doctrina de aquellos Sacerdotes, comunicaba con ellos sus buenos intentos, y los celestiales deseos que ponia el Señor en su corazon, para ser cada dia mas observante de los mandamientos de Dios y preceptos de la Iglesia. Eligió uno de ellos por su Confesor. Fiábale su alma, entregándole la llave de su conciencia. Sujetóse á su obediencia, en cuya direccion aprendia el exercicio de las virtudes. "En fin, (como dice Bleda) en nuestra Señora de la Almudena fue instruido S. Isidro entre aquellos Religiosos Canónigos Reglares: allí aprendió tanta virtud, la costumbre de tanto orar, y la devocion á nuestra Señora."

Entre los Santuarios de devocion que conservó Madrid en tiempo de Moros, uno fue el de nuestra Señora de Atocha, hermita entonces distante del lugar como un quarto de legua hácia el Orien-

(1) Bleda et Quint.

Oriente, y ahora Convento de Religiosos de nuestro gran Patriarca Español Santo Domingo de Guzman. A esta hermita concurrian los Christianos, particularmente los Madritenses, con mucha devocion para conseguir en sus ahogos el alivió del Cielo por medio de aquella Soberana Señora su Patrona antiquísima. Despues que Madrid fue restituido al dominio Christiano, de allí á poco tiempo que nació S. Isidro (quizá en el mismo año) en un cubo de la muralla se halló, no sin milagro, otra Imagen de nuestra Señora. Este cubo, donde se descubrió la Virgen, estaba junto á la Alhóndiga, depósito general del trigo, cuyas medidas se llaman en Arábigo *almudes*; y por eso á la casa del depósito general llaman los Arabes *Almudena*; y como junto á esta Almudena se halló aquella Santa Imagen, la dieron este título, llamándola desde entonces nuestra Señora *de la Almudena*, y es la misma que hoy veneramos, y se ha venerado siempre en la Iglesia mayor de esta Villa.

A estos dos Santuarios concurrian mucho los padres de nuestro Santo. Visitaban con freqüencia á la Virgen Santísima en estas sus sagradas Imágenes, llevando siempre en su compañía á su hijo: con que se fue entrañando en la alma de Isidro una tiernísima devocion á esta soberana Señora, que fomentada con la direccion y doctrina de los Canónigos Reglares de la Almudena, cada dia era mas admirable. Fecundado su corazon con tan soberano riego, no podia menos de producir copiosos frutos de santidad: y asi cada dia se le veia mas aplicado á conseguir la perfeccion, en la oracion mas aprovechado, y mas compasivo con los pobres. Acompañábase solo de los mancebos bien inclinados, honestos y deseosos de su salvacion, huyendo, como de contagiosa peste, la compañía de aquellos mozos, que en la indecencia de sus palabras manifiestan la deshonestidad del corazon: de los pendenciosos arrogantes, que tienen mucha fuerza en la lengua, y de toda aquella gente moza, que con la poca vergüenza, y mucha libertad con que viven, dan á entender bien la falta de temor de Dios que tienen. Tenia cuidado en asistir á los sermones y pláticas de doc-

C tri-

trina, medio por donde los faltos de letras suelen saber mas que los que las tienen. Con parecer de su Confesor freqüentaba los santos Sacramentos mas de lo que se usaba en aquel tiempo. Con la freqüencia de la sagrada Comunion creció en su pecho una muy grande devocion y reverencia al Santísimo Sacramento del Altar, de donde se originaba aquella fuerte inclinacion á oír muchas Misas, asistiendo á ellas con tanto silencio, modestia y compostura, que parecia una estatua.

Estando un dia Isidro oyendo Misa habia dos mugeres en la Iglesia parlando. Al mismo tiempo vió el Siervo de Dios al demonio en figura de un negrillo muy feo, que estaba detras de ellas escribiendo en un pergamino con suma diligencia lo que estaban hablando. Viendo el demonio que no se finalizaba la conversacion, y se acababa el pergamino, comenzó á estirarle con los dientes á gran priesa en ademan de que sentia se le fuesen las palabras. Tirábale con tanta fuerza, y con tanta priesa, que deslizándose el pergamino de los dientes, dió hácia atras una gran cabezada contra el suelo. Isidro como muchacho se rió, y viéndolo las mugeres, juzgaron que se reia de ellas. Empezaron con enfado, palabras y ademan mugeril á reprehenderle. El Siervo de Dios las dixo que no hacia burla de ellas, y con suma sencillez les refirió el motivo de su risa: con lo que si no quedaron totalmente satisfechas, pudieron quedar bien advertidas que la casa de Dios es casa de oracion, y no de conversaciones inútiles. Este caso exemplar le refieren los Historiadores de la Vida del Santo, y se hace memoria de él en las *Informaciones remisoriales de su bendita Esposa*.

Siendo niño S. Bricio, y estando asistiendo á una Misa que celebraba S. Martin Obispo, vió al demonio, que detras del altar estaba escribiendo las palabras inútiles, risas y disoluciones de la gente que habia en la Iglesia. Sucedieron aqui casi las mismas circunstancias que en el caso de S. Isidro ya referido. San Martin tomó de este motivo para predicar al pueblo la devocion con que se debe oir el santo sacrificio de la Misa, y estar en las Iglesias; y verdaderamente uno y otro suceso nos advierten el gran te-

temor reverencial con que debemos asistir en los templos delante de aquel Señor, en cuya presencia están temblando las Potestades del Cielo.

CAPÍTULO V.

Exercítase nuestro Santo en abrir y limpiar pozos y bodegas : milagros que obró en este exercicio : algunos pozos, con solo encomendarlos á S. Isidro abundaron en aguas y milagros.

En estos tiempos, quando Madrid estaba recien ganado de los Moros, y cercado de tantos enemigos, que cada dia entraban y salian talando los campos, y hurtando los ganados, ningun vecino podia estar muy acomodado. El que ahora era rico á poco tiempo era pobre; y el que hoy tenia que comer en su casa, mañana ni tenia casa, ni que comer. Ya tomara entonces un Caballero principal el plato que un oficial tiene ahora, cuya muger anda como una Reyna : y aun una Reyna antiguamente no tenia galas y aderezos tan costosos como ahora tienen algunas labradoras, y mugeres de oficiales mecánicos. En aquellos siglos eran menos los oficios, y tenian mucho menos que hacer los oficiales, porque la vanidad no habia llegado á idear tantas nuevas invenciones de telas, galas, de modas y excesos en vestir, comer, y otras cosas, en que este siglo sobrepuja á quantos han pasado desde Adan. El vestido militar en aquel tiempo no era casaca de grana, ni chupa de tela de oro; sino peto y espaldar de duro acero: en lugar de sombrero y peluca, un morrion fuerte; y por guantes finos, guantes de malla : siempre con el pie en el estrivo para defender la Fe, la patria y al Rey. En fin ni el oficial, ni el caballero conocian entonces regalo, reducido, el que mas, á un pasar muy moderado: ¿pues qué sería del labrador, á quien siempre coge la rueda del trabajo, y no hay en el Reyno necesidad que no llegue primero á su experiencia? Así se crió Isidro desde su niñez con pobreza y trabajos, siempre atareado á las molestas tareas del exercicio de sus pobres padres.

En casa de la Virgen María y del Señor San Joseph vivió nuestro Señor Jesuchristo hasta la edad de treinta años con exemplar

pobreza, empleado en obedecer á sus padres, y en barrer astillas, aserrar madera, acepillar un palo, y otros exercicios de carpintero, oficio propio de su adoptivo padre S. Joseph. Isidro tambien empleó sus primeros años en obedecer á sus buenos padres, y acompañarles en los exercicios de su oficio. Unas veces por mandado de su madre iba al campo á llevar la comida á su padre; otras le ocupaban en guardar algun ganadillo que tenian, y tal vez en ir con la carreta. Quando mas crecido les ayudaba á segar, cavar, arar, y otras cosas concernientes á la labranza. Faltaron sus padres, y prosiguió el santo mancebo ganando su sustento á costa del sudor de su rostro. Como pobre jornalero acudia á quanto le llamaban para ganar la comida, ya á este exercicio, ya al otro. Por las informaciones que se hicieron para su Beatificacion consta, que su primer exercicio público fue abrir pozos y bodegas en Madrid, cuya molesta ocupacion ilustró nuestro Señor con varios milagros.

En una casa que estaba fuera de Madrid, saliendo por la puerta de Guadalaxara, de la qual solo ha quedado el nombre, vivia una Señora principal llamada Nufla. Está hoy esta casa en la calle Mayor, en la salida de los primeros portales á mano izquierda, como vamos de la puerta del Sol á Santa Maria. Aquí pasaba su vida esta Señora, retirada del trato y comercio de la Villa, con tanto recogimiento y honestidad, que por su buena opinion la llamaban *la Santa*. Jamas salia fuera de su casa sino á oir Misa en la Iglesia de S. Ginés, que tambien estaba entonces fuera de la Villa. El mismo retiro procuraba en la gente de su familia. No permitia saliesen sus criadas sino á la Iglesia, ó á buscar lo preciso: érales forzoso salir por agua fuera, y traerla de lejos, porque la fuente estaba muy distante, como todo aquel parage era campo despoblado. Sentía mucho esto la buena ama, ya porque las mozas en los lugares suelen tomar el cántaro por pretexto para ir á buscar desenvolturas, ya por el demasiado trabajo de sus criadas.

Estando una vez esta Señora significando su sentimiento en esto, la dieron no-

noticia de los buenos y maravillosos pozos que hacia nuestro joven Isidro, y aún de sus virtudes y modestia. Envióle presto á llamar. Vino el Santo. Manifestóle Nufla su deseo, y el Siervo de Dios tomó por su cuenta abrir un pozo dentro de la misma casa, para excusar á las doncellas el trabajo de ir tan lejos por agua, y evitarlas las ocasiones de perderse. Comenzó el santo joven á trabajar, y quando iba profundizando el pozo encontró con una peña grande: la dureza de esta aumentó el cansancio y trabajo de Isidro sobre manera; pero premió Dios su fatiga con un prodigio, y fue, que se ablandó la peña de tal suerte, que dexo en ella impresas, como en cera, las plantas de sus pies descalzos. Empezó luego el pozo á brotar gran cantidad de agua; y jamas le faltó despues por grandes sequedades que se hayan padecido en algunos años. No solo esto, sino que el agua de este pozo es saludable á los enfermos; y muchos que con fe y devocion la han debido, consiguieron la salud en diversas enfermedades.

La santa señora Nufla y toda su familia, viendo remediada la necesidad de su casa con tan especial prodigio, quedaron muy contentos; dieron gracias á Dios; y á Isidro pagaron sus jornales, que no serian tardos ni cercenados, como los ricos avarientos los dan á sus pobres jornaleros. Viviendo despues en esta casa Jayme Venezque, bordador, quitó para un edificio aquella piedra donde estaban señalados milagrosamente los pies de S. Isidro. Con justa razon lo da por desacierto Quintana; pero como de estos desaciertos obra cada dia la falta de devocion.

Tan agradable era á Dios el trabajo de nuestro santo mancebo, y tan acepto á los divinos ojos el sudor de su rostro, que en recompensa le daba su Magestad Omnipotente en quantos pozos trabajaba agua, no solo con abundancia, sí tambien con virtud para sanar enfermos. En la calle de Toledo, que en aquel tiempo no era calle, sino campo descubierto tambien, habia otra casa, que despues habitaron Doña Maria Falconi y su hermana Doña Isabel. Dentro de esta casa hay otro pozo, que fabricó Isidro por sus benditas manos. Su agua es muy

sa-

saludable; mas para sanar milagrosamente de sanguijuelas es famosa, y su fama ha durado algunos siglos despues de la muerte del Santo, como se puede ver en el caso siguiente.

Un hombre vecino de un lugar cerca de Guadalaxara, estando bebiendo en una fuentecilla del campo, se le entró una sanguijuela por la boca, y se le pegó fuertemente á la garganta. Iba el animalillo creciendo con la sangre que chupaba: procuraron varios medios para que se desprendiese; pero no habia remedio para echarla fuera. Creció tanto, que llegaba ya á términos de ahogar al pobre paciente. Acordáronse de este pozo que en la calle de Toledo hizo S. Isidro; porque corria fama que su agua era maravillosa contra las sanguijuelas. Determinóse á buscar su remedio en esta agua saludable; y en compañía de un amigo suyo vino á Madrid; entraron en la casa, y sacando un caldero de agua del referido pozo, bebió el doliente. Púsose despues boca abaxo sobre otro caldero de agua, y al punto echó la sanguijuela tan gorda y grande, que siendo muy pequeña quando la tragó, quando la vomitó tenia una quarta de largo. Quedó este hombre tan aficionado á S. Isidro, y con tanta fe en su agua, que estando despues enfermo con unas quartanas perniciosas, que le habian durado tres meses, se quitó de remedios humanos, y buscó su salud en el agua del Santo. Un dia vino como pudo á Madrid; fuese á la hermita de S. Isidro; confesó, oyó Misa, y comulgo; llegóse luego á la fuente del Santo: bebió con mucha fe y devocion, y volvió á su casa con perfecta salud.

En la misma calle de Toledo junto al Colegio Imperial exístía otra casa de unos caballeros principales de Madrid, llamados los Veras, incorporada despues al mismo Colegio. Vivia en ella, antes que aquella parte se poblase, uno de esta familia, sugeto bien acomodado, rico y de mucha labranza. Era aquel parage escaso de agua, y así le hacia mucho al caso tener en su casa un pozo, tanto para el alivio de su familia, como para el abasto de sus ganados. Llamó al santo joven Isidro, de quien ya sabia la maravillosa habilidad en este oficio. Ajustáron-

tonse los dos, y yo sé que no reñirian en el ajuste; porque si el Caballero Vera era muy bueno, Isidro no lo era menos; y los buenos con facilidad se conciertan. Entró el santo mancebo en la casa de aquel buen Caballero á trabajar, y le hizo un pozo tan á satisfaccion, que junto al mismo pozo fabricó una bodega por orden del propio dueño de la casa. La buena fábrica de la cueva manifestó la destreza y arte de Isidro; pero su virtud y santidad la declaró el agua del pozo con diferentes milagros obrados en muchos enfermos, que sanaron de diversas enfermedades bebiéndola con fe y devocion. Este, pues, es el primer exercicio que leemos de S. Isidro, fabricar bodegas, y abrir y limpiar pozos.

¡Oh mi christiano lector! Justo es que hagamos alto aquí con una breve y piadosa reflexîon. ¿Ves ese pobre mozo, que de esos pozos y cuevas sale sin montera, descalzo, sudando á mas sudar, tan desasiado, sucio y lleno de cieno? Pues ese ha de ser consuelo de España, padre de la patria, y Patron de la Corte del mayor Monarca. ¿Es creible? Si puestes los ojos en uno de los pobres que andan limpiando las calles de Madrid, llenos de inmundicia y suciedad, nos dixeran: ese que estás mirando tan asqueroso al olfato, y tan sucio á la vista, será presto el sugeto mas estimado de toda la Corte, á quien no solo esta Coronada Villa, pero todo el Reyno, hasta los Príncipes y Reyes le inclinarán la rodilla, le pedirán auxîlio, y pondrán á sus pies los Cetros y Coronas en demostracion de verdadero humilde rendimiento, no nos causara una grande admiracion? Pues venerémos en S. Isidro esta providencia de Dios. Ahora vemos á Isidro en trono magníficio, entre primores de oro, plata y piedras preciosas adorado de todos; hasta las Mitras, Capelos Coronas y Cetros se tienen por dichosos de ponerse á las plantas del que salia de las cuevas y pozos de Madrid, lleno de cieno, estiercol y basura. ¿Qué es esto? Esta es mutacion de la Omnipotente diestra del Excelso, que levantó al pobre Isidro de la tierra, y le elevó del estiercol, como decia David, para colocarle con los Príncipes, y entre los principales de su Pueblo escogido. ¡Oh! Bendita sea la soberanía de

Dios,

Dios, que asi eleva à los humildes para abatir á los soberbios.

No solo los pozos que el Santo, quando vivia, hizo por sí mismo han dado agua, y agua de salud para los enfermos, sí tambien algunos, que despues de su muerte se han abierto en su nombre. En los Procesos de su Canonizacion se halla autorizado, que habiendo algunas personas abierto en sus casas pozos, no hallaron agua. Encomendáronlos á S. Isidro, y luego manaron agua, no solo buena y dulce, sino con virtud para sanar varias dolencias, particularmente calenturas.

CAPÍTULO VI.

Entra nuestro santo joven Isidro en el exercicio de la labranza: resplandece su benignidad con los pobres: extiéndese á las criaturas irracionales: multiplícale Dios milagrosamente el trigo y la harina en el molino.

La agricultura fue el primer arte que el Autor de la Naturaleza infundió en el hombre; y el primero que cultivó los campos, y exercitó la labranza de la tierra fue nuestro padre Adan, cuyo exemplo siguió Isidro desde su mocedad para servir á Dios. La ocasion que tuvo para entrarse labrador, fue la que ahora diré. En el tiempo que estuvo el santo mozo trabajando en casa de los Veras para abrir el pozo, y hacer la bodega que hemos dicho, notó en él aquel buen Caballero una gran modestia y compostura, junto con una capacidad y sinceridad admirable. Hallabase á la sazon el noble Vera con necesidad de un criado fiel para la labor de sus heredades; y aficionado de la virtud y buenas muestras del Santo, le dixo si queria quedarse en su casa para la labranza. Isidro, como trabajaba conforme el jornal se ofrecia, porque no se estrechaba su habilidad á un exercicio solo, respondió, que de muy buena gana. Ajustóse con este Caballero, y quedóse en su casa por criado.

Puesto el santo mancebo en esta nueva ocupacion, no por eso afloxó en la virtud, antes puso mayor diligencia en su aprovechamiento espiritual. En lo exterior era su porte como el de los otros criados de la labranza: cuida-

daba del ganado, miraba por la hacienda de su amo, labraba sus tierras, las abonaba, sembraba, segaba, y exercitaba las demás cosas pertenecientes á la labor del campo; pero en el interior era su proceder muy diferente de otros. Cultivar su alma era todo su empeño; sembrarla de santos pensamientos, cuidar de la guarda de sus sentidos, huir los vicios, y seguir las virtudes, amar á Dios y al próximo, haciendo bien á todos.

Quando por tiempo de sementera estaba en las hazas sembrando, solia desparramar algunos puñados de trigo ó cebada fuera de la heredad de la tierra labrada, y decia: *Tomad avecitas de Dios, que quando nuestro Señor amanece, para todos amanece.* No solo se extendia su piedad á las aves del cielo, sino tambien á las hormigas de la tierra. Quando comenzaba á sembrar cogia el primer puñado de trigo, y arrojándolo decia: *En nombre de Dios: esto para Dios.* Cogia el segundo puñado, y le sembraba diciendo: *Esto para nosotros.* Cogia otro, y decia al desparramarle: *Esto para las aves.* Arrojaba despues otro diciendo: *Esto para las hormigas.* En una ocasion estaba cerca viendo lo que pasaban otros labradores; y oyendo el repartimiento que hacia el Santo, fuese por hacer burla de él, teniéndole por necio; ó fuese por gusto de ver su simplicidad santa, le dixeron: *¿Isidro, y para las hormigas tambien?* A que respondio el santo mancebo sonriéndose: sí, *tambiem para las hormigas, que son animalitos de Dios, y para todos da su Magestad.* ¡Oh varon de Dios á todas luces caritativo! ¿Quién no se moverá á ternura y devocion con tan singular demostracion de piedad?

Aquel famoso ladron llamado Munio, que escandalizó los campos de Rioja, estaba en una ocasion mirando á un labrador como sembraba. Vióle hacer al principio esta distribucion, que hacia nuestro Santo, y con las mismas palabras, (quizá sería costumbre antigua en los labradores virtuosos) y causaron tal mutacion en su corazon, que bastaron á convertirle de salteador de caminos en varon tan santo, que mereció le descubriese el Cielo la portentosa Imagen de nuestra

Señora de Balvanera. Tan poderoso es el exemplo de una buena intencion y santa sencillez.

Era muy regular quando Isidro salia á sembrar dar á los pobres limosna del trigo que llevaba para la sementera; y otras veces repartia con los páxaros y aves del campo. Con esto, ya se ve, se iban los costales afloxando, no poco á poco, sino mucho á mucho. Mas lo prodigioso era, que quando llegaba á la heredad hallaba los costales tan llenos como quando los habia sacado de las troxes. Que quando el christiano se esmera en servir á Dios, su Divina Magestad tambien se empeña en colmar sus trabajos con maravillosos aumentos, y coronar su fe con bendiciones multiplicadas.

Estando sirviendo á este su primer amo, le envió un dia al molino con un costal de trigo para moler. En el camino encontró unos pobres, que sin mas voces que las de la necesidad que manifestaban en sus semblantes, y en lo mal parado de sus vestidos andrajosos, le pedian algun socorro. El santo joven con las entrañas de misericordia que tenia, les dixo: *¿Hermanos, quereis un poco de este trigo para remediaros, que no tengo otra cosa?* Ellos, que á nada se niegan quando es para aminorar su miseria, aceptaron gustosos: unos tendieron sus pobres capas por la parte mas sana, otros acudieron con sus monteras, y el Santo les echó a cada uno muy buena porcion del trigo que llevaba al molino. No paró aquí su generosidad: prosiguiendo su camino halló mas adelante una bandada de páxaros: parecióle que le miraban, y con los ojos le pedian limosna. Paróse, y con aquella candidez y sinceridad que tenia, volvió á abrir el costal, y les echó otra muy buena porcion de trigo. Ello fue de manera, que quando llegó al molino iba el costal tan floxo, que lo que llevaba era quasi nada. El molinero no reparó en el poco grano que Isidro llevaba, juzgando que aquella vez no habria sacado mas de casa, y asi luego que llegó su turno lo echó en la tolva para molerlo. Acabándose de moler aquellos pocos granos, se halló tanta harina, que no cupo en el costal, manifestando nuestro Señor lo agradable que le

se habia sido la caritativa liberalidad de nuestro Santo con sus pobres y con sus aves. Viendo el molinero el grande exceso que hacia la harina que habia salido al trigo que se habia echado, comenzó á maliciar. Sospechaba que Isidro á vuelta de cabeza habia hurtado de los costales de otros para aumentar el suyo; que nunca la rustiquez presume lo mas bueno, ni se carea á la mejor parte. Pasó la sospecha á juicio; y no sabiendo disimular su pensamiento, dióle con el mal juicio en el rostro, echándole la afrenta en la cara. Sufrió nuestro buen mancebo la injuria sin alterarse, y con gran paciencia y sosiego dixo: *Yo no soy ladron, ni lo permita Dios; pero ya que pensais que lo he hurtado, se reduce á daros la harina: Tomadla pues toda, y volvedme otro tanto trigo como traxe. Ahí está la harina, llevaosla, que yo no tengo otro modo de satisfaceros.* El molinero codicioso, viendo tan conocida ganancia, aceptó el partido: dióle otro tanto trigo, y se quedó con la harina.

Echóse aquel poco grano en la tolva, y asistiendo el molinero á la rueda hecho un argos, porque Isidro no le burlase, como antes habia imaginado, se estuvo alli hasta que se acabó de moler. Al fin, concluida aquella corta molienda, se halló mas harina que la primera vez, mostrando Dios con este segundo prodigio quan agradables eran á sus divinos ojos las limosnas que Isidro hacia á sus criaturas. Conoció el molinero tan milagroso exceso, y puesto de rodillas delante del santo joven, le pedia muy de veras le perdonase por amor de Dios. Echóle Isidro los brazos al instante, suplicándole que no hiciese aquella demostracion, que él era un pobre hombre, y un gran pecador, que si Dios le dexara de su mano, no solamente lo que él habia pensado, pero aun otras peores cosas hiciera. Con esto el molinero quedó satisfecho de la inocencia del santo mozo, y hecho perpetuo pregonero de su virtud.

Pudiera alguno preguntar: ¿cómo siendo Isidro de tan ajustada conciencia, daba lo que no era suyo; pues ningun criado puede dar á otra persona, aunque sea pobre, la hacienda de su amo? A que

se responde lo primero: que la fina caridad, gobierno de todos sus procederes, movió aquel su tierno corazon sumamente compasivo de las necesidades de todas las criaturas de Dios; y lo que es por caridad no es contra caridad. Lo segundo: que era tanta la fe y confianza que tenia en Dios, que no dudaba le habia de volver con aumento quanto á sus criaturas diese por su amor. Por esta razon no se paraba en dar á los que pedian por Dios quanto tenia, fuese ó no suyo; lo que no es lícito á otro que no tenga una fe tan grande, y una confianza tan heroyca. Ultimamente le ayudaba tambien el buen concepto que tenia de su amo, creyendo siempre no lo tendria á mal, fundado en la mucha bondad de aquel Caballero, y en la grande estimacion que hacia de su criado Isidro.

CAPÍTULO VII.

Por amor á Isidro favorece Dios con prodigiosos aumentos la hacienda de su amo: ve este arar los bueyes por sí solos mientras su santo criado hace oracion: agradecimiento que manifestó aun despues de su muerte á la noble familia de los Veras.

Quando Dios dió á nuestro padre Adan el exercicio de labrador en penitencia de la primera culpa, le advirtió que la tierra en vez de flores y frutos le produciria espinas y abrojos. A Isidro ni abrojos ni espinas ni mala yerba le producia la tierra, sino copiosas macollas, granadas espigas, crecidos granos, como si Adan le hubiera procreado en la felicidad del Paraiso durante la inocencia de la primera gracia. Sus heredades eran las mejor cultivadas, sus sembrados los mas limpios, sus espigas las mas granadas, sus granos los mas crecidos, y su yunta la mas lucida y bien tratada. No lograba el ganado de este buen quintero mejor pasto que los otros, ni en sus tierras se sembraba mas tri-

trigo. En sus sembrados no llovia mas á tiempo para que creciesen, ni les favorecia mas el sol para que se sazonasen, ni para que granasen les corria mas el cierzo fresco; y con todo eso granaban, y se sazonaban mas sus sembrados que los linderos; se cogia mayor cosecha en sus tierras que en las heredades surqueras, y era mas copioso el fruto de su labor que el de sus compañeros, porque corrian por cuenta del Cielo los aumentos de su labranza, de que fue buen testigo su propio amo.

Salió éste en una ocasion á registrar sus heredades: llegó cerca de donde estaba Isidro con su huebra. Púsose el buen Caballero en lo alto de una cuesta á mirar como trabajaba su criado, y alcanzó á ver al Santo entre unos arbolillos hincado de rodillas, fuera de la heredad, y al mismo tiempo vió la yunta, no parada, sino arando sola: baxó al sitio, y vió como los bueyes sin guiarles hombre alguno, araban, ahondaban la reja, daban la vuelta, y llevaban los surcos tan derechos como si el mas diestro quintero manejase el arado. Levantóse Isidro luego que vió á su amo, y comenzó á darle algunas satisfacciones, no menos sencillas que humildes. El discreto Cabellero disimulando su admiracion, le dixo: *No importa, Isidro, no importa: no se ha perdido nada.* Y es así, que nada se perdia en la labor de la tierra mientras Isidro ganaba con su oracion el Cielo.

Puesto el Santo Labrador en el campo, la soledad le servia para tratar mas con Dios, y nunca menos solo que quando estaba mas solo; pues quanto mas apartado del bullicio del mundo, tanto mas acompañado de los favores del Cielo. La amenidad del campo, acompañada del armonioso murmurio de las aguas, y del dulce gorgeo de las aves, le hacian elevarse sobre sí mismo en alta contemplacion del Criador. Mas de una vez dexando el arado (como llevamos dicho, y diremos despues) se salia de la heredad á la linde: metiase entre las matas y espesuras que solian poblar la orilla, y puesto de rodillas desahogaba su inflamado corazon en dulces coloquios con su Dios, ayudándole á tan suave exercicio la quietud, silencio y sosiego de aquellos campos; pero no por

por eso permitia el Cielo no perdiese su tarea ni se le aminorase, antes se lo pagaba con conocidos acrecentamientos en lo temporal y espiritual. En lo primero conservándole en gracia, cada dia mas santo; en lo segundo echando su bendicion en quanto ponia mano, aumentando asi el fruto de su labor de tal suerte, que ordinariamente se cogia con mas abundancia en las hazas que cultivaba Isidro por sus manos, que en las que labraban los otros labradores del contorno.

Crecia cada dia mas la estimacion de nuestro bendito joven; especialmente su amo le amaba mucho, teniéndose por dichoso de tener tal criado, á quien, mas que como criado, le miraba con respeto de dueño. Como por una parte veía las mejoras que tenia su hacienda desde que entró á servirle, y por otra conocia su mucha bondad y verdadera virtud, no le iba á la mano en los exercicios de devocion, antes unas veces hacia la vista larga, y otras le alentaba mas á servir á Dios. Hay amos tan avarientos de tiempo como insaciablemente codiciosos de bienes temporales; quisieran que sus criados en un solo dia hiciesen la labor de todo un año: Siempre afanando, nunca satisfechos; ni á criados ni á criadas dexan el tiempo preciso para dormir, y aun comer no les dexan con sosiego. Un dia para irse á confesar les escasean; aun los dias de fiesta, que los instituyó nuestro Señor para recreo del alma y descanso del cuerpo, sienten ver al criado sentado un rato, sin el hacha ó el hazadon en la mano: de dia y de noche les traen en un continuo afan, que mas parecen galeotes de remo que criados de casa. Mas la experiencia les enseña que no por eso ven sus haciendas mas medradas; pues cada dia, y cada hora se están quejando que no cunde la labor de su familia; y suele ser verdad, ya porque no quiere Dios les luzca el trabajo á los amos, que en lo espiritual y corporal tratan peor que á esclavos á sus criados, ya porque los criados descaecidos con la falta de régimen y demasiado desvelo trabajan floxamente y sin fuerzas, usando del derecho que les da naturaleza á un volver de cabeza de sus amos.

El Caballero Vera, como tan prudente, era mas compasi-

vo:

vo: á sus criados daba con discrecion el trabajo, sin impedirles el tiempo necesario para el descanso de sus cuerpos y cuidado de sus almas. Con su criado Isidro particularmente fue muy generoso en esto: por eso el Señor colmó de bendiciones su hacienda, y nuestro Santo le fue muy agradecido siempre. Tan buen tratamiento debió de hacerle este caballero labrador, que no solo quando vivo, pero aun despues de muerto manifestó su agradecimiento á esta noble casa. Repetidas veces se le vió al Santo despues que pasó al Cielo en la puerta de la casa de los Veras por la mañana, uncir las mulas, salir con ellas, ir al campo, y arar las heredades que labró quando vivia: cosa por cierto admirable, que cortesano ya de la gloria baxase á ser labrador de la tierra.

CAPÍTULO VIII.

Orden regular de vida, y repartimiento del dia que hacia S. Isidro Labrador quando era mozo.

Manda Dios á los árboles y plantas que produzcan sus frutos cada uno segun su género: esto es, que el manzano dé manzanas, el almendro almendras, el guindo guindas, la vid uvas. Así manda tambien á las plantas racionales de la Iglesia, que son los Christianos, que lleven frutos de devocion; pero cada uno segun su estado, porque de diferente modo ha de servir á su Divina Magestad el Príncipe que el Religioso; el Religioso que el Caballero; el Caballero que el Mercader; y el Mercader que el Labrador. Este tiene en nuestro glorioso Labrador espejo por donde componer su vida, y juzgo que todos los demas exemplar por donde regular su proceder. Mírese con reflexîon, pues su imitacion para ninguno es dificil, y para todos es practicable, atendiendo á su clase.

Anteponia Isidro no las co-

cosas temporales á las espirituales, sino las espirituales á las temporales (1). Levantábase cada dia muy de mañana: mientras se vestia daba gracias á Dios, porque le sacaba de los peligros de la noche, y le ofrecia todos sus pensamientos, palabras y obras de aquel dia; echaba de comer al ganado; luego se retiraba á un rincon de la caballeriza, abrigándose con su capa; y puesto de rodillas tenia su oracion mental, considerando un misterio de la Vida y Pasion de Christo, segun lo habia aprendido en la doctrina christiana, ó en los Sermones que habia oido predicar ó leido en algun libro: en esto gastaba el primer tiempo; seria una hora, y tal vez algo mas. Acabada su oracion, y amanecido el dia, mientras le preparaban el almuerzo iba á la fragua, si habia que componer la reja del arado: de vuelta pasaba á la Iglesia mas cercana, y oia una Misa ó dos, segun le daba lugar el tiempo, y lo que tenia que hacer: volvia á casa y tomaba lo que le daban para almorzar: daba gracias á Dios, y levantándose de la mesa, iba al punto á uncir sus mulas ó bueyes, y echando sobre el yugo el arado, cogia en la mano su ahijada, y salia con su yunta al campo, encomendándose á Dios por el camino.

Llegaba á la heredad, y comenzaba su labor: oraba y araba el pie en el pescuño, y el pensamiento en Dios: la mano en la esteva, y el corazon en el Cielo. Asi pasaba el dia en el trabajo de la tierra y en la presencia de Dios, tratando con su Divina Magestad, unas veces con palabras de corazon interiormente: otras quando se hallaba solo con voces exteriores de la lengua: y asi (dice Juan Diácono) que empleaba mucha parte del dia en oracion. Ya que se iba á poner el sol recogia su pobre hatillo, cargaba el arado sobre el yugo, y veníase detras de su yunta rezando sus devociones á la Virgen Maria, al Angel de su guarda, y á otros Santos de su particular aficion. En quanto llegaba á casa deshuncia la yunta, y cuidaba de darles de comer: mientras disponian para él alguna cosa que cenar se iba á la Iglesia á visitar el

(1) Joa. Diac. §. 1.

el Santísimo Sacramento; y en siendo tiempo daba la vuelta á casa.

Cenaba y volvia á cuidar de su ganado: dexábalo bien dispuesto y procuraba recogerse lo mas presto que podia para madrugar bien á otro dia. Antes de acostarse se ponia de rodillas junto á su pobre cama; y hacia exâmen de conciencia, pasando su memoria por las obras, palabras y pensamientos de aquel dia. Si, á su parecer, habia ofendido á Dios, ó al próximo, se dolia de ello y proponia la enmienda. Pedia perdon á Dios, y con gran confianza en su misericordia infinita, se acostaba para dar al cuerpo el preciso descanso hasta el dia siguiente, que comenzaba con el mismo método de vida. Este era el orden regular de nuestro Labrador en su mocedad; y aunque tal vez le solia variar por razon del tiempo y diferencia de ocupaciones que ocurrian, el mas comun regulativo de su vida, y mas usado repartimiento de tiempo era este, á que tambien no desayudaba la bondad de su amo.

Las vidas de los Santos (dice nuestro S. Francisco de Sales) son como espejos donde se ve la imagen de la vida christiana; y aunque muchas obras de virtud, que ellos executaron son mas para admirar que para imitar, con todo eso se pueden seguir todas, ó de lejos ó de cerca, ó en todo ó en parte. La soledad y retiro de un S. Hilarion y de un S. Onofre, claro está que, en un todo, no la puede seguir un Rey, un Príncipe, un Padre de familias; pero puede imitarla en parte, haciendo sus retiradas al centro de su corazon, donde verdaderamente está Dios, y allí á solas tratar espiritualmente con su Divina Magestad á menudo. La estremada pobreza del Seráfico Padre S. Francisco de Asís no la podrá cabalmente practicar un cortesano; pero le enseña á cercenar las galas y gastos superfluos, que, con el vano pretexto de decencia de estado, ha introducido la profanidad en su casa. El grande y riguroso silencio del admirable Padre S. Bruno no le puede guardar un hombre de negocios en el siglo; pero pueden y deben imitarle todos en no hablar deshonestamente, en no jurar, en no murmurar; y en fin, en no decir cosa que sea contra el gusto de Dios, y bien del próximo. La virginal pu-

reza que S. Henrique Emperador, y su esposa la Emperatriz Santa Cunegunda guardaron todo el tiempo que vivieron en su matrimonio, no es para todos los casados; pero todos pueden imitarlos en guardar la debida fidelidad al matrimonio, no violando la conyugal castidad: asi cada uno puede ir acomodando las acciones del Santo ó Santa, cuya vida lee, á su aprovechamiento, segun el estado en que vive. Verdad es que hay algunas vidas de Santos que dan mas luz que otras para gobernar su vida cada uno en particular, segun la vocacion y estado suyo; pero este regulativo y orden de San Isidro qualquiera le puede acomodar á su vida. Sea labrador en el campo, sea oficial en la corte, sea cortesano en palacio, distribuyendo el tiempo con orden racional y prudente, no puede tener por imposible un rato de oracion por la mañana, entre dia acordarse de Dios, y exâminar su conciencia por la noche.

Cuidaba el joven Isidro de agradar á Dios en todo, y su Magestad se esmeraba en colmarle de bendiciones celestiales en todas partes. En la Iglesia, en el campo, en el establo; entre los bueyes y las mulas percibia muchas veces la presencia de Dios tan sensiblemente, que le forzaba á postrarse en el suelo, y hacer del establo templo para reverenciar tan inmensa Magestad. En el campo estando arando ó cavando, si accidentalmente se paraba algun tiempo, quando volvia á proseguir la labor hallaba la tierra cultivada algunas veces, como si no se hubiera parado. ¡Qué raptos! ¡qué éxtasis! ¡qué arobamientos no se escondieron entre las matas de los árboles, entre los árboles del monte, y entre las breñas y riscos! ¡Qué ilustraciones celestiales y favores divinos no se ocultaron entre aquella ropilla de rústico sayal, debaxo de aquella capa parda! ¡Quántas veces en aquellas soledades del campo, encendido en amor divino se hallaba fuertemente movido en su interior á prorrumpir en alabanzas de Dios, convidando á los cielos, á la tierra, á los arroyuelos, á los árboles, á las aves, y á todas las criaturas para alabar y bendecir al Criador del universo! ¡Qué vuelos no daria su espíritu desde la soledad del campo á la cumbre de la Gloria; desde la caballeriza al Paraiso; desde las yuntas de los ani-

ma-

males á los Coros de los Angeles, y desde Madrid á la Corte del Cielo! Dios lo sabe, y nosotros lo sabremos en el último dia de los siglos, quando se harán patentes á todos los ocultos secretos del corazon de cada uno.

CAPÍTULO IX.

Procuran otros mozos de labranza poner á Isidro en mala opinion con su amo, y no logran su intento: mientras oye Misa le hurtan una reja de arado: varias trazas con que el demonio le molesta para hacerle perder la paciencia.

No estaba tan escondido el tesoro de la virtud de nuestro Santo mancebo en el campo, que en el pueblo y fuera no le tuviesen muchos por muy buen christiano y devoto: no siempre permite Dios que los buenos procederes de sus Siervos estén soterrados en lo profundo de la humildad; antes muchas veces quiere que no haya cosa encubierta que no se revele, ni oculta que no se sepa. Sabian muchos las buenas obras, virtudes y milagros de Isidro; pero como no hay cosa mala en que la bondad de los virtuosos no halle algun viso de buena, tampoco hay cosa buena en que la malicia de los pecadores no halle algun parecer de mala. En sentir de los buenos era nuestro joven estimado por muy siervo de Dios; hablaban mucho bien de su virtud, y celebraban su santa vida. En la envidia de los mal intencionados todas sus cosas eran hipocresías; su sencillez la tenian por ignorancia, su silencio por cavilacion, y su humildad por fingimiento: en las conversaciones que hablaban bien del Siervo de Dios procuraban ellos deshacer la buena opinion, y deslucir la virtud del Santo con decir, que era un holgazan, que se estaba todo el dia en la Iglesia, faltando á su obligacion; que con capa de virtud traia engañados á todos; que era un embustero, y otras cosas semejantes. No tiene remedio; siempre ha de padecer tiranías la virtud; ¡pero hay de los tiranos! Mas ni por eso descaecia un punto la buena fama de Isidro; antes cada dia se aumentaba, que la verdad nunca quiebra.

Algunos criados de la labranza poco aficionados al Santo, viendo que el golpe de sus murmuraciones no po-

dia arruinar la buena fama de este, se concertaron para ponerle mal con su amo; fueron un dia á estar con el Caballero Vera, y despues de algunas rústicas ceremonias, y mal limadas cortesias le dixeron: » Señor, venimos á decir á su merced, como su criado Isidro es un holgazan y perezoso. Señor, todo el dia se le va en visitar Iglesias, y allá al medio dia suele ir á la labor: nos da mucha lástima ver lo poco que trabaja, y yo aseguro que de su salario no perdonará nada á su merced: no es esto lo peor; sino que es un perdido; verá su merced que si va al molino, da el trigo que lleva al primero que encuentra; y quando va á sembrar no repara en arrojar lo mas de la simiente fuera del haza, y en medio del camino, y dice que se lo echa á los páxaros: es una compasion: no tiene su merced cosa segura con él. Muchas veces le hemos dicho nosotros: *Hombre, ¿para que haces eso? ¿No ves que en Dios, y en conciencia no lo puedes hacer?* Pero él de todo hace burla: con que viendo el daño y menoscabo de la hacienda, nos dá tanta lástima, que venimos á decírselo á su merced, para que sepa lo mucho que pierde con ese mozo, y ponga remedio, porque es una perdicion.“

Con semejante acusacion creyeron estos mal intencionados fomentar en el pecho de aquel Caballero un grande incendio de indignacion y enojo contra nuestro pobre Isidro; pero sembraron en tierra tan noble, que aun la mala semilla convirtió en escogida mies. Escuchó el amo el razonamiento de aquellos mozos; y como estaba no menos cierto de la santidad de su Criado, que del acrecentamiento de su hacienda, les respondió: »Yo estimo vuestro cuidado y buena voluntad; pero, hombres, decid lo que quisiereis de mi Criado, que lo que yo puedo asegurar es, que despues que come pan en mi casa, ni hay ganado mas lucido que el mio, ni quien coja mejor cosecha de todo. Yo sé, y veo por mis ojos, que despues que él me sirve está mejorada mi hacienda. Y si, como vosotros decís, la desperdicia, sea en hora buena; pues veo claramente que quanto mas da mas recibo: por mas que me digan, yo sé muy bien el Criado que tengo; y oxalá todos fueran como él.“ Con esto se despidió, y ellos se fue-

fueron avergonzados, y bien pesarosos de haberle venido con semejantes nuevas.

Otro trabajo le sucedió á nuestro buen Labrador por este tiempo: un dia saliendo de la fragua de componer la reja del arado para irse á su labor, al volver á casa de su amo pasó cerca de la Iglesia, oyó tocar la campanilla á la elevacion de su Divina Magestad á tiempo que estaban diciendo Misa: no pudo sufrir su devocion pasarse de largo sin entrar á venerar el Santísimo Sacramento. Como él era tan bueno, juzgaba que todos eran de su propia bondad: y sin rezelo ninguno dexó la reja á la puerta de la Iglesia, y se entró á oir aquella Misa. Quando salió fuera no halló la reja porque se la habian hurtado: enternecióse el Santo, sintiendo mas la ofensa que el ladron habia hecho á Dios en el hurto, que la falta que á él le hacia para su huebra; que siempre lloran los buenos lo que rien los malos. Comenzó á escrupulizar que la culpa era suya: que por haberse él detenido en la Iglesia habia dado la ocasion para aquella ofensa de Dios: que su descuido habia sido la causa de aquel hurto. En fin echándose toda la culpa á sí mismo, tomó por su cuenta la penitencia por sí y por el próximo. Fue á buscar al Confesor, y postrado á sus pies le confesó aquel leve descuido, que á él le parecia culpa, suplicando le impusiese la debida penitencia. A los que verdaderamente temen á Dios, qualquier pecado, aunque sea solo imaginado, les hace fuerza, y no les dexa en sosiego: de que se infiere, que quien tiene alientos para estarse en pecado mortal horas, dias, meses, y aun años enteros, y con todo eso duerme, rie y vive sin cuidado, muy lejos está del verdadero temor de Dios, y muy cerca de su eterno precipicio.

No solo con estas molestias de los hombres fue mortificado Isidro, sino que el mismo demonio procuraba por varios caminos exercitar su paciencia: unas veces, quando estaba arando, le quebraba el arado; otras le volcaba el carro; otras le rompia los costales en que llevaba el trigo: en el soto solia este maligno adversario espantarle el ganado: en la heredad le alborotaba la yunta, impidiendo la labor, todo á fin de provocarle á ira, y que perdiese la

paz

paz de su corazon.

Caminando el Bienaventurado P. Abundancia por las Andalucias, se cuenta en las Corónicas del Orden de los Mínimos, que encontró un dia á un labrador arando con su yunta á la orilla del camino. Estaba el pobre quintero sumamente furioso, porque los animales ni querian andar atrás ni adelante. Picábales con la ahijada: dábales muchos palos, y echaba mil maldiciones, diciendo muchos disparates. Llegó á este tiempo el bendito Padre, y le dixo: *¡Jesus! hijo, tú no ves por qué no andan esos pobres animales; mira, mira lo que anda sobre ellos.* Reparó el labrador, y vió sobre el yugo sentado un demonio tan fiero, que espantado el pobre hombre huyó corriendo á favorecerse del Santo Varon. Llegóse este á la yunta, y cogiendo su cordon amenazó con él al demonio, mandándole que se fuese al infierno. Huyó al punto el espíritu maligno; y el labrador, que estaba medio muerto de asombro, volvió en sí. *Ea: por caridad levántate, hijo* (dixo el P. Abundancia) *ya has visto la causa, por qué no se meneaba la yunta: otra vez no te dexes sobrecoger tanto de la ira, y cuida mucho de tu alma.* Ciertamente nuestro comun enemigo suele usar con muchos estas burlas para poseerles de veras. Al arriero le inquieta la requa que lleva; al pastor le alborota el ganado que guarda; al labrador las mulas ó bueyes con que trabaja; al Señor le desazona con la familia que le sirve, para que dominados del vicio de la ira, se impacienten, blasfemen y escandalicen con sus maldiciones y disparates. Jamas logró su intento en Isidro, porque como estaba tan lleno de caridad, y esta (como dice S. Pablo) es paciente y benigna, tanto mas respladecia su sufrimiento, quanto mas aumentaba el enemigo sus molestias.

CAPÍTULO X.

Viene Halí, Rey Moro, á sitiar á Madrid: retírase Isidro á Tordelaguna: entra á servir con otro labrador de aquel Lugar: dale nuestro Señor trigo milagroso en la era; y de su heroyca caridad con los pobres.

Corria el año de 1107, quando á los primeros dias

dias del mes de Julio fue Dios servido llevarse al muy Católico Rey Alfonso VI, cuya muerte aun las piedras del altar de S. Isidro de Leon lloraron. Por muerte de este esforzado Rey tomó el Reyno de Castilla su hija Doña Urraca. El recio natural de esta Reyna, y mucho mas su notoria flaqueza, tenian el Reyno dividido en parcialidades, y muy inquieto con alteraciones civiles. Halí, Rey de los Almoravides, avisado de la muerte del Rey D. Alfonso, y de las disensiones de Castilla, cobró esperanzas grandes de recuperar el Reyno de Toledo. Alentábale tambien el triunfo que el año antes de 1106, habia su padre Iucep, Rey de Marruecos, ganado á los Christianos con la lastimosa pérdida del Infante D. Sancho, único hijo del referido D. Alfonso, con la muerte de siete Condes de Castilla, y de treinta y cinco mil Christianos, que quedaron en la batalla dada junto á Uclés en la sierra de Zalaxe.

Envanecido Halí con esta victoria de su padre, alentado con las alteraciones de nuestro Reyno, inquieto con la orgullosa sangre que latía en su corazon juvenil, y alarbes venas, entró por el Reyno de Toledo con un crecido exército de bárbaros: puso sitio á la Ciudad con insaciable sed de la sangre christiana. Despues de una semana de cerco, un dia al caer el sol fue rebatido de los valerosos Toledanos, comandados por el esforzado Alvar Fañez. Hiciéronle huir, mal de su grado, quitándole totalmente las esperanzas que habia concebido su vanidad de poder volver al dominio Mahometano tan apreciable pueblo.

Enojado y feroz el bárbaro Africano, talando y asolando los campos, y poniendo fuego á quanto podia alcanzar su corage, pasó á Madrid: puso cerco á esta noble Villa: defendiéronse con heroyco valor los Madritenses, pero no pudiendo resistir tanto número de Moros, al fin consiguió el Rey Halí entrarla por fuerza. Los Madritenses, desamparando sus casas y haciendas, se retiraron al alcazar á defender sus hijos y mugeres, que con cuidado habian puesto en aquella fortaleza. Desde allí con oraciones y con armas se resistieron valerosamente, hasta que fue Dios servido enviar en favor de los pobres

si-

sitiados una peste tan grande sobre el exército del Moro, que á manos de la Divina Justicia perdió la mayor parte de su gente. Viendo esto el Alarbe Halí, se halló forzado á levantar el sitio, y retirarse con la misma presteza que habia venido desde Africa.

Sucedió este sitio de Madrid por los años de 1108, veinte y ocho años despues de su feliz conquista. Con la ocasion de la venida del Rey Halí salieron de Madrid muchos Christianos, por asegurarse en los pueblos comarcanos, huyendo el furor de los Sarracenos. Uno de los que salieron de esta Villa fue nuestro Labrador Isidro, que á este tiempo se hallaba con veinte y seis ó veinte y siete años de edad. No con poco sentimiento de ver el gran trabajo de la religion christiana y lamentable estrago que amenazaba á su patria, se retiró á Tordelaguna donde tenia algunos parientes; y se sabe vivió algun tiempo, de que hay grandes memorias en aquel lugar y su contorno.

Tordelaguna está distante de Madrid nueve leguas hácia el Norte: es una Villa de las antiguas y buenas de Castilla: en nobleza de familias no tiene que envidiar á otra alguna del Reyno: ha tenido y tiene grandes sugetos, que por sus armas, letras y virtud la han hecho esclarecida: ni la han faltado labradores hacendados que con su industria y cuidado la dieron fama, ayudando á esto la fertilidad de su suelo. Con un labrador, vecino de este pueblo, se ajustó Isidro por criado de labranza. Hecho el concierto, comenzó á labrar las tierras de su nuevo amo. A poco tiempo se conoció las mejoras de la hacienda, luciendo maravillosamente en las hazas, heredades y ganado el trabajo y cuidado del nuevo Labrador.

No porque mudó de lugar, mudó de vida el Siervo de Dios: perseveraba en su devocion, visitando los Santuarios de la villa y de la comarca, en especial la hermita de nuestra Señora, que estaba junto á Caraquiz, llamada despues *de la Cabeza*. En algunos Lugares, quando los criados y criadas se ajustan para entrar á servir á sus amos, suelen sacar en concierto, que tal y tal dia les han de dexar libres en el año para irse á fiestas. Isidro, segun

gun parece, quando entraba á servir en una casa, era con condicion expresa, que habia de oir Misa todos los dias. Y así lo executaba, sirviendo á nuestro Señor en esta y otras buenas obras, aunque algo dificiles para un pobre labrador, muy propias de un gran christiano.

Era Isidro el blanco de las atenciones de todos. Todos alababan sus prendas, su humildad, su modestia, su sencillez y su paciencia; de suerte que por lo general era amado y querido de quantos le conocian. Mas como nunca falta á la virtud contrarios, ni hay bueno que no padezca persecucion de los malos, no faltaron á nuestro buen Labrador otros de su exercicio, que, ó fuese por la envidia que les daba ver que en una hora trabajaba mas que ellos en un dia, ó por el pesar que tenian de verle tan querido de todos, ó por la aversion que tienen algunos á la virtud, murmuraban de él á cada paso. Que era un holgazan: que no cuidaba de la hacienda de su amo como tenia obligacion: que con capa de virtud era enemigo del trabajo, y otras cosas á este tenor.

No fueron estas murmuraciones tan en secreto que no llegasen á los oidos de su amo. Llevó este muy á mal las detenciones de su Criado en la Iglesia; y pensando eran las devociones del Siervo de Dios menoscabos grandes de su hacienda, determinó poner remedio al daño que imaginaba. Un dia, antes de salir al campo, llegó Isidro por la mañana á su amo, para que le dixese donde habia de ir á arar, y lo que habia de hacer. El amo le mandó, que fuese lo primero á tal heredad, y la acabase de cultivar: que desde allí pasase á arar la haza de tal parte; y concluida aquella labor se llegase á trabajar otra tierra. En fin le dió tanta tarea para aquel dia, que á otro que á Isidro le fuera imposible concluirla. Sin replicar ni una palabra, admitió el Siervo de Dios todo quanto su amo le mandó, y despidiéndose de él con humilde rendimiento, cogió su yunta y se fue á su labor. Por la tarde tomó el amo su caballo y fue al campo para ver lo que Isidro habia trabajado. Dió vista á sus heredades, y vió por sus ojos concluido quanto por la mañana le habia mandado. No dexó de causarle admiracion

ver acabada toda la labor, que aun á él le parecia para un quintero solo demasiada tarea en todo un dia; pero ni aun así quedó satisfecho de Isidro, aunque quedó admirado de su trabajo.

Ha sido costumbre, y aun dura en este pais y en otros, dar el amo al mozo de labranza á cuenta de su salario una tierra para que él la siembre y cultive, y emplee el fruto que en ella cogiese en vestirse, calzarse y otros gastos precisos. En Castilla la nueva llaman *Pegujal*; y en Castilla la vieja *Senara*. Con este concierto entró Isidro á servir á este labrador. Llegado el agosto acarreó y puso en era las mieses de las hazas de su amo, y tambien las de su pegujal ó senara. Trillado y limpio todo, estaba separada en un monton la cosecha del amo, y en otro la del Siervo de Dios; pero este era mas crecido que el otro. Vino el amo á la era, y viendo que el monton de su Criado era mucho mayor que el suyo, sospechó maliciosamente que de su parva y cosecha habia pasado Isidro mucho trigo á la suya. Manifestó la sospecha en la mala cara que le puso; y en la aspereza de palabras con que le trató, le dió á entender el hurto que sospechaba. Lo Cierto es que en lo natural no podia ser coger mas de una sola tierra pequeña que de tantas y tan grandes heredades; pero aun no conocia bien el criado que tenia. Penetró Isidro el pecho de su amo, y conociendo el mal pensamiento, le dixo: *Mire, Señor, Dios es el repartidor de los bienes, y los reparte á quien quiere y como quiere; pero para salir de esa duda tome, señor, uno y otro monton de grano, que yo me quedaré contento con sola la paja de mi pegujal.* El amo que no habia quitarle de la cabeza aquella imaginacion maliciosa, luego que oyó á su Criado semejantes palabras, admitió codicioso el concierto: sin aguardar á mas hizo cargar los dos montones de trigo, y se los llevó á sus troxes como si fueran suyos.

Ya tenemos á Isidro en la era con solo el monton de paja de su senara: veremos ahora lo que hizo. Luego que acabó de llevar todo el grano á casa de su señor, volvió á la era, y tomando el vieldo comenzó á vieldar su montoncillo de paja. Mas, ¡oh providencia de Dios!

Dios! de aquel pequeño monton de paja sacó esta vez otro monton de trigo mayor y mas crecido que el que llevó su amo. Con gran gozo y alegria de su alma quedó nuestro Santo dando gracias al cielo, por ver aquella cosecha nueva de granos, que era un milagro. Como los pobres eran los acreedores de todo quanto tenia, les repartió luego presto todo el milagroso trigo, sin dar lugar á que la codicia volviese á embargar lo que no era suyo, y sí solo de Dios.

Cosa por cierto bien heroyca y singular: no se contentaba nuestro Santo bendito con dar limosna á los pobres quando podia, sino que imitando á aquel Soberano Señor, que siendo infinitamente rico se hizo pobre por nosotros, para que con su pobreza nosotros fuésemos ricos) se exponia á la necesidad por remediar la de los otros pobres. El salario que le daban sus amos; el jornal que ganaba; quanto cogia de su corto pegujal, todo lo daba de limosna, quedándose solamente con lo preciso; y aun era bien poco ó nada lo que reservaba para su persona. De los gloriosos S. Joaquin y Santa Ana, dichosos padres de la Virgen Maria, sabemos que dividian su hacienda en tres partes; una para el templo, otra para sí mismos, y otra para los pobres. S. Carlos Borromeo repartió en solo un dia á los pobres quarenta mil doblones: Santo Tomas de Villanueva quando murió todo lo tenia dado á los pobres: hasta la tarima en que dió su alma á Dios la pidió de caridad á un pobre, á quien antes se la habia dado de limosna. Asi otros muchos han florecido sigularmente heroycos en la generosidad con los pobres de Christo; pero al fin tenian rentas con que asistirsé á sí, y socorrer á otros. Mas que un pobre mozo de labranza estuviese afanado dia y noche para ganar un real, y en adquiriéndole, al punto le diese por Dios á otro, acaso menos pobre que él: que sin atender á sí despues llegaba á mudar estado; á si le sobrevenia alguna enfermedad dilatada, ó á otros semejantes accidentes, que suelen dar no poco cuidado á los pobres que andan por puertas agenas sirviendo, todo lo diese de limosna hasta quedarse tal vez sin vestir ni comer, porque comiese y se vistiese el pobre, esto, mas que ser criado de servir, era ser

esclavo de los pobres. Esta es la virtud que tanto admiran en este bienaventurado Labrador los escritores de su vida; y esta es la gran caridad, que en su oficio celebra nuestra Madre la Iglesia Católica con estas palabras: *De tal suerte ardia en caridad para con los pobres, que el jornal, que á fuerza de trabajos adquiria, le distribuia á los necesitados.* ¡Oh Isidro mio! solo esto era bastante para mereceros la mayor devocion.

CAPÍTULO XI.

Logra Isidro la primera estimacion entre los lobradores del pais: tratan de casarle, y comunicándolo con él, condesciende á su propuesta, consultándolo primero con Dios.

No se oculta el sol con facilidad, pues por mas que se esconda entre nubes, siempre se dexan registrar los resplandores de la luz con que fomenta al dia. Aunque mas procuraba Isidro encubrir su virtud y santidad debaxo de aquella capa parda, entre el tosco vestido de sayal, y sobre todo con el desprecio de su persona, todos echaban de ver sus buenos procederes y vida santa: empañabase su humildad en callarla; pero el agradecimiento de los pobres se esmeraba en predicar sus alabanzas; y quando estos no hablaran lo cantaran las aves; lo dixeran las tierras que cultivaba, y aun las taravillas de los molinos lo gritaran. Es Tordelaguna, como se ha dicho, un pueblo de mucha nobleza, y de vecindad muy christiana, donde hemos conocido siempre gente de notoria virtud. No faltaban tampoco en aquel tiempo semejantes personas, que mirándose en S. Isidro como en espejo, echaban de ver sus operaciones santas y exemplares. Veían los vecinos de Tordelaguna y su comarca, que era un hombre sin queja, verdadero adorador de Dios, que se abstenia de todo mal proceder, permaneciendo siempre en su inocencia y bondad. Por eso le amaban á porfia: y estaba tan bien querido y estimado en toda aquella tierra, que (como dice Quintana) no solo la gente de Tordelaguna, sino la de aquel contorno y lugares circunvecinos, le cobró una grande aficion por su buen vivir y conversacion afable. Ayudaba tambien

bien á esto la buena inclinacion de la gente del pais, que es muy docil, suficientemente avisada, y christianamente devota.

Algunos de aquellos labrádores, amigos y apasionados del Siervo de Dios, viendo las muchas descomodidades que padecia estando soltero, conocieron la necesidad que tenia de compañía, para alivio de sus trabajos y tareas. Movidos de esta buena voluntad estuvieron con sus parientes, y les dixeron, les parecia era bien que Isidro tomase estado, porque nadie necesita mas que un labrador de quien le guise un bocado que ha de comer, ó le eche un remiendo en el vestido si se ofrece. Parecióles muy acertado á los parientes, y con agradecimiento respondieron se lo dirian á Isidro, y sabrian si era su gusto, porque nunca le habian visto inclinado á mudar de estado: mas que primero era preciso ver qué persona les parecia conveniente proponerle para su casamiento: parecióles á propósito para esposa de Isidro una doncella llamada Maria, que á la sazon se hallaba en Tordelaguna, moza bien criada y de mucha virtud.

Dieron cuenta al Santo Varon de lo que habian tratado entre ellos: propusiéronle su determinacion, y le dixeron, que pues habia de ocuparse en la continua tarea de la labranza, para alivio de su trabajo necesitaba de compañía que le ayudase y le cuidase: que lo habian considerado bien, y les parecia le tendria conveniencia tomar estado con Maria, á quien él conocía quan buena moza era: y quan bien inclinada á la virtud. Estimó mucho el Siervo de Dios la buena voluntad con que cuidaban de su bien; y á la verdad no le pareció mal la propuesta, pues quizá algunas veces antes se le habria pasado de la vista al pensamiento, y de los ojos al corazon, que la virtud siempre hace consonancia á otra virtud. No obstante, con agradecida humildad les pidió licencia para mirarse en ello, pues no era prudencia tomar de repente un estado que pide primero mucha consideracion.

No determinan los buenos cosa alguna sin esperar primero la luz de la oracion, consultándolo con Dios, de quien depende el acierto y seguridad en todo. Juzgan muchos, que solo el entrar en religión

ligion requiere vocacion de Dios, siendo así que el matrimonio requiere mucha mas oracion, reflexîon y consulta; porque es muy facil tener por vocacion de Dios la propension natural, y ser el apetito, ó la codicia ó la vanidad, quien llame al estado y no Dios. Si supieran que un hombre recibia el bautismo solo por gozar una muger hermosa; ó que una muger confesaba y comulgaba muy amenudo, porque con eso la daban mas rentas ó dineros para mantener sus hijos, ó que otro no queria recibir la Extrema-Uncion si no le hacian título de Castilla, ó le daban muchas alhajas y galas; ¿no se escandalizaria el mundo? Ya se ve: á todos les pareceria muy mal; porque era un desorden intolerable ordenar á unos fines tan baxos unos Sacramentos tan soberanos. Pues no es menos Sacramento el Matrimonio, menos santo, ni menos soberano; y solo para recibir este no suele haber reparo, como si no fuera Sacramento. Débese contraer matrimonio con el fin de dar mas que alaben y sirvan á nuestro Señor, mas christianos á la Iglesia, y mas ciudadanos al Cielo, ayudándose el un consorte al otro á evitar culpas, y crecer en virtudes; y lo comun es, que se casan solo por dar mas fomento á la sensualidad, mas cebo á la codicia, mas fausto á las familias, y mas vanidad al mundo. Esto es hacer del fin medio, y del medio fin, ordenando el Cielo á la tierra por falta de consideracion, y sobra de ignorancia ó inadvertencia. Para no errar acudió Isidro á la oracion, que es el archivo de los aciertos, encomendando á Dios su destino, para que no se apartase de su divino agrado. Pasó á dar cuenta de todo al Confesor y Padre espiritual, quien atendiendo á la conveniencia del estado, y necesidad de la persona, le aconsejó pasase á afectuar su intento, dándole de paso avisos conducentes para vivir con toda perfeccion en el santo matrimonio, y saber llevar con menos pesadez la carga del estado. Ultimamente, con el beneplácito de su amo pasó en compañía de los parientes y amigos, que antes le habian instado al nuevo estado, á hablar á la novia, y á las personas de quien dependia la santa doncella. Admitida la propuesta por esta, y conseguido el *sí* por todos, pasaron á las disposiciones necesa-

rias

rias para el casamiento, sin volverse á tratar Isidro y Maria hasta el dia de su desposorio, evitando así la nota que los poco temerosos de Dios suelen ocasionar en semejantes lances con su freqüente trato, no sin escándalo de la familia y vecindad, sin remordimiento de las conciencias de los mismos tratados, de las Justicias que no lo impiden, y de los padres y madres que no lo estorban.

Siendo Duque de Gandía S. Francisco de Borja dió á su hija Doña Isabel de Borja en casamiento al Primogénito del Marques de Denia. Despues de concluidos los tratados y firmadas las Escrituras, escribió á Denia diciendo al que habia de ser su yerno, que tal dia le esperaba á tiempo de oir Misa. Vino el bizarro joven con el debido acompañamiento á Gandía al dia y tiempo señalado. Saltó á recibirle el Santo Duque; y despues de saludados con la debida cortesanía, le pidió el atento joven licencia para entrar á saludar á su esposa. El Duque le respondió, que la Misa para que le habia convidado les estaba esperando en la Iglesia mayor; que ninguna otra atencion debia ser primero, y diciendo y haciendo se le llevó con todo el lucido acompañamiento á la Iglesia, sin dar lugar á mas. Dexaba ya orden para que los siguiese su hija Doña Isabel, con asistencia de criadas y comitiva de la florida nobleza. Habiendo llegado un acompañamiento despues de otro, hizo que se desposasen luego, y al punto se comenzó la Misa, en la qual se velaron tambien. Volvieron despues á Palacio, donde con funcion muy lucida se celebró la boda. Con esta ingeniosa cautela se portó un S. Francisco de Borja, zelando discreto aun los amagos del peligro en unos otórgados tan seguros, que aunque la gente moza suele hacer chanza de ésta christiandad, y burla de esta cautela, los padres, parientes y tutores buenos y discretos, andan y deben andar en este punto con mucha vigilancia. Dentro del matrimonio lloran muchos los castigos de Dios por los desordenes que precedieron á la entrada de este Sacramento, en pobrezas, enfermedades, riñas, zelos y pesadumbres. Isidro y Maria porque al principio fueron santos novios, al fin siempre fueron buenos casados.

CA-

CAPÍTULO XII.

Celébranse las bodas de San Isidro con Santa Maria de la Cabeza: primeras noticias de esta celestial Labradora, de su nacimiento y santidad.

Llegó el dia determinado para que se efectuase el casamiento entre los dos Santos Isidro y Maria: confesaron, comulgaron con la devocion y cuidado que se dexa discurrir de unas personas tan de Dios. Otros novios con las enhorabuenas de los convidados, y con el excesivo gozo de aquel dia, se olvidan de Dios, se van á confesar con mucha priesa, y reciben los santos Sacramentos de Penitencia, Comunion y Matrimonio mal y de mala manera. Nuestros Santos Novios entraron al santo Sacramento del Matrimonio por la puerta de la gracia, sin perder á Dios de vista en medio de los festejos de sus felices bodas. Fueron casados y velados en la Parroquia de Santa Maria Magdalena de Tordelaguna, donde con la honesta compañía de los amos, amigos y parientes de nuestros Santos desposados, se celebró el casamiento con aplauso de otros labradores de la comarca, que por conocidos, asistieron á la funcion.

Miráronse Isidro y María con amor casto, y sin apartar su pensamiento de Dios; solo con la intencion de agradarle, se enlazaron en santo Matrimonio. Habian nacido aquellos dos corazones destinados del Señor para ser compañeros; y así, sin codiciar hermosura ni riquezas, solo atendió el uno á la buena vida y virtuosas costumbres del otro, para ayudarse a caminar al Cielo, donde la compañía de los buenos casados ha de ser eterna. Consiguiéronlo estos Santos Consortes ayudándose mutuamente á servir al Señor, que perpetuó en el Cielo aquel dichoso nudo que en la tierra estrechaba estas dos felices almas, tan iguales en la virtud, tan amadas de los hombres y tan queridas de Dios. En fin, bien se conoció ser de su mano esta union; pues á las virtudes y perfecciones de la bienaventurada Maria, apenas se hubiera hallado en la tierra sugeto correspondiente, á no haber nacido S. Isidro: como ni á las prendas y santidad de Isidro se ha-

hallaría digna consorte, si no fuera Santa Maria de la Cabeza.

Esta feliz Labradora fue natural de la Villa de Uceda, donde la dexaron sus padres una heredad, que llevó en dote quando se casó. Y aunque naciese en Caraquiz, segun se lee en la deposicion de los mas testigos, que en sus informaciones fueron exâminados, con cuyo dicho convienen los Historiadores, como Caraquiz nunca fue lugar con Parroquia propia, sino una alquería en el término y territorio de Uceda, correspondiente á una de las Parroquias de esta Villa, siempre se dirá, con razon, que fue la Santa de Uceda. Tan ocultos como nos dexó la antigüedad los padres y abuelos de San Isidro, nos dexó tambien los de su Santa Esposa. Fueron, eso sí, Christianos Mozárabes (así llamaban á los Christianos, que vivian mezclados entre los Arabes, antes que España fuese conquistada por los Redo Católicos), aunque quando salió al mundo esta feliz criatura no lo eran, por estar conquistado aquel pais, limpio ya de Moros y poseido de Christianos. Fueron, pues, Christianos viejos, vasallos del Rey Católico, labradores honrados, y aunque de poca hacienda, de mucha virtud. Quando la bautizaron la pusieron Maria, por devocion á la Madre de Dios: el sobrenombre *de la Cabeza* no es apellido propio, porque en aquel tiempo solo la gente noble usaba de los apellidos; y la plebeya, hasta muchos años despues, no se distinguió por sobrenombres propios. Despues que pasó á la Gloria esta Labradora celestial, fue colocada su bendita cabeza en una hermita de nuestra Señora, que está junto á Caraquiz, al Poniente, entre el rio Xarama y Tordelaguna. Llamábase antiguamente *nue tra Señora de la Piedad*: consta por la deposicion jurídica del Cura de Tordelaguna D. Estebán de Velasco, Calificador de la Santa Inquisicion, Exâminador del Arzobispado, y primer testigo en la informacion solemne del culto inmemorial de esta Sierva de Dios, que en el mismo Tordelaguna se hizo con autoridad Apostólica. En el principal altar de este santuario gozó por muy dilatado tiempo, en virtud de sus muchos milagros, tanta veneracion y fama la reliquia de

esta santa cabeza, que dió renombre á la Imagen de nuestra Señora, llamárdose desde entonces *la Virgen de la Cabeza*; y á la misma Santa tambien, nombrándose *Santa Maria de la Cabeza* desde aquel tiempo.

Muertos sus padres, algunos parientes, que acaso tenia en Tordelaguna, aficionados á las buenas costumbres y lindas prendas de aquella huérfana honrada, la llevaron consigo, y la pusieron á servir en alguna buena casa de aquella villa. Aquí estuvo sirviendo á sus amos como quien sirve á Dios en ellos. Era de pocos años, pero de mucho juicio, bien criada, honesta, de buen natural, bello agrado, y de tanta virtud que era el objeto de las atenciones de todos, y el exemplo de las otras criaturas del lugar. Freqüentaba los santos Sacramentos con licencia de sus amos: no era como algunas sirvientes, que para confesar fuera de la Quaresma alguna vez entre año, necesitan de continuas persuasiones, y aun reprehensiones de sus amas. Bien es verdad, que hay amas tan ahogadamente afanadoras, que aun el tiempo que emplea una criada en confesar y comulgar una vez al mes les parece ruina de sus conveniencias. La vid por sí lleva las uvas dulces, pero si se cria junto á una xara participa su mal sabor. Aunque una criada se criase bien en casa de su madre, si despues se cria con una ama vaniloca y viciosa, se la pegan mucho sus malos resabios; porque aunque es verdad, que asi es la hija como es su madre, es mas comun que qual es el ama tal es su criada. Tan limpia, tan aseada y tan cuidadosa de quanto estaba á su cargo era la santa doncella, que era la única confianza de sus dueños. Aumentaba su buen parecer con una modestia y honestidad tan grande, que por el semblante de su rostro se echaba bien de ver la santidad de su alma, asomándose por la hermosura de su cara la perfeccion de su espíritu. Por eso, hablando de esta gloriosa Labradora, cantó Lope de Vega en su *Poema Castellano de la Vida de S. Isidro*:

No era de jazmin su frente,
Ni eran de sol sus cabellos,

N

Ni estrellas sus ojos bellos;
Que otra luz mas excelente
Puso la virtud en ellos.

Era un fenix de hermosura:
Y víase el alma pura
Por su rosto celestial,
Como si por un cristal
Se viese alguna pintura.......

Con está feliz criatura contraxo matrimonio nuestro afortunado Labrador; y recibidas las bendiciones de la Santa Madre Iglesia dieron gracias á Dios, suplicando á su divina Magestad se sirviese de aquel nuevo estado para su mayor honra y gloria. Tomaron una casa pequeña; y con lo que habia recibido el dia de la boda de sus parientes y convidados, segun usanza de aquella Serrania, con lo que sus amos les dieron, y con el corto axuar que ellos habian adquirido con su industria, compusieron su casita, pobre de riquezas del mundo, pero rica de bendiciones del Cielo. Aquí comenzaron á vivir estos dos Santos Consortes, en todo conformes en las inclinaciones, en los deseos y en las voluntades, confrontando tanto, que cada uno era copia de las perfecciones del otro. La union y la buena conciencia les hizo muy parecidos en la santidad, y muy semejantes en la vida.

Era, en fin, esta igualdad
Conforme á su voluntad:
Gracia sobre gracia habia,
Porque su Muger tenia
Vergüenza con santidad.



LIBRO SEGUNDO.

EXEMPLO DE ISIDRO Y MARIA en el estado del Matrimonio, su prudencia, gobierno doméstico, vida santa, y proceder maravilloso, hasta la felicidad de su glorioso tránsito.

CAPÍTULO PRIMERO.

Enlazados en santo Matrimonio Isidro y Maria, toman á renta una hacienda en Caraquiz: vida exemplar que en esta granja hacian los dos: con el favor de la Santísima Virgen pasa el Xarama Maria de la Cabeza: de su mantellina hace en otra ocasion barco, en que, acompañada de Isidro, caminan sobre las corrientes á la otra parte del rio.

Generosamente próvida la Omnipotencia del Criador dió el ser á Eva, y se la entregó á Adan, para que en ella deliciosamente gozase ayuda y compañía, en quien viese retratada al vivo su semejanza propia. Crió Dios en el principio á este labrador y á esta labradora los primeros del mundo, para que siendo la semejanza fomento del mutuo amor, se ayudasen en las penalidades y trabajos, y se acompañasen en los consuelos y felicidades; que de todo hubo despues de la culpa primera en aquel primer matrimonio. Se verificó bien en la bienaventurada Maria de la Cabeza, que como á segunda Eva la habia Dios escogido para compañera y ayudadora del segundo Adan Isidro, en todo á él semejante, en las costumbres, en las inclinaciones, en la voluntad y en los buenos deseos. Hallábanse ya estos dos Santos Labradores fue-

fuera de aquel estado en que por precision tenian su libertad sujeta, despues de la potestad de los padres, al dominio de sus amos. Gozábanse con el nuevo estado de su feliz matrimonio en las serenidades de Angeles de paz; solo restaba mirar el modo como habian de vivir, y el orden que habian de tomar para pasar honradamente con la familia que Dios les quisiese enviar, y tener con que hacer alguna limosna; que el remediar necesidades era su principal deseo.

Ya diximos que la gloriosa Labradora llevó en dote una heredad que la habian dexado sus padres en término de Uceda, junto á la granja que, respecto de Tordelaguna, está de la otra parte del rio Xarama, hácia el Oriente, llamada *Caraquiz*, que entonces tenia quatro ó cinco vecinos. Con la ocasion de esta tierra, trataron entre sí los dos Santos Consortes tomar á renta algunas tierras de esta alquería, pertenecientes á un vecino de Tordelaguna. Ajustados con él se pasaron á vivir á Caraquiz, y con un par de bueyes que tenian comenzaron á labrar las heredades por su cuenta.

Vivian en aquella quinta Isidro y Maria como Angeles, tan uniformes en la voluntad, que el gusto del uno era la complacencia del otro. Los mal casados, por no tener paz, viven tan llenos de amargura, que se adelantan á padecer las penas del infierno en vida. Una vida del cielo hacian nuestros Santos Casados en Caraquiz por la suma paz que gozaban en la union, que estrechaba sus corazones en caridad. Ninguno queria mas que lo que era del servicio de Dios y placer de su consorte; y como esto solo era el cuidado de cada uno, vivian tan lejos de los pesares, como distantes de los disturbios. Isidro trabajaba en el campo su hacienda, y Maria cuidaba del gobierno en las cosas de casa. Lavaba y cosia la ropa; guisaba y disponia la comida: los ratos que podia ayudaba tambien á su santo Marido en las labores del campo, y asistia á la era en el agosto. En lo espiritual se acomodaba con los exercicios de devocion que tenia su Consorte Santo, de tal suerte que nada la hacia repugnancia. Juntos rezaban sus devociones: juntos meditaban los Misterios de la Vida y Pasion del

del Señor, y tenian su tiempo de oracion: juntos iban, en especial los dias de fiesta, á oir Misa y visitar las Iglesias y hermitas de aquel contorno con mucho fervor de espíritu.

Las santas consideraciones con que llevarian ocupados sus pensamientos por aquellos caminos, ¿quién lo podrá explicar? ¿Qué conversacion tan del Cielo no tendrian por aquellas riberas, para encender sus corazones en amor de su Dios? ¿Quántos coloquios con la Divina Magestad; quántos suspiros y lágrimas; quántas aspiraciones oirian aquellos páramos, desiertos y soledades de Caraquiz? ¿Quántas suspensiones y elevaciones celestiales verian á su margen las aguas del Xarama, las matas y las plantas de aquellos valles? El romero, el cantueso, el tomillo, las flores de las amenas riberas de aquel rio, ¿de quántas santas conversaciones fueron testigos? ¡Oh Dios! ¡oh Serafines! ¡oh benditos Labradores!

No solo cuidaba la bienaventurada Maria del aseo y limpieza de su casa, sí tambien de la hermita de nuestra Señora de la piedad, que ahora se llama *nuestra Señora de la Cabeza*, por haber estado la de esta Santa Labradora en su altar con pública veneracion, y especial devocion de los pueblos, como dexamos dichó. Era Maria devotísima de la Virgen, y asi la visitaba con mucha freqüencia. Pidió las llaves de la hermita, y tomó por su cuenta el cuidar de su aseo. Vestia la santa Imagen; adornaba el altar con flores; encendia su lámpara, y en fin en el culto de la Virgen se esmeraba mucho, porque era muy curíosa y aseada nuestra bendita Labradora. Los Sábados en particular lo executaba con tanto espíritu y devocion, que se echaba bien de ver el mucho amor que tenia á la Madre de Dios; y esta celestial Reyna no dexó de manifestar lo mucho que la agradaban estos al parecer cortos servicios de su devota Sierva.

Sucedió un Sábado que yendo la Santa desde Caraquiz á la hermita á visitar á nuestra Señora, encender su lámpara y componer su altar, iba tan crecido el rio, que no era facil pasarle. Sentóse á la orilla muy afligida, porque sentia mucho que siendo Sábado se quedase la lámpara de la Virgen sin encender, y ella sin visitar á la Reyna del Cielo. Estando con esta pena mirando

la

la corriente del agua, se apareció junto á ella la Madre de Dios, en trage de una Señora muy hermosa, y la dixo: *Hija, ¿qué haces aquí? ¿Por qué estás tan afligida? ¡Ay! Señora*, respondió la buena Labradora: *yo iba á la hermita de la Virgen á encenderla su lámpara, y como va el rio tan crecido no puedo pasar. Siento mucho que se quede hoy sin luz. No te dé cuidado, hija mia*, dixo la Virgen *que yo te pasaré: dame la mano y ven conmigo.* Tomó la Santa el tizon y alcuza en la una mano, y apenas alargó á la Virgen la otra, quando se hallaron juntas al otro lado del rio. Quedó Maria muy contenta, y despidiéndose de aquella gran Señora, se fue á la hermita á cumplir con su acostumbrada devocion. Hizo oracion á la Santa Imagen, y dándola gracias por haber hallado tan buena ocasion para pasar el rio, y que no se quedase su lámpara sin luz, se volvió á Caraquiz muy confiada. Luego que llegó á Xarama halló en la ribera á la misma Señora, que la estaba esperando, y con la misma diligencia la pasó á la otra parte del rio. Apenas le pasaron quando la Señora desapareció con un dulce resplandor, dexando á la Santa Labradora llena de admiracion y gozo. Otras muchas veces pasó nuestra Señora á esta Sierva suya milagrosamente por el Xarama, apareciéndose unas veces en forma de la Imagen que se venera en la hermita, y otras en diversos semblantes.

Asi pagaba el Cielo los servicios que Maria de la Cabeza hacia á Dios y á su Madre en Caraquiz: mas no es menos prodigio el que hizo con su santo Esposo. Como Isidro y Maria iban muchas veces juntos, principalmente los dias de huelga, á visitar á nuestra Señora de la Piedad, una vez, entre otras, les sucedió este caso. Llegaron los dos á la orilla del rio, y viendo que iba muy crecida la corriente, por lo mucho que habia llovido dias antes, quedóse suspenso Isidro: volvióse á su santa Muger, y dixo: *Válgame Dios, Maria, no podemos pasar.* Movida de Dios la Santa respondió: *No hay que temer Isidro, que Dios nos dará barca para pasar á visitar su Santísima Madre.* Diciendo y haciendo, se quitó su mantilla, y la tendió sobre las aguas. Pusiéronse sobre ella los dos juntos, y pasaron el rio sin mojar-

jarse ni un hilo. A vista de esta maravilla fue tanto el aprecio y estimacion que concibió Isidro de la virtud y perfeccion de la bendita Maria de la Cabeza, que no solo la queria como á esposa, sino que la respetaba como á Santa. Esto deponen jurídicamente muchos testigos en la informacion de la vida y milagros de esta Sierva de Dios.

CAPÍTULO II.

Obra S. Isidro otros prodigios viviendo en Caraquiz: obedecen á su voz unos brutos furiosos: en un año muy esteril le dá el Cielo cosecha milagrosa, y hace con singular maravilla la fuente de Valde-Salud.

No menos favorecia á Isidro el Cielo coronando sus méritos con prodigios. Estaba en Caraquiz á la puerta de su casa, que despues fue hermita dedicada á su nombre, y vió que unos galgos llevaban acosada una liebre: compadecido de ver tan fatigado aquel pobrecillo animal, dixo á los perros: *Galgos, dexad por Dios á ese animalito: no le hagais mal.* Caso por cierto digno de admiracion; al punto que los perros oyeron la voz del Santo se quedaron parados, y mirando á la liebre como huia. Luego que la perdieron de vista volvieron la cabeza hácia Isidro como diciendo, *por tí la hemos dexado libre*; y se volvieron á buscar su amo.

Estando nuestro Padre San Francisco de Paula en una hermita cercana á su primer Convento, entró de repente un ciervo, que venia acosado de algunos perros: llegaron estos á los alcances, y luego que los miró el Santo Patriarca, aunque venian ciegos de furor, dexaron la presa, y sin osar acometerla se volvieron. En esta misma hermita oraba otro dia el Santo, quando de improviso entró un pastor sumamente afligido. El caso fue, que unos cazadores por no sé qué motivo que les dió el pastor (que hay pastores, que quanto tienen de rústicos tienen de mal intencionados) le echaron los perros, que incitados por sus amos á ira, se arrojaron al pastor. Queríanle despedazar, y lo hubieran hecho á no escapar corriendo para que le favoreciese San Francisco de Paula. Entró el pobre en la hermita, y los perros trás él brutalmente furiosos; pero apenas les habló el Santo, quan-

quando se postraron á sus pies, como pidiéndole perdon de su fiereza. Mandábales con imperio que se fuesen al instante; mas ellos se postraban mas en el suelo, con mayores alhagos. Despidióles en fin el Santo Patriarca con mas cariño, y levantando la mano les echó su bendicion: entonces sin mas dilacion se volvieron á buscar á sus dueños. Como á S. Francisco de Paula obedecieron los brutos, asi se sujetaban á la voz de San Isidro, en cuya santidad se vinculaba la obediencia de los irracionales: privilegio correspondiente á su inocencia.

Entre los favores que Dios le hacia, tambien le enviaba su Magestad algunos trabajos para mayor acrecentamiento de sus virtudes y mayor corona de sus merecimientos. Un año fue esteril, tanto que no se cogió ni aun lo que se habia sembrado, como por falta de agua suele acaecer en muchos años. Sucedióle al Siervo de Dios lo que á los demas labradores; pues no acudiéndole la cosecha con la felicidad que solia, apenas cogió lo que en la sementera habia fiado á la tierra. Llegó el agosto, y teniendo en la era la poca mies que habia cogido, vino de Tordelaguna el dueño de las heredades á pedirle la renta. Díxole Isidro que era tan corta la cosecha, que aun no alcanzaba para pagarle; que se sirviese dexarle aquello poco que habia cogido para poder sembrar, que Dios mejoraria el temporal, y le daria para pagar el agosto siguiente la renta de uno y otro año. El dueño de las tierras, ó porque lo necesitaba, ó por su demasiado desabrimiento, no hizo caso de lo que con tanta humildad le suplicaba el Santo; y sin aguardar á mas razones cargó con todo el trigo. Ayudó Isidro á cargarlo para que lo llevaran; y como la cosecha de granos no alcanzaba para pagar toda la renta, iba á llevarse tambien la paja. Hallábase á este tiempo en la era la bendita Maria de la Cabeza, y al ver que iba á llevarse la paja, dixo con gracia mugeril: ¡*Ha Señor*! ¿*y qué tambien quiere llevarse la paja*? *Déxenosla por Dios, siquiera para que tengan que comer estos pobres bueyes*. Con tanta gracia y eficacia lo dixo la Santa, que ablandó el corazon de aquel hombre, y les dexó la paja, llevándose todo el grano.

Viéndose el Santo Labrador sin trigo para su casa, y sin te-

ner con que sembrar otro año, creia que aquel golpe era castigo de Dios por sus pecados. Quedóse suspenso con el vieldo en la mano, tan afligido, que casi se le saltaban las lágrimas. No hay que admirar, pues para un pobre labrador no hay consuelo quando despues de estar afanando todo el año continuo, al fin se halla sin tener con que sembrar, con que pagar, ni con que comer. Conoció Maria el desconsuelo de su marido Isidro, y cumpliendo con la obligacion de buenos consortes, que es ayudarse uno á otro en los trabajos, y consolarse en las afliciones, le comenzó á animar. »¿Qué le hemos de hacer Isidro? (le decia); tengamos paciencia: pues Dios lo quiere asi, hágase su voluntad asi en la tierra como en el cielo. Anda no te desconsueles, pues el Señor nos ha dexado esta paja, pongámosla en cobro; fiemos en nuestro Señor, *y da otra vuelta á esos granzones.* Alentóse Isidro con las buenas razones de su santa Muger, que como la amaba tanto la oia con gusto. Puso su confianza en Dios, y con el vieldo que tenia en la mano tornó á vieldar la paja por si acaso habia quedado en ella algo de grano. ¡Cosa por cierto prodigiosa! Aquel Soberano Señor, que de la nada supo criar las plantas, las flores, los frutos y todas las cosas, en el ayre crió mas trigo que antes se habia sacado del monton. Lo que de la tierra se levantaba paja, baxaba del ayre convertido en grano. En esta, como en otras ocasiones, fue la region del ayre la mas fertil haza para nuestro glorioso Labrador; pues sin el cultivo del arado, y sin el sudor del trabajo, lo mismo era verse sembrada de aristas, que dar en un instante las mieses segadas, trilladas y limpias. Mas ¿qué mucho, si en esta heredad del Cielo eran labradores los Angeles? En fin quiso Dios que de la paja sacasen tanto trigo, que tuvieron para su casa, para los pobres, y para sembrar otro año.

En el de 1550, dia 3 de Marzo, llovió el cielo, por espacio de tres horas, trigo admirable junto á la villa de Languefult, entre Baviera y Austria. Cayó el milagroso grano por distancia de dos leguas en largo, un sesmo en ancho, y mas de un palmo en alto. Con esto se remedió la tierra que se hallaba con gravísima necesidad. Cuentan esto Ochoa de Salde en su *Historia de Carlos V*, y otros. Asi so-

socorre nuestro Señor á sus Siervos quando los mira afligidos; y asi asistió liberal el Cielo á nuestro glorioso Labrador, lloviéndole trigo para remedio de sus necesidades.

Otra prueba de lo mucho que Dios amaba á Isidro, y muestra de su gran santidad, nos dexó en aquel pais, antes que despidiese aquella hacienda. Estando un dia arando con su yunta cerca de la dehesa de Caraquiz, pasó por allí un hombre á caballo: iba fatigado del calor y con mucha sed: llegóse á donde estaba el Santo, y despues de haberle saludado le preguntó si habia agua por aquellos parages. Respondió Isidro: *Si Señor, allí en aquel altillo*, señalándole con el dedo, *junto aquel arbol hallará su merced una fuente*. Despidióse el caminante, y acercándose al arbol, anduvo mirando á todas partes por ver si encontraba la fuente. No hallando señal de agua, juzgó que Isidro le habia maliciosamente engañado. Volvió las riendas al caballo, y corriendo hácia el Santo, le dixo muy enfurecido y soberbio: »Ven acá, villano, como te atreves á engañar á un hombre como yo? ¿Qué se entiende hacer burla de mí, diciendo que allí hay agua, y hacerme andar hecho un loco á buscarla, picaron, embustero.“ *Pues si Señor*, respondió Isidro con mucha mansedumbre: *Agua hay allí*. „Dexa, dexa los bueyes, embustero (dixo el pasagero), y ven conmigo para que veas tu falsedad.“ Obedeció Isidro sin réplica; dexó su labor, y fue con él: llegaron los dos al parage señalado, y no viendo agua dixo: »¿Ves villano, ves tu picardía y malicia? Vive Dios...« Añadió á estos ultrages otras amenazas y desprecios. Segun parece, era algun hidalgo hinchado, rico-hombre mandon.

Oyó el Santo estos menosprecios con su acostumbrada paciencia, y sin darse por ofendido levantó la ahijada que llevaba en la mano, y lleno de fe y confianza en Dios dió con ella un golpe en la tierra (Quintana y Argaiz dicen, que en una piedra) diciendo: *aquí agua habia, la hay, y la habrá para siempre*. Al punto que hirió la tierra brotó un golpe de agua maravillosa, desempeñando nuestro Señor la palabra de su siervo. Quedó el Hidalgo admirado á vista de prodigio tan grande; y antes de arrojarse al agua para saciar su

sed, se echó á los pies del santo Labrador, pidiéndole por amor de Dios le perdonase las injurias con que le habia tratado. Señor, dixo Isidro, *á mí ningun mal me habeis hecho. Beba su merced, y dé gracias á Dios, que ha socorrido su necesidad.* Bebió el hombre, y prosiguió su camino lleno de confusion y asombro.

Hoy dia permanece esta fuente, aunque no con el aprecio y devocion correspondiente á origen tan milagroso: está en un vallecillo llamado *Val-de-Salud*, por la que recibian milagrosamente en ella los enfermos que con buena fe bebian el agua de esta fuente. Ademas de esta prodigiosa fuente de Val-de-Salud, ó *Valle de la Salud*, hizo el Santo, segun afirman muchos testigos en los Procesos de su Beatificacion y Canonizacion, una en Valpermin, y otra donde llaman *la Peña del Cuervo.* En una y otra dicen que experimentaban los de aquella comarca efectos milagrosos de remedio contra las enfermedades; y ahora creo recibieran del Cielo los mismos favores, si estuviera tan fina como entonces la devocion del Santo. De la famosa fuente que hizo en los campos de Madrid diremos á su tiempo.

CAPÍTULO III.

Pasa Isidro á la Villa de Talamanca con su santa Muger para administrar una hacienda que allí tenia D. Juan de Vargas, Caballero de Madrid: vida exemplar que en aquel lugar hacian los dos Santos.

Estas memorias que llevamos referidas, y otros vestigios antiguos, dexó S. Isidro de su vida y habitacion en Tordelaguna, por cuya razon le veneran con especial afecto todos los vecinos de aquel pueblo. En su Iglesia mayor han puesto dos curiosos retablos; en el uno colocaron al Santo, y el otro dedicaron á su Santa Esposa. De tiempos anteriores celebraban la fiesta de S. Isidro con solemnidad y esmero; estimándole como á su particular Protector: y es muy justo, pues paseó sus calles, honró su suelo, labró sus campos, sirvió á sus vecinos, trató con ellos, y estos le casaron y dieron compañera tan buena. Tambien en las serranías de aquel contorno profesan gran devocion á es-

tos

tos gloriosos Santos Labradores, por haber andado por aquella comarca, honrando con sus plantas aquellos caminos, heredades y montes, conversando con su gente, sembrando aquellas tierras de milagros, y haciendo muchas veces oracion en aquel y por aquel pais. La antigua villa de Talamanca es particular devota suya, porque para serlo tiene tambien singulares razones.

Un Caballero natural de Madrid, llamado Ivan, que es lo mismo que Juan, de la muy antigua y noble familia de los Vargas, tenia en la jurisdiccion de Talamanca, distante una legua corta de Caraquiz una hacienda muy buena de heredades y tierras en el término que llamaban *Eraza*. Pues, ó por haber muerto, ó por haber faltado quien cuidaba de esta hacienda, pasó Ivan de Madrid á Talamanca para registrar aquellas heredades, y poner quien cuidase de su labor. Corria á la sazon por todo aquel contorno la fama de los prodigios que obraba el Señor por intercesion del Santo Labrador Isidro; y aunque no todos los creian, muchos les daban entero crédito. Estos le veneraban con respeto, y aquellos le miraban con temor; y por unos y otros se extendia su nombre. En todos aquellos pueblos se hablaba mucho de su virtud, y le alababan de hombre de bien, de muy juicioso, y de mucha verdad.

Oyendo el noble Ivan de Vargas á los labradores del lugar hablar de Isidro y de Maria algunas veces, refiriéndole lo bien que vivian en Caraquiz, su mucha Christiandad y cuidado grande de su casa y labor, quiza con estas noticias y otras vendria en conocimiento de haber tratado al Santo en Madrid. Ya por esta buena opinion, ya por ser de su propio lugar, quiso saber si seria persona conveniente para cuidar su hacienda: preguntólo, y le respondieron, que sí: que era muy acertada esta determinacion, si Isidro convenia en ella; y que se persuadian admitiria el cargo, porque estaban en inteligencia que queria dexar la hacienda de Caraquiz. Pasó D. Juan de Vargas á tratarlo con Isidro, quien, ó porque ya habia cumplido el arrendamiento de Caraquiz, ó porque el vecino de Tordelaguna quiso administrar por sí sus heredades, admitió el cargo y cuidado de *Eraza*. Ajustóse

con

con el Caballero Vargas, y con el consentimiento de su santa Muger pasaron su casa y vecindad á Talamanca. Era esta villa en aquel tiempo uno de los mayores pueblos de Castilla; y aunque no tan florido y populoso como antes, mucho menos arruinado que le vemos despues. Está situada en la ribera del Xarama, á la parte Oriental; y en los vestigios, que aun no ha podido sepultar entre sus muchas ruinas la fatalidad de los tiempos, se está manifestando la suntuosidad que en lo pasado coronó la grandeza de esta poblacion antiquísima. Tenia entonces algunas Iglesias con buen número de Eclesiásticos; que no era poco á causa de las recientes extorsiones que habia padecido de los Moros por perderla, y de los Christianos por ganarla. La oportunidad que aquí habia para freqüentar los Sacramentos, oir Misa y asistir á los Sermones y divinos Oficios, fue el principal, entre otros motivos, para dexar Isidro y Maria á Caraquiz, y pasarse á esta villa. Estando ya de asiento en ella, comenzó el Santo Labrador á cuidar de la hacienda del noble Vargas, tan á satisfaccion de este buen Caballero, que fue Isidro su total confianza, como despues diremos.

No era menos exemplar la vida de estos dos Siervos de Dios siendo habitadores de Talamanca, que quando eran vecinos de Tordelaguna. Uno y otro se esmeraban en la guarda de los Mandamientos de Dios y Preceptos de su Iglesia, en la asistencia cuidadosa de sus personas, y en el cuidado vigilante de sus almas. Oian Misa todos los dias, asistian á las pláticas de Doctrina Christiana en la Iglesia, y proseguian en su devocion acostumbrada de visitar los templos del lugar, santuarios y hermitas del contorno. Los historiadores hacen mencion de la de nuestra Señora de Belvis, que es lo mismo que *de Bella-Vista*, una legua de Coveña; de la del Castillo, cerca de Paracuellos; de la de Peñahora, junto á Humanes, y de la de nuestra Señora, que hoy se llama *de la Cabeza*, en la ribera de Xarama; y yo añadiria tambien la de la Floresta, que se veneró de muy antiguo en término de Tordelaguna, por Patrona especial de esta villa; y dudo, si por entonces existia tambien

la

la hermita de nuestra Señora de la Buenadicha, Santuario mas cercano al lugar, y no menos digno de las veneraciones christianas.

En lo temporal es cierto que si el un consorte desperdicia lo que el otro grangea á costa de su cuidado, siempre irá en menoscabo su hacienda y casa: así en lo espiritual; si el uno de los casados estorba lo que el otro procura adquirir para el Cielo, uno y otro vendrán á padecer gran necesidad en sus almas. Para las mayores medras en lo espiritual y temporal es preciso se ayuden uno á otro. Animábanse estos dos benditos casados, y se alentaban recíprocamente á la perfeccion: el uno al otro se daban la mano para sus exercicios espirituales de oracion, visita de enfermos, socorro de necesitados, siendo cada uno causa del aprovechamiento del otro. Procuraba Maria de la Cabeza remediar las necesidades que podia: era de ver la benignidad con que asistia á los enfermos, en cuyo exercicio tenia la Santa su mayor complacencia; y como era tan aseada en lo que hacia, y tan graciosa en lo que hablaba, no habia enfermo que no desease tan preciosa enfermera para alivio en sus trabajos y consuelo en sus dolencias. Isidro al mismo tiempo atendia con mucha solicitud á la hacienda de su dueño; pero con mas diligencia al aprovechamiento de su espíritu, exercitándose en todo género de virtudes correspondientes á su estado, con edificacion de quantos con reflexîon le atendian.

Los recien avecindados en un lugar suelen ser el blanco de las atenciones de todos, particularmente de la vecindad donde residen. Miraban los de Talamanca las acciones y procederes de los dos forasteros recien venidos á su pueblo; y quanto mas los miraban tanto mas los admiraban: veian aquella union y paz con que vivian, aquella religiosa christiandad, aquel trato y conversacion tan agradable, sin murmuracion, sin queja; con los pobres atentos, con todos afables, y entre sí con un amor y conformidad tan grande, que era para alabar á Dios. Pasaban una vida verdaderamente feliz, y su matrimonio era un cielo; pues como en el Cielo no hay discordias, asi entre estas buenas almas nunca habia disensio-

siones: por eso nuestro Señor llenaba de bendiciones su trabajo; y no faltándoles lo temporal, crecian cada dia en la virtud.

CAPÍTULO IV.

Pretende el demonio introducir por medio de algunos hombres en el sencillo pecho de San Isidro la pasion de los zelos contra su Santa Esposa: la ve pasar el Xarama á pie enxuto, pisando sobre sus ondas como por tierra firme, y se desvanecen sus rezelos.

Pensar que en este mundo se puede hallar estado sin trabajos, y que puede haber vida temporal con felicidad continuada, es ignorancia grande. En qualquier estado se alternan bienes y males, y van sucediendo á los desconsuelos las alegrias; á las alegrias las penas, y á estas los alivios. Lo que es necesario advertir es, que la peor fortuna del mundo es la mas segura para el Cielo. Vemos al labrador, que por agosto lleva en carros con cuidado la paja de las eras, la encierra debaxo de tejado, y la guarda para que no se pudra. De allí á poco tiempo saca de su granero el trigo, lo lleva al campo, lo tira por aquellos suelos, lo arroja en la tierra, y para que se pudra desea que llueva bien sobre ello. Parece que el labrador estima menos el trigo que arroja que la paja que guarda; pero no es asi, pues si guarda la paja es, ó para cebo de brutos, ó para alimento del fuego: mas el trigo lo arroja para que se multiplique y se corone con doradas espigas. Quien en este mundo no es probado de Dios con penas, ni sabe de trabajos, este, si hay alguno, mas parece se destina para el fuego que para la corona: pues esta de espinas y flores la entretexe el Señor para sus escogidos. Maria Santísima y el Patriarca S. Joseph tuvieron en su purísimo matrimonio muchos consuelos del Cielo; pero en verdad que fueron muchos mas los trabajos que padecieron en la tierra; que al fin á quien Dios mas ama le da mas de su cruz.

No fue pequeña la que padeció Isidro en la ocasion que dirémos. No podia sufrir el demonio ver que Isidro y Maria iban medrando cada dia mas en santidad, que vivian con tanta quietud, y sobre todo ver que con su buena y san-

santa vida eran causa del aprovechamiento de otras almas; pues como dice la gran Madre y Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus: *Semejantes almas nunca van al Cielo solas, sino que llevan otras que las acompañen.* Para estorbar tanto bien el comun enemigo, dispuso perturbar la paz angélica con que hacian feliz y exemplar su matrimonio estos Santos Esposos. Pretendió introducir en el pecho sencillo de Isidro la indiscreta pasion de zelos, procurando que concibiese alguna siniestra duda de la virtud de su casta muger. Diabólico medio es este, de que comunmente se vale el astuto dragon para desbaratar los mejores matrimonios del mundo, porque conoce muy bien que quitado el sosiego de las familias, y alterados los corazones de los bien casados, descaecen en sus buenos propósitos, dexan sus exercicios espirituales, faltan á las obras de virtud, y con presteza se trueca toda la casa de un cielo sereno en un infierno alterado.

Era, como hemos dicho, la bendita labradora Maria tan devota de la Madre de Dios, que aunque pasó á Talamanca no dexó de cuidar su Imagen de la Cabeza. Con licencia de su santo Marido iba todos los dias que podia á limpiar su hermita y encender la lámpara. Quando la Santa caminaba para servir á la Reyna del Cielo en esta buena obra, salian al camino para saludarla los pastores de las riberas de Xarama, y los quinteros que cultivaban aquellos campos, deseosos de su afable conversacion y santos documentos. Ella como tan cariñosa y christianamente cortesana solia detenerse algo para hablarles, consolarles en sus trabajos, darles buenos consejos, y persuadirles que sirviesen á Dios. Esto era con razones tan dulcemente christianas, que para los pastores y labradores de aquellas campiñas no habia cosa de mas estimacion que nuestra Labradora: y lo que la *señora Maria la de Isidro* decia era para ellos la mayor autoridad.

De aqui tomó fundamento el demonio para esparcir en el lugar por medio de algunos rústicos mal intencionados, un rumor infame. Decian que esta Sierva de Dios con el pretexto de ir á visitar á la Virgen se iba á conversacion con este y con el otro mozo de labranza; que como muger moza era poco

recatada, y que andaba ilícitamente divertida con los pastores de Xarama; que por eso, y no por otra cosa, freqüentaba tanto aquella hermita. Como en los lugares grandes de estrado en estrado correveloz qualquiera mala fama, en los pequeños de cocina en cocina dexa de correr, y vuela. Voló en breve por todo el contorno este malicioso rumor, hasta que por fin llegó á los oidos de Isidro, que, aunque bien asegurado de la virtud de su Esposa, le hirió mucho el corazon la noticia.

Quien da lugar á la pasion indiscreta de los zelos, ya sea el marido respecto de su muger, ya sea (que es lo menos freqüente) la muger respecto de su marido, pasa un diabólico martirio: ni goza de paz, ni vive con sosiego, el zeloso indiscreto; pues todo es hacerse argos. De dónde viene; á dónde va; en dónde entra; quando sale; lo que tarda; con quién se rie; á quien mira. Las sombras se les hacen personas, los disimulos señas, las risas agrados, y el mirar evidente concierto. Si algo les dicen contra lo que piensan no lo creen; y quanto les cuentan en apoyo de lo que imaginan, desde luego lo tienen por seguro, ¡Infeliz vida! Si los consortes se amaran, no con brutal afecto, sino con amor racional; no con carnal apetito, sino con el orden debido, vivieran lejos de semejantes aprietos de corazon. Bien es verdad que suele Dios dar esta pena en castigo, no solo de los pecados presentes, pero aun mas por las mocedades pasadas: por eso, como á quien tiene las hechas corresponden las sospechas, no se valieron de astucia para sus desórdenes pasados, que no la den por supuesto en el que zelan, juzgando por su corazon el ageno. De aquí se origina, que el consorte zeloso hace padecer al inocente una muerte civil. ¡Qué persecuciones! ¡qué tiranias! ¡qué crueldades no ha executado el amor convertido en odio por esta indiscreta pasion! ¡qué barbaridades! ¡qué muertes! Y regularmente sin mas culpa que su tentacion, sin mas delito que su temeridad: porque como por la mayor parte se apodera esta pasion de corazones poco discretos y menos virtuosos, ni la virtud les reprime, ni la discrecion les gobierna.

Isidro como varon justo, no era de corazon ligero, que con

con facilidad se arroja á creer delitos agenos. Oyó lo que decian, y procuraba satisfacer con la certeza que tenia del virtuoso proceder de su Esposa, y con la mucha experiencia de su vida exemplar. Sentia, eso sí, como santo la ofensa que se hacia á Dios, y á su buena muger, y como hombre honrado sentia el fuerte golpe que daban en la vida de su honra y reputacion. Mas acordándose de haber sido testigo ocular de las maravillas de su esposa, particularmente quando le pasó el Xarama sobre su mantellina, no le daba lugar para sospecha alguna; y por entonces ni aun asomos de duda le ocurrian.

Viendo el demonio que este medio no era suficiente á destruir la paz de aquel matrimonio exemplar, ni á estorbar los admirables progresos de virtud que Isidro y Maria aseguraban cada dia mas en su santa union y concordia, determinó poner por sí mismo (permitiéndolo Dios) la última batería. Un dia de fiesta, estando Isidro en la Iglesia recogido en oracion, le traxo al pensamiento quanto habia oido decir contra el santo proceder de su Esposa: pintábale en la imaginacion con tan vivos colores los lances que conducian para hacer mal juicio de Maria de la Cabeza, que parecia estarla viendo desde allí poco recatada y menos honesta con los vaqueros de la Peña de Ariaz, y con los pastores que apacentaban sus ganados en las riberas de Xarama. Siendo del sucio padre de la mentira la pintura, ya se dexa discurrir la fealdad de su representacion. En fin el astuto enemigo, que supo para tentar á Christo en el desierto pintar al rededor del monte todos los Reynos del mundo con su gloria y aparente grandeza, supo en esta ocasion representar en el corazon de Isidro, para tentarle de zelos y sospechas, los enredos de su astucia tan vivamente, que divertido sin reflexion salió de la Iglesia el Santo Labrador, llevando clavada en el alma la espina de la sospecha.

Traíale algo suspenso la pena, y echándolo de ver su santa Muger, le preguntó ¿qué tenia? El Santo procuró satisfacer á su pregunta; pero callando la principal causa de su sentimiento sin darle á entender lo que pasaba. Prudente obrar de un marido de juicio; pues para una muger de

honra, saber de boca de su consorte que está en menos opinion que la que corresponde á su christiano proceder, es exponerla á un riesgo. Pasábase á solas Isidro su trabajo, y sin comunicar á persona alguna su pena, revolvia en su pecho el sentimiento de ver infamado su honor, y sospechar mal pagada la fidelidad y fineza de su afecto. Cavilando en estos pensamientos caminaba una tarde por la ribera arriba de Xarama, hácia nuestra Señora de la Cabeza. Quánta seria la congoxa de Isidro en esta tarde, considérela el que hallándose afligido de una leve pena, y deseando desecharla, procura buscar la soledad, y encuentra en ella motivos que le aumenten su dolor, como acaeció á nuestro afligido Labrador, que acordándose de los desórdenes que en voz de la malicia cometia por aquellos parages su muger; y creciendo con la memoria su afliccion, le llevaba arrebatado la tristeza. Traspado ya el corazon del Santo del dolor, y distraido con su pena, iba muy pensativo, quando levantando su alma al Cielo, alzó la cabeza, y estendiendo la vista, alcanzó á ver á su Esposa, que venia por la otra parte del rio: retiróse un poco, ocultándose por no ser visto, y acechando desde aquel sitio vió que acercándose Maria á la orilla del agua hizo sobre ella y sobre sí la señal de la cruz, pasando sobre las corrientes á pie enxuto, como si fuera por tierra firme. A vista de este prodigio recibió Isidro tanta luz en su entendimiento, que ahuyentó al punto la obscura niebla en que le habia tenido confuso la tentacion. Acordóse luego de otras maravillas de la Sierva de Dios, y conociendo con claridad su virtud, se trocó la pesadumbre en alegria, y el desconsuelo en gozo. Alentó su fe y confianza en Dios, que volveria por su causa; y así fue, pues de dia en dia se fue deshaciendo aquel rumor villano; y á vista de su santa vida y costumbres se convirtió la mala voz en gloriosa alabanza. Bendito sea Dios, que no dexó al demonio salir con su intento infernal; antes el mismo medio que tomó para romper el lazo de caridad con que estaban unidos estos santos Casados, estrechó mas la union que enlazaba sus almas.

CA-

CAPÍTULO V.

Vuelve el Santo á su patria: admirables progresos de su virtud en Madrid: segunda vez se ve arar los bueyes sin asistencia personal de quintero que los guie, y sólo gobernados por invisible impulso: llega tarde á Misa, y la oye en el Cielo, abiertas de par en par las puertas de la Gloria.

El primer arte que enseñó Dios al hombre fue la agricultura; y así, luego que crió á nuestro padre Adan (gozando todavia de la felicidad de la inocencia) le puso en el Paraiso para dos cosas dice la Sagrada escritura: *Para que le cultivase, y guardase.* A nuestro segundo inocente Adan S. Isidro le puso tambien la Magestad Divina en Madrid para lo mismo: *Para que cultivase su campo, y para que guardase su pueblo*, siendo Labrador y Patron de tan nobilísima Villa. Por eso aunque le sacó de ella para que ilustrase otros lugares con las luces de su vida exemplar, luego le volvió con las mejoras de una compañía tan santa como es su bienaventurada esposa Maria de la Cabeza, para que los dos fuesen duplicado muro de proteccion á esta venturosa Corte.

Conociendo Ivan de Vargas los aumentos que tenia su hacienda de Talamanca desde que corria por el cuidado de Isidro, determinó encomendar á otro aquellas heredades de *Eraza*, y traerse á Isidro á Madrid, donde tenia la mayor parte de su hacienda. Tratólo con él, proponiéndole las razones que tenia y prometiéndole mayores conveniencias, con un salario competente cada año. El Santo, viendo por una parte que asi huia del aplauso popular de aquel pais, que ya le respetaba como á persona de mucha santidad; y por otra parte atendiendo á que si condescendia con el gusto de su amo grangeaba mas para socorro de su casa y de los pobres; que Madrid era mayor poblacion, con mas conveniencia para sus santos exercicios de oir Misas y visitar Iglesias, y en fin, que era su propia patria, con consejo y parecer de su santa Esposa respondió que sí, y determinaron venirse quanto antes. Cogieron los pocos trastillos y corto axuar de casa que tenian, y despidiéndose con gran cariño y agra-

de-

decimiento de todos sus vecinos y conocidos, pasaron á Madrid. Volvió Isidro á su patria á lo que se puede discurrir por los años de 1119, teniendo treinta y ocho ó treinta y nueve de edad.

Hallábase el Caballero Vargas con dos casas propias en esta Villa, una junto á la Parroquia de S. Justo, donde él vivia, y otra inmediata á San Andres, en la Moreria vieja, donde tenia la familia y mozos de su labranza. Dentro de esta casa vivió S. Isidro en un aposento baxo, algo hondo, que antes tenia su chimenea á lo antiguo, y ahora se ve hecho un Oratorio ó Capilla pequeña con su altar, y en él colocada una imagen del Santo. Al entrar aquí confieso se infunde una tierna devocion, considerando fue morada de dos esposos tan santos, que vivian en aquella habitacion como unos Angeles, conformes en las alabanzas de Dios, perseverantes en la oracion y contemplacion de sus divinos Misterios, y cuidadosos en la observancia de la ley divina, ayunos de la Iglesia, y caridad con los pobres.

La devocion de visitar todos los dias los templos, y la freqüente asistencia al santo Sacrificio de la Misa, fue lo que resplandeció con admiracion en este Santo Labrador, y el mas claro exemplar que nos dexó. Por la mañana, despues de haber registrado su ganado, tenia un rato de oracion, meditando en algun Misterio de la Vida de Christo, recogido en un rincon del establo. Lo mismo executaba la bendita Maria en su aposento. Luego que conocian se acercaba el tiempo de abrir las Iglesias, Maria se quedaba en casa para disponer lo necesario, y el Santo salia á visitar los templos, guardando como casado la misma costumbre que tenia quando era soltero. Freqüentaba con mucha devocion la hermita de la Virgen de Atocha, con otros Santuarios que antiguamente habia en aquel contorno fuera de la Villa. Despues entraba en el Lugar, y no con menos religioso afecto visitaba las Iglesias que habia dentro, rematando siempre en su muy venerada Parroquia de S. Andres Apostol. En el Proceso de su Canonizacion tengo leido que los Santuarios que diariamente visitaba, eran nueve, con el de la Virgen de Atocha. Esto executó todos los dias de su vida, sin reparar

rar

rar en nieves, hielos, frios ni calores. De la freqüencia que tenia el Siervo de Dios en visitar los templos se le originó una costumbre tal, que parecia naturaleza en él lo que era pura devocion; y asi, quando le hacian cargo, para qué rezaba tanto, y andaba cada dia de Iglesia en Iglesia, solia responder: *Ni quiero ni puedo mas*. De esto se alegraban los Angeles, y se enojaban los demonios, que enemigos de todo lo bueno procuraban por varios modos estorbar al Santo Labrador sus exercicios, tan agradables al Cielo, como aborrecidos del infierno.

Un dia fueron á decir á Ivan de Vargas, que su criado Isidro andaba visitando las Iglesias del lugar, y que en la de S. Andres le dexaban rezando. Hízole fuerza al amo, porque era ya muy tarde para la huebra: envió al campo otro criado para que viese qué hacia Isidro: llegó el mensagero á la heredad, y vió que los bueyes estaban arando sin que persona alguna los gobernase; miró á un lado y á otro, y á nadie alcanzó á ver. Volvió los ojos á la yunta, y reparando en la tierra vió mucha mas labor que la que un hombre solo podia haber hecho con un par de bueyes. Lleno de admiracion volvió á su amo, y le contó lo que pasaba. El buen Caballero luego que le oyó se fue á la heredad para satisfacerse por sus ojos de lo que se habian informado sus oidos: llegó á la haza y halló que le habian dicho verdad. Advirtió en los surcos, y echó de ver, que aquella labor por tanta y tan bien hecha no era de manos de hombres. Quedó maravillado á vista del prodigio, y pasando de allí á la Iglesia de S. Andres en busca de su Santo quintero le halló rezando con mucha devocion. No hizo mas de verle, y sin decirle cosa alguna se volvió á su casa contento por tener en su familia un criado tan Siervo de Dios.

No es de menos admiracion otro prodigio con que le favoreció nuestro Señor. Un dia de trabajo se fue al campo sin haber oido Misa, ó porque era tan de mañana quando anduvo sus estaciones que no era hora de celebrarse, ó porque tenia precision de acudir á su labor mas temprano que otros dias, ó porque Dios lo quiso asi para mayor mortificacion de Isidro y mayor gloria de su san-

santidad. Salió al campo; echó su huebra, comenzó su labor, y se detuvo en ella tanto tiempo, que quando fue á la Iglesia ya estaba cerrada y se habian acabado de celebrar las Misas. Con el desconsuelo de no haberla oido aquel dia se puso de rodillas en oracion á la puerta de la Parroquia de S. Andres: quedóse elevado en un éxtasis maravilloso, y abiertas las puertas del Cielo vió en aquel glorioso Templo de la Triunfante Jerusalen al Celestial Sumo Sacerdote Christo celebrar una Misa solemne asistiendo los coros de los Angeles. Acabada la solemnidad de la Misa volvió á sus sentidos el Santo: acertó á pasar á este tiempo por allí otro buen labrador, que conocia bien su santidad, y viéndole en aquel parage de rodillas, hecho un marmol, dixo: ¿*Qué haces aquí, Isidro, á esta hora*? Respondió el Siervo de Dios: *Estoy oyendo una Misa en el Cielo.* El labrador, que debia de tener hecho un gran concepto de la virtud y sinceridad de Isidro, dixo: *Eso, yo te lo creo, pues como Dios es tan amigo tuyo, te habrá abierto las puertas de su Gloria.* Levantóse de allí el Santo, y se fue revosando su corazon en gozo, y abrasada su alma en incendios de divino amor.

En la Corte del Impireo se mide la grandeza, no por el fausto, sino por la humildad: los pequeños en su estimacion propia son en el Reyno del cielo, los grandes Señores: los pobres de espíritu, los ricos hombres: los varones justos, los mejores hidalgos; y en fin, en el aprecio de Dios el caballero es pequeño si su virtud es poca: y el labrador es grande si es grande su santidad. Tan humilde fue nuestro labrador de Madrid y cortesano del Cielo, tan pobre de espíritu y tan grande Santo, que mereció oir Misa en la capilla real de la Gloria, siendo su Capellan de honor el Sumo Pontífice Christo Jesus, oficiando la Misa los Angeles á coros, y asistiendo los Príncipes de aquella Corte santa vestidos de gala inmortal y eterna.

CAPITULO VI.

Hace el Cielo feliz el matrimonio de Isidro y Maria dándoles un hijo: cae desde el pecho de su madre en un pozo; y por la intercesion de Maria Santísima le suben las aguas hasta los brazos de su afligida madre con vida y sin lesion.

Como Isidro y Maria eran Compañeros en el servicio de Dios, tambien eran consortes en las influencias del Cielo; y si nuestro Señor favorecia á Isidro, tambien Maria de la Cabeza participaba sus divinos favores. Bendixo Dios su matrimonio dándoles un hijo por fruto de bendicion. Luego, pues, que la santa Matrona se sintió preñada, acudió á la Madre de Dios, ofreciéndola el fruto de sus entrañas. Freqüentaba los santos Sacramentos, confesando y comulgaldo mas á menudo que antes. Suplicaba con repetidas oraciones al Angel de su Guarda, y al Angel Custodio de su Santo Marido, cuidase de ella y de la criatura, para que no se desgraciase, saliese con felicidad á recibir la gracia del Bautismo, y despues se criase para gloria de Dios. Las Venerables señoras Juana Daza, madre de Santo Domingo de Guzmán. y Vienna de Foscaldo, madre de S. Francisco de Paula, con semejantes diligencias lograron sus partos con tanta felicidad, que fueron universal felicidad de la católica Iglesia.

No es menos digna de alabanza en estos tiempos la devocion que practican, especialmente las Señoras principales de Madrid. Durante su preñado, quando da lugar la disposicion en que se hallan, visitan nueve Santuarios de la Madre de Dios, los mas cercanos á su devocion, ofreciendo á esta soberana Reyna el fruto de sus entrañas, y suplicándola tome por su cuenta hacer dichosos los progresos de su fecundidad. Con tan christiana devocion se ven mas felices alumbramientos, y menos lamentables abortos que en otros paises. Los nueve Santuarios de Maria Santísima mas freqüentados para este fin en Madrid, son: nuestra Señora de la Almudena en su Iglesia Parroquial; de la Aurora en el Convento de San Francisco; de los Remedios en el de la Merced calzada;

del Rosario en el de Santo Tomás; de Belen en el de S. Juan de Dios; de Copacavana en el de Recoletos Agustinos; de la Soledad en el de la Victoria; del Buen-consejo en la Real Iglesia de S. Isidro, y del Buen-suceso en la del Hospital de este título.

Procuraba Isidro excusar á su Esposa de todo trabajo, regalándola en quanto podia con todo cuidado y diligencia. Llegó el dia de manifestarse al mundo el fruto de bendicion; y despues de resignarse en la voluntad de Dios la bendita Maria, y ofrecerle los dolores del parto, que fueron recios, dió á luz un niño; gozo y alegria de aquella pobre casa. Luego que nació el infante se fue Isidro á la Iglesia, y puesto de rodillas en presencia del Santísimo Sacramento, hirviendo en su corazon el gozo, dió gracias al Señor por la vida de su santa Muger, y le ofreció aquel su hijo único. Desde la Iglesia pasó á casa de su amo, y le dió la noticia del favor que acababa de concederle el Cielo en un hijo que ponia á su obediencia. Alegróse mucho el noble Ivan de Vargas; y en prueba de su afecto se ofreció con buena voluntad á sacarle de pila. Regaló el honrado Caballero, y agasajó á la recien parida, y en el dia del bautizo alegró con su presencia la funcion. Dicen algunos, que pusieron al niño en el bautismo el nombre de *Juan*: seria por haber nacido en dia consagrado á alguno de los Santos de este nombre, ó quizá por condescender agradecidos al gusto del padrino. Celebraron el dia los labradores y labradoras de la vecindad, dando á Isidro y á Maria mil parabienes, y los Santos no sabian qué hacerse con ellos de puro agradecidos.

No cesaba la buena labradora Maria de dar gracias á Dios, viéndose con su hijo en los brazos. Cuidaba con especial solicitud de su crianza, y criábale como verdadera madre á sus pechos; dicha en que aventajamos los pobres á los ricos, pues estos solo deben á las madres el preciso dolor del parto, no el amor de la crianza; pero aquellos deben á sus madres el dolor y el amor, siendo de todos modos sus legítimos hijos. Esta piedad de verdadera madre celebra la Iglesia Católica en la Virgen Maria, con aquellas pala-

labras, que revosan devocion y ternura: *No conociendo varon la Madre Virgen parió sin dolor al Salvador de los siglos: al mismo Rey de los Angeles la sola Virgen le daba de mamar con su pecho lleno de cielo.* Vuélvase en fin la vista del alma al Santísimo Sacramento del Altar, donde el mismo Hijo de Dios se porta verdaderamente como madre nuestra, alimentándonos con su propia carne y sangre, sin fiar á pecho extraño nuestro alimento propio.

Vivian los santos Casados muy contentos con su hijo; le amaban como prenda de su cariño, y le miraban como dádiva enviada del Cielo. Mas, como suele decirse, nuestro gozo en el pozo, porque en este mundo no hay contento á que no siga un pesar: al gran consuelo que nuestros Santos tenian de verse con su hijo, se les siguió una pesadumbre no pequeña. La casa que habitaban estaba próxîma á S. Andres en la Morería vieja: habia en ella un pozo de agua, cuyo brocal era bastante baxo, y arrimándose un dia Maria á él á alguna cosa que se la ofreció, hizo la criatura un movimiento repentino, y desprendiéndose de lo brazos de su madre cayó en el pozo, cuya profundidad era mucha. Estaba el Santo en el campo, y viéndose Maria sola no sabia que hacerse: lloraba sin consuelo la desgracia con la pena que se puede discurrir de una buena madre en caso tan lastimoso. Vino Isidro del campo bien descuidado de semejante tragedia: entró en su casa, y halló á su muger sumamente afligida: preguntóla por qué lloraba; y qué motivo tenia para tan desusado llanto. Refirió la Santa, con voces ahogadas en suspiros, el lance como habia sucedido, y recibió Isidro aquel golpe de dolor con grande conformidad. No se inquietó su ánimo, atribuyendo á descuido de su muger lo que conocia acaso muy ageno de pensar. Aunque sentia mucho la falta de su hijo, única prenda de su paternal amor, no por eso se enfureció contra su madre, como lo hiciera otro padre imprudente; antes para aliviarla en su afliccion la decia: *Pues, hermana mia, ¿que has de hacer con llorar? Confiemos en Dios, que*

su Magestad nos remediará esta fatalidad. Calla, muger, no te afligas (dixo esforzando mas su fe) *que la Virgen Santísima nos dió este hijo, y esta Soberana Madre de misericòrda nos le ha de volver.* Encomendáronle muy de veras á nuestra Señora, á quien amaban con suma devocion. Pusiéronse uno y otro de redillas junto al pozo pidiendo á nuestro Señor que por su Santísima Madre les consolase en aquella afliccion, y se dignase usar con ellos de su acostumbrada misericordia.

¡Cosa por cierto á todas luces rara! Conforme hacian oracion iban las aguas del pozo creciendo y subiendo, hasta que llegaron á igualar con el brocal. Encima, en la superficie de ellas, subió el niño sentadito, vivo y risueño, dando golpes con las manecitas en el agua, y como jugando con aquel elemento que poco antes le habia servido de claro sepulcro. Recibióle su madre muy gozosa en sus brazos, sacándole sano y sin lesion alguna. Dábale muchos abrazos y besos: apretábale á su pecho con tierno ahinco, y deshaciéndose en lágrimas de gozo decia: »Hijo de mis entrañas, ¿ quién te ha dado la vida? ¿ Quién? ¿ la Virgen Santísima? Sí, hijo mio, sí; la Virgen Maria es quien te ha librado de ahogarte en el pozo.« El Siervo de Dios Isidro, llorando de contento, decia á su Esposa: ¿»Nó te lo decia yo, Maria, que confiásemos en Dios? Mira como su Divina Magestad, por amor de su gloriosísima Madre, nos ha favorecido.« Llenos de gozo y alegria dieron muchas gracias á Dios y á su Santísima Madre por tan singular favor, ofreciéndoles aquel su hijo único con grandes desmostraciones de agradecimiento.

CAPÍTULO VII.

Devocion piadosa con que Isidro y Maria obsequiaban á la Madre de Dios todos los Sábados: llega á su puerta en trage de peregrino pobre Christo nuestro Señor pidiendo limosna, y se halla milagrosa comida.

Tan grande devocion ha profesado siempre la Iglesia Católica con la Virgen Maria, que desde el tiempo de los Apóstoles la tiene dedicado el Sábado para su veneracion: „la causa prin-

principal, en su *Sabatismo Mariano*, dice el V. Wichmans, es aquel rigurosisimo dolor y verdadero Martirio con que fue afligida la Madre de Dios en aquel triste Sábado en que estuvo su Santísimo Hijo sepultado." Lo mismo dicen Agustin Anconitano, el devoto Cartagena, y otros Escritores. De suerte, que como el Viernes es dia consagrado á la Pasion y Muerte de Jesuchristo, porque murió en él, y redimió al mundo su Divina Magestad; así el Sábado está dedicado á su Santísima Madre, porque en él fue la dolorosisima Soledad de esta Soberana Señora. En fin, por la soledad penosísima que padeció la Virgen mientras su amado Hijo estuvo en el sepulcro, mereció se la dedicase el Sábado por dia propio para su veneracion y culto. Por eso sus devotos se esmeran mas los Sábados en servirla y agradarla; y se complacen tanto de esta devocion Dios y su Madre, que en estos dias dexan correr mas los raudales de su misericordia, como se encuentra á cada paso en las Historias Eclesiásticas.

Entre los inumerables favores con que nuestro Señor ha premiado la devocion del Sábado en honra y gloria de su Madre Santísima, no es el menos prodigioso (segun refiere Juan Diácono), el que hizo con nuestro santo Labrador y con su santa Esposa. Como estos santos Consortes eran tan devotos de la Virgen, en los Sábados se empeñaban mucho en manifestarla su afecto: demas de la oracion, Misa y otras oraciones cotidianas, añadieron los Sábados el hacer una olla de potage y pescado para repartir á los pobres en nombre de la Reyna del Cielo. Un Sabado, despues que los pobres habian comido, y la olla estaba totalmente desocupada, llegó á la puerta un pobre peregrino pidiendo por amor de Dios le diesen limosna. Miró Isidro al pobre, y causó en su corazon tal género de respeto y amor, que indicaba muy bien ocultar baxo de la esclavina magestad superior á lo que el exterior manifestaba. Llamó á su muger, y la dixo: *Hermana, por Dios te ruego que si sobró algo de la olla, des limosna á este pobre.* Respondió la Santa: *Estoy cierta que no ha quedado en ella cosa alguna.* El Santo movido de una rara compasion, dixo con mucho encarecimiento: *Anda, Ma-*

ria,

ria , que algo habrá para dar de comer á este señor (1). Estaba la buena muger muy asegurada de que la olla habia quedado vacia de todo punto ; pero por dar gusto á su marido , sin replicar mas fue á la cocina para traer la olla y mostrarla vacia. Mas el Señor todo poderoso , que estaba á la puerta oyendo lo que pasaba entre los dos santos Consortes , dispuso que Maria hallase la olla llena de comida , como estaba antes que la dieran á los pobres ; ya para satisfacer al piadoso deseo de su siervo Isidro , ya para manifestar quan agradable era á sus divinos ojos aquella limosna de los Sábados en obsequio de su Madre Santísima , y yá en fin, para dar á entender era el peregrino del cielo Christo Jesus quien pedia á la puerta.

Como la santa Labradora vió de repente aquella maravilla no pensada , enmudeció por un rato en fuerza de la admiracion. Cogió luego la olla , y salió fuera con una cara de risa muy gozosa y alegre : sirvió la comida al pobre con mucho gusto y afabilidad ; acabada dió el peregrino los agradecimientos á Isidro y Maria , y se despidió de ellos , dexándoles con su presencia muy consolados , y edificados con su conversacion. Acudieron otros pobres despues , con quien repartieron lo que habia quedado ; y yo creo , que la Santa no dexaria de probar la olla , por ver á qué sabia la comida guisada á la moda del cielo ; y en eso aseguro que tendria buen gusto. Como era tan prudente calló por entonces el milagro , sin atreverse á contarle , ni aun á su propio Marido ; porque sabia muy bien quan enemigo era de vanagloria : pero como las personas que arden en incendios de caridad no pueden en todos tiempos sufrir el ver escondidas en el silencio las obras maravillosas de Dios, sucedió que en algunas conversaciones, hablando la Santa con otras personas de lo agradable que es á Dios la devocion con su gloriosísima Madre ; quan acepto es á esta Soberana Emperatriz que la sir-

(1) *Exhilarata dicto Peregrino , qui nunquam amplius apparuit , subvenit , & creditur fuisse ipsummet Christum.* Los testigos en el *Proceso de la Canonizacion.* El P. Mendoza en la carta escrita al Papa , Dominica 3. Junii 1612.

sirvamos los Sábados con alguna especial demostracion de amor, y lo mucho que agradece el Cielo el bien que en la tierra se hace á los pobres, refirió como en semejante dia habia hecho nuestro Señor este prodigio en su casa. Contólo á los vecinos y á otras personas, que convenia supiesen lo que Dios habia obrado; y de cuya boca lo supo Juan, Diácono de la Almudena, primer escritor de la Vida de S. Isidro, segun parece por lo que dice en aquella su Historia abreviada, donde asegura, que por relacion de testigos fidedignos lo escribió fielmente para gloria del Santo.

¿Qué Rey del mundo se dignaria visitar personalmente á un labrador pobre por bien que le sirviese? Y el Rey de los siglos inmortal, visiblemente visita á un pobrecito jornalero para premiar aquella buena obra de partir por caridad su jornal con los pobres. Mas caso hacia este gran Dios de la capa tosca de nuestro humilde Quintero, que del trono, dosél y sitial de brocados finos del mundo. A los ojos del siglo era nuestro Labrador un pobre hombre, á quien la estimacion miraba muy de lejos; pero á los ojos de Dios era un grande amigo del sumo Rey, á quien su Divina Magestad miraba muy de cerca. Bendito sea por siempre, que así quiere premiar la virtud con tanta gloria.

CAPÍTULO VIII.

Exercita San Isidro su caridad con las aves del cielo: prémiasela nuestro Señor con aumentarle el trigo y harina milagrosamente; y las aves se muestran agradecidas á los beneficios del Santo.

Era tan grande el amor divino que reynaba en el corazon de nuestro Labrador, que no solo amaba á Dios y por Dios á sus proximos, sino que se estendia tambien á las criaturas irracionales, compadeciéndose de sus miserias, y socorriendo sus necesidades por amor de aquel Señor que las crió. Caminaba un dia de invierno al molino en compañía de otro labrador amigo suyo, llevando con ellos á su hijo Juanito, que ya era algo crecido. Iba á moler un poco de trigo para el gasto de su casa, y habia nevado mucho. Alcanzó á ver en unos árboles una bandada de palomas, y pareciéndo-

dole que estaban hambrientas, compadecido mucho de aquellas pobres avecitas (segun el referido Juan Diácono) , le dixo al compañero : »Hombre , mira aquellas palomas qué hambrientas y llenas de frio están. ¡Válgame Dios qué lástima ? Yo quiero echarlas un poco de grano, pues como está toda la tierra cubierta de nieve no hallarán que comer y perecerán de necesidad.« Detuvo el borriquillo en que llevaba el costal, y apartando con sus pies y manos la nieve , descubrió un gran pedazo de suelo, como lo que coge una era. Desató su costal y vertió en aquel suelo tanto trigo, que apenas quedó la mitad de lo que llevaba. Levantó los ojos á las palomas, y las dixó : *Venid avecitas de Dios* , *que para todos da su Magestad.* Las palomas luego que vieron el cebo no esperado, y oyeron á Isidro compasivo, batieron sus alas, y venieron volando á remediar su hambre.

Viendo esto el labrador que iba con él se enojó mucho, teniendo por boberia desperdiciar tantotrigo. Avivaba su enojo ver, que á él y al chico les hacia esperar tanto á la inclemencia de un tiempo tan riguroso; y teniendo por simpleza su piedad decia con enfado: »Hombre, toda tu vida has sido un simple y siempre lo serás : ¡ es posible que no te se haga cargo de conciencia desperdiciar ese trigo ! anda , hombre , que es un disparate , y solo hiciera eso un tonto falto de juicio. Vamos , vamos de aquí. « Estaba el Siervo de Dios mirando muy atento á las palomas , regocijándose de verlas comer á porfia. Con su paciencia hechó toda la reprension á gracejo ; y sin apartar los ojos de las avecillas , respondió sonriéndose : *Calle* , *Señor* , *no se enoje* ; *quando Dios da para todos da.* Dexaron las palomas comiendo , y prosiguieron su camino, el compañers quejándose del desperdicio , y el Siervo de Dios satisfaciendo á su sentimiento con la confianza en la Divina Providencia , que tanto mas bien se experimenta quanto mejor se cree.

Llegaron al molino : descargaron el costal ; y al baxarle hallaron que tenia tanto trigo como si no se hubiera sacado de él grano alguno en el camino. No cesó aquí el milagro: El otro labrador echó á moler primero : despues echó Isidro

su

viña que Isidro cultivaba con su trabajo personal era ordinariamente la mas abundante: no habia mejor sementera que la que pasaba por sus manos: ningunas hazas mas copiosas que las que labraba con sus puños y regaba con su sudor. Un año se cogió en ellas tanta mies, que viéndolo en la era su amo D. Juan de Vargas, no cesaba de dar gracias á Dios por ver su cosecha tan crecida. Valióse de esta ocasion Isidro, y pareciéndole que hallaba de buena disposicion á su amo (que es lo que necesita buscar quien pide en el que ha de dar) le dixo: »Señor ya que Dios nos ha favorecido este año con tan abundante cosecha, deme licencia para volver á vieldar esa paja, y si saco algo de grano le daremos á los pobres. " Miró Vargas la paja que estaba en la era, y pareciendole que si sacaba algo de grano sería poco ó nada, le concedió lo que pedia. Tomó Isidro el vieldo muy contento con la gran confianza que tenia de que sacaria algo de trigo para socorrer á los pobres de Christo; y vieldando otra vez la paja, fue Dios servido que sacase mas grano que antes. Volvió el amo, y viendo nuevamente tanto trigo comenzó á discurrir entre sí que le habria engañado su Criado; pues por una parte le parecia imposible no hubiese dexado con arte escondido el grano entre la paja; y por otra conocia que no podia salir tanto de tan poca paja. Al fin, con el interes al ojo hizo la codicia mas peso en su corazon, y abriendo la boca hasta entonces cerrada con la admiracion dixo: »Isidro, este es engaño manifiesto: cierto, que no creyera yo de tí semejante malicia. " El Santo respondió con humilde respeto: »Señor yo no quiero cosa contra su voluntad: tome todo el trigo que hay limpio en la era, y permitame que vuelva á vieldar la paja; pero mire, Señor, que si saco algo mas ha de ser para los pobres. " El amo viendo lo ganancioso que quedaba, le concedió lo que pedia sin mas réplica. Tercera vez volvió Isidro á vieldar y recorrer la paja de la era, y sucedió, ¡oh maravillosa bendicion del Criador! que se multiplicó el grano tan milagrosamente, que esta última vez salió mas que en las otras dos

su trigo, y creció tanto la harina de este, que los costales de uno y otro, siendo asi que antes solo estaban mediados de trigo, se llenaron de harina. Todos se quedaron admirados, y el compañero mas: confundido á vista de tan manifiesto prodigio pidió perdon al Santo con mucho rendimiento; y la burla y desprecio que antes hacia de su piedad, se convirtió en aplauso y alabanza de su virtud. Pero no solo este y quantos allí se hallaron, sí tambien todos los que tuvieron noticia de la maravilla, alababan á Dios, y se hacian lenguas en obsequio de Isidro.

El glorioso Padre S. Francisco de Asís, Fundador del Orden de los Menores, era tan compasivo de las aves, que estuvo una vez determinado para echar un memorial al Rey, pidiendo mandase á los labradores contribuyesen con alguna porcion de granos, para echar á los páxaros por los caminos en el invierno. No dexaron de mostrarse tal vez estos animalitos agradecidos á semejante piedad. Caminando este Santo en una ocasion por un valle vió una gran bandada de diversas aves: llegóse el Santo á ellas, y comenzó á predicarlas; y estuvo tan lejos de espantarse, que todas con sus alas extendidas y los picos levantados, se estuvieron quietas oyéndole el sermon, sin querer ninguna apartarse de junto al Santo Patriarca hasta que con su bendicion las dió licencia para irse. El glorioso Padre S. Francisco de Paula, Fundador del Orden de los Mínimos, era tan sumamente caritativo con los irracionales, que demas de un cordero, una garza y una trucha que mantuvo en virtud de prodigiosas maravillas por mucho tiempo, cuidaba tambien en tiempos rigurosos del sustento de las aves, y estas, como por instinto, conocian la benignidad del Santo. Caminando, pues, este Patriarca por un monte acompañado de otras personas, vieron venir una ave, que huyendo de los cazadores no paró hasta que halló al Santo, y se le puso sobre el hombro, como buscando su refugio en el sagrado de su caridad. Levantó el Santo la mano, cogióla, y acariciándola dixo: *Por caridad no temas; segura estás ya*. El páxaro, agradecido, se quedó con él y le

acompañaba siempre sirviéndole de honesta recreacion con sus juguetes graciosos. Unas veces se le ponia sobre los hombros, otras le picaba blandamente en los pies, otras en las manos, otras en la cara, otras se le entraba en las mangas; y en fin, con el regalo de estas graciosidades agradecia á su bienhechor el beneficio de su libertad.

El benigno espíritu y sumamente caritativo de estos grandisimos Santos, los dos Franciscos, se anticipó á ennoblecer el corazon de S. Isidro Labrador. No solo en la ocasion que acabamos de referir manifestó Isidro su piadoso y caritativo espiritu con las aves, socorriendo sus necesidades con benigna generosidad, sino en otras muchas ocasiones, para confusion de los que aun con los de su misma especie no tienen caridad; y tambien, para avergonzar á los desagradecidos, las mismas aves y páxaros con quien Isidro usaba semejante piedad, correspondian con milagroso agradecimiento. Quando nuestro santo Labrador salia al campo se iban tras él los paxarillos, como alegrándose de verle: acompañábanle contentos y regocijados, y publicábanle bienhechor suyo volando al rededor de él, cantando con dulce acento. Así dixo Lope de Vega en su poema:

Que de las ramas y nidos
En los álamos texidos
Del arroyo de una cuesta,
Baxaban á hacerle fiesta,
Y tocarle los vestidos.

CAPÍTULO IX.

Con nuevo milagro aumenta la Omnipotencia Divina el trigo en las eras á S. Isidro: presume engaño su amo en tan crecido aumento: á sus ojos da Dios otra nueva cosecha milagrosa, con que quedó desvanecida la sospecha, y restituido el interes á beneficio de los pobres.

Corrian las cosas de nuestro Santo con tan celestiales progresos, que cada dia tenia mas que admirar el mundo, y que premiar el Cielo. Alentado del amor santo, nada obraba que no fuese en Dios, por Dios y para Dios; y como todas sus operaciones eran en obsequio de nuestro Señor, su Divina Magestad llenaba de bendiciones sus tareas. La vi-

cesito de holgazanes en mi casa."

Verdaderamente hubo de cargar bien la mano el amo en su reprehension, riñéndole pesadamente con estas ó semejantes palabras. No se acordó por entonces (segun parece en la Historia abreviada de Juan Diácono) de los patentes prodigios que habian visto antes sus mismos ojos. Olvidóse de las mejoras que tenia su hacienda desde que corria por el cuidado de Isidro. Sin hacer memoria de las maravillosas creces que tenian sus cosechas desde el dia que el Siervo de Dios comia pan en su casa, solo se acordó de los beneficios que habia hecho á él y á su pobre familia. Representábase á su imaginacion solamente la ingratitud y mala correspondencia de su Criado, abultando el enemigo su aprehension, para que se inflamase mas el corazon en ira. Pero ¿quién duda fue esto permision de Dios para que tuviese Isidro mas en que merecer, y su virtud mas en que lucir?

A otro menos fundado en la paciencia de Christo que nuestro bienaventurado Labrador le hubiera sacado tan dura reprehension su corazon de quicio. Si fuera como los criados poco sufridos y muy altivos de que abunda nuestro tiempo, yo creo hubiera respondido á su amo con el mismo tono; pero tan lejos estuvo de eso Isidro, que con una modestia muy apacible dixo: "Mi muy amado Señor, á quien sirvo y reconozco por mi amo, suplicóle que no se disguste, ni lleve á mal que yo me emplee en el servicio de Dios nuestro Señor, pues le aseguro que no redunda en daño ni diminucion de la hacienda: mas si teme Señor, que por lo tarde que vengo por la mañana á la labor del campo se ha de menoscabar la fertilidad en los frutos de la tierra, yo quiero desde luego pagar de mi hacienda todo lo que fuere menos la cosecha. Por tanto vuelvo á rogarle, Señor, no me estorbe mi devocion, pues fielmente le descubro la verdad como á mi amo, baxo de cuyo amparo estoy: ni quiero, ni puedo apartarme en manera alguna de la compañía del Rey de Reyes y de los Santos, ni dexar de servirles. "La respuesta blanda del Siervo de Dios quebrantó la dureza de la ira en su amo: hizo eco en el buen corazon del Caballero Vargas lo que su santo Criado le di-

xo; y apaciguado le encargó con mas suaves razones el cuidado de su hacienda. Despidióse con apacible agrado, y dió la vuelta á su casa, quedando Isidro no poco desconsolado por causa de la desazon de su amo.

Poco tiempo despues llegó su bendita muger Maria con una cesta en que llevaba la comida, y un barrillo ó botija de agua en la mano, segun se ve pintada de tiempo muy antiguo. Luego que llegó á la heredad y saludó á su marido, tendió su pobre mantél, y le llamó para que viniese á comer. Dexó Isidro la yunta, y vino. Viéndole la santa Labradora tan callado y pensativo, conoció que tenia alguna pesadumbre. Como habia alcanzado á ver al amo, que volvia hacia Madrid de la tierra que su marido estaba arando, infirió habrian tenido entre ellos alguna desazon. Preguntóselo al Santo, y él fielmente la refirió lo que habia pasado. »*Qué hemos de hacer*? (dixo la buena muger), *mas padeció Christo por nosotros; Isidro no te aflixas ni desconsueles que por eso Dios y su Madre Santísima mirarán por nuestro bien.* Añadió á esto otras razones nacidas de su espíritu y propias de su cariño, con que quedó su santo Consorte consolado. Demas de esto, Dios, que mortifica y luego vivifica, y envia la luz despues de las tinieblas, en breve le sacó de esta pena con el prodigio, que diremos ahora.

CAPÍTULO XI.

No dexa el santo Labrador Isidro la devocion de visitar las Iglesias: vuelve á verlo su amo, y concibe superior enojo: halla á los Angeles arando con él, y depuesto el enojo, le constituye Administrador absoluto de toda su hacienda.

No tenia Isidro fundado el edificio de su perfeccion sobre inconstante arena; teníale zanjado sobre piedra sólida, siendo el fundamento de toda su virtud la piedra Christo. Perseveró constante hasta la muerte en corresponder con fidelidad á la vocacion de Dios y al orden de vida que le habia inspirado el Cielo. Por eso el torbellino referido que levantó el demonio, aunque tan recio, no bastó á derribarle de sus santos propósitos. Prosiguió en su antiguo exercicio de tener por la ma-

ña-

limosnas y obras de piedad, sin que la distancia le impidiese á Isidro el venir al amanecer en forma de peregrinacion á visitar todas las Iglesias de Madrid.

Los quinteros que habitaban por el contorno en diferentes caserías esparcidas por aquel campo, tenian envidia al Siervo de Dios; ya por ver que saliendo tan tarde al campo tenia hecha al fin del dia mas labor que todos ellos, ya por saber lo mucho que era estimado de la gente principal á vista de su virtud, ó ya porque le daban mas salario que lo que ellos ganaban. Trataron de esto entre ellos algunas veces, y al fin determinaron ponerle mal con su amo, para que con eso, ó le estimase menos ó le despidiese de su casa. Con este deseo se juntaron un dia algunos de aquellos mas preciados de saber hablar (que tambien entre rústicos hay presumir de sabios), y fueron á Madrid á estar con el Caballero Vargas. Entraron en su casa, y con capa de buena intencion le dixeron: »Señor, ya nos conoce su merced, y sabe que somos muy suyos, y deseamos servirle en quanto fuésemos de provecho. Hoy hemos venido á la Villa, y ya que nos hallamos acá no hemos querido volver á casa sin estar primero con su merced, y decirle lo que pasa. Sepa su merced, y tenga por cierto, que el señor Isidro, aquel que está en su casería, á quien cada año paga tanto salario porque cultive su hacienda, es un perdido. Nosotros, señor Ivan, no podemos callar, en conciencia, lo que conocemos claramente, y estamos viendo por nuestros propios ojos. Señor, es una lástima y una perdicion: todas las mañanas en lugar de ir temprano como los demas á su obligacion, se viene á Madrid, y á título de rezar se anda calle arriba y calle abaxo, de iglesia en iglesia, y de hermita en hermita. ¿Y qué sudece de aquí? que quando va á la labor es ya medio dia, y no trabaja la mitad que debia trabajar. Venimos á decírselo á su merced para que le haga cumplir con su debido, porque es una lástima lo mucho que pierde la hacienda. Que tiene su merced (añadió este) las mejores tierras que hay en todo el término, y si estuvieran bien trabajadas fuera muchísimo lo que daria

rian de sí. Si yo las cogiera (dixo otro) con el par de bueyes que trae el señor Isidro, me atreviera á que ninguno en toda la redonda cogiera tanto. ¡Qué! ni con mucho. Esto es la verdad, Señor Ivan, prosiguió el primero, y crea su merced que esto no es por mal aquel que tengamos á su quintero. Jesus (dixo otro) no quiera Dios que queramos mal á nayde, sino que claramente se lo avisamos á su merced, por lo mucho que importa para provecho de su hacienda: y si su merced no nos cree salga una mañana temprano y lo verá."

Tanto supieron ponderar la tardanza de Isidro (que aun al mas rústico sobran frases para acriminar lo que aborrece) que Don Juan de Vargas quedó muy agradecido de ellos, y muy sentido de su santo Criado. A otro dia se levantó de mañana, y fue con disimulo siguiendo los pasos á Isidro. Vió que se estaba gran parte del dia ocupado en sus devociones, y salia á la heredad quando los demas quinteros tenian su labor muy adelante. Experimentando, pues, que le habian dicho verdad, se puso tan colérico (en materia de utilidad propia aun el ánimo mas bizarro siente su menoscabo) que, llegando el Siervo de Dios á la heredad se fue á él y descargó su ira diciéndole muchos oprobrios: "¿Es esta buena hora de venir al trabajo? (le decia) segun Diácono. ¿Asi se gana el pan que se come, y se cumple con la obligacion? Lindo modo por cierto de ganar la comida. Si señor, todo el dia en estaciones engañando al mundo, y venirse á medio dia á la labor. Miren que servicio de Dios. Es muy bueno que haga yo tanta confianza, que le entregue mi hacienda, y en lugar de cuidar de ella, como es su obligacion, se me ande todo el dia de Iglesia en Iglesia, de hermita en hermita, de calle en calle, hecho un holgazan con capa de santidad, y despues venga el salario por entero, y que sea mayor que otros. Si señor: y esto sin escrúpulo de conciencia. ¿Y esta es virtud? Señor mio si su merced no muda de vida, y trata de asistir mas puntual á lo que tiene obligacion, habremos de tomar otro medio; pues por menos salario que el que le doy, doscientos mil habrá que me sirvan con mas cuidado. Yo no nece-

ce-

ñana su oracion, visitar los templos y oir Misa antes de emplearse en la labor del campo, porque tenia muy presente lo que nos dice Christo: *Buscad primero el Reyno de Dios: y lo necesario para comer, beber y vestir no os faltará.*

El Caballero Vargas todavia andaba vacilando en lo que le habian dicho los de las caserías contra su Criado, y aunque le tenia por muy bueno le tiraba no poco el cuidado de su hacienda. Habia visto ya lo tarde que acudia á la labranza, y no dexaba de hacerle fuerza; porque querer uno mantener su aprovechamiento propio á costa de daño ageno, no solo no es conforme á la virtud y á la razon, sino que es contra razon y contra la verdadera virtud. Primero es la obligacion que la devocion; y por su devocion particular no puede un criado, sin consentimiento de su amo, faltar á la obligacion de servirle en lo que no es contra Dios. En esto se fundaba D. Juan de Vargas; y en realidad, respecto de otro criado, era mucha razon; pero respecto de Isidro no, pues sabia el amo la condicion con que el Siervo de Dios se ajustaba quando entraba á servir; no ignoraba los aumentos de su hacienda; habia visto prodigios y milagros; y sobre todo, fueran todos los criados como el Santo, y mas que como el Santo obraran todos.

Por ver, en fin, si Isidro se habia enmendado algo, quiso su amo volver á experimentarlo por sus ojos. Fuese una mañana á Puerta de Moros, donde habia una atalaya que miraba hácia el campo, donde el Santo habia de trabajar aquel dia en una cuesta que estaba enfrente de la Villa por aquella parte. Púsose al pie de la atalaya esperando que viniese Isidro de la casería con sus bueyes á trabajar. Era ya muy tarde, y no tenia traza de venir. Por último, ya le vio asomar, pero mas tarde que otros dias, porque, permitiéndolo nuestro Señor, aquel dia se detuvo mas de lo acostumbrado en sus exercicios devotos. El amo, pareciéndole que aquello era hacer poco caso de sus razones, y que si lo dexaba pasar así iria su hacienda de mal en peor, se entró en la Villa muy colérico: fue á su casa; tomó su caballo, y con ánimo de irse á ver con su Criado salió al campo. Caminaba hácia la heredad con

la priesa que le daba su enfado, deseoso de desfogar su ira con el Siervo de Dios; pero quiso el Señor atender á su Siervo.

Caminaba Vargas, como digo, muy enojado contra Isidro; y al baxar de Madrid á Manzanares alzó los ojos á la cuesta que está de la otra parte del rio, donde se hallaba el Santo arando. Apenas extendió la vista, quando vió (dice el Diácono) dos mancebos vestidos de blanco, cada uno con su yunta de bueyes tambien blancos, y en medio de ellos á Isidro, arando con los suyos: de suerte que delante iba uno de aquellos dos quinteros arando con su par de bueyes; despues nuestro Santo con su yunta; y seguia luego el otro maravilloso mancebo, arando juntamente con su huebra. Tiró la rienda al caballo D. Juan de Vargas, y se paró un poco, discurriendo qué podia ser aquello: estaba cierto, que su Criado no tenia caudal para traer otros jornaleros que le ayudasen en aquella alquería: á mas de esto, ni las huebras parecian del pais, ni semejantes quinteros se hallaban en la tierra. Al mismo tiempo le dió esto al corazon un consuelo y gozo tan grande, que le ponia en deseo de saber la causa de aquella novedad. Prosiguió su camino, sin perder de vista á los celestiales labradores; y quanto mas se iba acercando á la heredad, tanto mas crecia el gozo, y se aumentaba la admiracion. Asi iba dulcemente embelesado, quando llegando al rio, al meter el caballo las manos en el agua, baxó el Caballero los ojos para ver por donde caminaba: volvió á levantarlos luego; pero por presto que extendió la vista no vió mas que á Isidro arando en el haza. Metió espuelas al caballo, subió con presteza á lo alto de la cuesta, desde donde se alcanza á ver toda aquella ribera y campo del contorno. Comenzó á mirar desde la cumbre, esparciendo la vista por una y otra parte á ver si podia descubrir por donde se habian ido aquellos forasteros labradores. Al fin, por mas diligencias que hizo no pudo descubrirlos, con que quedó mas confuso y persuadido á que aquello era cosa del Cielo. Volvió la rienda al caballo, y vínose á la heredad donde estaba trabajando Isidro. Diéronse los buenos dias, y despues de haberse saludado, le dixo el amo: *Carisimo, por Dios nuestro Señor, á quien fielmente sirves,*

te

te pido que no me ocultes la verdad : dime : ¿quién eran aquellos, que poco ha te acompañaban aquí, y te estaban ayudando á la labor con sus yuntas? Yo, á la verdad, he visto otros que trabajaban contigo, y ayudaban á arar; pero en un cerrar y abrir de ojos desaparecieron de mi vista. El Varon de Dios, que sabia bien lo que su Divina Magestad le favorecia, respondió con sinceridad y llaneza: *Delante de Dios* (este era modo de jurar antiguamente) *á quien, segun mi posibilidad, sirvo, confieso, señor, fielmente, y con toda verdad aseguro, que ni yo he visto otra persona, ni he llamado á otro que me ayude en esta labor, sino á solo Dios del Cielo: á ese llamo, á ese pido, y ese es el que tengo siempre en mi ayuda.* A este tiempo fixó Vargas los ojos en la tierra, y mirando la labor, vió que con solo el arado de Isidro se iban abriendo en la tierra tres surcos á un mismo tiempo.

Aumentóse la admiracion de D. Juan de Vargas, y dándole Dios superior luz en su entendimiento, quedó cierto en que eran Angeles los que habia visto, y que estos eran los que trabajaban por Isidro, supliendo con grandes ventajas el tiempo que ocupaba en oracion y santas devociones. Conociendo pues, el buen Criado que tenia, y que era un gran tesoro escondido en el campo, entre tierra, pobreza y humildad: *Isidro* (le dixo) *ya no hago caso de quanto me dicen murmuradores lisonjeros: desde aquí en adelante todas mis heredades, toda mi hacienda, y quanto tengo en esta casería, lo dexo á tu disposicion: cuida de ello como gustares, y en la forma que mejor te pareciere. Yo desde ahora descuido contigo totalmente.* Con esto se despidió de él, y se volvió á Madrid, teniéndole siempre en grandísima estimacion. Llegó á su casa, y contó á todos, y á otras muchas personas, el prodigioso suceso. *De donde este milagro, entre los otros del Santo, quedó hasta hoy* (dice el primer Escritor de su vida) *mas impreso en la memoria de muchos hombres de aquella tierra.*

CAPITULO XII.

Funda S. Isidro la Cofradía del Santísimo Sacramento en la Parroquia de S. Andres de Madrid: admirables prodigios con que Dios la ha ilustrado por los méritos de su Fundador, y como fue tambien Cofrade en la de nuestro Patron Santiago de Carabanchel.

Con la freqüencia de la Sagrada Comunion se entrañó en el corazon de nuestro Labrador una devocion grande al Santísimo Sacramento del altar. De aqui nacia aquella inclinacion particular que tenia á oir Misas, asistiendo á este Sacrificio con tanta modestia y compostura, que parecia una estatua. Habíale dado nuestro Señor dón de lágrimas, y delante del Santísimo Sacramento se le echaba mas de ver, deshaciéndose en ternuras y amores de Christo Sacramentado. Con esta devocion entró en deseos de que en su Parroquia de S. Andres se erigiese una Cofradía para mayor culto y veneracion de tan Soberano Misterio. Tengo para mi que la habria antes, y con las calamidades tan crecidas que por los Sarracenos padeció la religion Católica en aquellos lamentables tiempos, ó se arruino en gran parte, ó se extinguió del todo. Comenzó pues, Isidro á tratar de levantar esta Cofradía: comunicólo con algunos amigos suyos, y con otros labradores y vecinos del pueblo; y como todos le miraban ya con tanta estimacion y respeto, condescendieron gustosos á sus santos intentos.

No es corto lauro de los labraderes ser fruto de su trabajo el pan y vino, que sirve de materia legítima al Santo Sacrificio de la Misa, en que se consagra el verdadero Cuerpo y Sangre de Christo. Por eso reynando en Bohemia S. Wenceslao, por sus propias manos sembraba el trigo, y exprimia la uva para hacer el vino con que los Sacerdotes celebraban la Misa, apreciando por grande honor de su Corona meterse á labrador en culto y reverencia del Santísimo Sacramento del Altar. Esto que aquel gran Príncipe hacia por devocion, executa por oficio el labrador, y le debe servir de motivo á una devocion muy particular con tanDivino Sacramento. Como se la tenia tan grande nuestro Labra-

brador Isidro, no excusó trabajo, ni dexó diligencia alguna que no hiciese para formar su Cofradía. Al fin puestas todas las solicitudes necesarias logró fundar la del Santísimo, con que hasta hoy se ilustra la Parroquia de San Andres Apostol. El Padre Fr. Domingo de Mendoza, Predicador general del Orden de Santo Domingo, que con especial comision hizo algunos procesos de Informacion el año 1613 en orden á la Canonizacion de S. Isidro, lo dice en la relacion que imprimió de la Vida del Santo, y se presentó al Señor Rey Felipe III.

Las Cofradías que hoy vemos en la Christiandad tuvieron su origen de una antiquísima que instituyó en Roma el Emperador Constantino Magno hácia el año de 330. De allí á doscientos años, habiéndose menoscabado mucho, la restauró el Emperador Justiniano con nuevas rentas, privilegios y exêncion de tributos, como consta por dos Constituciones de este Emperador. Tenia esta Confraternidad novecientos y cincuenta individuos de diferentes gremios, cuyo principal empleo era cuidar del bien de los difuntos. A imitacion de esta se han fundado despues otras muchas en la Iglesia Católica y ha manifestado la experiencia ser muy conveniente que en cada pueblo haya tres Cofradías: una del Santísimo Sacramento, que con todo cuidado asista al mayor culto y adoracion de nuestro Señor Sacramentado: otra de la Santísima Virgen con la advocacion de qualquiera de sus Misterios, para que se cuide con solicitud de la veneracion de la Madre de Dios; y otra de las Animas, para el sufragio de los Difuntos, en especial de aquel lugar. En las poblaciones grandes, por ser mayor el número de los habitadores, y mas crecido el caudal de las haciendas, pueden admitirse las fundaciones de otras para aumento de la devocion y mayor servicio de Dios, á quien son muy aceptas semejantes Hermandades. Bien lo conoció nuestro discretisimo Doctor S. Francisco de Sales, pues entre los consejos que para *la vida devota* da al Christiano, dice: *Entra de buena gana en las Cofradías del lugar donde resides, y particularmente en aquellas cuyos exercicios traen mas fruto y edificacion, porque en esto manifestarás un género*

ro de obediencia muy agradable al Señor. Lo que Dios se ha agradado en la Cofradía que fundó nuestro santo Labrador, se ha manifestado bien en los milagros con que ha sido ilustrada.

Estaba en aquel tiempo muy introducida la costumbre, y aun permanece en algunas partes, de juntarse los hermanos de las Congregaciones un dia señalado á comer juntos. En uno de estos que la Cofradía de nuestro Santo tenia determinado para semejante convite, despues de la funcion de Iglesia se juntaron los Cofrades en casa del Mayordomo á la hora de comer: echaron menos á Isidro; pero viendo que no parecia se sentaron á la mesa y comieron. Habian ocurrido en aquel dia por razon de la fiesta tantas ocupaciones, que el Siervo de Dios no pudo finalizar sus acostumbradas devociones. Quiso concluirlas antes de ir á comer, porque por la tarde tenia precision de volverse presto á su casería á cuidar de la hacienda de su amo: tardóse tanto, que quando llegó á casa del Mayordomo se habian ya los otros levantado de la mesa, y apartádole su racion correspondiente.

Asomáronse á la puerta, y he aquí donde ven al buen Isidro venir acompañado de pobres, con los que se agregaron otros, que estaban á la puerta esperando limosna. Los demas Cofrades, y particularmente el Mayordomo, viéndole tan acompañado, le dixeron: *¿Hombre de Dios, dónde vas con tantos convidados? ¿Te parece que hay para tanta gente? Pues mira, que no ha quedado mas que tu pitanza sola.* Respondió el Santo: *No importa, eso partiremos entre todos, y comeremos lo que nuestro Señor nos diere.* Suplicó el Santo á sus pobres se sentasen con él á la mesa: los que la habian servido fueron á la cocina por la comida que tenian reservada para Isidro: llegaron á la olla, y la hallaron ¡oh providencia de Dios! tan llena de comida como si no se hubiera llegado á ella; y siendo de comunidad, claro está no seria pequeña. Quedáronse admirados á vista del prodigio, sin ocurrírseles voces con que expresar por entonces su admiracion. Sirviéronlos á la mesa con sumo gusto y placer, subministrando copiosísimamente la comida á Isidro y á sus pobres. Tan grande fue

fue el milagroso aumento (dice Juan Diácono) que no solo hubo bastante para los pobres que entraron con el Santo, no obstante ser muchos, sino que sobró para otros que vinieron de nuevo. Agradecidos los pobres de tan cumplido banquete comenzaron de sobremesa á decir: ¿*Esto era poco, y ha habido para tantos tan cumplidamente*? Entonces los circunstantes rompieron el silencio, y publicaron el milagro, haciéndose todos lenguas en alabanzas de Dios.

Acabada la comida levantó el Santo los ojos al Cielo, y con las manos juntas, y el corazon puesto en Dios, bendixo su santísimo Nombre. Pidió á su Divina Magestad por los bienhechores, y se levantó de la mesa despues de haberle dado gracias por los beneficios recibidos. Costumbre por cierto bien antigua en la Iglesia, y muy usada en la Christiandad hasta este relajado siglo en que se va introduciendo el uso infiel de levantarse de la comida como irracionales, sin agradecer á Dios lo que es de Dios. A mas pasa aun el desorden, pues se censura por poca urbanidad, y se tiene por rustica crianza empezar á comer bendiciendo la mesa y levantarla dando gracias á Dios: cosa tan fuera de buena christiandad, que aun quien lo executa no lo aprueba. Despidióse Isidro de los que allí se hallaban, y pasó á la Iglesia de Santa Maria Magdalena, que estaba no lejos de allí, aunque bastante distante para retirarse del aplauso: volvió de nuevo á dar gracias á nuestro Señor por la liberalidad con que socorria sus necesidades en tiempo oportuno tan misericordiosa y pródigamente. Todos los que se hallaron en casa del Mayordomo, asi Cofrades como sirvientes, y quantos experimentaron con evidencia el milagro referido, lo contaban á quantos llegaban. Publicáronlo por la Villa y por las caserías del campo, y no cesaban de alabar á Dios, creyendo á Isidro por verdadero Siervo suyo, y venerando su mucha virtud y santidad.

No fue menos prodigioso el milagro con que honró Dios esta Cofradía el año de 1609. Juntáronse un dia á comer los Cofrades, como lo tenian de costumbre, y en memoria del prodigio que sucedió viviendo

San

S. Isidro, y dexamos referido, daban de comer á muchos pobres. Habian este dia determinado dar de comer á veinte; pero acudieron tantos convidados á la primera mesa que sobró muy poca comida. El Tesorero de la Cofradia, á cuya cuenta corria el gasto, era un bonísimo christiano, llamado Gerónimo Feliz: este, como otro S. Isidro, vino tarde á comer, y como tan bueno, venia por las calles convidando á quantos pobres encontraba; de suerte fue, que quando llegó á la casa donde estaba la Cofradía traia consigo cerca de trescientos pobres. Los Oficiales de ella que vieron tanto enxambre de hambrientos, comenzaron á reirse: *Señor Tesorero*, le dixeron, *¿dónde va usted con tanta multitud de convidados? No ha quedado mas que una redoma de vino, y en una olla un poco de comida, que aun para veinte personas no alcanza; ¿y se viene usted con todo ese exército de pobres? ¿pues qué han de comer?* A que respondió el buen Gerónimo Feliz: *¿Qué han de comer? Dios y S. Isidro lo remediarán.* Con tanta gracia, fe y devocion lo dixo, que con mucha confianza dieron entrada á todos los pobres, y sin que quedase alguno mandaron se sentasen á la mesa.

Comenzaron á darles pan, y tomando cada uno lo que habia menester, y algo mas, quando pensaron que faltaria mucho, sobró bastante. Pasaron á repartir la olla, y sabiendo de cierto que no habia en ella comida bastante para veinte, comieron bien, y satisfacieron su hambre (que no seria chica) trescientos pobres, y sobró para dar de comer á otros tantos. Sacaron luego la botella de vino para distribuirla hasta donde alcanzase: al principio iban á cada uno echándole un poco con tiento; pero viendo que conforme iban echando se iba aumentando, les dieron despues sin medida. Bebió cada qual como quien lo deseaba; mas con todo eso fue el milagroso aumento tan abundante, que bastó para todos, y sobró mas de la mitad de lo que antes habia. Este milagro testificaron de vista, ciencia y experiencia el mismo Gerónimo Feliz, con otros cinco de los que se hallaban presentes, y lo juraron en el

Pro-

Proceso de la Canonizacion del Santo.

Viviendo en la casería que estaba entre Carabanchel y Madrid, entró Cofrade en la del Apostol Santiago, fundada en aquel lugar, donde se han guardado con devocion, desde tiempo inmemorial, los manteles sobre que, segun dice antigua tradicion (1), comió nuestro Labrador con los demas Individuos de esta Cofradía. Quando habitaba con su Esposa en Caraquiz fundó una caridad de pan, vino y queso, á uso de aquel pais, el dia 15 de Agosto, en que se celebraba la fiesta de nuestra Señora de la Piedad, Imagen de la hermita de Xarama: y por la mucha devocion que tenia el glorioso Evangelista S. Marcos, daba en su dia otra caridad semejante, las quales duraron hasta el siglo pasado.

CAPÍTULO XIII.

Apártanse de comun consentimiento Isidro y Maria para vivir castamente. Llamada de Dios la Santa á vida solitaria se retira á Caraquiz; acompáñanla Isidro y su hijo, y despues se vuelven á Madrid.

Es el justo, dice la Sagrada Escritura, como el cedro. De este arbol afirman los naturales que jamas pára en su aumento y siempre crece: asi es el Labrador Isidro, verdaderamente justo, nunca cesaba en la virtud, y siempre crecia en perfeccion. Esmerábase Dios en asistirle sin cesar con nuevos beneficios, y el santo Labrador desempeñaba su obligacion procurando adelantarse cada dia con nuevos servicios, que hacia al Divino Señor. Para servirle con mayor perfeccion, trataron entre sí Isidro y Maria vivir castamente lo restante de su vida, viviendo de allí adelante, no como marido y muger, sino como dos virtuosos her-

N ma-

(1) *Procesos de la Canonizacion, y el Padre Mendoza, Relacion á Felipe III.*

manos. No falta quien diga que hicieron voto de castidad para siempre. En cosas de tanta consideracion, aun quando haya revelacion de Dios, no se debe proceder sin consejo de Confesor prudente, y madura deliberacion de ambos Consortes. Todo concurrió, sin duda, en la determinacion de estos santos casados; impulso del Espíritu Santo; conformidad unánime de los dos, y consejo de discreto Padre espiritual, con lo qual vivian sin la obligacion del matrimonio, y con la perfeccion de dos santos hermanos.

Muchos exemplares tenemos de tan santo propósito en la Iglesia Católica: San Henrique, Emperador, vivió en perpetua castidad con Santa Cunegunda: S. Eduardo, Rey de Inglaterra, con la Reyna Edita; S. Elceario, Conde, con Santa Delphina; su esposa Santa Cecilia con S. Valeriano, y S. Homobono con su muger. Mas no es digno del silencio en este lauro el V. Jacobo Martolilla, quien (despues de haber Dios fecundado milagrosamente la esterilidad de su matrimonio con un hijo, que fue S. Francisco de Paula, y una hija llamada Brígida) vivió cerca de treinta años en santa castidad con su esposa la V. Vienna de Foscaldo. Muerta esta su única muger, tomó el hábito del Orden de su Santo hijo, en cuyas manos hizo su profesion, quedando, por Religion, hijo de quien era su hijo por naturaleza; y por esta razon llaman á San Francisco de Paula *Padre de su padre.*

S. Isidro y su bienaventurada Esposa vivieron algun tiempo asi juntos en compañia, pero separados del comercio maridable, amándose solo en espíritu verdadero. Como por la castidad y pureza hacian una vida angélica, les tiraban cada dia mas los deseos del Cielo. Deseaban vivir mas retirados del mundo, para que su trato con Dios fuese mas continuado, y sus exercicios de oracion y contemplacion freqüentados con menos embarazo. Tocó Dios el corazon de Maria de la Cabeza con un fuerte deseo de mayor soledad: anhelaba una vida mas perfecta que la de una muger casada, honrada, christiana, virtuosa y en castidad perfecta; y para decirlo de una vez, la llamaba

el

el Señor á una vida solitaria, heremítica y contemplativa. Crecieron los deseos tanto, que se halló obligada á comunicarlo con su marido, sin cuyo consentimiento no podia dar paso; á quien halló del mismo parecer; porque si el uno se inclinaba á mas oracion, el otro á mayor santidad. Concertáronse (i con dictamen seria de su espiritual director) en que Maria se fuese á Caraquiz á cuidar de la hermita de nuestra Señora, donde la Reyna de los Angeles la habia enamorado sobre manera, y cuya soledad y sitio de retiro la parecia mas apropósito para sus buenos deseos; y que Isidro se quedase en Madrid con su hijo: con cuya separacion firmaron mas su voto ó propósito.

Visitó la santa Labradora las Imágenes que habia en Madrid de su especial devocion. Despidióse de sus amos y gente conocida, y en compañia de su santo Marido se partió á donde la llamaba el deseo de ser toda de Dios, y totalmente Sierva de su madre Santísima. Por el camino iban hablando del bien de su alma, sin acordarse de las cosas del siglo. Exhortaba Isidro á Maria á que perseverase en su santa determinacion; que mirase quan bueno es hacer la voluntad de Dios en todo; y que advirtiese lo presto que pasan los trabajos de esta vida y lo mucho que dura el premio que por ellos da el Cielo. Decíala varias cosas acerca de la devocion con la Virgen Maria, y lo mucho que paga nuestro Señor los servicios que hacemos á su gloriosísima Madre. En prueba de esto la traia á la memoria algunas especiales mercedes que la misma Santa debia á la Reyna del Cielo. ¡Oh, y qué conversaciones tan diferentes de las que el mundo usa! En fin, con semejantes pláticas llegaron á Caraquiz los dos santos Esposos. Vió Isidro, aunque de paso, á los amigos y conocidos que tenia en aquella tierra, y despidiéndose con gran sentimiento de su corazon, y no menor conformidad de su alma, dexó á su amada, querida y santa compañera, y dió vuelta á Madrid.

El tomar tan animosamente semejante resolucion da bastantemente á entender la fuerza del divino impulso que les movió. No se puede ne-

negar que esta separacion fue una de las mayores mortificaciones que ofrecieron á Dios en esta vida. Entre dos tan buenos casados, que tan buena compañia se habian hecho siempre, que tan satisfecho estaba el uno de la virtud del otro, que tan conformes habian vivido en sus exercicios cotidianos, y que tanto se querian y amaban en el Señor, no se puede dudar que fue muy sensible la separacion del uno al otro: mas al fin, el ser voluntad de Dios y especial llamamiento suyo, venció las dificultades todas.

CAPÍTULO XIV.

Confirma Dios la fama de santidad que tenia Isidro con la fuente milagrosa que aun hoy honra los campos de Madrid: venden los Moriscos sus aguas, y se agota: prohíbelo la Justicia y Regimiento de esta Villa, y vuelven sus corrientes, sin haber faltado hasta ahora.

Volvió Isidro á Madrid, y en la caseria de su amo Vargas prosiguió en el cuidado de su hacienda. Tenia consigo á su hijo, enseñándole y doctrinándole segun su espíritu y virtud, y á vueltas de este tiempo sucedió lo que entre todos los prodigios de este Santo es digno de particular admiracion, como dice en su Oficio nuestra Madre la Iglesia. Estaba Isidro un dia de verano en el campo arando una de las heredades que tenia su amo de la otra parte del rio Manzanares, entre los dos célebres puentes de Segovia y de Toledo. Su amo D. Juan de Vargas habia salido aquel dia á dar una vuelta á su hacienda para ver lo que se obraba en ella, y de paso se llegó á donde estaba trabajando su santo Criado. Eran los calores grandes, y de aquellos excesivos que se experimentan quando el sol se dexa caer sobre Madrid; se hallaba el buen Caballero fatigado de la sed, y no habiendo por allí mas agua que la del rio, que á mas de ser poca, por lo mismo nada saludable, estaba tan caliente como un caldo: preguntó á Isidro si tenia en el hato un poco de agua que darle, porque se moria de sed. *No tengo*, respondió el Santo, *pero vaya, señor, allí* (señallándole el sitio), *que en aquella cuesta hallará una fuente*. Fue el amo á donde su Criado le dixo, y miran-

rando con cuidado á todos lados, no halló señal alguna de agua, sino tierra árida, y tan seca, que tenia tanta falta de agua como el que la buscaba. Volvió el Caballero y le dixo á Isidro que ni allí habia fuente, ni señal de haberla habido (queria el Señor que fuese testigo ocular del milagro, que por medio de su Siervo habia de obrar su Divino poder): dexó el Santo la yunta, y fuese con su amo: llegaron al parage que le habia señalado en lo alto de una cuesta cercana á la heredad que estaba cultivando. Levantó Isidro el corazon á Dios y los ojos al Cielo: hizo la señal de la Cruz sobre la tierra, y con el ahijon de la ahijada, que llevaba en la mano, hirió en una piedra viva, diciendo: *Quando Dios queria aquí agua habia*. A la voz de Isidro, y al primer golpe de su ahijada, obedeció la piedra de este monte, y (como la otra piedra del desierto á la voz de Moyses, y al segundo golpe de su vara) brotó un raudal de agua tan clara y dulce como hoy se ve, para gloria de Dios y honra de nuestro Santo. Quedóse D. Juan de Vargas olvidado por un rato de la sed en fuerza de su admiracion, hasta que brindándole Isidro se acordó de su necesidad, y pecho por tierra se arrojó al milagroso raudal, bebiendo, mezcladas con las aguas que brotaba la fuente las lágrimas que vertia su gozo. Sació la sed el noble Caballero, y levantándose del suelo volvió los ojos á su Criado diciéndole: *Isidro, amigo, de hoy mas, yo quiero ser tu criado, y que tu seas mi amo*. El Santo le dixo que diese las gracias al Criador del Cielo y tierra, que con tanta misericordia socorre á sus criaturas quando con fe y esperanza le invocan en sus necesidades. Despidióse Vargas; volvió á su casa, contó con edificativa admiracion lo que habia pasado, y mandó á toda su familia que de allí en adelante respetasen á Isidro como á su propia persona, pues él tambien le tenia por un gran Siervo de Dios, y le veneraba como á Santo.

La Serenísima Emperatriz Doña Isabel, hija de D. Manuel, Rey de Portugal, Esposa del Emperador, Cárlos V y madre de Felipe II, agradecida á la milagrosa salud que con el agua de esta fuente habian conseguido (como diremos despues) el Emperador su marido, y el Príncipe

su

su hijo, edificó en el año de 1528, ú 29, sobre la misma fuente la hermita de S. Isidro que hoy se ve á la otra parte del rio Manzanares. Tiene la fuente su manantial debaxo del altar, y por un conducto secreto sale el agua fuera á un costado de la hermita hácia el Septentrion, donde por un caño de bronce se dexa gozar de todos: á la manera que aquella prodigiosa fuente que nace en el sepulcro de los Santos Martires de Cardeña, sale al claustro principal del Monasterio, donde vierte sus preciosas aguas. Ni en tantos siglos como habian pasado desde el principio milagroso de la fuente de nuestro Labrador, ni en tantos años de sequedad que padeció este pais, jamas faltó su agua; solo en el de 1575 se secó por lo que ahora referiremos.

Quando los Christianos restauraron á España del poder de los Arabes dexaban en los lugares algunos Moros que solicitaban quedarse tributarios entre los Españoles con ciertas capitulaciones. Estos Moriscos duraron en España hasta que Felipe III., Rey de Santa memoria, movido de su católico zelo, y ayudado de Dios, los echó fuera de su Reyno y dominios. Estos pues, supersticiosos Mahometanos creian que lavándose sus cuerpos con agua quedaban sus almas limpias de todo pecado, como lo quedan los Christianos por la confesion Sacramental; y asi hombre como muger procuraban lavarse todos los dias. Para estos frívolos lavatorios llevaban los aguadores Moriscos el agua de la fuente de San Isidro, y la vendian tambien á los Christianos en los mismos cántaros que servian á sus vanas ceremonias. Para castigar semejante desorden quiso el Santo se secase su fuente, no permitiendo que aquella agua sirviese al demonio, utilizase á los Alarbes y gravase á los Católicos.

Viendo la Villa y Regimiento de Madrid que la fuente de su glorioso Patron se habia secado, y conociendo, á juicio de prudentes, que la causa principal de este accidente seria el abuso que hacian de ella los infieles, prohibió baxo ciertas penas se vendiese dicha agua. Publicóse el decreto y volvió á manar como antes, sin que hasta nuestro tiempo haya cesado su corriente, por rigurosas sequedades que hayamos experi-

ri-

rimentado. Siempre ha permanecido perenne su manantial, y con el nombre de *Fuente de S. Isidro* ha sido celebrada, no solo en España, sino fuera del Reyno, enviando de tierras remotas por su agua para dar por remedio á los enfermos que cada dia experimentan con ella nuevos prodigios. Algunos diremos despues, para prueba de la mucha veneracion en que se ha tenido siempre esta fuente. No se ha conservado con menos aprecio la ahijada con que el Santo obró este milagro. Mandó Dios se guardase en el Arca del antiguo Testamento, junto con la urna del Maná, la Vara de Aaron, instrumento de tantas maravillas. La de Isidro, que lo es de tantos milagros, tambien se guarda con su cuerpo, incorrupto por tantos siglos, en el Arca de su sepulcro, como reliquia tan digna de veneracion. Asi glorifica Dios á San Isidro, que no solo obra por él grandes milagros á fin de manifestar su santidad, sino que para duracion perpetua de su culto, quiere su Magestad se continúen por dilatados años.

CAPÍTULO XV.

Procura otra vez el demonio desasosegar el corazon de Isidro, moviendo nuevos rumores de infamia contra el crédito de su bienaventurada Esposa: para tan infernal intento se aparece en figura de un labrador conocido del Santo: pasa este á visitar á Maria, la qual repite á vista de muchos paisanos el prodigio de pasar el Xarama sobre su mantilla, con que se desvaneció la nube de la mentira, y quedó mas clara la luz de la verdad.

Nos quiere tan mal el demonio, que quando no puede conseguir traernos en culpa, procura por todos medios que andemos en pena. Por eso no parece ponia nuestro Labrador santo su corazon, aunque siempre con aficion licita, en cosa alguna, que no acudiese luego el espíritu maligno á perturbar su buena inclinacion para darle pesar. Queria entrañablemente á aquel hijo que le dió el Cielo en su matrimonio, y dispuso el comun enemigo se cayese en el pozo la criatura por ver

al

al padre cargado de dolor. Estimaba mucho Isidro á los amos que servia y los miraba con especial cariño; y por lo mismo el demonio no cesaba de inventar modos y medios para que estos se desazonasen con él, y este les mirase con menos aficion. Pero como lo que mas amaba despues de Dios en esta vida con perfecto corazon y fiel afecto, era á su santa Esposa Maria, contra este justo y debido amor asestó el infernal contrario toda su batería, no una vez sola, sino en muchas y repetidas ocasiones.

Quando se hallaba Isidro en Madrid mas bien ocupado sirviendo á Jesuchristo, y en Caraquiz mas bien empleada Maria en asistir á la Madre de Dios, volvió la astucia infernal á soplar en las muertas cenizas de los zelos y sospechas con que en otras ocasiones quiso, por dar que sentir á Isidro, desacreditar á su buena Muger. Comenzó á mover interiormente las reflexiones de la gente, para que atendiesen con cautela al modo de vida que hacia esta inocente Labradora. Inducia en los corazones pensamientos siniestros á su buen proceder, para que echasen á mal el bien. En fin á solicitudes de su diabólica sagacidad, consiguió se divulgase por el contorno el rumor de que la Santa trataba mucho con los pastores de aquellos lugares, y con pretexto de estarse en la hermita de la Virgen vivia deshonestamente con los ganaderos de las riberas de Xarama. No faltó quien hallándose casualmente en Madrid, con capa de zelo, se lo dixo al Siervo de Dios; y con suponer que él no le daria crédito, le hizo grandes ponderaciones sobre el peligroso modo de vida que traia su Esposa. Isidro muy seguro de la lealtad de Maria, y bien experimentado de su mucha virtud, ni creyó tales dichos, ni hizo caso de sus ponderaciones.

Viendo S. Joseph preñada á la Virgen su Esposa, aunque veia con certeza el preñado sin cooperacion suya, y no conocia el misterio, no por eso se arrojó luego á sospechar crimen de adulterio en su Consorte. Es verdad que quiso con todo secreto salirse de casa y dexar á la Virgen; pero esta fuga no era por sospechoso zelo, sino por respetuoso te-

temor que tenia de acompañar á la que se conocia indigno de servir, creyendo en lo que veian sus ojos mas Misterio de lo que alcanzaba su inteligencia, pues por eso dixo el Angel: *No temiese recibir á Maria su Esposa en su compañia.* Sabia el Santo Patriarca la vida inculpable de la Virgen, sus exercicios santos, y el voto que tenia hecho de castidad; y aun contra lo que experimentaban sus ojos pesó mas en su juicio la santidad de Maria que la evidencia de su preñez. Dió mas crédito á la gracia que á la naturaleza; y creyendo mas á la pureza de su Esposa que á la elevacion de su vientre, no tuvo duda, sospechas ni zelos, como lo afirman S. Gerónimo, S. Basilio, S. Crisólogo, S. Alberto, Santo Tomás, y fue revelado á Santa Brigida.

Ya vimos como estando recien casados Isidro y Maria, levantó el demonio otra inquietud, sin mas fundamento que la christiana afabilidad y freqüente devocion de esta buena Muger: y si bien era entonces de poca edad y buen parecer, con todo eso no dexaba de hacer mas peso en el corazon del Santo la virtud de su Esposa que la murmuracion de la gente. ¿Pues quánto menos fuerza le haria ahora, quando en Maria era mas crecida la edad, y en Isidro mas larga la experiencia de la buena vida de su Esposa, de su santos propósitos, virtuosos exercicios, loables costumbres, y castidad prometida á Dios? No obstante esto no cesaba el enemigo de cuidar se extendiese cada dia mas la mala opinion de la Santa. Los mal intencionados aumentaron la murmuracion de suerte que se hablaba ya publicamente. No solo por las riberas de Xarama se divulgó el infame rumor, sino tambien por Madrid, llegando hasta los oidos de D. Juan de Vargas, que como Caballero prudente, despreció la noticia, como quien sabia que los mas rústicos son los mas maliciosos. No paró aquí, sino que vistió el demonio este lance con apariencias tales, que á no tener Isidro tanto de Dios, le hubiera deslumbrado totalmente. De raros medios leemos en las Historias que se ha valido el enemigo de la paz para perturbarla entre los bien casados, pero es

muy particular el que tomó en esta ocasion.

Ya que tenia por todas partes echada la voz, sembrado por los contornos la sospecha, y plantada la infame opinion en los corazones de los mal intencionados: despues que corria en Madrid la mala fama entre los conocidos; que lo sabia Ivan de Vargas, y no lo ignoraba el siervo de Dios, estrechó mas el caso. Hallábase un paisano de aquella tierra donde estaba Maria de la Cabeza con precision de ir á Madrid, y el dia antes de su jornada se le apareció el demonio en figura de otro labrador, hombre bien conocido en aquellos lugares, de buenas costumbres y amigo de S. Isidro. Quando el paisano volvia del campo á su casa se le hizo encontradizo el fingido labrador, y trabaron los dos conversacion: »Me han dicho que mañana vas á Madrid, dixo el demonio: es verdad, respondió el paisano; mañana si Dios quiere, tengo ánimo de estar allá temprano; si te se ofrece algo lo haré con mucho gusto. A mí nada se me ofrece (dixo el padre de la mentira), pero hombre si estás con Isidro, no dexes de decirle esto que está pasando con su muger. ¿Pues qué es lo que pasa? (preguntó el paisano, esperando le diria alguna cosa buena de Maria; porque estaba ignorante de quanto contra ella se decia): bueno es eso, dixo el demonio; ¿con qué no lo sabes? No por cierto, respondió él. Pues no hay cosa mas sabida por todos estos lugares (prosiguió el enemigo) sino que esa muger es una embustera, que trae engañado al mundo, y con capa de ir y venir á esa hermita tiene sus llanezas y tratos, no muy buenos, con los mozos de labranza y pastores de la ribera; y no falta quien diga, pasa su desvergüenza á lo que no se puede decir ni oir.« El verdadero labrador al oir esto quedó como fuera de sí, y con grande admiracion dixo: »¡Qué eso hay! Pues yo tenia á esa muger por una Santa. ¿Santa? respondió el demonio, brava traza de Santa, y vive de tal suerte que tiene escandalizada la gente con su mala vida: y á mí no me hace fuerza, prosiguió, pues si el marido está ausente siempre y ella vive acá á su libertad qué hay que admirar de su mal proceder.

En

En fin, hombre, no dexes de estar con Isidro, y decírselo claramente, para que se lleve esta muger allá con él, como es debido, ó venga él á poner otro remedio.« Con esto llegaron cerca del lugar, y despidiéndose, cada uno tiró por su camino.

A otro dia fue el paisano á Madrid, y estando en esta Villa no cesaba el demonio de incitarle interiormente para que quanto antes fuese á ver á Isidro. Estuvo con él, y despues de haberse los dos saludado, preguntó el Santo por su Muger; si hacia mucho tiempo que no la habia visto, y si gozaba de perfecta salud. Entonces el forastero le refirió todo quanto el diablo le habia sugerido el dia antes; pero como sabia Isidro bien las qualidades de su santa Esposa, le respondió con mucha serenidad, que por mas que dixesen, nunca creeria de su Muger semejantes desórdenes, porque estaba cierto de que era muy temerosa de Dios. El forastero le dixo, que él era del mismo sentir, pero que se lo habia dicho fulano (nombrando al otro paisano, en cuya forma se habia aparecido el demonio), que era hombre de realidad y verdad. El Santo confesó lo propio; y añadió que era muy amigo suyo; mas no obstante, creia era aquella traza del demonio para desacreditar á su Muger, y que él sabia muy bien lo buena y virtuosa que era. Con esto se despidieron, suplicándole Isidro que antes de partirse de Madrid volviese á estar con él, porque tenia que enviar un recado á su Muger.

Aunque tan satisfecho nuestro santo Labrador de la inocencia de su Esposa, y de la limpieza de su vida, no dexó de herirle el corazon tanto golpe. Sentia mucho ver desacreditada su buena muger, y mucho mas mirar á Dios ofendido por malas lenguas. Púsose en oracion delante de un Crucifixo, derramando muchas lágrimas, por ver tan injuriado á Dios y al próximo; que los Santos lloran, lo que los pecadores rien. Su amo D. Juan de Vargas le encontró suspirando, como quien tenia una grande afliccion; y preguntándole por qué lloraba, respondió el Santo con humildad: *Señor, lloro por mis pecados. No sino por los mios*, dixo el amo, y prosiguió: *Isidro, yo pienso que te han da*

do alguna mala noticia de tu Muger : mejor será que pases á verla. Convino Isidro con lo que su amo le decia, tomando su consejo por precepto. Pidióle por merced le diese alguna cosa que llevarla : prueba de lo lejos que estaba de sospechar mal de su proceder. Dióle el noble Vargas algunas cosillas de regalo, y al dia siguiente se puso en camino con el referido labrador, y otros paysanos que se retiraban á su tierra.

Caminaban en buena compañía, y al llegar cerca de Talamanca les cogió un gran turbion de agua en el camino. Creció con la tempestad el rio Xarama de tal suerte, que ni con barco era facil pasarle. Bien, que por si es algo caudaloso, y mas por aquel parage, donde ya viene junto con el de Lozoya. Iban caminando rio arriba, y al dar vista á Caraquiz, he aquí, que sale de su casilla la bendita Maria, cubierta con su mantellina, llevando una vasija de aceyte, y un tizon encendido. Admirados todos, decian : »¿Dónde irá esta muger con la tarde que hace, con los caminos que hay, y con el rio tan crecido, que ni con barca se puede pasar á la hermita ? Iba ella por su camino, y estos por el suyo : Isidro callando, y los demas sin perder á la Santa de vista. Llegó á la margen del rio, hizo la señal de la cruz sobre las impetuosas corrientes, quitóse su mantilla, tendióla sobre las aguas, y despues de componerse bien su toca se puso de pies sobre aquel débil barco de lana. Levantó los ojos hácia la hermita de nuestra Señora, y con la alcuza en una mano, y el tizon encendido en la otra, pasó con felicidad al otro lado, bien que asistida de la Virgen Maria, que en esta ocasion, dicen, se la apareció, y cogiéndola un brazo la fue guiando por encima de las aguas.

A vista de un milagro tan patente se volvió Isidro á los que iban con él, diciendo: *¿es esta la que dicen es tan mala ? Por ser tan buena no merezco yo, pecador, su compañía.* No supieron responderle, enmudecidos de admiracion con tan impensada maravilla. Quedáronse allí hablando sobre el caso, y se fueron juntando otros labradores, que viendo á Isidro, se llegaban á darle la bienvenida. Dispuso Dios se juntasen allí algunos, que ha-

hablaban mal de la bienaventurada María, para que fuesen testigos de su santidad los que habian sido fiscales de su virtud.

Llegó la Sierva de Dios á la hermita, encendió la lámpara, compuso el altar, y puesta en oracion, como lo tenia de costumbre, la reveló nuestra Señora (dice Quintana) la venida de su marido Isidro, y que la estaba esperando. Dió con este aviso la vuelta para su casa mas presto que otras veces, deseosa de verle; que nunca olvida quien bien ama. Estando ya junto al rio, se ofreció para pasarle la misma dificultad que á la venida; pero como Maria para vencerla, sabia ya el secreto del Cielo, no la hizo fuerza el imposible. Con el seguro de que nadie la veia, se puso de rodillas á la orilla del agua, invocando el favor de Dios, y de su Santísima Madre: encomendóse á su Angel de Guarda, y levantándose luego, despues de haberse santiguado, volvió á hacer sobre el rio la señal dela cruz. Tendió su mantellina en el agua, y puesta sobre ella pasó el Xarama con la seguridad que otras veces; siendo lo mas singular quando se halló al otro lado no tuvo que sacudir su mantilla, porque la sacó tan enjuta, como si no hubiera tocado en el agua, aumentando esta admiracion á lo grande del repetido prodigio.

Los otros que aun no se habian apartado de Isidro, acompañándole en el mismo parage con la demás gente que se habia juntado, se sorprendieron á vista de esto con nueva admiracion. No menor fue la que preocupó á los demas al ver el milagro, haciéndose todos lenguas en bendecir á Dios, en alabar á la santa Labradora, y en publicar á Isidro dichoso, por tener tal muger. Conocieron con claridad ser falso testimonio quanto habian oido y dicho contra el buen obrar de Maria, confesando todos á una voz su ceguedad, convencidos de la verdad de su virtud. El labrador paysano que venia de Madrid con Isidro, estaba mas admirado que todos. No cesaba de pedir perdon al Santo, y con humildes demostraciones le aseguraba no era fingimiento suyo lo que en Madrid le habia referido; que la culpa tenia el otro, que se lo habia dicho por muy cierto, y encargado muy encareci-

da-

damente, que no se volviese sin decírselo. Puso mucho esfuerzo en que, para que viese ser asi, fuesen los dos á estar con él, y hacerle cargo de su dicho; añadiendo que no tendria sosiego hasta que Isidro quedase bien enterado en la verdad del caso. Isidro, tanto por sosegar á este, como por disuadir al otro del mal concepto que se pensaba tenia formado contra el crédito y honor de la inocente Maria, condescendió á las instancias, que le hacia. Pasaron juntos en busca del otro al lugar donde vivia, que segun parece era Talamanca: estuvieron con él, y despues de las generales atenciones, el que iba con Isidro le hizo cargo de lo que dias antes le habia contado contra María de la Cabeza, preguntándole, que de dónde sabia tantas cosas, como le dixo contra la honra de esta buena Muger. El labrador de Talamanca respondió, que le dixese qué cosas, ó qué embustes eran los que le atribuían, que él estaba ignorante de todo. El primero, oyendo esto, lo tomó con mayor eficacia, y le reconvino con quanto el enemigo le habia dicho antes de ir á Madrid. Quedó el de Talamanca admirado al oir tal enredo, y afirmaba con todo esfuerzo, que ni él sabia, ni le habia pasado por el pensamiento, ni dicho tales disparates. Aquel se deshacia y afirmaba que sí, que él mismo se lo habia dicho todo el dia antes de ir á Madrid; señalándole el parage y circunstancias. El otro afirmaba y juraba que ni sabia si él habia ido á Madrid, ni habia pasado por semejante sitio, ni hablado con él muchos tiempos habia, probándole con razones la verdad. S. Isidro, como quien conocia mejor las astucias de satanas, creyó luego ser fingimiento suyo, y que habia tomado la figura del uno para engañar al otro, é inquietarlos á todos. Dixoselo á ellos, y como el uno al otro se conocian por hombres de conciencia y de verdad, sin dificultad se persuadieron á lo mismo. Dexóse la contienda, y teniendo por cierto el engaño, quedaron con mas estrecha amistad. A buen seguro, que no serian ellos malos quando el enemigo se valió de su autoridad para hacer mas creible la mentira.

Estuvo nuestro santo Labrador el tiempo que le fue per-

permitido con su Esposa, en conversaciones santas. „Maria, la diria, alabemos á Dios, que asi se digna de recibir nuestros cortos servicios. Cada dia vivo mas asegurado de tu buena vida, y ruego á nuestro Señor te defienda de todos tus enemigos. Hermana mia, nuestra vida es muy corta, y dura poco; pues el Cielo te ha llamado á este género de vida retirada, procura darle gusto, y persevera hasta morir sirviendo á Dios. No ignoras lo mucho que debes á su Madre Santísima; prosigue como hasta aquí en ser su humilde esclava: no dexes de visitar su santa Imagen, y cuidar de su hermita: ten allí tu oracion y exercicios espirituales, pues es sitio muy apropósito aquella soledad. Sé constante en tus buenos intentos y santos propósitos hasta la muerte. Encomiéndame á Dios, que yo lo hago por tí, pues esta obligacion tenemos como buenos casados; y no te olvides de tu hijo, como buena madre, para que nuestro Señor, que nos unió en la tierra, nos junte en el Cielo. Amen.“ Con semejantes afectos se despidieron los dos santos Esposos: Maria se quedó en el retiro de Caraquiz; y el buen Isidro se volvió á Madrid, donde hizo las maravillosas demostraciones de santidad que ahora veremos.

CAPITULO XVI.

Restituye Isidro con su oracion la vida á Doña Maria de Vargas, hija única de Don Juan de Vargas: muéresele á este un caballo de regalo que tenia en especial aprecio, y le resucita nuestro Santo.

No hay invierno cuyo fin no se corone con flores de primavera; ni tinieblas de afliccion que no finalicen en luces de consuelo. A los deleytes del pecador siguen los pesares, á sus alegrias las tristezas, á sus vanidades los desprecios, y á sus elevaciones los abatimientos. Por el contrario: á los trabajos del justo se siguen los descansos, á sus aflicciones los gozos, á su desprecio el aprecio, y á su humillacion su exâltacion. No sé bien en qué consiste, pero tengo observado con reflexîon, que quien disfruta la vida mas afortunada, remata en la muerte mas infeliz; y el christiano, á quien fue siempre contraria la felicidad de esta vida, aun antes que

la

la muerte le transportase á la region de los gozos, se le anticiparon en su cielo los contentos, las dichas y los aplausos, trocándose la noche en dia, y en bonanza la tempestad. Desde su nacimiento habia vivido el buen Labrador Isidro desconocido de las gentes, sumergido entre el cieno de los pozos, desaseado con la vasura de las caballerizas, roto, remendado, necesitado y abatido; perseguido del infierno, y murmurado del mundo: pero no aguardó nuestro Señor á que se interpusiese la muerte, para hacerle glorioso á vista de los mortales, ilustrando el fin de su vida con grandes prodigios y milagros. Muchos ocultó su humildad, otros se tragó el tiempo, y bastantes encerró el olvido. Algunos que quedaron fuera, señalados con la tradicion en las Historias, y autorizados con la deposicion en los Procesos de la Canonizacion del Santo, referiré ahora.

Tenia Don Juan de Vargas una hija llamada Doña Maria, á quien amaban mucho sus padres, porque no tenian otra; y aun convienen los Historiadores, en que era la única heredera de su casa. Por donde es facil inferir que esta Señora fue l quinta ó sexta abuela del va leroso Martir de Christo Ma tin de Vargas, Alcayde qu fue del Peñon, y Capitan d Infanteria Española, el qua en el año de 1516, despue de rechazar un gran casamiento, que le prometia el tirano Barbaroja, Rey de Argel, fue por su mandado muerto á palos, y despedazado su cuerpo en menudos trozos, por no haber querido renegar, como él, de la Fe de Jesuchristo; cuyo ilustre martirio es gloria de Madrid, á quien tuvo por Patria, y corona de los Vargas, de cuya noble familia descendió por esta linea.

Era, pues, Doña Maria de Vargas el cariño de sus padres, por única, y porque se unian en ella la discrecion con la hermosura, y esta con la virtud. Por las mismas prendas era tambien muy querida de nuestro Santo; de tal suerte, que quando venia de fuera solia traerla alguna fruta, y otras cosillas de regalo, en prueba de su buen afecto; á que correspondia tambien ella con demostraciones de christiano agradecimiento. Las señoritas de poca edad, hijas de familia, por lo comun gustan mu-

CAPÍTULO XVII.

Viene S. Isidro á vivir dentro de la Villa de Madrid: emplea su vejez en exercicios de devocion: mientras ora, libra nuestro Señor su borriquillo de un lobo, pagando esta fiera su atrevimiento con la muerte.

El corazon noble de los verdaderos Caballeros no sufre executar con los criados antiguos que han servido bien y lealmente en sus familias, lo que con un bruto, que no pudiendo servir, le echan á morir fuera de casa. D. Juan de Vargas, como Caballero tan christiano, noble y generoso, habiendo visto lo bien que Isidro le habia servido tantos años, las conocidas medras de su hacienda, los Angeles hechos labradores de sus tierras, su hija con vida y salud, su caballo resucitado, sin otros muchos motivos de obligacion, claro está que no habia de desamparar en la vejez á un Criado tan fiel. Dexóle (segun parece) ó por donacion entre vivos, ó por testamento, un quarto ó pequeña casa en la Villa, y alguna cosa con que pasar los últimos dias de su vida, encargando que despues de su fallecimiento atendiesen á su criado Isidro, sin que le hiciese falta su persona. No dudo executaria esto generosamente Doña Maria de Vargas, su hija y heredera, pues demas del orden de su padre, vivia en ella el afecto y la obligacion, por deberle, despues que á Dios, la vida.

Muerto su amo, se retiró nuestro Santo á pasar su vejez en aquel rinconcillo de casa que le habia dexado. Aquí vivia pobre de haberes temporales, y rico de celestiales bienes; mas retirado de los afanes del siglo, y menos impedido para sus exercicios de oracion. A los últimos años de su vida parece mudó de vestido, porque algunas veces (como despues veremos) se apareció con hábito religioso; con que, sin duda, á los fines de su vida mudó de trage; y como ahora se visten algunos de Terceros de las Religiones, es muy verosimil que entonces algunas personas, señaladas en virtud, se vistiesen por devocion, como desde tiempos mas antiguos se vestian los hermita-

ños que cuidaban del culto de las imágenes, y asistian á las hermitas. A estos llamamos ahora *Hermanos*, y entonces, como mas sencilla y devota la gente, *Padres*. Asi llamaban á Isidro, ya por vestir este género de hábito religioso, ya por su respetable edad, ó ya por la gran veneracion con que le miraban como á Santo.

Continuaba sus devociones antiguas, freqüentaba mas los Sacramentos, asistia continuamente á los templos, visitaba las hermitas del contorno, en especial aquellos Santuarios donde habia experimentado mas los favores del Cielo. Mas porque ya por su mucha vejez no podia andar á pie sus estaciones acostumbradas, se valia de un borriquillo para ir á visitar los Santuarios mas distantes. Sucedió que un dia de fiesta, en el verano, cogió su jumentillo, y montando en él, se fue á eso de las tres de la tarde á la hermita de Santa Maria Magdalena, inmediata á Caravanchel de abaxo, (1) donde yendo á predicar de nuestro Santo, estuve y visité este Santuario por devocion y por exâminar bien el sitio y circunstancias. Llegó Isidro á esta Iglesia, y dexando su bestezuela en un ribazo que estaba próxîmo á ella, para que paciese en él, se entró á rezar sus devociones y hacer oracion; parage bien á propósito para esto por estar fuera de poblado. Como tenia su entendimiento tan ilustrado del Cielo, y su voluntad tan inflamada del divino amor, á poco tiempo hallaba á Dios y se recogia en una quietud maravillosa.

Mucho procura el demonio impedir el exercicio de la santa oracion; prueba cierta de que es el mejor medio para su daño y para nuestro provecho. En el Convento de los Mínimos de Triana, mientras la Comunidad estaba en la oracion mental, juntó el demonio todos los gatos del Convento, y de repente los metió en el coro, para que viendo los Religiosos aquel impensado rebaño, unos se moviesen á impaciencia, otros á risa, y todos se distragesen de

(1) *Post horam nonæ adeundo Ecclesiam S. Mariæ Magdalenæ cum devotione fundendi preces ad Dominum.* Joann. Diac. §. 3.

de la contemplacion en que se hallaban. A S. Antonio Abad, á Santa Teresa de Jesus, á S. Juan de Dios y á otros muchísimos Santos, quando oraban, solicitaba impedirlos con extraordinarios ruidos y varios fingimientos. Asi á nuestro santo Labrador procuró divertirle y desasosegarle envidioso de verle tan engolfado en el trato con Dios.

De la espesura del monte, que en aquel tiempo estaba allí cercano, salió un lobo, ó traido del mismo demonio, ó conducido del hambre. Enderezóse hácia el jumentillo del Santo: el animal echó ahuir corriendo quanto podia, y el lobo iba tras él con no menos ligereza. Vieron esto unos muchachos que estaban divirtiéndose en aquel parage, y al punto fueron corriendo á la hermita. Entraron de tropel, y llegando donde estaba Isidro en oracion, clamaban con grande alboroto: *Padre Isidro, padre Isidro, levantaos á priesa, que un lobo va corriendo tras vuestro borrico: acudid presto antes que le mate.* El Varon de Dios, con mucha serenidad y quietud, respondió: *Hijos id en paz; hágase la voluntad del Señor.* Perseveró en su oracion sin quitarse de allí hasta concluir el tiempo que ya para sí llevaba determinado detenerse.

Acabada la hora de oracion ó tiempo que para ella tenia hecho el ánimo, se levantó y salió en busca de su caballería. Hallóla sana y paciendo, y á sus pies encontró al lobo tendido y muerto. (1) Hízose la voluntad de Dios muy conforme á lo que se podia desear; que lo que corre por cuenta de Dios está guardado con mas seguridad que lo que solo se fia al cuidado de los hombres. Visto el lobo muerto á los pies del asnillo, quedó Isidro con nuevo conocimiento de la grandeza de Dios, y volvió á darle muchas gracias, porque no solo favorece á los hombres, sino que tambien por amor de los hombres pone en salvo á los jumentos. En este suceso advirtió Francisco Ma-

(1) *Statim recurrit ad Ecclesiam Sanctæ Mariæ Magdalenæ, Domino gratias offerendas, qui sua misericordia salvat homines, & jumenta.* Diacono, ibid.

Maria Cardenal (1) lo heroyco de la fe de nuestro santo Labrador, pues necesitando tanto de aquella bestezuela para alivio de su vejez, y siendo tan pobre que si le faltaba carecia de su mayor alivio, se sometió tan heroycamente á la voluntad de Dios, y confió tanto en su disposicion divina, que ni acudió personalmente á socorrer al animalillo en tan manifiesto peligro, ni perdió su sosiego en la oracion.

CAPÍTULO XVIII.

Acomete á S. Isidro la última enfermedad: asístenle en ella su Esposa y su hijo, á cuya presencia muere preciosamente en el Señor, habiendo hecho testamento de sus cortos bienes, y recibidos los Sacramentos de la Iglesia: dan sepultura á su santo cadaver en el Cementerio de su Parroquia de S. Andres en Madrid.

De varios colores se forma el arco iris para hermosura del Cielo; y de diferentes flores se compone un precioso ramillete para adorno de un altar. A S. Isidro Labrador llama la Iglesia *Admirable imitador de Christo y de los Santos.* Siguió tan admirablemente los pasos de nuestro Redentor, y copió tan heroycamente las virtudes de los Santos, que vino á ser como iris de paz colocado sobre las nubes en la Gloria, y ramillete digno de ser puesto sobre los altares de Dios para admiracion del mundo. Llegóse el tiempo en que nuestro Señor Jesuchristo, justo Juez, determinó remunerar misericordiosamente los continuos trabajos en que habia empleado la vida su fidelísimo Siervo, y llevarse para sí este tan precioso diamante de la tierra: mas para eso quiso primero acabar de labrarle con una grave enfermedad, en que descubrió mas los fondos y brillos de su perfeccion. Cayó enfermo en la cama, y sufrió con gran resignacion en la divina voluntad las molestias de su dolencia, que le duró algun tiempo.

Supo la bendita Maria el estado en que se hallaba su santo Marido, y al punto pasó á Madrid para acompa-

(1) *Relacion al Papa*, artic. 2. de Fide.

pañarle y asistirle en aquella su última necesidad. Lope de Vega dice, que la Santa supo por un Angel, Nuncio divino, la última enfermedad del Santo. Yo no sé si es licencia de la poesía ó noticia tomada de verdadero origen. Lo cierto es, que ya fuese por revelacion del Cielo ó ya por aviso de su hijo, éste y su madre asistieron á la muerte de nuestro Santo. Consoló mucho al Enfermo la venida de su Esposa, porque la queria con verdadero amor: y como la Sierva de Dios le corrispondia con una estimacion mas que ordinaria, le servia con suma solicitud, sin apartarse de su cabecera. No perdonaba trabajo alguno por conseguir á su Enfermo el alivio que podia. De quando en quando la buena Enfermera acordaba al Doliente la Pasion de Jesuchristo nuestro Señor, y le alentaba en la paciencia: y cómo este necesitaba poco para trocar en amores de Dios los dolores de su cuerpo, era de ver las llamas de divinos afectos que aquel corazon encendido levantaba á soplos de la caridad que residia en el pecho de su Esposa.

Ibase acercando mas el tiempo de introducir el Señor en las troxes de su cámara celestial la copiosa cosecha de virtudes que su Siervo Isidro habia cogido en el dilatado tiempo de su vida; y como conociese se acercaba su último dia, quiso disponer de sus bienes, aunque cortos, y recibir los santos Sacramentos. Qué poco se anduvo aquí por rodeos: ay ¡si lo sentirá el Enfermo! ay, ¡si se asustará! Cosa tan desgraciada, principalmente en las Cortes, que toman aversion al primero que (aunque con las frases mas suaves y la intencion mas recta) les da á conocer su peligro, para que se pongan en salvo. Desventurados hombres y desdichadas mugeres, que la noticia de su muerte juzgan que les abrevia la vida, y quieren perder la eterna á costa de que no les nombren la muerte temporal. Bien haya las chozas, los cortijos, los alvergues pobres, donde, sin temer ojeriza, se avisa el peligro de la enfermedad, y se exhorta con claridad á morir christianamente, sin incurrir en ceños.

Dispuso nuestro Enfermo santamente de sus bienes tem-

temporales, aunque pocos, haciendo testamento (1). No necesitaria mucho papel el Escribano, pues aunque la letra fuese grande, la hacienda era muy pequeña. Un vestido tosco, un calzado pobre, algunos hazadones y podaderas, alguna tierra de labor y su borriquillo. Aquí se acabó el testamento, bien facil de cumplir sin enredos, sin restituciones y sin trampas. ¡Oh quantos en su fallecimiento quisieran trocar su suerte por la de un pobre labrador! A unos les aflige en aquella hora la usura, á otros la simonía, á otros la trampa engañosa: al grande las deudas contraidas por sus gastos superfluos; al juez la pasion desordenada; al Ministro la codicia; al Asentista la ganancia injusta; al Mercader el precio excesivo: medios, que al paso que acrecientan mas los no bien justificados intereses, acumulan cada dia mas dificultades á la recta disposicion. Mueren por fin, retardado el testamento, fiándole al poder de sus Testamentarios, que suelen hallarse sin recurso para descubrir por donde dar vado á los desórdenes; y sus almas, mientras tanto, no en las delicias que vivieron sus cuerpos.

Dispuestas sus cosas temporales, recibió Isidro los santos Sacramentos con la disposicion que se debe creer de un Varon tan de Dios, y con la devocion que se podia esperar de un corazon tan santo. Fue creciendo mas la dolencia y aminorándose las fuerzas; y conociéndose ya muy cercano á la última respiracion, llamó á los de su casa, y les hizo (dice Juan Diácono) una saludable y devota exhortacion, animándolos al servicio de Dios con palabras sencillas, pero llenas de espíritu, devocion y cariño. Enseñado nuestro santo Viejo del Espíritu Santo, que ilustró á los antiguos Padres, les hablaria al tenor, que en semejante ocasion el otro venerable anciano Tobias á su familia: »Cerca está ya la total destruccion del dominio Mahometano en estos Reynos. Ya veis á España poblada de Christianos, y cada dia florecerá mas en ella la

(1) *Contestando bona sua temporalia, licet brevia, admonendo familiam suam in Domino ut decebat.* Diacon. §. 6.

la Religion Católica. Los temerosos de Dios vendrán á Madrid, y se avecindarán en sus casas. En esta poblacion se alegrarán los Reyes de la tierra, adorando al verdadero Rey de Israel. Ahora, pues, escuchad con atencion á quien os ama con entrañas de padre: servid al Señor con todas veras, y poned todo cuidado en hacer lo mas conforme á su divina voluntad: guardaos de ofenderle, observad sus santos Mandamientos, traedle siempre presente en vuestra memoría, y bendecid su santísimo nombre en todo tiempo y lugar. Ya quiere este Señor poner fin á los trabajos de mi vida, y se llega la precisa separacion de mi alma. Maria ve ahí á tu hijo Juan, cuida de él con la solicitud de madre. Juan, ve ahí á tu madre, hónrala con la veneracion que la debes como hijo. Yo me muero: á Dios, mi carísima consorte; á Dios mi amado hijo: por el amor que me debeis os pido me encomendeis á Dios muy de veras, y oygais por mí las Misas, que pudieseis, para que la divina misericordia perdone á este ingrato pecador. Estad muy seguros que os llevo en mi corazon, y que si nuestro Señor es servido de perdonarme mis muchos y grandes pecados, no cesaré en el Cielo de rogar por vosotros á Dios: á Dios." No pudo proseguir, porque al ir á formar mas voces, las reduxo el desfallecimiento á suspiros, obligando á la lengua que callase con los freqüentes golpes de una respiracion violenta.

Traxéronle la Extrema-Uncion, que recibió con conocimiento, alegre conformidad, y accion de gracias. Olvidado del mundo se volvió todo á nuestro Señor, y con notables demostraciones de dolor le pedia perdon de sus pecados, con tantas lágrimas y eficacia, como si su vida hubiera sido la mas escandalosa. Solia decir San Agustin que ninguno, por mas libre que se viese de todo pecado en su conciencia, debia permitir pasase su alma de esta vida á la otra sin penitencia, dolor y arrepentimiento. Por lo que este gran santo Doctor, en la hora de su muerte, no obstante la mucha seguridad de su conciencia, daba tales muestras de contricion, derramaba tan copisas lágrimas, y hacia tales extremos de arrepentimiento, que podia causar admiracion

aun á la misma penitencia. Asi S. Isidro, aunque desde la fuente del Bautismo siempre le acompañó la gracia hasta el trono de la Gloria, al finalizar su vida suspiraba al Cielo, pidiendo perdon de sus pecados con tal sentimiento y lágrimas, como si hubiera sido el mayor pecador.(1) Heria su inocente pecho con freqüentes golpes, hasta que la última debilidad le impidió el movimiento, y puestas las manos sobre el pecho, y el corazon clavado en el Cielo, cerrando con suavidad los ojos, y abriendo algun tanto los labios, entregó el alma á su Criador, Viernes 30 de Noviembre, dia del Apostol San Andres, del año de 1172, gobernando la Silla Apostólica Alexandro III, reynando en España Alfonso el Bueno, y teniendo nuestro Santo noventa ó noventa y un años de edad.

Quedó su cuerpo con suma compostura; las manos canceladas sobre el pecho; los ojos cerrados; el rostro hermoso y venerable; todo él flexible, y con un suave y delicado olor. Parecia estaba durmiendo, y es asi que á la muerte de los Justos llama el Señor *sueño*, y á su morir *descanso*. Este Varon, tan excelentemente adornado de todas las virtudes, viviendo santamente una vida dilatada, tanto, que llegó á la última ancianidad, mereció una muerte tan feliz y dichosa. Fue sepultado su santo cuerpo en el cementerio de la Parroquia de S. Andres Apostol. Antiguamente á los Obispos, Prelados, Sacerdotes, y á los seglares de alguna condecoracion, se les daba sepultura dentro de las Iglesias; pero á los Fieles de la plebe, por lo comun, los enterraban regularmente en los cementerios, que tenian para este fin fuera de los templos. A los pies de la Iglesia de S. Andres de Madrid (donde ahora está el altar mayor) habia un cementerio para entierro comun, y aquí sepultaron á nuestro santo Labrador, que como habia vivido vida humilde y pobremente, murió pobre, y con po-

(1) *Percusoque pectore, complexis manibus, compressis oculis, factori suo Redemptori suo, cui se totum voverat, consignatus cum talento duplicato, humilem in Christo spiritum exhalavit.* Diac. ibid.

pobreza fue sepultado; pero tan arrimado á las paredes, que alargando un poco la Iglesia, quedó el sepulcro dentro, como al presente se venera, al lado del Evangelio, cerca del altar mayor.

Era S. Isidro Labrador de mas que mediana estatura: alto, robusto, de complexîon sana y fuerte: el rostro redondo, y lleno, aunque por el contínuo trabajo y mortificacion, no tanto como su complexîon pedia. Era poblado de barba, y esta algo hendida, como tambien el pelo de la cabeza, pero este corto, que apenas le llegaba al hombro. En muchas cosas se pareció San Isidro al Patriarca San Joseph; y si la devocion lo reflexîona, los hallará muy semejantes hasta en la vara de las manos, pues aunque la de Isidro no floreció en jazmines, floreció en milagros. Uno y otro nos sean Patronos en el Cielo. Amen.

CAPÍTULO XIX.

Muerto San Isidro, vuelve Maria de la Cabeza á Caraquiz: dedica su viudez al servicio de Dios y de su Madre: exercicios y virtudes en que se empleó su fervoroso espíritu: su preciosa muerte entre música celestial á vista de la Reyna de los Angeles.

Despues de muerto nuestro Labrador de Madrid, y hecho ya Cortesano del Cielo, su fiel Consorte Maria cumplió algunas mandas, que por última voluntad habia hecho el Difunto, y executó por su alma todo el bien que pudo, á proporcion de sus cortos haberes. Como esta santa Muger habia ya determinado vivir sin mas hacienda que una heroyca confianza en la Providencia Divina, dexó á su hijo, para que se mantuviese en Madrid, aquellos cortos bienes que habian quedado por fin y muerte de su santo Marido. Añadió á esto la riqueza de sus santos consejos. Como buena madre amonestó á su hijo, que temiese á Dios, y amase su santa ley: que se acordase bien de los buenos

documentos que le habia dado su Padre: traíale á la memoria algunos dichos particulares, que, quando él era mas niño, le solia decir el Difunto; y que tuviese siempre muy presente los exemplos de virtud, que le dió en vida. Por lo que á ella tocaba, le encargó mucho la devocion con la Virgen Maria, acordándole como debia la vida á esta Madre de misericordia, que le sacó de aquel pozo en que cayó precipitado quando era niño: que encomendase á Dios el alma de su buen Padre, y no se olvidase de ella en sus oraciones. Con esta doctrina y amor se despidió de su hijo la santa Madre, y dió la vuelta para su soledad de Xarama, moviendo con cada pie un recuerdo de su difunto Isidro, y dando en cada paso una nueva fineza al amor de su Dios.

Luego que la buena Viuda se halló en su retiro de Caraquiz volvió á sus acostumbrados exercicios. El principal era asistir á la hermita de nuestra Señora, que llaman de la Cabeza, cuidar de la santa Imagen, asear su altar y encender la lámpara. Para esto pasaba todos los dias al Santuario, llevando lumbre y aceyte, sin dexar jamas su devocion, por mas frio y hielo que hiciese, ni por nieves, lluvias, ó calores excesivos. Pedia limosna por aquellos Lugares circunvecinos; y de la que cogia empleaba una parte en socorro de los pobres, como heredera de aquella gran caridad que ennobleció el corazon de su esposo Isidro: otra aplicaba á su propio sustento; pero la primera y mayor porcion reservaba para mantener la luz de la lámpara, y adorno de la hermita de la Virgen. Aquí se pasaba muchas horas y aun dias enteros en oracion, trato con Dios, y dulces coloquios con su Madre Santisima, á que la convidaba el retiro de aquella soledad, y la quietud del desierto. Los extasis, arrobamientos, delicias sobrenaturales, y celestiales visitas con que la favorecieron en este Santuario Dios y su Madre, las dexó esta santa Viuda cerradas en su profunda humildad con las llaves de su modestia y silencio. En el último dia de los siglos querrá nuestro Señor sacar al público las riquezas de este tesoro encerrado para ostentacion de su divino amor y gloria de nuestra Santa.

Mereció el trato familiar de la Virgen visiblemente muchas veces, de que fue testigo el Xarama, cuyas corrientes pasó milagrosamente en varias ocasiones asistida de la Reyna de los Angeles. (1) Con el favor de esta Soberana Señora triunfó de las muchas batallas con que el demonio procuraba, ó meterla en culpa, ó traerla en pena; que como durante su santo matrimonio no se descuidó en perseguirla, despues de viuda, pobre y sola, no cesó de mortificarla; y mas viendo con claridad que quanto mas se aumentaban sus dias, crecian tanto mas sus virtudes. En la oracion era tan freqüente, que empleaba en ella la mayor parte de la noche, sin dar á su cuerpo mas sueño para el descanso, que el tiempo limitado de quatro horas, á imitacion de su santo Marido. De aquí se originaba andar continuamente en la presencia de Dios con repetidas aspiraciones y coloquios fervorosos. Oh! y quanto de esto vieron y escucharon las riberas de aquel rio. Asistia con exemplar compostura y mucha devocion al santo Sacrificio de la Misa, que procuraba oir todos los dias, aunque atropellando tal vez por desmesurados trabajos; y á costa de lo mismo freqüentaba el confesar y comulgar, á pesar de su edad, y de las circunstancias de aquel tiempo. En fin, su fe era prodigiosa, su esperanza excelente, su caridad admirable, su amor con los próximos tan apacible y graciosamente afable, que sin resistencia se robaba la veneracion de quantos la trataban: su mortificacion y penitencia rígida, sus ayunos continuos, su honestídad grande, su paciencia singular, y en todo bien obrar perseverante hasta el fin, y perpetua hasta la muerte.

Se llegó, pues, el tiempo en que nuestro Señor quiso premiar los muchos trabajos que por su amor habia padecido su Sierva; y á vueltas del año de 1180 cayó enferma gravemente. Conoció se acercaba su fin, y quiso disponerse para hacer su partida á la eternidad. Mandó á la hermita de nuestra Señora una pequeña casa que tenia en la poblacion de Caraquiz, y una heredad que, co-

(1) *Proceso de la causa de su Beatificacion.* Padre Mendoza, *Memorial á Felipe III.*

como ya se ha dicho, llevó de sus padres en dote quando se casó. De donde infiero que ya habia muerto su hijo, y sin sucesion; pues á no ser asi, hubiera heredero forzoso, y no tan rico que no le hicieran al caso estos bienes, aunque de poco valor. Ordenó por última voluntad la enterrasen en aquel Santuario de la Virgen, que tanto tiempo habia sido el objeto de su devocion, y el teatro de sus virtudes. Recibió los santos Sacramentos de Confesion y Comunion; y viendo que se acercaba por instantes al remate de su vida, pidió la Extrema-Uncion, que recibió con mucho conocimiento, y no menos consuelo de su alma.

Ya se hallaba en el dia que Dios tenia decretado para su felicísimo tránsito á la Gloria; y estando respirando entre los últimos alientos incendios fervorosos de amor de Dios, con muchos afectos de contricion, y tiernas exclamaciones á la Virgen Maria, se la manifestó visiblemente esta Soberana Reyna. Aparecíósela con grande hermosura y mucha magestad: acompañábanla muchos Angeles, que con celestial armonía cantaban dulces alabanzas á la Madre de Dios, y recreaban á la Enferma con canciones de alegria. Encendióse mas en su corazon la llama del amor divino; y á vista de compañía tan gloriosa, entre músicas tan celestialmente suaves, rindió su vida á la llama de tan dulce fuego, y entregó su alma en manos de la Virgen Maria el dia ocho de Setiembre; felicísimo por haber sido consagrado con el nacimiento de esta Emperatriz de los Cielos, Reyna de los Angeles y Señora de los hombres. En fin nuestra Maria labradora nació en el Cielo el mismo dia que Maria Reyna del Cielo nació en el mundo. Por los años de 1180 fue la muerte de la Santa, teniendo mas de los ochenta de edad.

Publicóse su muerte por los lugares inmediatos, y como era tan general la fama de su santidad, concurrió mucha gente de aquella comarca á su entierro, y á venerarla; que como en vida la respetaban por Santa, del mismo modo fue estimada con veneracion en su muerte. Diéronla sepultura en la hermita de nuestra Señora, segun su última disposicion. En este Santuario estuvo su santo cuerpo cerca de quatrocientos años; de cuyo sepulcro y traslacion haremos despues memoria.

LI-



LIBRO TERCERO.

SOLICITAN NUESTROS SANTOS desde el Cielo la veneracion de sus reliquias ; y al aviso de sus voces celestiales se hallan milagrosamente sus santos cuerpos : trasládalos la devocion á sitios mas dignos , y honra la Iglesia sus virtudes con veneracion y culto.

CAPITULO PRIMERO.

Aparécese S. Isidro dos veces , dando orden , de parte de Dios , para que su sagrado cuerpo sea trasladado del cementerio á la Iglesia : su traslacion solemne, con circunstancias dignas de la consideracion christiana.

El tiempo , que , tirano de la fama , suele cavar sepulcros en el campo del olvido para enterrar la memoria de los plausibles heroes , iba cada dia echando tierra al recuerdo de nuestro Labrador , hasta que tomó Dios por su cuenta vengar esta ininjuria del tiempo. Quiso su alta Providencia colocar en la memoria eterna (altar divinamente determinado para el justo) á Isidro , labrador de la tierra , ya cortesano de la Gloria ; y para eso desenterró del olvido su memoría, lloviendo el Cielo sobre su sagrado cadaver aguas como milagro , y milagros como agua. Estuvo enterrado en la sepultura del Cementerio de S. Andres quarenta años , sin que persona alguna lo visitase , ni hiciese aprecio de aquel rico tesoro. Como murió tan pobre , aunque vivió muy santo , con facilidad le echaron en olvido los mortales ; que quanto tienen de desafecto á la pobreza, tanto mas tienen de olvido á la virtud.

Quan-

Quando llovia pasaba un arroyuelo de agua por encima de la sepultura, que andando tiempos, y pasando años, vino á calarla toda. Con la corriente que hicieron las aguas sobre el sepulcro, se fueron llevando poco á poco la tierra, hasta que casi se llegó á descubrir aquel precioso cuerpo; prueba cierta de lo poco presente que tenian los hombres en su memoria al Santo difunto. Mas Dios, que tiene puestos sus ojos en los justos, guardando como dice David, todos sus huesos, sin permitir, como predica el Evangelio, que perezca ni aun un cabello de la cabeza de sus escogidos, dispuso que volviese Isidro á la memoria y veneracion del mundo por un medio de los mas milagrosos que se leen en las historias.

Vivia cerca de la Iglesia de S. Andres (dice Juan Diácono) un labrador honrado, con quien S. Isidro conservó en vida tan estrecha amistad, que habia sido su compadre. Estando este recogido por la noche, se le apareció el Santo, y le dixo que estuviese con los Clérigos y Feligreses de aquella Parroquia, y les dixese, que mandaba Dios sacasen su cuerpo de la sepultura del cementerio, donde estaba enterrado, y le trasladasen á lugar mas decente dentro de la misma Iglesia de San Andres. El labrador, acordándose de la humilde y pobre vida en que conoció á Isidro (como si á la pobreza y humildad no estuviera mas vinculada la honra y gloria) le pareció que aquello era mucho pedir para un pobre labrador, que habia vivido tan abatidamente. Hízose creer que aquella aparicion seria sueño, y falto de fe, y mas cobarde de ánimo, no quiso poner en execucion lo que su santo compadre le habia mandado de parte de Dios. No lo contó por gracia el pobre viejo; pues luego le acometió una grave enfermedad, que no le dexó levantar de la cama hasta el dia de la traslacion del Santo.

Llegó el Domingo de *Quasimodo* (que en aquel año de 1212 cayó en el dia primero de Abril), y se apareció segunda vez el Santo á una muger, vecina tambien de Madrid. Estaba la noche antes en su recogimiento esta virtuosa matrona, y quando mas despierta vió delante de sí al milagroso Labrador, que con semblante de gloria alegraba sus ojos,

y regalaba con una dulzura espiritual su corazon. Acercóse mas á ella, y con afabilidad celestial la dixo, como al labrador antecedente, que era voluntad de Dios fuese su cuerpo trasladado á un parage honorífico, dentro de la Iglesia de S. Andres: que fuese quanto antes, y se lo dixese al Clero y Pueblo de aquella Parroquia. La buena muger, no incrédula como otro Tomas, sino viva en la fe de aparicion, como otra Magdalena, culpaba á la noche de larga, y esperaba con deseos el dia para executar el aviso del Cielo. Amaneció el referido dia primero de Abril, y apenas echó Dios su luz, quando sin dilacion pasó á dar noticia al Cura, á otros Clérigos principales, y á los parroquianos de mas autoridad. Corrió el aviso, y juntándose muchas personas eclesiásticas y seculares de juicio y prudencia, comenzaron á conferenciar sobre el caso. Unos referian allí las virtudes y milagros del siervo de Dios Isidro, que habian oido decir á muchos que le trataron. Otros, mas ancianos, contaban lo que por sí mismos habian visto y experimentado quando él vivia, reflexionando ahora con mas cuidado lo que antes habian dexado pasar con menos aprecio. Otros traian á la memoria las prendas de aquella buena matrona, que por su notoria honestidad y virtud se hacia digna de todo crédito. Todos, en fin, viendo que no desdecia aquella revelacion, antes bien era conforme á tanta virtud y santidad, fueron de unánime parecer que se pusiese por obra la traslacion.

A este tiempo se hallaba en Madrid la Corte del Rey Don Alfonso VIII, y en su asistencia el Arzobispo de Toledo, que era entonces aquel esclarecido Navarro D. Rodrigo Ximenez de Rada, no menos valeroso por el esfuerzo de su ánimo, que ilustre por la sabiduría de su entendimiento. Habia este Ilustrísimo Prelado el año anterior de 1211, pasado por una hija de Valde II, llamado *el Valeroso*, Rey de Dinamarca, con la qual estaba tratado de casar D. Fernando, Príncipe de Castilla. Murió este el Viernes catorce de Octubre del mismo año en Madrid, y habiendo alcanzado la noticia de esta muerte al Arzobispo en el camino, dió vuelta su Ilustrísima para España, viniéndose

por Roma : donde consiguió del Sumo Pontífice el *Jubileo de Cruzada* para la grande expedicion que se intentaba contra los Sarracenos. Llegó á Castilla , y se vino en derechura á Madrid , donde estaba la Corte , manteniéndose en ella al mismo tiempo que Isidro vino desde el Cielo á solicitar sus honores.

Como tenian tan á la mano la ocasion , pasaron el Cura, Clérigos y gente principal de la Parroquia á estar con el Señor Arzobispo , y darle cuenta de la aparicion. Hiciéronle una relacion breve de la vida y milagros del Siervo de Dios , unos segun lo que habian visto , y otros segun lo que tenian oido. Con esto el buen Arzobispo concedió su licencia para la traslacion del venerable cadaver. Tomáronlo con tanto empeño , y se dispuso con tanta diligencia, que (ordenándolo Dios todo) se hizo la traslacion aquel mismo dia por la tarde. Asistió el Señor Arzobispo con la principal Clerecía y Nobleza de Madrid , mucha Grandeza de la Corte , algunos Xefes y Capitanes extrangeros , que á la sazon pasaban á Toledo para incorporarse con el exército que se iba formando allí contra los Moros : y en fin , un gran concurso de gente noble y plebeya de dentro y fuera de Madrid.

Fueron todos al cementerio ; comenzaron á cavar ; y como la corriente de las lluvias se habia llevado tanta tierra del sepulcro , á pocas hazadonadas descubrieron el cuerpo del Varon santo tan entero , y sin corrupcion como el dia que le enterraron. Hallaron la cabeza poblada de pelo , el rostro lleno , los huesos cubiertos de carne , y todo tan incorrupto y sano, como si la tierra y el agua hubieran sido bálsamo y mirra dispuesto para su conservacion. Hasta la pobre sábana en que fue amortajado se halló limpia , sana y buena. Del cuerpo y mortaja salia un olor como de incienso , tan suavísimo , que confortaba los ánimos de los circunstantes, recreando al mismo tiempo dulcemente los sentidos. Sacaron con mucha reverencia el cuerpo santo , y en una decente urna le pusieron á vista pública. Fue indecible el gozo de todos al dexarse ver aquel difunto Labrador, amortajado de pobreza , y revestido de milagros. Prorrumpieron en demostraciones de ale-

alegría los corazones, juntándose á celebrar tan maravillosa invencion ojos y lenguas: estas con alabanzas á Dios, aquellos con lágrimas de contento. Pasaron en procesion el sagrado cuerpo á la Iglesia, donde le colocaron con la debida honra y decencia en una tumba, entre el altar de San Andres, y el colateral de San Pedro. Entre estos dos Príncipes de la Iglesia Católica tuvo nuestro Señor por mucho tiempo á su Siervo fiel, gozando las adoraciones christianas, y obrando muchos prodigios. Algunos, que sucedieron en su traslacion, referiremos ahora.

CAPÍTULO II.

Prosigue la relacion de la invencion y translacion de S. Isidro: dáse noticia de otros sucesos milagrosos con que el Cielo y el Santo la hicieron mas gloriosa.

Quiso Dios hacer célebre la invencion, elevacion y traslacion del cuerpo de S. Isidro Labrador, obrando por él repetidas maravillas, con que llamó la devocion de los fieles á la veneracion y adoracion de sus santas reliquias. Quando estaban cavando en la sepultura del cementerio de la referida Iglesia para sacar el santo cadaver, al mismo tiempo que se llegó á descubrir comenzaron todas sus campanas á tocarse por sí solas; no con clamores de difunto, sino con sonido tan acorde y consonancia tan festiva, que se conocia bien no eran manos de hombres, sino impulso de Angeles quien movia sus lenguas. No paró aquí el prodigio: al punto que las campanas de esta Parroquia se empezaron á tocar á fiesta, siguieron las de las otras Iglesias de la Villa, tocándose todas, sin artificio humano, por ministerio angélico, tomando por su cuenta el Cielo publicar la fiesta, y convocar la gente. Grande era el gozo y alegria que infundia en los corazones el acorde estruendo y armonioso ruido de tantas campanas, que no cesó hasta que el santo cuerpo fue colocado en el honorífico túmulo que en la Iglesia le tenian ya dispuesto. Tanta fue la reverencia y respeto que causó este milagro en todos los fieles christianos, que (como dice el Diácono Juan) los de aquel tiempo, y los descendientes todos,

por tan divino prodigio dieron al Varon de Dios el título de *Santo*, llamándole siempre á boca llena *S. Isidro*, asi mugeres como hombres, todos generalmente.

Fuera de la puerta de Toledo, á la orilla del camino real, estaba (dice el Diácono) un gran número de pobres pidiendo limosna á la mucha gente que pasaba de Madrid á aquella Ciudad. Entre ellos habia unos cojos, otros tullidos, otros contrahechos, otros ciegos. Oyeron el ruido general de las campanas; y enterados de la causa maravillosa que producia tan extraordinarios regocijos, se convidaban los unos á los otros, y mutuamente se animaban para ir al sepulcro del Santo á pedirle el remedio que cada uno para sí necesitaba. Juntáronse, y fueron en tropa con mucha alegria al cementerio donde habia estado enterrado el cuerpo del Santo. Tomaron de la tierra del sepulcro, y con viva fe se la ponian unos sobre los ojos, otros sobre las heridas, y otros tocaban con ella los miembros baldados; y á su contacto recibian los ciegos vista, y todos recobraban milagrosamente la sanidad, manifestando nuestro Señor con tan prodigiosa gracia la mucha gloria que gozaba su fidelisimo Siervo.

Coronó esta funcion de prodigios el milagro que obró con aquel labrador su Compadre, á quien, como dexamos dicho, se apareció primero el Santo para la traslacion de su cuerpo. Como hizo tan poco aprecio de la virtud de su santo Compadre Isidro, y no dando entera fe á la revelacion, rehusó obedecer á lo que Dios le mandaba por su glorioso Siervo, fue penitenciada su incredulidad y desobediencia con una penosa enfermedad. Túvole postrado en la cama con bastante penalidad hasta este dia, en que oyendo la alegria de las campanas y regocijo de la gente, preguntó la causa: respondieron á su pregunta contando lo que pasaba, y los milagros que estaba Dios obrando por medio de su antiguo Compadre y amigo Isidro. Saltáronsele las lágrimas al buen viejo, y comenzó á pedir perdon al Santo de su desatencion y falta de fe. Suplicábale que por el buen afecto que le debió en esta vida le diese salud para poder ir á la Iglesia á vi-

visitarle en su nuevo monumento. Representábale algunos lances de amistad y confianza que habian pasado entre los dos quando en esta vida se trataban. No se hizo sordo nuestro Santo á los ruegos de su afligido amigo, que aunque á muertos y á idos, dicen, que no hay mas amigos, esto se entiende de los que solo fundan su amistad en carne y sangre: que de los que la zanjan en verdadera caridad, es muy cierto, que nunca olvida quien bien ama. Aunque Isidro era muerto al mundo, estaba en el Cielo, conservó con este su Compadre la amistad verdadera. En aparecérsele glorioso lo manifestó primero, y despues en darle la salud que pedia; pues apenas hizo su representacion al Santo, quando se sintió bueno y sano milagrosamente. Levantóse de la cama y fue á darle gracias por el beneficio recibido: entró en la Iglesia, contando con mas lágrimas que voces la aparicion que el Santo le habia hecho; como castigó su culpable omision; como le acababa de dar salud, conocidamente milagrosa, con lo demas que le habia sucedido.

Con esto se renovaron en los corazones y lenguas de todos las gracias á Dios nuestro Señor, autor de todas las maravillas, porque fue servido de manifestar al mundo tan rico tesoro, y elevar en su Iglesia un tan gran Santo, para gloria suya y provecho de su pueblo. Quando el Cielo favorece á algun pais ó á algun reyno con la invencion de alguna imagen ó de algunas reliquias de persona santa, regularmente corona la felicidad con alguna nueva dicha: como sucedió á la Sicilia, pues encontró antídoto general contra la peste que tan cruelmente la afligia, quando halló el sacratísimo cuerpo de Santa Rosalía, que tanto deseaba. Así los Españoles se prometian, con el descubrimiento prodigioso de su santo Labrador, alguna felicidad grande; y en verdad que no fue pequeña la que de allí á cosa de tres meses y medio coronó á nuestro Reyno. Esta fue la insigne victoria que en las Navas de Tolosa consiguieron contra los Moros las armas Españolas, auxîliadas de Dios, y asistidas de Isidro. Voy á referir el como.

CA-

CAPÍTULO III.

Memorable batalla de Don Alfonso el Bueno, Rey de Castilla, contra Mabomad el Verde, Miramamolin de Africa. Prodigioso triunfo con que desde las Navas de Tolosa llenó de inmortal gloria á todo el Orbe christiano el valor Español, guiado de nuestro santo Labrador, y protegido del Cielo.

El Rey de Castilla Alfonso VIII., llamado de unos *el Noble*, de otros *el Santo*, y de todos *el Bueno*, feliz abuelo de los dos gloriosísimos Príncipes S. Fernando Rey de España, y S. Luis Rey de Francia; heroe á todas luces grande, y entre quantos ilustraron los siglos á ninguno inferior, estando en Madrid hizo juramento de presentar batalla, dentro de un año, al Miramamolin de los Moros, que tenia tambien jurado no dexar las armas de la mano hasta llegar á Roma; y hacer la Iglesia de S. Pedro establo para su caballeriza. Juntó, pues, el Rey de Castilla Cortes, y su Consejo de Guerra, proponiéndoles su juramento y determinacion; y todos, de comun acuerdo fueron de parecer se saliese contra los infieles, solicitando para tan grande empresa las demas potencias de la Europa. Despacharon Embaxadores á los Reyes de Aragon y Navarra, y á otros Potentados de la Christiandad, para que acudiesen contra el peligro que amenazaba á toda la Católica Iglesia. Quien puso en esto notable diligencia fue D. Fernando, Príncipe de Castilla, en quien superaba el valor á la edad; y á no haberle arrebatado la muerte en este mismo año, hubiera al siguiente poblado de bizarrias las Navas de Tolosa, y de gozosas complacencias los ojos y el corazon del Rey su padre, que en su juvenil, bien que experimentado valor, confiaba ya del todo los cuidados militares de su Reyno.

Murió este esforzado jóven el dia 13 de Octubre de 1211, tratado ya de casar con una hija del Rey del Dinamarca. El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, como ya se ha dicho, iba á este tiempo camino de aquel Reyno para traer á España la Princesa novia, quando recibió la infausta noticia de la muerte del Príncipe. De orden del Rey pasó á la vuelta por Roma,

ma, y consiguió del Pontífice Inocencio III, para todos los que asistiesen á la sagrada guerra contra los Mahometanos el *Jubileo de la Cruzada*, con las mismas gracias y privilegios que pocos años antes su Santidad le habia concedido para la conquista de Jerusalen y tierra Santa. Por este motivo llegó quanto antes á Castilla el Arzobispo; y por los Reynos y Ciudades que pasaba *su Excelencia* (tratamiento que el Señor Rey Felipe V vinculó á la Dignidad Arzobispal de Toledo solo) venia predicando la Cruzada, y publicando el sumo peligro en que se hallaba la Christiandad toda por las partes de España; y que tenia ánimo el enemigo del nombre Christiano de no parar hasta batir los muros de la Ciudad de Roma; injuria que se extendia á todos los Príncipes en cuyos corazones residia la fe de Jesuchristo: que era tanta la arrogancia del bárbaro Africano, que se prometia por segura la destruccion de quantos en el mundo adoraban la Cruz. Con esta diligencia movió este Prelado, no solo á inumerable gente popular, sino tambien á muchos Grandes y Príncipes, que con sus gentes pasaron á España con el fin de coadyuvar al Rey de Castilla, cuyo deseo era arruinar la perniciosa secta de Mahoma, y asegurar en sus Reynos la Religion Católica.

Por el mes de Febrero del siguiente año, que fue el de 1212, dos meses antes de la invencion de S. Isidro, comenzaron á venir las tropas extrangeras á Toledo, donde se formaba la suntuosa expedicion. A principios de Junio, dos meses despues de la traslacion de nuestro Santo, ya se hallaban, de solo las Naciones forasteras, doce mil caballos, y cincuenta mil infantes en aquella Ciudad. D. Pedro II, Rey de Aragon, vino á Toledo con tres mil y quinientos soldados de á caballo, y veinte mil de á pie. D. Alonso II, Rey de Portugal, murió á este tiempo en Coimbra: mas con todo eso envió aquel Reyno un buen cuerpo de gente. Con el Arzobispo de Toledo se juntaron otros ocho Obispos. Los Maestres de las Ordenes Militares, de los Templarios, de Santiago y Calatrava, con Frey D. Juan Gelmirez, Prior de S. Juan, y un sin número de Caballeros, Grandes y Poderosos. En fin se juntó tan

buen

buen cuerpo de exército, que solo para la conducion de víveres y equipages se previnieron en Toledo sesenta mil carros. A no afirmarlo el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, como testigo de vista, se tuviera por ponderacion; y mas entonces, que la apretura de los tiempos era grande y mucha la pobreza del Real erario de Castilla; pero sobre el zelo católico de los Reyes, y buena administracion de sus fieles Ministros, llueve prodigios la providencia del Rey de los Reyes Christo.

Mahomad, llamado *el Verde* por el turbante de este color que comenzó él á usar, se hallaba ya hecho *Miramamolin*, título que aquellos Mahometanos daban á su supremo Rey; y significa Príncipe de los Creyentes. Este viendo el desafio del Rey de Castilla, y prevenciones militares de los Príncipes Christianos, convocó á los otros Reyes Moros, y sobre la mucha gente de guerra que tenia, hizo venir nuevas tropas del Africa. Juntáronse con el *Miramamolin* treinta Reyes infieles, (segun refieren las historias) ochenta mil caballos, quarenta mil negros, y mas de doscientos mil Soldados. Traian para el comboy tres mil camellos: y en fin, dicen que todo el cuerpo de su exército constaba de mas de quatrocientos mil hombres. Todo se hace creible, si con reflexion se atiende á que aquella tan basta y bárbara nacion estaba ya con arrestado empeño de conquistar estas regiones del Occidente, destruyendo toda la Christiandad; pues ya se hallaban recelosos de la total pérdida de España, temiendo no se alargase al Africa su ruina.

El dia 21 de Junio salió de Toledo nuestro exército. Regía la vanguardia, en que iban las tropas extrangeras, D. Diego Lopez de Haro, uno de los mayores Señores de Castilla, hermano de Doña Urraca, Reyna viuda de Leon, y de Doña Mencía, que lo fue de Portugal. El cuerpo del exército mandaba el Rey de Aragon, y la retaguardia nuestro Rey D. Alfonso. Ganaron en el camino á Malagon y otros lugares de provecho. Al llegar á Calatrava, la gente extrangera volvió pies á atras, temiendo que los excesivos calores del pais les impediria obrar con el valor que prometieron al principio; pero luego en Alarcos se les juntó D. Sancho el Fuerte, Rey de Navarra, que con su

su tropa auxîliar resarció la falta de los soldados forasteros. Guiados de la estrella de su fe caminaron los tres Reyes hasta llegar al pie de Sierra Morena. Aquí les salieron al encuentro los Moros, para guardar el Puerto de la Losa, por donde forzosamente habia de pasar nuestro exército, en cuyo sitio se halló en tan conocido aprieto, que fue bien necesaria su fe y su animosidad para no desistir.

Juntaron los Reyes su Consejo de Guerra, á fin de conferenciar la deliberacion que se debia tomar en tanto riesgo. Muchos, ó los mas, eran de parecer que para precaver aquellos estrechos, que tan pertrechados tenia el enemigo, debian retirarse, y hacer las marchas por caminos menos fragrosos, hasta entrarse en el Andalucía. El Rey Don Alfonso al oir esto, saltando en su Real pecho aquel corazon magnánimo, dixo, que de ninguna manera convenia dar paso á atrás, pues retroceder los Reyes era infundir en los contrarios aliento, y cobardía en los propios; y mas quando con la vuelta de los extrangeros, muchos acobardaron tanto, que intentaron huir; y sobre todo, que en semejante determinacion se arriesgaba mucho la fama de las personas Reales. Ninguno se atrevió á contrarrestar el dictamen del Rey. D. Diego de Haro envió luego á su hijo D. Lope con un destacamento á registrar la tierra: recorrió aquellos montes, y en lo alto se apoderó del lugar de Ferral, mas no quiso acometer al Puerto de la Losa, temiendo, como era razon, lo muy estrecho del paso, y la multitud de Sarracenos que guardaban el Puerto. Volvió el valiente joven, y significó á los Reyes, con la retórica de su mucha prudencia, lo árduo del intento, y la dificultad de la empresa.

Los Soldados, que mas facilmente dan crédito á las opiniones de desgracia, que á los pronósticos de fortuna, perdieron la esperanza, y creciendo el miedo en los mas, se vieron en punto de abandonar el campo. Veian que si se determinaban á abanzar el paso para seguir el camino, era segura la derrota de los nuestros y la victoria de los enemigos: volver atrás los Reyes era desdoro grande de sus personas Reales; y guardar el sitio era á su parecer, temeridad; pues por falta de

bastimentos perecerian á rigores de la necesidad. Considerando las cosas casi de todo punto perdidas, *¿qué hemos de hacer* ? dixeron todos. El buen Rey de Castilla, con los intentos que tenia concebidos á favor de la Religion Católica, respondió, que todos solicitasen el socorro del Cielo, pues Dios, como Omnipotente Señor de los exércitos, sabe auxîliar las tropas con mas gloria en los lances de menos esperanza.

Luego que el Católico Rey manifestó el esfuerzo de su pecho, la confianza de su corazon, y la viva fe de su alma, se presentó allí un Pastor ó Labrador de buen aspecto. Dixo al Rey que él tenia mucho conocimiento de aquel pais, y sabia muy bien los parages y sendas de aquellos montes; que si gustaba, él guiaria el exército hasta las cumbres con seguridad. No le pareció mal la promesa al Rey, y asi se fió de aquel buen paysano con cordura, y no sin interior impulso. Levantóse el campo, y comenzó á caminar el exército por su orden. El Pastor iba delante como aladid de todos. Seguianle inmediatamente D. Diego Lopez de Haro y D. Garcia Romero, Caballero principal de Aragon, y despues de estos los Regimientos por su orden Militar. El camino por donde les guiaba, segun el parecer, iba á dar muy distante del parage á donde convenia ir, y tan al reves de lo que deseaban, que la gente militar (como el Pueblo de Israel por el otro desierto caminando) no cesaba de quejarse contra el Rey, murmurando de quien se fiaba de un Pastor. El *Miramamolin*, pensando que aquella retirada era medrosa fuga, se llenó de presuncion tan arrogante, que escribió á varias partes diciendo que dentro de tres dias tendria en su poder los tres Reyes Christianos, muertos ó cautivos.

Entretanto iba caminando nuestra gente por parages, que parecia no haber sido jamas pisados de hombres, sino solo de fieras; y al fin, por entre espesuras y riscos, por valles y por cerros eminentes, quando menos pensaron, aunque con gran trabajo, se hallaron en la cumbre de los montes, á vista del exército contrario. En un espacioso llano, que llamaban *Navas de Tolosa*, sentaron los Reyes sus Reales, y lo demas del exército se acampó por los collados y llanuras cercanas. Luego que

se

se vieron en tan buen sitio, y tan á propósito, volvieron los ojos para ver al Pastor, y agradecérselo, y como no le encontrasen, mandaron los Reyes buscarle; pero por mas diligencia que pusieron, no pudieron hallarle.

Los infieles quedaron admirados, creyendo que los nuestros habian oradado aquellos impenetrables peñascos; y viendo que todo el exército Christiano estaba tan cerca; y acampado en un puesto tan ventajoso, se acobardaron mucho. Al contrario los Christianos, cobraron ánimo, mirando ya vencidas tantas dificultades; aunque, por la mucha fatiga con que llegaron el Sábado á la cima de los montes, omitieron el entrar en batalla hasta el Lunes siguiente, lo que no fue en valde, pues se publicó á voz de pregon un decreto Real, en que se mandaba que todos los Christianos se confesasen para ganar el Jubileo; y habiéndolo executado los que pudieron, y los que no, recibido la bendicion Episcopal en lugar de comunion, deseaban con anhelo finalizase la noche para empezar el combate. Llegó el deseado dia Lunes 16 de Julio, y apenas echó Dios su luz, quando se trabó la batalla entre aquellos dos tan poderosos exércitos.

Por mucho tiempo estuvo muy dudosa la victoria, ya por los nuestros, ya por los contrarios. La gente de la vanguardia, y despues los batallones del cuerpo del exército Christiano, se llegaron á desordenar algun tanto, y parece intentaban retroceder medrosos. El Rey D. Alfonso viendo esto, apretó espuelas al caballo, y ya se iba á meter por lo mas espeso del exército enemigo, á no detenerle el Arzobispo D. Rodrigo, gritándole: *Que en la vida de su Magestad consistia la victoria.* Con esto se detuvo aquel magnánimo Príncipe, y con razon, pues no parece dictamen acertado exponer el General su vida á conocido riesgo por alentar el valor en sus soldados; y mas enseñando la experiencia, que (aun quando en la actualidad del combate está alentando favorable la fortuna) estos desfallecen al punto que aquel les falta. No se mejoraban los sucesos de la batalla, antes se iban empeorando, hasta que con el ultimo esquadron se adelantó el Rey, clamando al Arzobispo de Toledo: *Ea, Arzo-*



bispo, aquí de los nuestros, muramos aquí nosotros: A que respondió el animoso Arzobispo: *¿Qué es morir? No crea vuestra Magestad que hemos de morir aquí, antes bien hemos de salir felizmente victoriosos.* Asi fue; pues á vista de la generosidad y valor con que los últimos Regimientos se portaban en aquella funcion, los otros se volvieron à formar en buen orden, y cobraron tanto brio, que al fin se aclamó la victoria por parte de los Católicos. El Miramamolin Mahomat, con solos quatro hombres de guardia, se escapó en un mulo, sin dexarle respirar el miedo hasta Jaen. Quedaron muertos de su exército doscientos mil Moros, y ciento y ochenta y cinco mil prisioneros; sin haber faltado de los nuestros mas que veinte y cinco soldados. ¡Cosa, por cierto, prodigiosa! pero no es menos admirable el que con haber sido tan crecido el número de los muertos, no se hallase en todo el campo rastro ni señal alguna de sangre. Misterio maravilloso, que ha ocultado Dios á nuestra comprehension entre los altísimos juicios de su eterna sabiduría.

En una Historia del mismo Rey D. Alfonso, que se conserva manuscrita en su Real Monasterio de las Huelgas, junto á la ciudad de Burgos, tengo leido, que asistieron á esta batalla nuestro Patron el Apostol Santiago, el Rey D. Fernando el Magno, el Cid Campeador, el Conde Fernan Gonzalez, y muchos Angeles. Lo que fue visiblemente cierto á los ojos del Rey de Castilla, y de otros muchos, es, que quando los Christianos se hallaban en el mayor conflicto de la refriega, se apareció en el Cielo una Cruz milagrosa: Don Alvaro Nuñez de Lara, que llevaba el estandarte de Castilla, en que iba una Imagen de nuestra Señora la Virgen Maria, llegó con su caballo á un cerco grande de cadenas, con que tenian cercados sus Reales los Africanos para impedir el paso á nuestra caballeria: al llegar allí arrimó espuelas al caballo, y brincó con el estandarte Real por encima de aquel muro de hierro; siendo, mas que extraordinario salto, milagroso vuelo. Entró en aquel cerco, corrió por medio del exército á una y á otra parte, y no solo no recibió daño alguno, sino que por donde pasaba, iban cayendo

de

de repente los Moros arruinados en tierra á vista de la Virgen Maria que llevaba en el estandarte. Don Domingo Pasqual, Canónigo de Toledo (despues Dean, y últimamente Arzobispo de aquella Primada Iglesia), atravesó dos veces el exército de los Sarracenos, llevando, como es costumbre, levantada la Cruz Arzobispal. Todos los enemigos, á porfia, procuraban matarle, pero ni aun la mas leve herida recibió; antes las saetas que le tiraban se quedaban clavadas en la Cruz: prodigio que causó á los Moros espanto, y á los Christianos aliento. Por esta maravilla, y por la Cruz milagrosa que se apareció en el ayre, celebran las Iglesias de España esta esclarecida victoria con el título de *Triunfo de la Santa Cruz.*

Concluida la batalla, el mismo gozo del vencimiento les traxo á la memoria el buen Pastor que al principio guió el exército hasta un sitio tan favorable, que fue el fundamento para conseguir tan feliz triunfo. Volvió á mandar el Rey que sin perdonar diligencia alguna le buscasen otra vez; pero por mas cuidado que pusieron no hubo forma de encontrar ni aun señal de tal hombre. Considerando que se desapareció al pnnto que dexó al exército en salvo, y que ni se volvió á ver mas, ni se pudo adquirir noticia de él, creyeron desde luego que era algun Angel. En esta inteligencia estuvieron hasta que volviendo el Rey á Madrid conoció claramente que era S. Isidro Labrador, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO IV.

Certificado el Rey de haber sido S. Isidro el buen Pastor que guió el exército Christiano, le edifica una Capilla en demostracion de su agradecimiento; y los vecinos de Madrid, en prueba de su devocion, fundan una Cofradía para su mayor culto.

Mucho se divertió la pluma en la narracion de la batalla, pero bien se la debe el perdon, al paso que aquel triunfo merece nuestra eterna memoria; pues nunca el nombre Christiano se coronó con lauro mas fondoso, ni la Nacion Española se miró con gloria mas crecida. *El Rey de Castilla desde entonces comenzó*, dice el Padre Mariana, *á ser tenido como Prín-*

Príncipe venido de los Cielos, y mas que hombre mortal. Prosiguió despues de la victoria, persiguiendo á los enemigos con ánimo de no parar hasta arruinarlos del todo, ó hasta echarlos del Reyno, segun ley de Milicia. Hubiera conseguido su intento, á no haberle obligado la destemplanza del clima á retirar su gente en un tiempo tan fuera de propósito para buscar paises mas templados, donde se libertase el exército Católico de las enfermedades que empezaron á acosarle con tenacidad. Altísimos juicios de Dios, que debemos adorar mas que inquirir. Por esta causa volvió el Rey desde Ubeda á su Corte, donde fue recibido como triunfador, con las singulares demostraciones de alegria que le tributó el cariño de todos sus vasallos.

A este tiempo resplandecia cada dia mas S. Isidro en milagros, y haciendo eco en el corazon del Rey la fama de tantas maravillas, le vino á visitar de paso, ó de propósito, ó lo que es mas cierto, por disposicion de Dios, que quiso se supiese á quien debia la Christiandad tan provechosa victoria. Entró el Rey en la Iglesia de S. Andres de Madrid, acompañado del Arzobispo de Toledo, de muchos Grandes de Castilla, Capitanes, Caballeros y Señores. Abrieron la caxa en que estaba el cuerpo del santo Labrador; adoróle el Rey con grande afecto, y despues de haberle mirado y remirado con atenta devocion, se volvió á los circunstantes, y les dixo: „verdaderamente este Santo es el que en trage de Pastor se nos apareció, nos enseñó el camino, y nos ayudó á conseguir la victoria de los Moros.‟ Algunos de los que le habian visto allá en el campo se llegaron mas cerca, y mirándole con toda reflexion contestaron el dicho del Rey.

Desde entonces hasta ahora quedó asegurado que S. Isidro de Madrid fue á quien se debió tan memorable triunfo, por haber guiado el exército Christiano, ocultando los lucimientos de cortesano celestial, entre las humildades del pellico y cayado pastoril. Esta verdad se expresaba claramente en el *Oficio del Triunfo de la Cruz*, que desde aquel tiempo se rezó hasta el año de 1584, en que el Cardenal Quiroga dispuso nuevo Quaderno de los Santos de su Arzobispado de Toledo, que aprobó y confirmó la Santidad de Gregorio

XIII.

XIII. Consta tambien por fe de Notarios Apostólicos en las visitas del Cuerpo santo. En el Proceso de su Canonizacion afirman muchos testigos, ser público y notorio, pública voz, y fama antigua: demas de esto, Historiadores antiguos de mucha autoridad, nos lo dexaron escrito para perpetuo reconocimiento de beneficio tan grande.

Conociendo el Rey lo mucho que debia á San Isidro, mandó se le edificase una Capilla en la misma Iglesia Parroquial de S. Andres, para levantar su sagrado Cadaver á lugar mas honórico. Hizo tambien fabricar una Arca de labor Mosayca, preciosa, y para aquellos tiempos de bastante curiosidad. En ella se pintaron varios milagros del santo Labrador, y sobre ella colocaron una estatua suya de talla, guarnecida de láminas de plata dorada, de peso de treinta marcos. Concluida esta obra (ó en el otoño de aquel mismo año de 1213, ó en la primavera del año siguiente, que fue el último de la vida del Rey) pasó la Corte de Toledo á la Ciudad de Burgos. Detuviéronse los Reyes algunos dias en Madrid, y en este tiempo trasladaron á la Real Capilla el Cuerpo santo, puesto en aquella nueva arca, que colocaron elevada sobre unos leones de piedra. Con gran solemnidad se hizo esta segunda traslacion: asistió á ella el Rey D. Alfonso y su muger la Reyna Doña Leonor, con sus hijos D. Enrique, Príncipe de Castilla, y Doña Berenguela, Reyna de Leon, madre de San Fernando. Acompañábanlos muchos Grandes del Reyno, Capitanes, Consejeros de Estado y Guerra, la Clerecía, y pueblo de Madrid, como se expresa en el tercer Himno, que en el Oficio antiguo de la traslacion del Santo cantaba la Iglesia.

Jam Reges, Duces, Judices,	*Ya los Reyes, Capitanes,*
Jam Fidelis Ecclesia,	*Jueces, y la Iglesia Fiel*
Genuflectuntur supplices	*Hincan la rodilla humildes*
Pro Summi Regis gloria,	*Por gloria del Sumo Rey,*
Qui Justos amat simplices,	*Que da milagrosos premios, (llez.*
Miratque præstat præmia.	*Amando de los Justos la santa senci-*

Colocado el Santo en esta nueva Capilla, comenzaron desde luego á venerarle como á Patron, y á celebrarle con fies-

fiesta propia. Bleda dice, que en la Iglesia de S. Andres se celebraba la fiesta de su nacimiento; y aunque no dice el dia, se discurre era á 4 de Abril, en el qual con Misa solemne, y alguna otra demostracion festiva, harian conmemoracion de su dichoso nacimiento. A 30 de Noviembre se celebra tambien la fiesta de su gloriosa muerte, como consta por las Ordenanzas antiguas de la Cofradía del Santo, que en el año de 1487 se trasladaron en pergamino, y se conservan en el Archivo de S. Andres. Pero la festividad que celebraban con mayor culto era la de su invencion y traslacion, el Domingo despues de Pasqua de Resurreccion. En este dia se celebraba la principal fiesta de nuestro Patron S. Isidro con Misa y Oficio propio; cuyos Hymnos trae en su *Vida* Juan, Diácono de la Almudena, que la escribió quarenta años despues de su milagrosa invencion, ó poco mas. Duró este Oficio hasta el tiempo de San Pio V, en que se dexó por la poca elegancia, y por conformarse con el Breviario Romano, reformado por decreto del Sacro Concilio.

Para explicar los vecinos de Madrid la gran devocion que ya profesaban á su santo patriense, fundaron en la nueva Capilla hácia el año de 1568, una Cofradía, para mas cuidado del culto y veneracion del santo Labrador, á quien desde entonces eligieron por su especial Patron. La Historia del referido Juan Diácono, que es la mas antigua, hace expresa mencion de esta Cofradía (como de cosa ya ordenada, y de años antes establecida) cincuenta y nueve años despues de la invencion del cuerpo de nuestro Santo. Fue autorizada con la grandeza de España, y primera Nobleza de Madrid, y aprobada por muchos Cardenales, y Arzobispos de Toledo. Los Sumos Pontífices la enriquecieron con indulgencias y privilegios; en particular el Papa Gregorio XIII despachó en 15 de Julio de 1584 dos Bulas á favor de S. Isidro: una para su hermita, y otra para su Cofradía, en que la aprueba por buena y santa, concediendo Indulgencia plenaria á todas las personas que el Domingo de Quasimodo visitaban la capilla y altar en que dicha Cofradía estaba fundada. De esta, de sus indulgencias, y de el oficio propio con sus himnos,

nos, hicieron apreciable expresion los Oidores de la Sacra rota, y el Cardenal de Monte en la Relacion que ante el Pontífice Gregorio XV hizo Lunes 19 de Enero de 1622 de la vida y milagros del Santo, para su Canonizacion solemne. Ultimamente el Obispo de Novara, Nuncio Apostólico en España, á 12 de Marzo de 1537 unió esta Cofradía con la del Santísimo Sacramento, que fundó el mismo S. Isidro quando vivia en aquella Parroquia, poniendo expresa condicion que se ha de intitular siempre: *Cofradía del Santísimo Sacramento y S. Isidro Labrador.* Cincuenta años despues, á 10 de Febrero de 1587, el mismo Nuncio, por autoridad Apostólica, confirmó esta union de las dos Congregaciones, quedando incorporada en la del Santísimo la Cofradía del Santo, por cuya intercesion ha sido ilustrada de nuestro Señor con grandes prodigios. Es digno de notar lo que sobre esto contiene el Capítulo siguiente.

CAPÍTULO V.

Honra S. Isidro su Cofradía con un singular milagro: y con otros favores manifiesta lo mucho que agradece se alisten los fieles por sus Cofrades.

Las Cofradías, como dice nuestro S. Francisco de Sales, no son expresamente de precepto, pero no obstante, son tan encomendadas por la Iglesia, que para mostrar lo que desea que entren muchos en ellas, concede á sus individuos muchas indulgencias, gracias y privilegios; y los Santos cada dia estan premiando el zelo y devocion de sus Congregaciones con prodigiosas demostraciones de agradecimiento, como se ha experimentado en nuestro santo Labrador. Antiguamente la Cofradía de este Santo, ó por estatuto ó por costumbre, daba de comer á diez y seis pobres. Llegó el dia que tenian determinado para esta limosna, y despues que comieron sobró un poco de comida en la olla. Mandó el Mayordomo que llamasen á otros dos pobres para dárselo en reverencia de S. Isidro. Entraron, y sentados á la mesa,

los que servian repartieron entre aquellos dos todo quanto habia quedado. Otros pobres que estaban á la puerta no cesaban de clamar que por el bendito S. Isidro les diesen á ellos alguna cosa. Viendo el Mayordomo los importunos clamores, dixo á los sirvientes que fuesen á ver si habia quedado en la olla algo de comida. Respondieron todos que nada habia sobrado. No obstante fueron por la olla para demostrar que estaba totalmente vacia; pero, ¡oh Providencia de Dios! la hallaron llena milagrosamente de carne bien cocida y sazonada. Quedaron todos admirados, y por entonces callaron aquel tan evidente prodigio. Llamaron otros diez y seis pobres, y les dieron de comer con abundancia. Mas viendo que iba sobreabundando la comida, no obstante que lo sazonado del gusto sobreañadió apetitos á las buenas ganas de la necesidad ya saciada, pasaron á buscar mas pobres á quien repartir la comida que habia demas, hallándose con esto precisados á publicar el milagro. Esta prodigiosa liberalidad con que honró nuestro Santo á su Cofradía por aquella limosna que en su nombre hacia á los pobres, refiere el primer escritor de su Vida.

Julio de Pertegal estuvo mucho tiempo casado con Catalina de Villanueva, sin tener sucesion: deseábanla mucho, y pedíanla á Dios con súplicas y oraciones. Cumplió sus deseos la Magestad Divina, dándoles el año de 1588 un hijo por fruto de bendicion. Estaban muy contentos con este beneficio del Señor; pero presto se les convirtió el gozo en llanto, pues apenas tenia el niño un mes, quando le dió una enfermedad de calenturas que le duraron mas de otro mes. Estuvo seis dias sin tomar el pecho, con que la pobre criatura se vino á quedar en los huesecillos solamente; y el Médico, viendo que no habia allí capacidad para remedio alguno, se despidió. En el mismo dia, teniendo su padre al niño en los brazos espiró. Como Julio no tenia otro hijo lo sintió tanto, que se le saltaron las lágrimas. Dióselo á su muger, y dexándole ya muerto en sus brazos se retiró por no aumentar con su sentimiento la pena de su consorte. Estando retirado encomendó el infante muerto con muchas lágrimas á S. Isidro Labrador, supli-

cán-

cándole, que pues no tenia otro, le alcanzase vida para aquel hijo, con el mucho poder que tenia con Dios; y añadió: *Glorioso S. Isidro, si dais vida á este niño, prometo desde luego entrarle en vuestra Cofradia, y hacerme yo tambien vuestro Cofrade.* Al punto que acabó de hacer esta promesa, se movió el niño, abrió los ojos, comenzó á llorar, y arrimándole la madre el pecho, mamó; y en espacio de tres horas quedó bueno y sano del todo. Los que se hallaron presentes á tan conocida maravilla se quedaron pasmados, y sin mas facultad que para repetir con admiracion el dulce nombre de Jesus.

No merece menos atencion otro milagro que obró con un Notario Apostólico, llamado Juan Martinez de Figueroa, en 1593. Hallábase éste en Madrid enfermo de perlesía. Agravósele tanto el mal, que los Médicos le desauciaron, y todos perdieron la esperanza de su salud. El padre del enfermo, que sentia su muerte sobre todo encarecimiento, se llegó á la cama y le dixo: que tuviese mucha fe con S. Isidro, que iba á sentarle en su Cofradía, con esperanza de que habia de conseguir por este medio su salud. Fuese sin detencion á la Iglesia de S. Andres, y pidió sentasen á su hijo por hermano en el libro de la Cofradía de S. Isidro. Hecha esta diligencia volvió al enfermo: *Hijo, ten confianza en Dios y en S. Isidro Labrador* (le dixo) *que luego estarás bueno, pues ya eres su Cofrade.* ¡Tu que tal dixiste! apenas oyó el enfermo á su buen padre estas tan confiadas palabras, quando se le introduxo en el corazon una tan esforzada fe, que sin mas ni mas pidió al punto le diesen sus vestidos, que queria ir á visitar el cuerpo del Santo. Alargóselos su padre, y al instante se levantó, y fue á la Iglesia sano y bueno, como él mismo lo depuso con juramento en el Proceso de la Canonizacion.

CAPÍTULO VI.

Manifiestan los Angeles la amistad con S. Isidro, honrando su sepulcro con celestiales obsequios.

Es complacencia dulce de los Angeles del Cielo ver á los Justos esmerarse

en servir á Dios; y quando les miran empleados con diligencia en esto, ellos con solicitud les asisten y favorecen, manifestándose tal vez siervos de los que se precian serlo de su propio Señor. Esto logró S. Isidro en el discurso de su vida por su pureza de ánimo, sencillez de corazon, y freqüente trato con Dios en la oracion. Acompañábanle los Espíritus celestiales, como buenos amigos y fieles compañeros, en la Iglesia, en su casa, en las calles y en el campo. ¡Qué de veces conocia la angélica asistencia en las ilustraciones celestiales con que de improviso se hallaba movido fuertemente á prorrumpir en alabanzas del Criador! Otras sentia su alma, aunque no lo veia el cuerpo, la compañía de los Angeles, que venian del Cielo á estarse con él en la tierra. Muchas le ayudaban visiblemente en el trabajo cavando y arando mientras él oraba; de suerte que interin Isidro oraba como un Angel un Angel araba como Isidro. Guiábanle la yunta, abrian los surcos, deshacian los terrones, le sembraban el grano, le ayudaban á escardar y arrancar las malas yerbas y zizaña, que sufocan la buena semilla. Acompañábanle en la siega, y le ataban los haces. Ellos eran los que tal vez le acinaban las mieses y se las tendian despues en la era para echar el trillo: los que amontonaban, y aun vieldaban los montones con acrecentamientos milagrosos. En fin, siendo Cortesanos del Cielo y Príncipes de la Gloria, no se desdeñaban de meterse á labradores y jornaleros por comunicar familiarmente con Isidro: »De la qual comunicacion con los Espíritus Angélicos, y amigable familiaridad (como se dice en la Relacion al Papa) se hace un grandísimo argumento de la sinceridad, pureza de ánimo, y suma santidad de este Siervo de Dios Isidro.“ (1)

No fueron menos generosas las demostraciones de amistad que manifestaron con S. Isidro despues de su glorioso tránsito, para descubrir su santidad, y publicar sus

(1) *Ex qua familiaritate elicitur quodam maximum argumentum sinceritatis, & puritatis animi, ac summæ sanctitatis istius famuli Dei Isidori.* Rel. art. 1. de Sanctit. in gener.

sus merecimientos. No solo en la Invencion de su santo cuerpo se tocaron las campanas de la Villa, por ministerio de los Angeles, sino que despues de trasladado á la Iglesia y colocado en su primera Capilla, baxaban de noche estos soberanos Espíritus, y cogiendo la lámpara que ardia delante del Santo, daban con ella una vuelta á toda la Iglesia, sin verterse el aceite, ni apagarse su luz. Volvian despues á la Capilla del Santo y la ponian en su sitio, hallándose á la mañana en la misma forma que la dexaban por la noche. El fin de esta celestial ceremonia se oculta á nuestra corta comprehension.

En la Historia mas antigua del Santo se cuenta, que estando un buen hombre, llamado Garcia Perez, velando una noche en la Iglesia, segun costumbre muy usada en aquel tiempo, se quedó dormido, y mientras tanto se apagaron todas las lámparas. Despertó Garcia, y hallándose á obscuras, salió de la Iglesia á buscar luz; pero quando volvió halló la lámpara que estaba delante del sepulcro del Santo encendida milagrosamente con luz del Cielo. Maravilla con que repetidas veces honró Dios la santidad de su Madre. En el Convento de los Minimos, que en la villa de Camarena fundó un muy christiano y devoto labrador, se venera una preciosa imagen de nuestra Señora del Rosario, delante de cuyo altar hay una lámpara perpetua. Habiéndose apagado en una ocasion, fue el Religioso Sacristan á encenderla, y antes de llegar á ella se encendió milagrosamente con luz tan prodigiosa, que reverberaba en el Coro con mas claro resplandor que el ordinario (1). Sucedió este prodigio en tres ocasiones por el mes de Setiembre de 1612. Asi tambien honró el Cielo á S. Isidro muchas veces, enviando luz milagrosa para ilustrar su sepulcro.

En el Proceso de la Canonizacion (2) se halla testificado con juramento haber sucedido en la Iglesia de S. Andres, donde se veneraba S. Isidro, que apagadas las lám-

(1) *Consta por testimonio comprobado por autoridad del Ordinario.*
(2) *Proceso del Cardenal Quiroga.*

lámparas del Santísimo, y la de la Capilla del Santo, á poco tiempo despues que las hallaban apagadas, de repente las veian luego encendidas, sin que persona humana hubiese puesto luz en ellas. Sucedia esto algunos dias entre semana, pero en los Sábados era con mas freqüencia. De suerte, que no pocas veces, dexando apagada la lámpara del Santo el Viernes por la noche, al Sábado por la mañana la hallaban encendida, no por mano de hombres, sino á diligencia de los Angeles. Estos soberanos Espiritus (se refiere tambien en el mismo Proceso) baxaban los Sábados á la Capilla de nuestro Labrador, y con dulcísimas músicas cantaban canciones de alabanza á Dios y al Santo, que se oyeron varias veces por favor especial que concedió nuestro Señor á algunas almas buenas y devotas.

CAPITULO VII.

Maravillosa providencia de nuestro Señor en conservar sin corrupcion natural, y con sobrenatural fragrancia el cuerpo de S. Isidro, impidiendo con milagrosos escarmientos menoscabar la integridad de sus sagradas reliquias.

Uno de los insignes milagros con que suele manifestar Dios la gloria que en el Cielo gozan las almas, es la permanente incorrupcion de sus cuerpos en la tierra. El de S. Isidro se ha conservado con tanta entereza, incorrupcion y milagroso olor, que ha sido admiracion de muchos siglos. En el año de 1463 vino Henrique IV, Rey de España, á visitar el cuerpo santo. Abrióse el sepulcro, haciendo patente al Rey tan precioso tesoro. Adoróle con mucha devocion, y se maravilló infinito al ver al Santo tan sin corrupcion, tan entero y tratable, despues que estaba difunto tantos años habia; pero particularmente admiró el olor que exhalaba. Quedósele al Rey tan en la memoria este olor y fragrancia celestial, que pasando aquel año á visi-

sitar á S. Diego, que habia muerto en Alcalá quince dias habia, y percibiendo su Real Magestad el milagroso olor que salia tambien de aquel Religioso difunto, dixo á los que le acompañaban: *No hay duda que este olor es propiamente como el de S. Isidro que está en Madrid*: y ponderaba mucho que aquellos olores no eran como los que se acostumbraban en el mundo. Lucio Marineo Sicculo, tres siglos despues de muerto San Isidro, afirma que le vió tan entero como si no hubiera tres meses que habia espirado, sin faltarle ni aun el pico de la nariz, que es lo primero que falta en los cadáveres. En la visita que se hizo de sus sagradas reliquias en 1613 para finalizar el último Proceso de la Canonizacion, se halló tan entero, que con facilidad se sacó de la caxa, y sin desunirse parte alguna se le volvió á meter dentro, conservándose con tan maravillosa entereza, despues de mas de quatrocientos años que habian pasado desde su preciosa muerte. Fueron de esto testigos oculares Monseñor Nuncio, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Obispo de Canarias, muchos Eclesiásticos y Seculares de especial autoridad, con los Médicos y Cirujano, que con juramento afirmaron estaba aquel cuerpo incorrupto y entero sobrenatural y milagrosamente. Y si no con la misma integridad, con la misma incorrupcion, fragrancia, y olor celestial se conserva hasta hoy dia, despues de mas de seiscientos años, que van ya desde su feliz tránsito á la Gloria. La maravillosa vigilancia con que cuidó el Altísimo de estas santas reliquias, sin permitir que se desperdiciase un hueso, ni pereciese un cabello de su cabeza, es digna de notar.

Teniendo descubierto el cuerpo de nuestro Patron en el año de 1232, y puesto á la pública veneracion de los fieles (dice el Diácono) se pusieron al rededor del Santo algunos Eclesiásticos. Estando unos considerando la gloria eterna que gozaria aquel cuerpo, unido con su alma despues del dia del juicio; y admirando otros aquella prodigiosa integridad y celestial fragrancia, se acercó un Sacerdote llamado Pedro Garcia, Racionero de Santa Maria de la Almudena, y sacando unas tixeras cortó unos cabellos de la cabeza del Santo. Llevóselos con ánimo de po-

ponerlos en su Iglesia, para que fuesen venerados entre otras reliquias que allí habia. Era Viernes, dia de ayuno, y luego que se concluyó el oficio y funcion de Iglesia (que fue bien tarde) se fue á comer. Llegó á su casa, y puso los referidos cabellos en una ventana de la sala, con intento de llevarlos á la Iglesia luego que acabase de comer, ó á la mañana siguiente. Quitóse sus hábitos, y pidió un poco de agua para lavarse las manos. Estándose lavando, una tia suya, hermana de su madre, en cuya casa vivia, le instaba que acabase, y se sentase á la mesa; pero no pudo, porque de repente le sobrevino una inquietud muy grande de corazon, con un general temblor de cuerpo, y mucha turbacion de cabeza. D. Pedro, que era Sacerdote temeroso de Dios, discreto y entendido, conoció que aquel tan impensado accidente era aviso de S. Isidro, para que conociese lo que habia hecho, y lo que debia executar. Se arrepintió del atrevimiento que habia tenido en quitarle los cabellos, y prometió llevarlos sin detencion á la Iglesia. Con esto se serenó algun tanto, y sin aguardar mas, en ayunas se fue á la Iglesia de Santa Maria, y llevó con gran veneracion la reliquia, Púsola en una caxita decente, y dexándola sobre el altar con debida reverencia, se volvió á comer, y con decentes ganas. Con esta diligencia se halló el buen Sacerdote libre de su accidente, cobró esfuerzos, y volviendo á su casa muy contento y alegre, refirió á la familia el prodigio que habia experimentado. Despues lo contó á otros muchos, y entre ellos á Juan, Diácono de su misma Iglesia, quien lo dexó escrito en su Historia.

La Reyna Doña Juana Manuel, muger de Henrique II, fue una señora de tan santas costumbres, que mereció la pública aclamacion de *Madre de pobres, protectora de las Religiones, y consuelo de España.* Entre las muchas joyas de virtud con que tenia enriquecida su alma, resplandecia mucho la devocion con el santo Labrador de Madrid. Vino, pues, en el año de 1381 á visitar su sepulcro; y con la autoridad de Soberana reynante, pidió se la diese un brazo del Santo para trasladarle á una Iglesia de su especial devocion. Como era

tan

tan amada de todos sus vasallos, no sabian negarse á insinuacion alguna de su gusto. Diéronla un brazo del santo cuerpo; pero apenas le recibió quando la asaltó de improviso un mal tan recio, que no la dexó salir del templo. La familia Real se asustó; la gente del concurso se sorprendió con la novedad, y todos comenzaron á discurrir con variedad sobre tan repentino accidente. La piadosa y discreta Reyna, creyendo haberla sobrevenido aquel parasismo porque se llevaba la santa reliquia, con los débiles alientos que la permitió respirar lo recio del accidente: *vuelvan el brazo al Santo*, dixo. Volviéronle á meter en la urna, y al punto quedó la Reyna buena y sana de su mal. Este brazo (que es el derecho) suelto y desencajado del hombro, se halla en la urna del Santo con lo restante de su cuerpo. Son ocultas máxîmas de la sabia y acertada providencia del Cielo. Algunos Santos franquean para la veneracion de los fieles sus reliquias hasta el corazon, como S. Agustin; y otros rehusan se divida ni un solo dedo de sus pies, como San Juan de la Cruz, que estando en el féretro castigó con un repentino desmayo á un devoto Religioso, que se llegó á venerarle con intento de arrancar con los dientes un dedo del pie para reliquia. Suceso bien semejante al que diremos ahora de San Isidro.

La Reyna Doña Isabel *la Católica*, á quien debemos los Mínimos, no solo el sitio para la ereccion del primer Convento, sino licencia general para extender la Religion por quantas Provincias y Reynos se dilatase su Dominio; muger tan heroyca, que la menor de sus alabanzas es haber sido la mas excelente y valerosa Reyna que tuvo el mundo hasta su tiempo: esta señora, pues, gloria inmortal de España, cayó enferma con una dolencia tan grave, que puso en cuidado á los Médicos, y en sobresalto al Reyno. Como era muy afecta al glorioso S. Isidro Labrador, se encomendó muy de veras á él; y fue Dios servido, por su intercesion, concederla la salud que deseaba. Con esto se aumentó tanto en su católico corazon el afecto y devocion al celestial Labrador, que á la primera ocasion que tuvo, vino á dar las gracias al Santo, y visitar su

venerable cuerpo. Estaba abierta la urna, y llegando la familia Real despues de su Magestad Católica á venerar las sagradas reliquias, una dama de la Reyna, ó por mas devota, ó por mas atrevida, ó por uno y otro, llegando á besar los pies al Santo, le echó los dientes y con ellos le arrancó como pudo el dedo pulgar del pie derecho. Entróse la tal señora en su coche muy contenta con la reliquia que llevaba consigo. Partió en seguimiento de la Reyna, que, segun parece, caminaba hácia Toledo. Llegó al rio el coche en que iba la dama, y al tocar en la orilla, se quedaron inmobles los caballos. Los cocheros executaban quanto podian para hacerles pasar; pero los animales tiesos que tiesos, sin poder hacerles mover de un sitio. Como todos los demas carruages y caballerías pasaban sin dificultad alguna, y solo el coche de esta buena señora no podia dar paso, causó grande admiracion; y la Reyna y todos estaban parados con mucha confusion por ignorar la causa. Viendo esto aquella dama, dixo á la Reyna: *Señora yo no sé qué es esto; si no es que sea porque me traygo esta reliquia de San Isidro*? Enseñóla, y contó el modo como la habia quitado del Santo. Mandó la Reyna al punto se volviese la reliquia, y luego que se restituyó al sepulcro prosiguieron su camino sin impedimento alguno.

CAPÍTULO VIII.

Zela Dios la honra de nuestro santo Labrador castigando con estupendos rigores á quien no siente tan bien como es justo de su heroyca santidad, y habla de la soberanía de su gloria con menos respeto del que corresponde.

En la suprema Magestad del Señor redundan los agravios que se hacen á sus Siervos: pues menospreciar á los justos es, dice el mismo Jesuchristo, herirle en las niñas de sus ojos. Bien se conoce que nuestro Señor quiere como á niña de sus ojos al santo Labrador Isidro, pues tanto siente sus agravios, y asi castiga sus desprecios. Reynando el santo Rey D. Fernando III vino de Sevilla, que entonces era la Corte, un Ministro Real á Madrid, para cobrar el tribu-

buto de la Martiniega. Hospedóse en casa de Pedro Carranton, refiere el Diácono, junto á la Iglesia de S. Martin, que era entonces arrabal. Vino á Madrid este executor por el mes de Diciembre, y estando una noche, despues de cenar, sentado á la lumbre con la demas gente de la casa en buena conversacion, se ofreció hablar de las virtudes y milagros de S. Isidro Labrador, Patron de esta Villa. Estuvo un poco de tiempo oyéndoles el Ministro, y luego desentonando algo la voz, y revistiéndose de autoridad de Corte, interrumpió la conversacion, diciendo con ademan de menosprecio: *Señores, yo bien creyera, que si fuera hijo de algun Príncipe ó personage grande fuera Santo; pero decirme á mí que siendo un pobre hombre trabajador y labrador del campo, era Santo, digo que no lo creo.* Dicho propio de la farfantoneria de un executor de la Corte, no de la razon de un Filósofo christiano. ¿Acaso la santidad tiene mas lugar entre regalos que entre asperezas? ¿entre las delicias de la holanda que entre las mortificaciones del sayal?

Bien es verdad, que por su naturaleza sola, ni la pobreza da santidad, ni la quita la riqueza: ni por ser uno libre le salvará nuestro Señor, ni le condenará por ser esclavo: ni por ser plebeyo se le abrirá el Cielo, ni se le cerrará por ser noble. Pero lo cierto es, que de quantos en el antiguo Pueblo de Dios tuvieron la primera dignidad, solos tres fueron Santos, David, Ezequías y Josias. En el Evangelio dice Christo: *Si no os haceis como pequeños, no entrareis en el Reyno de los Cielos.* ¿Y dixo alguna vez que no entrariamos en el Cielo si no nos haciamos como grandes? En fin, todos los Santos anhelan á vivir y morir abatidos y pobres: luego la pobreza y baxeza son mas compañeras de la verdadera santidad que la opulencia y grandeza. Erró, pues, este executor en su proposicion tan arrojada, donde habló mas el presumir de estadista, que el saber de cortesano.

Acabada la conversacion se fueron todos á acostar. Apenas el Ministro se metió en su cama, quando le sobrecogió al corazon una fatiga mortal, con un do-

lor general de todo el cuerpo, que no le dexaba pegar los ojos. Comenzóse á desconsolar, con una pesadez de ánimo, afliccion y melancolía tan grande, que despues de media noche se vió obligado, en fuerza de los dolores y ansias, á dar gritos, dispertando á los dueños de la casa y criados de familia. Acudieron todos, y preguntándole qué tenia, les dixo como se hallaba con el entendimiento turbado, y todo el cuerpo lleno de tormentos: que desde el punto que se acostó, no le habia dexado descansar una grande afliccion de alma que le dió, con muchas congojas mortales. Aquí paró, con un desentonado ¡ay! y luego prosiguió, con voces intercadentes de fatiga: »Señores, tengo por cierto, que padezco este grandísmo trabajo por lo mal que anoche hable de San Isidro. Santo mio, Santo mio. Semejante mal jamas le padecí en toda mi vida. ¡Ay! Amigos, por amor de Dios, por amor de Dios, que luego, luego, con el señor Pedro me lleven al sepulcro del Santo.« Quedáronse todos maravillados; y compadecidos de tanta pena dispusieron con brevedad llevarle á la Parroquia de S. Andres, donde se hallaba el santo Labrador. Encendieron hachas, porque era muy de mañana, y estaba obscuro, y toda la familia fue con mucha devocion en su compañía. Bien se conoce que este accidente era castigo de Dios, pues tan presto se le agravó de tal suerte, que en el rigor del invierno, con los frios que hace en Diciembre de media noche abaxo, obligó á todos sin reparar en el hielo, á ir y llevar un enfermo tan doliente y lastimado una distancia tan grande como hay desde la Parroqua de S. Martin á la de S. Andres.

Llegaron á esta Iglesia, y puesto el enfermo delante del sepulcro de S. Isidro, le comenzó á pedir con muchas lágrimas el perdon del menosprecio que habia manifestado en la conversacion de aquella noche contra su santidad, virtudes y milagros. No tardó mucho el bienaventurado Labrador en oir sus ruegos y aceptar su arrepentimiento; pues sintiéndose al instante con repentina mejoría y conocido sosiego, echó de ver claramente que el Santo le habia castigado, oido despues

y

y perdonado. Ya se ve, que este bendito Labrador, nunca supo vengarse, pero ya sabe hacerse respetar. Sano ya y con alegria el Ministro del Rey, se quedó en el templo oyendo algunas Misas en hacimento de gracias; y habiendo ofrecido lo que pudo para el culto del Santo, se volvió á su posada, no menos escarmentado que contento. Prometió ser en todas partes un perpetuo pregonero de las virtudes y maravillas de S. Isidro; y solia decir con gracejo: *No hay que andar en burlas con el glorioso Labrador de Madrid: bien caro me costó. El es un gran Santo, verdaderamente Español.*

Miguel Perez, hombre chistoso, de aquellos que tienen vinculada la gloria de su habilidad en la risa de quien les oye, y no reparan en decir mal de muchos por hacer reir á uno, padecia un mal de ojos tan intenso, que le puso casi ciego del todo. Vinieron á visitarle unos parientes suyos, y compadecidos de su mal le aconsejaron se encomendase á S. Isidro, y que para conseguir la salud fuese, como iban otros, á visitarle á su Capilla. El paciente, como haciendo desprecio de lo que le decian, con su acostumbrado donayre exclamó: ¡*Oh Isidro Beato*! *ven tú á mí*. No bien habia pronunciado esto, quando le apretó bravamente el dolor; tanto, que parece le queria echar los ojos fuera del casco. Abrió los del alma, y vió que era castigo del Santo por su atrevida chanza. Pesóle de todo corazon, y acudiendo sin dilacion á su sagrado sepulcro, le pidió con mucho sentimiento y de verdadera devocion le perdonase. De allí á poco se halló el arrepentido enfermo libre de su dolencia, y volvió á su casa con los ojos sanos y buenos. Tan presto le perdonó este celestial Cortesano, que aunque no sufra chanzas, sabe olvidar enojos.

Aun mas digno de atencion es lo que sucedió con un Clérigo llamado Fernando Martin. Dudaba mucho de la virtud de S. Isidro; y no creyendo su santidad verdadera, se reia de los milagros que le contaban. Oyendo en una conversacion hablar de las virtudes que tuvo este bienaventurado Labrador, y de las maravillas que obraba, dixo por burlas ó por veras: *Arrojemos*

en

en la lumbre su cuerpo, y si no se quema y queda entero sin daño alguno, entonces podremos creer que obra Dios por él los milagros que cuentan (1). A esto dicen que añadió una blasfemia, y tan fea, que se horrorizaron las plumas de expresarla. ¡Válgate Dios por Labrador, que aun despues de reynar en el Impireo, eres menospreciado de soberbios! No tardó nuestro Señor en tomar venganza de tan detestable agravio; pues de allí á poco cayó enfermo este Clérigo con una perlesía tan fatal, que no hubo remedios humanos que bastasen para su curacion. En fin, estuvo paralítico hasta que murió, siendo la enfermedad el verdugo que ajustició su obstinada incredulidad.

Entre las muchas veces que padeció Castilla gran sequedad y falta de agua, y el Clero y Pueblo de Madrid recurrió al refugio de semejantes necesidades, su Patron S. Isidro, es una digna de especial memoria. Sacaron del sepulcro el cuerpo del Santo, y le pusieron publicamente en un altar bien adornado, delante de un Crucifixo muy devoto que se venera en aquella Parroquia. Allí hacian todos rogativas á nuestro Señor con fervor correspondiente á la necesidad, que no era poca. Pedian á su Divina Magestad que por su Siervo Isidro, que tenia presente, les favoreciese en aquel universal trabajo. Como nuestro Señor detenia el agua para mayor prueba de la fe de los Christianos, un Moro llamado *Garsías*, viendo que estos no cesaban de pedir á Jesuchristo por medio de S. Isidro, y con todo eso ni llovia, ni habia en el Cielo señal de agua, dixo delante de muchos Moros y Christianos: *Yo prometo á Dios que, si mientras los Christianos tuviesen el cuerpo de S. Isidro delante del Crucifixo en rogativas lloviese, me he de volver Christiano; y si no lo hiciere, mala muerte tenga yo antes de ocho dias.* Oyó nuestro Señor las súplicas de los fieles, y luego les envió, por intercesion del santo Labrador, una abundante lluvia, dan-

(1) *Atque non distulit ira Dei condignum inferre supplicium, paralyticus est effectus usque ad obitum finis.* Joan. Diac.

dando fin á las rogativas con volver el cuerpo santo á su sepulcro. Hallábase ya el Moro obligado á cumplir en honra y veneracion de S. Isidro el voto que habia hecho á Dios. Instaba el tiempo de su conversion; pero el alarbe Mahometano despreció la promesa, y no cumplió su palabra. Ya se iba pasando la semana, y antes de cumplirse los ocho dias, saliendo una noche á las riberas del Manzanares, sin saber quién, cómo, ni quándo, le mataron miserablemente á puñaladas, para escarmiento de infieles atrevidos, y aun tambien de fieles perezosos.

CAPÍTULO IX.

Milagroso escarmiento en un criado por faltar al concierto que hizo con su amo, poniendo por fiador á S. Isidro; y de otras personas que al golpe del castigo abrieron los ojos del conocimiento para ver su maravillosa santidad.

Un Caballero, persona de conveniencias en Madrid, necesitaba un criado para el cultivo de sus tierras. Acudió un mozo para entrar á servirle; pero como para concertarse le pidiese el amo fianzas, y el mozo no tuviese quien se las diese, ó ya por ser pobre, ó forastero, le dixo: *Señor, yo pongo por fiador á S. Isidro Labrador, y si no cumplo el trato que por un año hacemos, el Santo me castigue.* Parecióle bien el fiador al christiano Caballero, y desde luego se dió por contento y admitió la fianza. Vistió de nuevo al criado, porque estaba, segun parece, roto y mal aparatado, y le adelantó el salario. Viéndose el rústico bien vestido, y con algun dinero, tomó las de Olías y Juan danzante, como suelen decir. Una noche huyó de casa de su amo con ánimo de no volver mas. Pasó, sin pensarlo él, por junto á la Iglesia de S. Andres, donde estaba el cuerpo del santo Labrador, y sucedió un grande prodigio. Con el cuidado de huir, todo se le iba en correr, pareciéndole seguia su camino derecho; pero se engañaba, porque nunca se apartaba de la circunferencia de la Iglesia. Asi corriendo á mas correr, y dando vueltas y mas vueltas al templo, se le pasó la noche.

che. A la mañana se levantó el Caballero, y hallando que le habia burlado el rústico ingrato, como otros de pocas obligaciones, se fue á dar sus quejas al Santo, y reconvenirle con la fianza. Al llegar á la Iglesia encontró al mozo que andaba corriendo, dando vueltas sin cesar, hasta que le llamó su amo. No tuvo que hacerle cargo alguno; porque luego al instante le pidió perdon de su villanía, y prometió servirle todos los dias de su vida por respetos del Santo fiador, que asi le castigó con tan raro milagro.

A un criado de Monseñor Nuncio Camilo Cayetano, llamado Joseph, contó Maria Lopez, como el año de 1595, estando poco antes su marido Alfonso Sanchez sacramentado, desahuziado de los Médicos, y esperando por instantes la muerte, aplicándole una reliquia del Santo, de repente se halló bueno y sano, con admiracion de todos. Refiriendo, pues, la buena muger como habia pasado este prodigio en su casa, la dixo Joseph: *Señora, Dios es el que puede dar esa salud, que un Santo sin canonizar, ni estar aprobado por Santo, yo no creo que puede hacer esos milagros.* No dixo mas que esto; y á la noche siguiente le sucedió lo que él mismo referia despues. Estando en su cama (decia) que impensadamente se halló muy fatigado con unas congojas mortales. Parecíale que S. Isidro descargaba sobre él muchos trabajos, le maltrataba y le ahogaba. Creyó que este pesado castigo era por lo que habia dicho el dia antes; y con ansiosa fatiga, exclamaba: *Perdon, perdon, S. Isidro Labrador bendito, déxame, que yo te ofrezco dos Misas.* Con esto se libró de aquella afliccion tan grande. Al siguiente dia confesó y comulgó á honra y gloria del Santo; y desde allí en adelante le tuvo mucha devocion. Por Mayo de 1597 se hallaba Isabel Soriano tullida de la pierna derecha, que tenia pasmada sin poderla mover, pero con grandísimos dolores. Pasados ocho dias, que estuvo padeciendo sin poder sosegar, la dixo Maria Benita su madre, que se encomendase á S. Isidro, y tuviese por cierto que la sanaria. Hizolo asi la enferma, y sin otro remedio, en aquel mismo dia se

se la quitó todo el mal, quedando buena y sana, con admiracion de quantos la habian visto. La madre, que era muy aficionada al glorioso Labrador, la dixo un dia á su hija, que mirase con el garvo que S. Isidro se habia portado con ella, que bien le podia estar agradecida. A que respondió Isabel: *¿Qué está usted, madre, con S. Isidro, y vuelta su S. Isidro? Dios es quien me ha sanado, no San Isidro, que no está canonizado.* ¡Tu que tal dixiste! A poco tiempo se volvió á poner mala, y creciendo de dia en dia el mal, dentro de un mes se la puso todo el cuerpo tullido desde la cintura abaxo. Llegó á tal extremo, que en tres semanas no pudo por sí sola moverse, y necesitaba la ayudasen dos personas para levantarse de la cama. Se ha de dar por supuesto que Dios es la causa principal de todo nuestro bien; pero debemos entender que gusta su Divina Magestad seamos agradecidos á sus Santos, por cuyo valimiento se nos conceden los divinos favores.

La pobre Isabel Soriano, viéndose de esta manera baldada y llena de penas, conoció su ingratitud, y se acabó de persuadir, que por no haber creido que S. Isidro la habia sanado la primera vez, como se lo decia su madre, segunda vez se habia tullido, y con mas rigor. Pedia perdon al Santo con bastantes lágrimas: suplicó con muchas veras que la diese salud como la vez pasada, y que iria á visitarle en su santo sepulcro, y en veneracion de su santidad y gloria mandaria decir dos Misas. No fue menester mas para que inmediatamente sin medicina alguna, se hallase sana, y tan sana como si nunca hubiera tenido mal. Todos quedaron admirados; y aun la misma Isabel depone, que la causó tal admiracion, que aun no se acababa de asegurar en lo mismo que tenia por seguro; porque como esta enfermedad era causada de ayre corrupto, que, segun dicen, es mal sin curacion, ningun medicamento humano la podia remediar, y mucho menos darla tan repentina salud. Solia decirla despues su madre por gracejo: *Isabel, ándate á burlas con el santo Labrador.* A que respondia: *Yo me guardaré de eso.*

CAPÍTULO X.

Aparécese repetidas veces el glorioso S. Isidro con semblante de cielo, derramando favores y milagros en la tierra; ya permitiéndose escuchar sensiblemente del oido; ya dexándose mirar claramente de la vista de sus devotos.

Reynando en España San Fernando vivia en el arrabal de Madrid un mancebo llamado Domingo Perez. Venia éste con otros compañeros á Madrid desde junto al Puerto, quando en el camino se le pasmó de repente todo el cuerpo, de tal manera que no pudo moverse del sitio donde le cogió el accidente. Los que venian con él dieron aviso á sus padres, y llevando una cavalgadura le traxeron á su casa. Diéronle baños, aplicáronle ungüentos, pusiéronle varios emplastros; y en fin, procuraron su salud con quantos medicamentos pudo dictar la medicina, pero todo fue en valde. Viendo los padres á su hijo baldado tanto tiempo, y sin esperanza de que le aprovechasen medicinas humanas, hicieron voto de llevarle al sepulcro de S. Isidro, para que la Divina clemencia dispusiese del enfermo segun su santísima voluntad, ó que le sanase para su bien, ó que se le llevase para su gloria.

En esta determinacion quedaron para otro dia; pero aquella misma noche se apareció en sueños el santo varon Isidro, y le dixo al enfermo: *Hijo Domingo, yo soy Isidro, mínimo Siervo de Dios. Te aconsejo hagas que en el nombre del Señor te unten con tal ungüento* (nombrándosele), *y ten por cierto que cobrarás salud.* A la mañana refirió el enfermo á sus padres lo que le habia sucedido por la noche. Recibieron aquella revelacion como oráculo divino; y ungiendo al enfermo con el ungüento que el Santo habia mandado (cosa admirable), á la primera vez quedó con entera y perfecta salud. Los padres, viendo el prodigio que el Santo habia obrado en su hijo, le llevaron con mucho gozo á su santo sepulcro, y con muchas lágrimas de alegría dieron gracias á nuestro Señor, y al santo Labrador hicieron una ofrenda de cera, aceyte y otras cosas, manifestando su agradecimiento á medida de su posibilidad.

Otro suceso, quasi con las mismas circunstancias, refiere despues del antecedente la primera historia del Santo. Habia estado paralítico mucho tiempo un hombre llamado Lorenzo, y despues de varias diligencias que se hicieron para su salud, por ultimo remedio, sus parientes y conocidos le llevaron al sepulcro de S. Isidro. Quedáronse con él en la Iglesia, velando y orando, segun costumbre de aquel tiempo. Por la noche se le apareció al enfermo el Santo glorioso, vestido de una ropa blanca como la nieve, y resplandeciente como el sol. Díxole: *Hijo Lorenzo, yo soy Isidro, humilde Siervo de Dios. Vengo á decirte, que en el nombre de Christo te procures ungir el cuerpo con tal ungüento* (le dixo el nombre), *y ten por cierto que sanarás luego.* Pues como contase el enfermo á los que le acompañaban la revelacion, fueron luego que amaneció por aquella medicina: ungióse con ella, segun el consejo del Santo, y al punto quedó perfectamente sano. En agradecimiento hizo Lorenzo una ofrenda, conforme á lo que alcanzaba su caudal, y se volvió á su casa sin necesitar de que otra persona le asistiese para andar el camino.

Siendo Adrian Felix de edad de diez y seis años, cayó enfermo de garrotillo: no podia comer, beber ni hablar, porque dentro de la garganta le sobrevinieron tres carbuncos, que cada uno por sí solo bastaba para poner en gran peligro su vida. Era tanto el rigor de los accidentes, que de muchísimos medicamentos que le aplicaron, ní uno le aprovechó. Viéndose apurados los quatro Médicos que le asistian, y que la dolencia en nada declinaba, y en todo iba aumentándose, dixeron á una voz que no tenia remedio. Luego que el enfermo se miró desahuciado, como no podia hablar, pidió por señas el recado de escribir. Lleváronselo, y escribió en un papel: *Tráyganme la Imagen de S. Isidro Labrador que está en mi aposento.* Fueron al punto por ella, y habiéndosela traido, la cogió con grande afecto, y se la aplicó devotamente á la boca, á los ojos y á la garganta, pidiéndole de todo corazon le socorriese en aquel aprieto. Estando en esto se quedó dormido, y apareciéndosele en sueños el glorioso Labrador, le dixo: *Adrian,*

buen ánimo : ten confianza en el Señor ; que no morirás de esta enfermedad. Entróle un copioso sudor, y de allí á tres horas despertó del sueño con notable mejoría, y rostro muy risueño y alegre. Llegó luego uno de los Médicos, y con instrumentos de cirugía le sacó un pedazo de sangre repodrido que tenia dentro de la garganta, y al instante quedó sano, y recobró el habla. Contó á los Médicos lo que le habia pasado con S. Isidro, y admirados de tan impensada salud, todos quatro, como testigos de vista, testificaron de cierta esciencia el suceso por indubitablemente maravilloso; y por milagro insigne lo calificó en Roma la Sacra Rota.

Tambien es digno de referirse otro favor sobrenatural que recibió Catalina de Lerma, muger de exemplar recogimiento, y beata de especial virtud. Hallábase enferma con tercianas dobles malignas. Se la agravó tanto la enfermedad, que cada dia la molestaba con dos crecimientos, que casi se alcanzaba el uno al otro. Viéndose la devota señora impedida, no solo para las haciendas de su casa, sí tambien para los regulares exercicios de su espíritu, pidió un dia al santo Labrador la librase de aquella enfermedad, si convenia para gloria de Dios y bien de su alma. Estando en su cama, no dormida, sino bien dispierta, entró en el aposento el Santo glorioso. Acercóse al lecho de la enferma, que al punto que le vió conoció un total alivio de su mal. Desapareció presto; pero con solo haberse dexado ver y mirar, dexó á Catalina mejorada en alma y cuerpo. Desde aquel punto no la volvió mas el crecimiento, y se fue de hora en hora mejorando hasta que se sintió del todo buena. No se hartaba de alabar á S. Isidro desde que la hizo este favor; y bien se lo merece, pues es un patron tan generoso, que estando ya reynando en el Cielo no rehusa baxar á la tierra á remediar los necesitados.

Luis Cornejo muchacho de poca edad, se hallaba tambien con unas recias tercianas muy postrado. Su abuela Doña Isabel Tellez sentia mucho ver á su nieto tan enfermo y descaecido. Tenia esta señora gran fe con nuestro glorioso Labrador; y deseosa de la salud del muchacho

fue

fue á la Parroquia de S. Andres á visitar el sepulcro de S. Isidro. Estando haciendo oracion por la salud y vida de su nieto, de repente vió sobre el sepulcro y urna donde está el cuerpo del Santo un grandísimo resplandor de luz muy deliciosa, y mas clara que la ordinaria. Llenó su alma de extraordinario gozo, y su corazon de una segura confianza de la salud de su enfermo. No le salió en vano, pues quando volvió á su casa le halló sin calentura, bueno y sano.

CAPÍTULO XI.

Déxase ver nuestro santo Labrador vestido con hábito de Religioso entre esplendores de gloria, y con su presencia hace huir al demonio hasta el mas infeliz seno de la tierra.

Despues que los dos santos esposos Isidro y Maria se apartaron de comun consentimiento quando vivian, á los últimos años de la vida del Santo huvo de mudar vestido y trage. Algunos buenos christianos vemos hoy dia que por obsequiar mas á Dios y á sus santos, se visten de hábito de las Terceras Ordenes; y es muy antiguo en Castilla vestirse de hábito de color buriel mas comunmente los hermitaños (y algunos de ellos casados) que se han dedicado al servicio de alguna imagen, hermita ó capilla. A este modo creemos que S. Isidro en su ancianidad, con consentimiento de su Director, se vistió de hábito monástico, con que despues de su muerte se apareció algunas veces. Entre otras apariciones, es á la verdad digna de especial atencion la que sucedió en la Iglesia de S. Andres Apostol, donde se guardaba su cuerpo santo con debida veneracion.

Una noche de invierno se quedó á dormir en esta Iglesia su Cantor Blas de Beser: estando durmiendo, se le puso delante un muchacho muy negro y de figura horrible. Vió en sueños que acercándose á él le agarró el dedo índice de la mano derecha, y con las suyas feísimas se le comenzó a apretar con tanta violencia, que le ocasionaba un vehemente tormento. Causábale al corazon un ahogo mortal ver junto á sí tan abominable fealdad y sentir tan vivamente los rayos del dolor. Estando en tan apretada congoja quiso Dios que del si-

sitio del sepulcro de S. Isidro salió un varon venerable vestido de hábito religioso : enderezó sus pasos hácia donde dormia el afligido Blas, que era enfrente del sepulcro del Santo ; y al pasar por delante del Altar mayor, hizo reverencia inclinando la cabeza : llegando cerca se quedó parado mirando con severa suspension á aquella fantasma sin apartar los ojos de ella. El maligno etíope, no pudiendo sufrir el ceño y severidad con que el religioso Varon le miraba de hito en hito, soltó el dedo, que estaba quebrantando, y como un muchacho lleno de miedo se encogió de temor, y fue retirándose hácia atras poco á poco. Quanto mas se apartaba, tanto mas de priesa huia, hasta que llegó á lo último de la Iglesia, donde desapareció con un fuerte estampido. Despertó entonces el Cantor, y se incorporó temblando, admirado del suceso, y lleno todo de pavor. No obstante, viéndose libre de aquella agonía, y conociendo que S. Isidro era quien en trage religioso le habia librado de tan infernal tentador, le dió muchas gracias, y recuperó su sosiego, fiado en tan poderoso patrocinio.

Este caso cuenta el Diácono Juan (Proceso del Archiduque Cardenal) estaba pintado en la Iglesia de S. Andres, donde se mostraba el santo Labrador con hábito monástico, ó heremítico. En otras muchas pinturas antiguas se veia con él, pardo, buriel ó castaño obscuro. En este mismo trage se apareció en Madrid á Juan Lopez, Portugues, como despues diremos. Todo lo qual consta, y se testifica en los Procesos de su Canonizacion. Como el trage de las Religiones ha sido inspirado del Cielo, es muy freqüente honrar los Angeles y Santos el hábito religioso. El Apostol S. Pedro se apareció tal vez vestido de Dominico : los Angeles asistieron á S. Ramon, Cardenal, en su ultima enfermedad con el de los Mercerios. La Reyna de los Angeles se manifestó á S. Felix de Valois en el coro de su Convento con el de Trinitarios, y acompañada de muchos Celestiales Cortesanos en el mismo ropage, y aun el mismo Jesuchristo se apareció, no pocas veces con el monástico. Asi S. Isidro Labrador muda de vestidos para favorecer á los fieles. Regularmen-

te

te se dexa ver en forma de labrador, como sucedió muy freqüentemente en la casa de los Caballeros Veras, y en las muchas apariciones que ilustran esta historia. Tal vez se ha dexado ver con vestidura blanca y resplandeciente, que es gala propia de Angeles; y en fin, algunas veces con hábito monástico, ó porque quiere ya bienaventurado honrar el religioso, ó porque gusta de renovar el trage honesto, con que en los fines de su santa vida se grangeó las aclamaciones y veneraciones de *Padre*; tratamiento que le han dado muchos en vida y despues de su muerte.

CAPÍTULO XII.

Cómo desde muy antiguo ha venerado Madrid á S. Isidro por especial Padre de la Patria, acudiendo á su patrocinio por remedio para las urgentes necesidades del pais y del Reyno.

Desde el punto en que nuestro Santo fue elevado de la tierra, y trasladado del cementerio á la Iglesia (año 1212) fue Dios servido de encender en los fieles una tan fervorosa devocion, que jamas se apagó, antes fue cadia creciendo á vista de los freqüentes milagros. Desde entonces todos generalmente le aclamaron Santo, y acudian á su patrocinio en sus necesidades y aflicciones. Dos años despues de su milagrosa invencion le edificó el Rey D. Alfonso el Bueno, como se ha dicho, urna muy decente para sus santas reliquias, y una capilla, donde las colocó con solemnidad, por el favor de haberle conducido en las Navas de Tolosa para el logro de aquel tan utilísimo triunfo. En agradecimiento de esto mismo Fernando el Santo, nieto de Alfonso el Bueno, de allí á diez años (en el de 1224), quando reedificó la Santa Iglesia de Toledo, en el coro mayor, al lado del Evangelio, hizo poner una grande imagen de S. Isidro, labrada de piedra blanca, en un pilar, que por esto llamaron del Pastor, con que manifestó el Rey su regia devocion al santo Labrador.

Reynando este perfectísimo Monarca en la Era de 1270 (comenzó la cuenta de la Era del Cesar treinta y ocho años antes de la venida de Christo) que es el año del Señor de 1232, suce-

cedió, que habiendo llegado el mes de Mayo no habia llovido una gota. Padecia la tierra una sequedad suma, y viendo que no solo perecian las mieses por falta de agua, sino que peligraban los ganados por carestia de pastos, se juntó el Clero y Pueblo de Madrid, y de comun acuerdo determinaron poner al santo Labrador en rogativa pública. Sacaron su santo cuerpo de la urna en que estaba cerrado, y en una preciosa cama de damasco, que pusieron delánte del altar de San Andres, le colocaron muy decentemente á vista de los fieles. Concurrió todo el Pueblo Matritense, y mucha gente forastera, á venerar al Santo paisano, pidiéndole con muchas ansias alcanzase de Dios el socorro en tan notable necesidad, y que interpusiese sus ruegos con la Divina Clemencia, para que socorriese los campos con la lluvia que tanto necesitaban. Asi lo hizo; pues luego envió Dios abundancia de agua de tal suerte, que la cosecha de aquel año fue mejor que la que se podia desear. Conseguido este celestial beneficio, al volver el Santo á su sepulcro le cortó los cabellos D. Pedro Garcia, Clérigo de Santa Maria, y sucedió el prodigio que dexamos referido. Desde este tiempo quedaron los fieles, y particularmente los Madritenses, tan aficionados á valerse del patrocinio de S. Isidro en las faltas de agua, que habremos de formar capítulo separado para tratar de ello en adelante. Ahora prosigamos con el presente asunto.

La primera Historia de la Vida de nuestro Patron, que finaliza en el año de 1275, dice; que en semejantes necesidades hicieron lo mismo muchas veces, sacando al Santo á pública veneracion; y clamando á su poderoso patrocinio, lograban el remedio de sus necesidades con la veneracion de sus reliquias. Desde entonces todos generalmente le confesaron *Glorioso*, y le adoraron *Santo*; no solo lo general de los pueblos, sino tambien los Príncipes, Reyes, Arzobispos de la Iglesia Metropolitana de Toledo, Primada de España, Cardenales, Nuncios de su Santidad, y aun hasta los mismos Papas, como fueron Paulo III. Leon X. y Gregorio XIII. confirmaron las Cofradías fundadas

das para su mayor culto. Para este concedieron asimismo muchas Indulgencias, y pasaron en sus Bulas Apostólicas, porque se le honrase como á bienaventurado y Santo, sin estar solemnemente canonizado; en lo qual mostraron lo agradable que les era la devocion y afecto á tan celestial Labrador.

Quien con mas fervor se esmeró siempre en su culto y reverencia es la Villa de Madrid, que desde luego le tuvo por su Patron y Protector, invocando su proteccion, no solamente en las aflicciones particulares, sino en las públicas; no solo en las urgencias de Madrid y del pais, sí tambien en las del Reyno y de la Christiandad, visitando con pública veneracion y cordial afecto su cuerpo santo. El año de 1421, siendo Arzobispo de Toledo D. Sancho de Roxas, se descubrió su sagrado cuerpo, y le adoraron, con el Arcediano de Madrid, otros veinte y nueve ó treinta sugetos Eclesiásticos y Seculares de graduacion y autoridad, que asistieron al descubrimiento y manifestacion del Santo. Sacáronle de la urna, y puesto en público celebraron el Oficio Divino: despues que le dexaron ver á quantos quisieron le volvieron al sepulcro. No se dice con que fin se hiciese esta pública demostracion; pero siendo este ordinario medio de implorar el patrocinio del Santo en alguna grave urgencia, y no hallando yo en las Historias de Castilla otra mas grave, que la turbacion y conflicto en que tuvieron puesto todo este año al Reyno los bandos y alteraciones de D. Henrique, Infante de Aragon, contra D. Juan el II Rey de Castilla, que tantas ojerizas egendraron entre los Nobles, y tantos trabajos produxeron en los pueblos, me hallo persuadido que fue rogativa por la paz y felices sucesos del Reyno. Convocó el Rey Cortes generales en Madrid á últimos de este año, con que tomaron las cosas mejor semblante, y se aliviaron algo mas las penalidades del gobierno.

Henrique IV. con la Reyna Doña Juana, visitó despues al Santo, que con el celestial olor que exhaló al abrir su sepulcro, perpetuó en la memoria del Rey su veneracion. Sucedióle en el Reyno su hermana Doña Isa-

bel la Católica, que con su Real Familia vino tambien á ofrecer su corona á los pies del Labrador glorioso, quando aquella dama de su Magestad le quitó el dedo con los dientes, que fue rémora milagrosa para la detencion de su carroza. Luego á poco tiempo por el año de 1504, con otras devotas personas, visitó con gran respeto aquel milagroso cadaver D. Juan de Centenera, Visitador general por el Santo Cardenal Arzobispo de Toledo Fr. D. Francisco Ximenez de Cisneros, honra de Tordelaguna, y gloria de España. Correspondia el Santo á todos estos cultos devotos con grandes y freqüentes milagros, de cuyas preseas estaban bien llenas las paredes de su antigua Capilla de S. Andres. Todas estas maravillas encendian en los corazones fieles vivos deseos de ver y venerar al descubierto aquel sacro conducto por donde el poder de Dios se comunicaba á los hombres en pedazos de cielo y en rios de gloria, por las maravillas con que enriquecia al mundo aquel copiosísimo tesoro de la divina Omnipotencia. El Cardenal D. Juan Martinez Siliceo visitó al Santo en su Capilla el año de 1548; y queriendo registrar con sus ojos las sagradas reliquias que veneraba su corazon, no se cumplió su deseo por no saberse donde paraban las llaves que guardaban tan celestial riqueza. A 19 de Julio de 1567 con el cuidado de la mayor decencia y aseo del Santo, se abrió su sepulcro con toda reverencia, y se volvió á manifestar por devocion del Almirante de Castilla, de los Duques de Feria, de Pastrana, de Francavilla, y otras personas de distincion, que con gran gozo de sus almas adoraron aquel santo cuerpo, siendo testigos de su maravillosa integridad y celestial fragrancia. Otras veces fue visitado el Santo con público culto y solemne veneracion; pero la que se hizo en 12 de Abril de 1584 á peticion de la Villa de Madrid es digna de ilustre memoria.

Hallábase la Corte y todo el Reyno en cierta necesidad urgente. Significó la Villa de Madrid queria valerse del patrocinio de S. Isidro; y el Doctor Segura Dávalos, Vicario general por el Eminentísimo Cardenal Qui-

Quiroga, Arzobispo de Toledo, dió orden para que se pusiese en pública rogativa al glorioso Patron. Levantó para esto la misma Villa de Madrid en la Parroquia de S. Andres un altar, adornado con mucha riqueza y hermosura. Pusieron sobre él la caxa abierta con el cuerpo del Santo, tan patente, que solo tenia encima un velo de tela muy delgada y trasparente; y para que fuese visto mejor, asi de los que se hallasen lejos del altar, como de los que estuviesen cerca, se puso la caxa suficientemente elevada por la parte de arriba donde estaba la cabeza del Santo, de suerte que parecia estar casi en pie. Las muchas y bien colocadas luces que continuamente ardian en la Iglesia, particularmente en el referido altar, hacian que el templo pareciese un firmamento poblado de luceros. A los lados asistian de continuo Sacerdotes vestidos con ornamentos eclesiásticos; y al rededor se formó un enrejado de madera, que no impidiese el registro á los ojos, y estorbase el atrevimiento á la devocion. De diversas partes concurrió un sin número de personas á ver y adorar aquel celestial Labrador, procurando á porfia tocar los rosarios á su santo cuerpo, ya que no podia con otra reliquia suya lograr la devocion su desahago. El dia 12 de Abril se expuso el Santo á pública veneracion, y duró la solemnidad nueve dias continuos. Concurrieron todos los Consejos y la Grandeza de España, los Titulos de Castilla y Caballeros de todas las Ordenes Militares. De la Villa de Madrid y de las aldeas de su jurisdiccion, concurrieron varias procesiones de devocion, y se celebraron los Oficios Divinos con tanta solemnidad de música y aparato de instrumentos, que fue una de las funciones mas lucidas que vió en aquellos tiempos esta Corte.

Una relacion de esta solemnidad, que quedó escrita en latin, y testificada por Juan Vazquez Romay, Protonotario Apostólico, dice, que el principal motivo de este magnífico obsequio, fue por acrecentar la devocion de los fieles: *Y para que nuestro Señor, por las oraciones del Pueblo y del Varon de Dios Isidro, tuviese por bien convertir en feli-*

licidad la necesidad presente. No especifica que necesidad fuese esta; pero sabemos que por este mismo tiempo en los Estados de Flandes llegó á lo sumo el atrevido desacato de los rebeldes contra su legítimo dueño y Señor el Rey Católico; y siguiendo la desenfrenada libertad de su negra conciencia, se negaron á los ventajosos proyectos de paz, que (mas por la utilidad de sus almas que por el provecho de su vasallage) se les proponian. Se apartaron del gremio de la santa Iglesia; decretaron la heregía, negaron la obediencia á la Sede Apostólica y á su Rey, y executaron maldades y sacrilegios sin número, con la direccion y mando del traidor Guillermo de Nassau, Príncipe de Orange, cuyas osadías y desbarates tuvieron fin con la muerte que le dió en 10 de Julio de este mismo año el valeroso Frances y zeloso Christiano Baltasar Gerardo. En fin, quiso Dios tomar por medio el desastrado fin de Guillermo, para abatimiento y desgracia de los Hereges rebeldes, y para dicha y felicidad de los Católicos, que luego presto la experimentaron en la conquista de Terramunda, Gante, Bruselas, Amberes y demas triunfos, en que no intervino poco el auxîlio de nuestro gran Patron de Madrid, mediante las solemnes rogativas con que poco antes se le habia obsequiado. Las quales concluidas el dia 21 de Abril se volvió el santo cuerpo á su Capilla, cerrándole en su sepulcro con cinco llaves, una de las quales ha tenido siempre la muy noble familia de los Vargas por sus justificadas razones.

Asi pasaba desde tiempo inmemorial la devocion, dando á Isidro reverentes cultos en demostracion del grande aprecio que hizo siempre de su santidad heroyca. Sacaban á la veneracion de todos su cuerpo santo; y no solo en las procesiones públicas que cada año se hacian, sino tambien en otras, que, habiendo faltas de lluvia, ó instando alguna necesidad grave, se hacian muy solemnes, se llevaba la imagen del Santo adornado con diadema. Jamas se puso reparo en tanto culto, porque gustaba Dios y lo queria el Cielo, hasta que gobernando por autoridad Apostólica la Diócesi de To-

le-

ledo (durante la causa de su Arzobispo Carranza) D. Gomez Tello Girón, su Visitador, estrechó esta devocion, prohibiendo con censuras se habriese el sepulcro del Santo, y haciendo que se cercenase las demostraciones que se executaban en su veneracion, con el pretexto de que no estaba canonizado por la santa Sede, á que se agregaron las escrupulosas reflexîones de algunos críticos menos devotos.

No obstante que no faltó quien tuviese por menos conforme á razon y conciencia querer privar al Santo de la posesion inmemorial que gozaba en su culto y adoracion, y que despues de esto fue visitado con solemnidad, y venerado manifiestamente por el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga, Inquisidor general, y por D. Juan Francisco Aldrovandini, Nuncio Apostólico, no dexaban algunos de reparar en el cul to que tan sin limitacion se daba á nuestro glorioso Patron, despues de tantos centenares de años. Es propio de Españoles ser muy mirados en cosas de la Iglesia; atender con delicadez á sus decretos, y seguir siempre lo mas seguro en obediencia de la Sede Apostólica: y sin duda fue permision de Dios este reparo para mayor gloria de S. Isidro; pues con eso se solemnizó su culto, se extendió su adoracion, y su devocion se aumentó por la canonizacion solemne que desde luego se comenzó á procurar en la Curia Romana, como ahora veremos.

CAPÍTULO XIII.

Empiézase á tratar la causa de la Canonizacion de San Isidro: de algunos milagros con que manifestó lo agradable que le era tan piadoso intento; y de una execucion maravillosa de Santa Maria de la Cabeza á favor de esta causa.

Los ánimos de unos, escrupulosamente reflexîvos sobre el culto general de nuestro Santo, encendió en los corazones de otros, verdaderamente devotos, mayor deseo de verle solemnemente canonizado. La Villa de Madrid, que por tantos siglos habia vivido baxo de su patrocinio, y experimentado su proteccion en maravillosos beneficios, determinó poner toda solicitud y diligen-

cia en orden á que la Santa Sede le pusiese solemnemente en los altares, deseando ver con cabal lucimiento este diamante, el mas precioso que adorna su Corona: para cuyo efecto nombró por Procurador de la causa, y dió su poder á D. Diego de Salas Barbadillo, quien en nombre de la Villa pidió al Rey Don Felipe II, en 25 de Marzo de 1593, interpusiese su Real autoridad con el Sumo Pontífice; y el prudente Rey con gran gusto condescendió á sus ruegos, escribiendo al Duque de Sesar, su Embaxador en Roma, para que con todo cuidado tomase por su cuenta esta obra. Al mismo tiempo escribió igualmente su Magestad al Papa Clemente VIII, que á la sazon gobernaba la Iglesia, pidiéndole con empeño la Canonizacion solemne. Esta fue la primera diligencia.

Pidió asimismo el Licenciado Salas, en nombre de Madrid, al Cardenal Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga, recibiese informaciones de la vida, virtudes y milagros del santo Patron; y en Abril del mismo año dió su comision á Don Juan Bautista Neroni, Abad de la Magistral de San Justo, y Vicario de Madrid, para que formase proceso de las heroycas virtudes y portentosos milagros con que Isidro ilustró su vida, y honró la Christiandad. Duró la formacion de este proceso tres años. El Ilustrísimo Don Camilo Cayetano, Patriarca de Alexandría, y Nuncio de su Santidad en España, en 21 de Febrero de 1596 cometió su orden al R. P. Fr. Domingo de Mendoza, Predicador General del Orden de Santo Domingo, constituyéndole Juez Apostólico para recibir nueva informacion en esta causa. Asi lo executó en Madrid y en mas de sesenta lugares este devoto Padre, á cuyo zelo debió la referida causa no poco adelantamiento. Empleó cerca de dos años en este proceso sin perdonar diligencia ni excusar trabajo; y en 23 de Agosto de 1597 el Serenísimo Archiduque Alberto, siendo Cardenal Arzobispo de Toledo, dió su facultad y orden á D. Domingo de Mendieta, Canónigo de Osma, y Vicario general en Madrid, para hacer tambien proceso, como de hecho se hizo muy lleno y cumplido, expresándose en él hasta las circunstancias y ápices mas leves, en que se em-

pleó

pleó quatro años. En estos procesos deponen jurídicamente mas de quatrocientos testigos, y entre estos muchos fueron de grande autoridad, letras, virtud y nobleza. Mientras se formaban los procesos iban concurriendo á obra tan pia, Madrid con su generosa liberalidad, los fieles con sus limosnas; y el santo Patron con sus milagros.

Don Antonio Diaz de Navarrete, Regidor perpetuo de esta Villa y Contador del Consejo de Hacienda, cayó enfermo en 5 de Noviembre de 1595 con una especie de tabardillo, que quando (despues de haberle durado mucho tiempo) juzgaron habia mejorado, se halló en el último peligro de la vida. Recibió por orden de los Médicos los Santos Sacramentos con la devocion y conformidad propia de un buen Católico; y volviendo despues á visitarle los mismos Médicos, desconfiados totalmente de su vida, le dixeron hiciese testamento, y se dispusiese para morir, porque su vida duraria muy poco. Su muger Doña Ana de Reynoso comenzó á llorar, y llegándose con mucho sentimiento á la cama del enfermo le encargó que se encomendase con mucha confianza al Señor S. Isidro, que, si convenia, el Santo le alcanzaria de Dios la salud. El enfermo convino en el consejo que le daba su buena muger, y estando en esto entró el Escribano. Comenzó Don Antonio á hacer su testamento; y entre otras mandas que hizo, mandó dos ducados para la Canonizacion de San Isidro. Tan acepto fue á los ojos de Dios y del Santo este legado pio, que apenas le acabó de expresar por su boca, y el Secretario trasladarle al papel, quando luego mejoró, se le quitó la calentura, y dentro de solos cinco dias se levantó bueno y sano, sin otra medicina. Cosa fue esta que admiró á todos; pero fue mas prodigio, que despues que sanó de esta enfermedad mortal, pasados algunos dias, le vinieron unas tercianas tan fuertes que le pusieron segunda vez en el artículo de la muerte. Estando en este aprieto se acordó de la manda que tenia hecha á S. Isidro en su testamento, y llamando á su muger la dixo: *Ana, ¿sabes lo que se me ha propuesto? que no tengo de estar bueno hasta que cumplamos aquella manda que los dias pasados hice en el tes-*

testamento para la Canonizacion de S. Isidro. Pues si en eso consiste, respondió Doña Ana, *voy á enviar los dos ducados.* Cumplida ya la piadosa oferta, sin otra medicina quedó luego el enfermo sano y sin calentura. Todos celebraron esto por nuevo milagro del glorioso Labrador, pues tenian por cierto que remedios del mundo no podian sanarle, y quando lo lograran no podia ser con tanta brevedad.

De allí á dos años, por Julio de 1597, cayó enfermo en casa de un Platero de Madrid llamado Rodrigo de Lazarte, un Portugues. Al quarto dia de su enfermedad le desahuciaron los Médicos, y fue necesario que sin dilatarlo para el quinto, en aquel mismo hiciese testamento, y recibiese los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extrema-Uncion, disponiéndose para la última partida, que en juicio bien fundado de los Médicos se acercaba por instantes. Pasó casi toda aquella noche con tanta fatiga y desasosiego, que quantos le asistian á cada paso entendian se les quedaba muerto, por los grandes y freqüentes parasismos que le daban. El menor de ellos era suficiente para ocasionarle la muerte; pero diez ducados, que en su testamento habia mandado para la Canonizacion de nuestro santo Patron, fueron la redencion de su vida.

Ya que iba acercándose el dia se halló algo aliviado, y le dexaron sosegar por un rato. A la mañana, entrando á verle Ana Maria Martél, muger del referido Platero, y hallándole muy aliviado, y sumamente alegre y contento, le dixo, que, segun parecia, estaba ya mejorado, y aun bueno. *Si señora*, respondió Juan Lopez, que así se llamaba el enfermo, *ya no necesito de Médicos, que otro mejor me ha sanado. ¿Otro mejor?* dixo ella: *¿Y quién es ese Médico?* A que satisfizo el enfermo, diciendo: *Que habian estado allí haciéndole compañía unos niños, y con ellos un Varon venerable, vestido de hábito de religioso: que quando les vió pensó vendrian por la limosna de unas Misas que habia mandado decir, y dado orden para que las pagasen.* Mas aquel hombre venerable, vestido de hábito monástico, satisfaciendo á este su pensamiento, le dixo: *No venimos por esa limosna, sino á visitarte,*

te, *que yo soy S. Isidro.* Con esto desapareció, quedando desde entonces sin calentura y con un gran consuelo. Mucho logró por poco dinero. Vino despues un Médico, y hallándole tan mejorado se admiró de tan repentina mutacion, y sabiendo la causa, dixo: *Señor Fidalgo, dè vocè gracias al bienaventurado S. Isidro Castexâo, que en verdad en verdad, amigo mio, que si no fuera por él, esta noche las ha volado vocè sin remedio.* Era el Portugues muy buen christiano, temeroso de Dios, cuidadoso de su conciencia, y hombre de mucha realidad; y quando esto no fuera bastante motivo á la pronta creencia, publicaban la verdad de la aparicion la repentina salud del cuerpo, y el gozo que revosaba el alma por el semblante. Pagó al punto los diez ducados, y quedó tan aficionado al glorioso Labrador, que su mayor complacencia era oir sus virtudes, y contar sus milagros. Así manifestaba el Santo lo que agradecia le procurasen su Canonizacion solemne, en cuya honra tambien se manifestó interesada su santa Consorte.

Doña Ana Maria de Remesal, muger que fue de D. Melchor Palacios, criado del Rey, tenia una hermana soltera llamada Doña Maria Ana de Remesal. Deseaba Doña Ana que esta su hermana hallase casamiento correspondiente á su persona y calidad. No dexaba piedra por mover, solicitando con vivas diligencias el logro de sus buenos deseos, por evitar los inconvenientes y trabajos que suelen resultar (y mas en la Corte) del dexar sin estado y acomodo á semejantes personas nobles y honradas. Como la doncella acaso tenia menos dote que vocacion, no hallaban matrimonio tan presto como quisieran, ni con las prendas que deseaban. Valiéronse del patrocinio de San Isidro, y encomendándole muy de veras su pretension, ofreció Doña Ana Maria dar en el dia que se casase su hermana, cierta cantidad de dinero para la Canonizacion del Santo. Con esto dispuso el Cielo tan bien las cosas, que en 29 de Setiembre de aquel mismo año de 1597, dia de S. Miguel, se casó Doña Maria Ana con un Caballero igual á sus prendas, y de caudal mayor que el que esperaban. Ocupada Doña Ana aquel dia con el aparato de la boda, y con el contento

de ver ya logrados sus deseos, se olvidó de la promesa; pero el Cielo la envió su recuerdo.

Estando el dia siguiente por la mañana, á su parecer dormida, vió entrar en su aposento una Labradora muy ayrosa, vestida de colores, con su toca rebozada, y la una punta suelta al ayre. Venia con ella un hombre grosero, muy moreno y feisimo, que en una mano traia un varal, y en la otra una cadena, y con ella atado un perro grande y negro como la pez. Llegóse la Labradora á Doña Ana con una presencia muy mesurada, y poniéndola la mano sobre el hombro se volvió hácia aquel horrible gayan, y le dixo: *Esta es la que debe el dinero para la Canonizacion de S. Isidro.* Al punto él echó el perro á la pobre Señora, y el rabioso sabueso se agarró con grande ansia de los vestidos, como que la queria despedazar. Comenzó Doña Ana con grande afliccion á clamar: *Señora, Señora, yo llevaré el dinero.* La Labradora, que con mucha seriedad se iba ya á salir por la puerta, volvió el rostro, y con muy grave imperio dixo: *Pues déxala.* Y al punto desapareció todo. Conoció Doña Ana que aquella Labradora habia venido de parte de Dios á executarla; y temiendo volviese otra vez mas enojada, no sosegó su sobresalto hasta que vió cumplida su promesa.

Executado que hubo esta Señora lo prometido, quedó siempre con el deseo de saber quién seria aquella Labradorcita tan ayrosa y agraciada, que infundiendo temores, se llevaba tras sí los afectos, en quien se unia tan maravillosamente el enojo con el agrado, y hasta los enfados revosaban dulzuras. Como cumplida su promesa, no la t[illegible] ya executora de jus[illegible]a deseaba conocer [illegible]a de gracia. Quisiera volverla á ver, gozar de su conversa[illegible], ó á lo menos sab[illegible]quién era tan graciosa Se[illegible]na. Andando en estos deseos, entró un dia en la Iglesia de nuestra Señora de Atocha, y reparando en un quadro que habia allí, vió una pintura de Santa Maria de la Cabeza (nunca habia visto pintada á la Santa), y al punto que miró la imagen conoció que aquella era la Labradora que se la apareció. Otro dia fue á la hermita de

de S. Isidro, donde estaba otra pintura de la Sierva de Dios, y mirándola con todo cuidado se afirmó mas que aquella era la que en sueño ó vision imaginaria habia visto; y ultimamente, sabiendo que aquella bendita Labradora era la dichosa Esposa de San Isidro, acabó de asegurarse que fue la executora de su oferta, como quien es tan interesada en el mayor culto de su santo Marido. El prodigio referido se testifica juridicamente en la informacion plenaria que ante Monseñor D. Antonio Cayetano, Arzobispo de Capua, y Nuncio Apostólico, se recibió en 1616 para la Canonizacion de esta Sierva de Dios en Madrid.

CAPITULO XIV.

Prosigue la causa de la Canonizacion: honra Paulo V sus virtudes con el Decreto de su Beatificacion; y se recibe la noticia con indecible gozo en la Corte Católica.

El Rey Felipe II, llamado *el Prudente*, murió á 13 de Setiembre 1598, y de allí á catorce dias, que se detuvo acrisolando en el Purgatorio, pasó á la Gloria, segun contestaron algunas revelaciones que se dignó hacer nuestro Señor en diversos parages á diferentes personas de mucha virtud. Sucedióle en el Reyno su hijo Felipe III, de santa memoria, cuyos primeros cuidados se emplearon en desterrar de sus dominios los Moros que habian quedado feudatarios con pretexto de paz; y era mucha la guerra que continuamente levantaban contra Dios y contra el Rey, con traydor disimulo: en fin, este Católico Príncipe se empeñó en libertar á España de este enemigo, tanto mas dañoso, quanto mas doméstico; y lo consiguió felizmente en término de dos años, con la expulsion de mas de un millon de Moriscos, Christianos fingidos, y verdaderos Mahometanos. Concluida esta heroyca empresa en el año de 1611 (por la qual mereció nuevamente este Rey el gloriosísimo renombre de *Católico*, no menos que Fernando V le mereció de la Sede Apostólica para sí, y para todos sus sucesores en este Reyno, por haber echado de todos sus Estados mas de sesenta mil Judíos en el

año de 1492) convirtió su Real ánimo, y Católico zelo á la consecucion de la Canonizacion solemne de nuestro Patron Isidro.

En el mismo año de 1611 se volvió á tratar con viveza esta piadosa causa. Hallábase ya elevado á la Silla Apostólica el Cardenal Burgesio, con nombre de Paulo V, á quien el Rey Católico escribió y suplicó, por medió de D. Francisco de Castro su Embaxador, tuviese por bien colocar solemnemente en los altares al Siervo de Dios Isidro quanto antes. Presentáronse á su Santidad para este mismo efecto cartas, instancias y suspiros de los Reynos de Castilla y Leon, del Clero y Pueblo de Madrid, de la Cofradía Sacramental de S. Isidro, de muchos Prelados é Iglesias de España, particularmente de la Primada de Toledo, como mas interesada en los honores de su Diocesano: y para que el Santísimo se inclinase con toda eficacia á hacer con su Apostólica autoridad mas auténticas y autorizadas las virtudes y maravillas de tan prodigioso Madritense, y mas clásico y canónico el culto y veneracion de Varon tan de muchos siglos antes adorado, juntaron á sus reverentes eficaces expresiones un proceso compulsorial: en él se incluian los tres que se formaron por autoridad del Cardenal Quiroga, del Nuncio Camilo Cayetano y del Archiduque Cardenal.

Luego que se presentó en Roma este proceso á su Santidad, se le remitió á tres Oidores de la Sacra Rota, para que visto, se hiciese relacion á su Beatitud de los méritos de la causa. Hiciéronlo muy á satisfaccion, informando de que aquellos Procesos probaban bien y cumplidamente la excelencia de vida, heroycidad de virtudes, y verdad de milagros en vida y muerte del gran Siervo de Dios Isidro. Mas como la Santa Sede no canoniza solemnemente con solo los Procesos ordinarios, sino que con particular autoridad suya se han de formar otros nuevos, segun estilo de la Corte Romana, con individual acuerdo del Sumo Pontífice, despachó la Sacra Rota las remisiorias con el rótulo á la Corte de Madrid. Nombró por Jueces Apostólicos para formar nuevos, mas jurídicos y especiales proce-

cesos en orden á la causa, al Eminentísimo Señor D. Bernardino de Roxas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo; á Fr. D. Francisco de Sosa, despues de General de los Menores de la Observancia, Obispo de Canarias, y á D. Juan de Hoces, Canónigo y Tesorero de la Iglesia de Cartagena. Hicieron estos Señores dos Procesos, uno compulsorial, que incluia los tres primeros Procesos informativos, y muchas Bulas Pontificias, con otras varias escrituras: otro era remisorial, que constaba de doscientos y sesenta y cinco testigos, jurídicamente exâminados: y concluidos se enviaron á Roma. En estos se incluye, no solo la Historia original de Juan Diácono, jurídicamente copiada, sino todo quanto de la vida, muerte, virtudes y milagros de este glorioso Labrador refiero en esta Historia, á excepcion de tal qual suceso, que se hallará en las informaciones de su santa Consorte.

El Rey y Senado de Madrid, considerando que negocio de tanta entidad pedia particular sugeto, que con viveza y especial cuidado lo tratase, eligieron á D. Diego Barrionuevo, Caballero del Habito de Santiago, Regidor perpetuo, y Alferez Mayor de esta Villa, sugeto tan generoso como noble, y no menos piadoso que discreto, para Agente de esta causa en la Corte Romana. Habíase halla do este Caballero impedido en cama con una gota artética tan recia, que le habia baldado pies y manos. Estuvo asi expresando en un continuo ay su importuno dolor, hasta que encomendando su dolencia á S. Isidro, fue libre de tan penoso martirio. No se vinculó el Santo con este favor corto agradecimiento; pues luego que fue nombrado por Agente de su Canonizacion, recibió el honroso cargo con sumo gusto, por servir á su Rey, á su Patria, y principalmente á su santo Patron. Pasó á Roma, donde se portó con tan generoso desempeño, que hizo se echase bien de ver la fuerza de su devocion, el decoro de su linage, y la magnificencia de la Villa de Madrid, Corte del mayor Monarca. Luego que llegó á la Ciudad de Roma, manifestó sus Poderes, y presentó los instrumentos y probanzas necesarias

rias para el fin de su destino. Manejó la dependencia con tanto garvo, destreza y vigilante solicitud, que en breve fue decretado asi en la Sacra Rota, como en la Sagrada Congregacion de Ritos, que siempre, y quando quisiese el Santísimo podia proceder á la solemne Canonizacion.

Influyó el Pontífice en el buen exito de esta causa por todos aquellos conductos que el Espiritu Santo tiene inspirados á su Iglegia. Por todos ellos percibió el buen olor de la heroyca virtud y milagrosa santidad de Isidro; y á devotas instancias del Rey Católico, á rendidos ruegos del Clero y Villa de Madrid, y á vivas diligencias de Barrionuevo, dió Decreto Apostólico declarando *Bienaventurado* á este insigne Labrador, que vistiendo tosco sayal en la tierra, se manifiesta con gala de gloriosas luces en el Cielo. Selló el Santísimo Paulo V este Decreto para perpetua memoria con su Anillo (diamante preciosísimo del mejor Pescador y mayor Príncipe S. Pedro) en Santa Maria la Mayor de Roma á 14 de Junio de 1619. En él decretó que se pueda poner libre y lícitamente en el Martirologio, determinando el dia 15 de Mayo para celebrar perpetuamente su Fiesta, con Oficio y Misa en los Reynos de España, Portugal, Algarbes, Indias Orientales y Occidentales, y en Madrid con Octava como Patron (1). Donde es de advertir, que este Patronato no le instituyó ahora de nuevo Paulo V, sino que le confirmó, aprobando asi el haberle recibido desde antiguo, y venerado desde tiempo inmemorial por Patron.

Llegó la Bula y noticia de la Beatificacion á España, que la recibió con singulares demostraciones de regocijo; pero Madrid, que al bienaventurado Isidro le habia merecido hijo, se mostró madre llena de alegrias, coronada de honores, y sagradamente envanecida de parabienes. Quiso dar, con pública expresion, evidencias de su extraordinario gozo; pero como su Rey se hallaba con el Príncipe Real Felipe Victor de la Cruz, su hi-

(1) *La Misa y Oficio propio del Santo, que hoy se reza en las Iglesias de España, concedió Urbano VIII en 27 de Marzo de 1625.*

hijo, celebrando Cortes en Lisboa, determinó, con acertado acuerdo, no pasar á públicas demostraciones de su júbilo hasta que Rey y Príncipe volviesen de Portugal, á fin de que con su Real presencia hiciesen la fiesta mas dichosa, y el regocijo de los Madritenses mas cumplido. Con este bien mirado motivo se detuvieron en Madrid las aclamaciones festivas de la Beatificacion; y las dilataron (aun mas tiempo del que pensó el deseo devoto) las altas disposiciones de Dios, como se refiere en el capítulo inmediato.

CAPÍTULO XV.

Caminando el Rey desde Lisboa á Madrid le acomete con rigor en Casarrubios una enfermedad mortal; mejora á presencia de S. Isidro: con la ocasion de esta prodigiosa salud recuerda la pluma otros beneficios semejantes con personas Reales.

Hallábase el pais Portugués alterado, ó por la indiscreta presuncion de los naturales del Reyno, ó por el defectuoso gobierno de los Ministros del Rey, con que le fue conveniente al muy Católico Monarca Felipe III pasar de Madrid, su Corte, á Lisboa, su Ciudad. Dia de los Príncipes de los Apóstoles hizo su entrada en aquella Capital de Portugal con su hijo D. Felipe Victor de la Cruz, entonces Príncipe de Asturias, y despues Rey de España. Juráronle allí Príncipe hereditario Domingo 14 de Julio de 1619 y al dia siguiente se abrieron Cortes en aquella hermosa Ciudad, para alivio y sosiego de aquel apreciable Reyno. Sosegados los ánimos y finalizadas las Cortes, dió el Rey la vuelta para su Corte de Madrid, y llegando á Casarrubios del Monte el dia 12 de Noviembre del mismo año de 1619 puso en gran cuidado á los Médicos y á todos una enfermedad, que con gran peligro se apoderó de la Persona Real. Fue forzosa la detencion en esta Villa, porque ni la dolencia daba lugar á proseguir el camino, ni permitia se dilatasen un punto los remedios. Viendo que por instantes se arreciaba el mal, se llegó al Rey el Duque del Infantado, y le dixo: *¿Señor, quiere V. Magestad se traiga el cuerpo de S. Isidro?* A que respondió

dió el muy Católico Rey: *No, no, basta que me traigan su ahijada.* ¡Oh regio exemplar de respetuosa veneracion á los Santos!

No es creible la general demostracion de sentimiento que se vió en Madrid por la indisposicion de su Rey. En tanto grado era lo que lloraban su enfermedad y sentian su muerte, que afirma Bleda, como testigo de vista, quebrantaba el corazon ver tanta tristeza y oir tantos suspiros por las calles. Demas de ser muy Christiano el Rey, era naturalmente afable, y afablemente amoroso con sus vasallos; y como para querer los Españoles, no hay cosa como verse queridos, dieron bien á conocer el amor filial con que correspondian; que en picándoles con lanceta de cariño, dar toda su sangre por la salud de su Rey les parace que es nada. En demostracion de sus buenos deseos pasaron el cuerpo del Santo á Casarrubios en una litera, acompañado de la Comunidad de Padres Agustinos, del Cabildo Eclesiástico de Madrid, y de su magnífico Regimiento, saliendo, en la entrada de la Villa, al recibimiento el Príncipe D. Felipe, acompañado del Cardenal Zapata, y de mucha grandeza de España. Entró el Santo donde estaba el doliente Monarca, que incorporándose como pudo sobre la cama, con mucho respeto hizo oracion: *¿Dónde está la ahijada del Santo?* (dixo) que por su mucha veneracion y reverencia aun no osó mandar le mostrasen el Santo. Al punto la sacaron de la urna, y tomándola en sus manos, la besô con mucha devocion y sumo afecto. Ve aquí la ahijada del labrador Isidro hecha Cetro Real en manos de un Monarca, y aun con mas excelencia, pues el Cetro se aprecia, mas la ahijada se adora. Ahora lo prodigioso. Desde las once de la mañana del mismo dia en que Madrid comenzó la solemne rogativa de su santo Patron, se halló el Rey conocidamente mejorado.

Estuvo S. Isidro en la Iglesia Parroqual de aquella Villa nueve dias con muy solemne asistencia; y al fin del Novenario, viendo que estaba ya el Rey sin calentura, con su licencia dispusieron volver el cuerpo santo á Madrid; pero luego que lo determinaron volvió

á

á importunar la maliciosa calentura. Mandó su Magestad no se llevasen el Santo, porque queria acompañarle personalmente, por lo que le volvieron á la Iglesia, continuando las rogativas. Pasados ya tres dias, viendo la Familia Real que la dolencia se mantenia en su ser, comenzaron á conferir entre unos y otros sobre la causa. Quando abrieron la urna sacaron una bolsita de ambar guarnecida de oro, donde se hallaban tres dientes, y un dedo del Santo, que tomándola el enfermo, la adoró con humilde devocion, y se la guardó en el pecho. La cortesana discrecion, acordándose de lo que el Santo executó con la Dama de la Reyna, quando le quitó aquel dedo por devocion, llegó á sospechar, si la dolencia no dexaba al Rey, porque el Rey no dexaba la reliquia. Oyó esto el Príncipe, y entrando á visitar al Rey su padre le dixo: *Señor, mire V. Magestad que dicen no ha de estár bueno hasta que vuelva esa relequia al Santo.* A que respondió el Rey: *¿No? pues lo que os puedo decir es, que habiéndola sacado del pecho, porque parecia me estorbaba, la puse á un lado de la almohada, y luego me volvió la calentura, sin haberseme quitado, hasta que acordándome de la reliquia, me la volví á poner; y en verdad, en verdad, que desde que me la puse, nunca mas la calentura ha vuelto, y asi no me la pienso quitar.* No fue solo pensamiento devoto, sino realidad experimentada, pues desde entonces fue la convalecencia de bien en mejor.

Hallábase ya el Rey con bastantes fuerzas para ponerse en camino, y asi se dió disposicion para marchar á la Corte. Salió de Casarrubios el Santo á las once de la mañana en una riquísima litera, acompañado de la Clerecía y Senado Secular de Madrid, con una Comunidad crecida de Religiosos Agustinos á caballo, todos con hachas encendidas. Salian de los lugares en el camino á recibir en procesion con danzas y muchas luces, que movia á devocion y excitaba á no poca alegria. Llegó á Alcorcon el bienaventurado Patron de Madrid, honrando aquella noche con su santo cuerpo el templo Parroquial de aquel antiguo Pueblo, que en las extrema-

das demostraciones de regocijo manifestó bien su mucho afecto al Santo. El Rey, que venia despues, haciendo al Santo respetuoso cortejo, se quedó en Móstoles bien recibido del amor y fidelidad de sus vasallos. Al dia siguiente salió de Madrid con dos estandartes una procesion de dos mil hombres á caballo con hachas encendidas, para recibir á su glorioso Patron, una legua distante de la Villa. La gente que poblaba el camino y los campos era tanta, que para andar esta postrera legua se tardó siete horas, desde las doce del dia hasta las siete de la noche. A esta hora entró el Santo sembrando gozos por las calles de la Corte, y llevándole por Palacio (donde estaba ya el Rey á su balcon) al Convento Real de la Encarnacion, le dexaron con gran magnificencia hasta otro dia, que con solemnísima procesion de Religiones, Clerecia y Consejos, volvieron á colocar el Santo en su propia Capilla el Sábado 7 de Diciembre de 1619. Tenian todos por cierto debia la Christiandad á la poderosa intercesion del santo Labrador la vida del muy Católico Rey: por eso Madrid le cortejó con tan devotos obsequios, y la Historia se ha detenido en referir tan plausibles cultos, porque se vea la providencia de Dios en empeñar la soberanía de los Príncipes, para honrar la humildad de sus Siervos.

Finalizaba ya el año, y comenzaba el de 1620, mas sin haber forma de poderse determinar dia para las festivas aclamaciones de la Beatificacion, por no acabar el Rey de convalecer perfectamente. Ultimamente, con su Real beneplácito, determinó esta Villa el dia 15 de Mayo para manifestar su magnífica generosidad en honor de su gloriosísimo Patron. Los Gremios dispusieron varias invenciones de gusto, y cada oficio se esmeró á competencia en manifestar su alegría. Llegado el dia tan deseado de los afectos devotos, acudieron los Lugares de la comarca con sus cruces, pendones y danzas, para asistir á la procesion general. Dispusiéronse las calles por donde habia de pasar con preciosos adornos. Madrid fabricó tres arcos triunfales; uno muy grande junto al Convento de la Concepcion, de Religiosas Franciscas, en que es-

estaba S. Isidro elevado sobre Angeles. Otro de columnas histriadas, antes de llegar á la Plaza mayor, junto á la Cofrería, en que estaban los dos Sumos Pontífices S. Melchîades y S. Dámaso abrazando al bienaventurado Labrador. El último á la Romana, en la Plaza de S. Salvador, con los dos santos esposos Isidro y Maria. Las Religiones repartieron por toda la carrera ocho altares de maravilloso primor; y el ultimo puso nuestra Sagrada Familia de los Mínimos junto á la Parroquia de S. Pedro, con nuestro Labrador S. Isidro, acompañado de nuestro Patriarca S. Francisco de Paula, consagrando con mucho gusto los Religiosos (á mas del coste y trabajo, por la distancia que hay desde el Convento) su zelo, devocion y vigilancia en el sobresaliente primor, para gloria de los dos heroycos exemplares de la humildad mas profunda, y exemplares héroes de la caridad mas prodigiosa.

Viernes 15 de Mayo, á las quatro de la tarde, salió la procesion en que despues de las cruces de la comarca, Parroquias de Madrid, Religiones y Clerecía, iba el cuerpo del Santo sobre hombros de Sacerdotes en una urna preciosísima. Esta ofrecieron al Santo con garvosa devocion los Plateros de Madrid, fabricada de oro y plata, cuyo valor intrínseco llegó á diez y seis mil ducados; y si hubiera de pagarse la hechura, igualara el primor la costa del principal. Seguíase el Señor Don Juan Estarlic, Obispo de Drago, vestido de Pontifical, dando respeto á la festiva funcion, no menos que honor á su Mallorquina Patria: la Villa de Madrid en su acostumbrado lugar, con la magnificencia ordinaria y extraordinaria gala: los seis Consejos de Castilla, Aragon, Indias, Italia, Hacienda y Suprema Inquisicion, con sus Presidentes; y dió cumplida magnificencia á la pública solemnidad la asistencia del muy Católico Rey, con sus Príncipes, Infantes y Familia Real. Por la noche se pobló de luminarias el ayre y de alegrías la tierra, brillando toda la Corte con grandeza y esplendor, nunca visto hasta entonces mayor. Continuóse la festividad en la Iglesia de S. Andres por ocho dias, en que gastó esta bizarra Villa mas

de quatro mil ducados en fuegos y artificios de pólvora. El siguiente año se publicó á voz de pregonero, por fiesta de precepto en Madrid el dia del Santo, cuya obligacion se ha extendido ya, con precepto de la Sede Apostólica, por todos los Reynos y Señoríos de España, á devotas instancias del Señor Rey Felipe V. Siempre ha sido garvosa competencia: los Príncipes de España en esmerarse en honrar á S. Isidro, y nuestro glorioso Patron en empeñarse en favorecer á sus Reales Personas.

Para manifestacion de esta verdad habrá de juntar aquí la narracion histórica, para su desembarazo algunos sucesos concernientes; porque es tan dificil la transicion en la Historia (en esta mas), que se halla precisada la pluma á girar, tal vez retrocediendo, y tal vez adelantando el vuelo en la cronografia, si se ha de guardar algun concierto en la relacion acerca de un mismo asunto. La esclarecida Reyna Doña Isabel la Católica padeció una grave y peligrosa enfermedad: acogióse á la proteccion del santo Labrador, y consiguió la salud á medida de su deseo. Agradecida á tan superior beneficio, vino á Madrid á visitar el cuerpo de su maravilloso Patron, y dio órdenes para que se alargase la Iglesia de S. Andres, de suerte, que quedase dentro de ella la sepultura del cementerio, donde estuvo el Santo sepultado: logrando así el piadoso zelo de esta Católica Reyna que aquel santo sepulcro fuese respetado con mayor veneracion.

Hallabase muy molestado el Señor Emperador Carlos V con unas quartanas, que de mas de su malignidad, tenian el ser tan perniciosas, que se resistian á qualquier medicina. La Serenísima Emperatriz Doña Isabel, que qualquier accidente en su Esposo la afligia mas que otra dolencia alguna en su propia persona, con las ansias que tenia de ver al Emperador libre de aquella prolixa molestia, recurrió al santo Patron de Madrid. Mandó traer agua de su fuente santa, y se la dió por su mano al Cesar, diciendo la bebiese con gran confianza en Dios, que por los méritos de S. Isidro le daria salud, como lo hacia con otros muchos. La bebió su Magestad Cesárea

con

con tan buena fe, que desde aquella hora se sintió mejorado y consiguió perfecta salud. (1) Como en el Regio corazon de esta Señora, digna consorte de un invicto Emperador Carlos V, competian generosamente la liberalidad con el agradecimiento, en el año de 1528 mandó fabricar sobre la milagrosa fuente la hermita, como hoy se ve, en donde colocó la imagen del Santo con una rica diadema. Estimuló tambien el ánimo devoto de la Emperatriz para esta Real generosidad haber poco antes favorecido la liberalidad Divina á sus Magestades Cesáreas con el feliz nacimiento de un Príncipe hereditario, que fue Felipe II, con quien acababa de executar el Santo el milagro que voy á referir.

A pocos meses de haber salido á luz este deseado Príncipe, le asaltó una enfermedad de calenturas y viruelas, que pusieron en gravísimo peligro su tierna edad. Aumentaba mucho mas el peligro una alferecia que le sobrevino con alguna freqüencia: mal por cierto bien fatal para niños aun quando viene solo. Sentian imponderablemente sus Magestades ver á su amado hijo tan cercano á la muerte; en especial á la Emperatriz su Madre quebrantaba sumamente el corazon lo mucho que padecia aquel niño. Con la experiencia que tenia de lo mucho que vale para con Dios la intercesion del santo Labrador, le ofreció su Príncipe Real, suplicándole con muchas veras le diese vida y salud, librando aquella delicada criatura de tantos accidentes y penalidades, superiores á la resistencia de un varon robusto. Fue nuestro Señor servido de oir sus ruegos y oraciones, librando al niño enfermo de tan crecidos peligros y males por medio del Santo. Veneráronle desde entonces sus Magestades con nuevos esmeros de devocion; y el mismo Príncipe, en 1593, siendo ya Rey de España, en atencion á este milagroso beneficio, fué el primero que solicitó con el Sumo Pontífice su solemne Canonizacion.

No es menos digno de estimacion el maravilloso proceder de nuestro Santo con la Serenísima Reyna Doña Ma-

(1) *In Relat. arg. 2. de Sanctit. in gener.*

María Ana de Neoburg, muger que fue del Católico Rey Carlos II. Reynando en España fabricó una preciosa urna de plata para custodia del sagrado cuerpo de nuestro glorioso Patron, en agradecimiento de haber librado á su Real Magestad de dos enfermedades que padeció en Madrid. Hallándose despues Reyna viuda de España en Bayona de Francia, á los principios del año 1738 padeció unos accidentes mortales, de que pensaron se acercaba ya su fin. Como esta Señora era tan devota de San Isidro y de Santa Maria de la Cabeza, se valió de su poderoso patrocinio, suplicándoles la concediesen alivio y salud; y por la intercesion de estos gloriosos Abogados se halló con tanto alivio y esfuerzo, que á todos dió motivo á grande admiracion. Llegó la noticia de la salud de su Magestad á Madrid; y en accion de gracias cantó la Capilla Real en la del Santo el dia 22 de Enero, el *Te Deum*, y Misa solemne, con asistencia del Real Cabildo de Capellanes del santo Labrador, y de otras personas de la Familia Real de esta Señora Reyna, que a la sazon se hallaban en esta Corte. Despues en la Casa Consistorial de la Villa, al Domingo siguiente, se cantó en la capilla y altar, donde estaban las sagradas reliquias de Santa Maria de la Cabeza, otra Misa con toda solemnidad, asistiendo tambien el Regimiento de Madrid con su acostumbrada grandeza. En el año siguiente pasó su Magestad viuda á gozar del clima Español á la Ciudad de Guadalaxara, donde residió con bastantes penalidades, por la voluntad de Dios, y pot su edad ya abanzada, hasta el año de 1740, en que pasó á mejor vida, Sábado 16 de Julio, teniendo cerca de sententa y siete años de edad. Asi, pues, manifiesta el Labrador de Madrid su generosidad con las coronas y cetros que en sus necesidades buscan el asilo al arrimo de su altar.

CA-

CAPITULO XVI.

Canoniza solemnemente Gregorio XV al bienaventurado Isidro : puéblase de regocijos España : breve descripcion del festivo aplauso con que celebró esta gloriosa honra la Corte de Madrid.

Mientras en España se celebraba la Beatificacion del bienaventurado Labrador, no se descuidaba, D. Diego Barrionuevo en Roma para proseguir la causa de su canonizacion, la hubiara logrado su solicitud con mayor brevedad, á no haber faltado el Papa Paulo V, que murió en el siguiente año de 1621, por el mes de Enero; y al último dia de Marzo tambien el muy Católico Rey Felipe III, de edad de quarenta y tres años pasó á mejor vida. Es la Canonizacion de los Santos una de las cosas mas sustanciales, graves y arduas que en la Iglesia Romana se tratan. Por eso la Santa Sede procede en esto con tanta circunspeccion y madurez, que con ser la Beatificacion como disposicion última para la Canonizacion, se suelen pasar de una á otra muchos años y aun siglos. Presto se hubiera conseguido la de nuestro Patron; pero quando la causa volaba felizmente, detuvieron su rapidez las muertes del Pontífice y del Rey. A este sucedió inmediatamente su hijo Felipe IV, de edad de diez y seis años; y á aquel, con aceptacion universal, siguió Alexandro Ludovisio, Cardenal Arzobispo de Bolonia, llamado en el Trono Apostólico Gregorio XV, que luego se manifestó inclinado á condescender con los deseos de la Magestad Católica, que acerca del mayor culto de S. Isidro eran los mismos que hirvieron en el Real corazon de su difunto Padre.

Lunes 19 de Enero de 1622, Francisco Maria, Obispo de Porto, Cardenal de Monte, en presencia del Papa y del Sacro Colegio hizo una relacion latina de la vida, virtudes y milagros del bienaventurado Labrador, recopilando sumariamente toda la causa. En el mes siguiente se concluyeron los Consistorios que se tienen antes de proceder á la solemnidad de la Canonizacion(segun Sagrados Ritos deben ser tres, secreto, semipúblico y publico); y como es costumbre de la Iglesia

sia en semejantes determinaciones, habiendo invocado el favor divino con ayunos, oraciones y limosnas, en el dia 12 de Marzo de 1622, nuestro Santísimo Padre Gregorio XV Canonizó solemnemente al Labrador Español el glorioso S. Isidro, Patron de la Coronada Villa de Madrid, con asistencia de treinta y dos Cardenales; de Patriarcas, Arzobispos y Obispos, treinta y uno; del Reverendísimo Maestro del Sacro Palacio, y doce Oidores de la Sacra Rota. Al mismo tiempo, con la misma canónica solemnidad se pusieron con S. Isidro en el Catálogo de los Santos, á San Ignacio de Loyola, á Santa Teresa de Jesus, á S. Francisco Xavier, Españoles, y á S. Felipe Neri, Florentino. Todos los enlazó el Sumo Pontífice en esta oracion, que cantó su Santidad aquel dia.

OREMUS.

Deus, qui glorificantes te glorificas, & in Sanctorum tuorum honoribus honoraris, concede propitius, ut qui Sanctorum Isidori, Ignatii, Francisci, Teresiæ & Philippi gloriosa merita colimus, eorum apud te patrocinia sentiamus. Per Dominum nostrum Jesum Christum, Filium tuum, qui tecum vivit & Regnat, &c.

ORACION.

» *Dios, que glorificas á los que te glorifican, y te honras en los honores de tus Santos, concede propicio, que quantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y Felipe, experimentemos para con vos sus patrocinios. Por nuestro Señor Jesu Christo, vuestro Hijo, que con vuestra Magestad vive y reyna, &c.*

Recibió esta noticia España con aclamaciones de triunfo: y su Corte favorecida por tantos siglos á la sombra de aquel cadaver milagroso del Santo, no cabia de gozo, revosando por bocas y labios, por puertas y balcones sus fervorosas alegrías: por aquí respirando contentos; por allí exhalando alabanzas y gracias al Señor. Nunca se vió España con mas justa razon poseida de la alegría, pues de los cinco Heroes, coronados con los

los resplandores y laureola de Canonizados, los quatro eran Españoles: los tres tan modernos, que muchos les adoraban Santos en el altar, que les amaban deudos dentro del tercer grado: los dos Instituidores de perfectísimas Religiones, cuya santa conversacion habian gozado en su presencia no pocos de los que les miraban en las aras, hincadas las rodillas, con superior obligacion á su respeto: y en fin, el uno patriense y Patron de su Corte de Madrid, que en esta ocasion era la mas participante del gozo, por ser la mas interesada en la gloria. Habian estos Serafines humanos honrado con sus benditas plantas el suelo de esta Villa, y hecho dichosos á sus vecinos con su conversacion y trato: uno de ellos, en fin, era el compatriota de sus Madritenses, el Labrador de sus campos, y Patron de todos sus moradores. Por eso quiso Madrid hacer singular demostracion de su afecto en gloria de los Canonizados, como lo executó con una suntuosidad y magnificencia correspondiente á la Corte del mayor Monarca del mundo. Describiré algo (aunque ceñido) de esta aclamacion festiva, porque no se vaya apoderando el olvido de lo que es tan digno de memoria.

Dilatóse hasta mediado Junio la pública solemnidad, por dar tiempo á la fertilidad de los ingenios, para que brotase con mas sazon sus frutos en obsequiosa celebridad de tan deseada Canonizacion. Pasaron los arrojos de la fantasía á crecidos portentos en la práctica, siendo tan agigantada la magnificencia de las obras que para estas festividades executó el arte, que á no haberlas evidenciado los ojos, parece no pudieran haber cabido en la region de los pensamientos, aun siendo, como se sabe, tan basta y dilatada en la capacidad Española. Madrid, sin reparar en gastos, previno diferentes carros triunfantes, con discretas poesías y grandes músicas, en honor y elogio de su Santo Patron, gastando tambien mas de cincuenta mil reales en muchas y raras invenciones de fuegos y pólvora, cuyo estruendo de admiracion se oyó mas allá del pais Español. Los Gremios se portaron á competencia con músicas, danzas, máscaras y tan admirables invenciones (corres-

pondiendo cada una á su oficio), que dieron mucho que admirar por la Corte, y que alabar por el Reyno. La víspera antecedente al dia primero de los ocho, que en el antiguo Templo del primer Apostol continuó la generosidad Madritense festivas aclamaciones, el armonioso estruendo de tanta infinidad de campanas dió aviso á la devocion y al gozo, para que, si no de un golpe, á un tiempo se apoderase de la Corte toda, disparando en los corazones regocijos con ruidosa armonía, que en medio de lo confuso se escuchaba acorde; y se dexaba percibir agradable.

Llegó el dia siguiente Domingo 20 de Junio, destinado para la pública solemnidad. Vinieron á Madrid quarenta y seis lugares de su Partido; y cada uno entró por su puerta correspondiente en procesion formada con sus Cofradías, cruces y pendones, siguiendo á la Clerecía la Justicia, Alcaldes, Regidores y Alguaciles, todos con varas altas: cosa para los lugares de especial honra, y para la Corte de notable contento. Cada Villa traia su danza diferente, con correspondientes instrumentos, que al paso de ser cosa nueva en Madrid, fue para sus vecinos delicioso embeleso. Dispúsose toda la carrera, por donde habia de ir la procesion, esparciendo devocion y robando atenciones; con tan magestuosa grandeza, que por ventura no la habia visto mayor en siglos antes la Europa. Vistióse la Corte de gala y gloria, que hizo mas vistosa la variedad de trages en el numerosísimo concurso de gentes forasteras. Las calles se llenaron de alegría y regocijo, las casas de magestad y soberanía, asomándose á las ventanas y dexándose registrar por los balcones tanta seda y riqueza, que daba bien á entender la grandeza de sus dueños.

Levantó la Villa de Madrid varios arcos triunfales de arquitectura tan primorosa, que se han celebrado por una de las maravillas mas raras que se vieron en la Corte, donde cada dia se ve mucho y bueno. En estos exquisitos arcos fixó la erudicion discretos geroglíficos, enlazando las virtudes de los Santos que Madrid respetaba por naturales de su Pueblo, de los que veneraba recien Canonizados, y de la

santa labradora Maria de la Cabeza, con los milagrosos hechos de su glorioso Patron, historiando en sus columnas, medios y remates los sucesos portentosos de sus vidas, todo con consonancia al honor de San Isidro. Ocho fueron los arcos, en que Madrid hizo plausible grandemente su triunfo, y nueve los altares en que las Religiones hicieron competir el aseo con la preciosidad. Con decir que de las cinco heroycas santidades, á quien se dirigian los festivos aplausos, era una S. Ignacio, Español, Patriarca de la Religion Jesuita; otra Santa Teresa, Española Serafin, Patriarca del Carmelo Reformado; y otra S. Isidro, Español, Patron de la Corte del Monarca de España, no hay mas que decir para expresár el empeño de cada Religion; pues con menos motivo vemos cada dia en sus altares, en lugar de fabricas admirar celestiales olimpos; en vez de efigies venerar portentos, y en lugar de riquezas colocar asombros.

A las quatro de la tarde salió la procesion de la Iglesia de S. Andres, antiguo teatro de las grandezas de Isidro. Contábanse en ella ciento cincuenta y seis estandartes, setenta y ocho Cruces Parroquiales y Regulares, trece Religiones, en que se numeraban mas de mil y docientos Religiosos; y la Clerecía de Madrid y de todo el Partido, que superaban la cuenta de seiscientos Eclesiásticos, que con sus sobrepellices eran el blanco de la edificacion. De trecho á trecho de la dilatada procesion iban con proporcion repartidas la Música Real, la de la Encarnacion, la de las Descalzas, la de Padres Agustinos, la del Carmen, de la Trinidad, de la Merced y otras cinco. Por toda la carrera lucida divertian los ánimos diez y nueve danzas diferentes, cosa por cierto agradabilísima á los ojos ver tanta variedad de objetos de á qual mas placer. Pero los mas gustosos eran los Santos celebrados, que con su presencia introducian por los ocultos senos del corazon un devoto hechizo, que suspendia al alma en respetos, al mismo tiempo que la anegaba en dulzuras. Hacia la guia S. Felipe Neri sobre hombros de Sacerdotes, acompañado de los de su nacion Italiana, y llevando delante, como los

otros Santos, el estandarte de su Canonizacion. Seguiase nuestra Seráfica Doctora y Madre Santa Teresa de Jesus, en hombros Religiosos, esparciendo delicias en medio de su Reformado Carmelo. Al Apostol de la India San Francisco Xavier hacia compañia la que lo era de Jesus; y la Orden de Predicadores llevaba en su centro á S. Ignacio de Loyola, obsequiando los rayos de una estrella Española á las luces del incendio mas esclarecido de España. Despues iba el estandarte de S. Isidro Labrador sustentado de los bizarros brazos de D. Rodrigo de Cárdenas, Alferez Mayor de Madrid, y cercado de los Señores, Títulos y Grandes, que blasonaban ser hijos nativos de esta Villa.

Pero lo que mas robó por las ventanas de la vista las atenciones del alma, fue nuestro Santo Patron en su portatil mauseolo de plata, que parece queria robar á toda la platería sus primores. Caminaba la urna, feliz tesoro de tanta riqueza celestial, sobre una artificiosa máquina de plata, con facil movimiento conducida por las ruedas secretas, que tenia cubiertas de precioso damasco guarnecido de oro. De este carro triunfal y de gloria tiraba reverente la dignidad de quatro Sacerdotes, que renovaban en el recuerdo el misterio en la otra vista gloriosa de Ezequiel. De esta suerte, quien antes se metia debaxo de la tierra de Madrid, iba ahora sobre su suelo ruidosamente triunfante, siguiendo las ruedas de su carro el Obispo de Valladolid D. Henrique Pimentél, vestido de Pontifical, introduciendo nuevos gustosos respetos en la general veneracion. Seguian los Consejos por su orden, y la Contaduria Mayor, y Villa de Madrid en sus respectivos lugares; y desde la Plaza Mayor acabaron de llenar el lucimiento de esquadron tan glorioso el Rey y los Infantes, con otra mucha Grandeza de España, que siguieron hasta volver á entronizar al santo Labrador en su propio santuario.

Con no haber adorno en todo este dilatado teatro, en que no pudiese admirar riquezas la India y estudiar primores el arte, se vinculó especiales aplausos lo primero, y lo último de aquella lucida circunferencia. Saliendo de la Iglesia de S. Andres,

dres, lo primero que se llevaba los ojos y suspendia las atenciones, era una cerca formada en el suelo de la plazuela de la Cebada, en que se esmeró el desvelo de los labradores, jardineros y hortelanos. Tenia docientos pies de largo, y ciento y ochenta de ancho. Remedaba un campo poblado de montes, arroyuelos, estanques, y varias fuentes de agua; unas de elevacion, otras de manantial baxo con sus bulliciosas arenillas; y otros de corrientes despeñadas por entre bien imitados riscos. En el parage que pareció de mejor vista, estaba nuestro santo Labrador arando con su yunta de bueyes, que era un hechizo de ternura devota el mirarlo. Una parte de aquel campo era jardin de quadros de labor, donde los boxes, las rosas, las azucenas, los claveles, y gran variedad de otras flores, con mucha fragrancia y hermosura, se manifestaban, como nacidas allí para embelesar los sentidos. Otro pedazo de la cerca era huerta muy amena de repollos, lechugas, escarolas, pepinos, cohombros y otras diferentes especies de hortaliza con muchos árboles: de los quales, muy á lo natural, pendian frutas de todo genero, que lisongeaban al gusto todos sus apetitos. Pasó por su medio la procesion; y luego se publicó saquéo general en obsequio del Santo, dando los agricultores mas realce á su devocion con esta costosa bizarria, y el vulgo de la gente moza mas algazara á la fiesta con su repentino despojo.

El remate, que por fin coronaba aquella carrera, á cada paso nuevamente lucida, fue el altar que junto á San Pedro erigió nuestra Religion de los Mínimos, cuya magnificencia dexó cifrada en breves voces D. Lope de Vega, en la Relacion corta que de estas fiestas dió á la prensa: *al altar último, que fue de los Padres de la Victoria*, (dice) *se debiera un Libro á parte; mas como en otras relaciones se copiaron las que dieron de su fábrica los Arquitectos, no me atrevo á decir lo dicho: él fue de hermosa vista y autoridad, igual en altura y riqueza con los demás, pero los excedió en propiedad y artificio. De sus versos latinos, y castellanos no hago memoria, porque ha de haber muchos en el certamen.* La experiencia testifica

que

que el Convento de la Victoria se ha portado con tanta honra en tales ocasiones, que ha conseguido igualar, y logrado exceder, aun á los mas interesados en semejantes cultos. En este dia se empeñó en cortejar al Gran Patron de Madrid con excederse á sí propio, dando mucho fundamento á la emulacion, y no menos materia á relaciones panegíricas, porque quiso apurar los ingenios de Archimides y Fidias, los pinceles de Apeles y Timantes, y las erudiciones de Virgilio y Gongora, en el altar que consagró al Santo con generosidad religiosa. Con alusion al glorioso nombre de *Mínimos*, y al honroso título de *Victoria*, dixo la grandeza de este altar el fecundo ingenio de D. Guillén de Castro en estos versos.

¡Oh Religiosa admiracion! ¡oh pura
Fábrica! que piadosa y arrogante
Eres del Cielo luminoso Athlante:
Su máquina en tus hombros mas segura,
¡Oh montaña de luz! que al Sol procura
Rayo á rayo usurpar la luz radiante:
En láminas la fama de diamante,
De envidia, olvido y tiempo te asegura.
No humille, pues, el tiempo tu grandeza,
El olvido no oculte tu memoria,
Ni sepulte la envidia tu belleza,
Que Mínimo *poder con tanta gloria,*
Bien muestra en el laurel de su riqueza,
Que no puede rendirse la Victoria.

CAPÍTULO XVII.

Hácese memoria de algunos Santuarios dedicados á San Isidro, y particularmente de la magestuosa Capilla donde se colocó su sacratísimo cuerpo.

Despues de la Canonizacion de S. Isidro, al siguiente año pasaron los Padres Franciscanos Descalzos de la Reforma de España á la Ciudad de Roma, donde, para Hospicio de los Religiosos Españoles erigieron un Convento con muy aseada Iglesia, que dedicaron á nuestro glorioso Labrador, y favoreció la Santidad de Urbano VIII con sus Le-

Letras Apostólicas. Casi cien años antes la Emperatriz Doña Isabel habia en Madrid obsequiado al Santo, con la hermita que edificó sobre su fuente. Desde tiempo inmemorial corrió siempre el cuidado de esta fuente santa por cuenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y S. Isidro, sita en la Parroquia de S. Andres, á cuya jurisdiccion pertenece. Asi parece en la visita que el Licenciado Ramiro de España hizo en 17 de Marzo del año 1553, donde dice: *Item, se le descargan al dicho Francisco Sanchez, Clérigo Cura y Mayordomo susodicho, novecientos y diez y ocho maravedis, que parece haber gastado en reparos de la fuente de S. Isidro, que está anexa á esta Iglesia.* Esto fue treinta años despues que la Emperatriz, por los motivos que en otra parte hemos dicho, fundó sobre el manantial milagroso la hermita que hoy vemos curiosamente renovada, á generosidades de la devocion del Señor Marqués de Valero.

Cerca del lugar de Garganta, en una eminencia, que mira hácia el valle de Lozoya, se ven la ruinas de un antiquísimo templo de S. Isidro, que fue Parroquia con pila bautismal. Aquí concurria, particularmente por Quaresma, innumerable gente de Penilla, de Braojos, de Canencia, Bustarviejo, de Buytrago, y toda su tierra, de Lozoya, y de todo aquel valle en romeria á visitar al santo Labrador. Creció tanto el afecto de aquella devota gente labradora, que por los años de 1400 instituyeron en aquella Iglesia una muy numerosa Cofradía en honra y gloria de su Santo: y de alli á ciento y veinte años, por diligencias de Pedro Bernaldo, vecino de Lozoya, se consiguió una Bula (su data en Roma á 16 de Enero de 1520) bien particular. De esta Bula, escrita en pergamino, se veian pendientes veinte y nueve sellos, con los nombres de otros tantos Cardenales, que cada uno concedia cien dias de Indulgencia á todos los fieles que el Lunes de Letanías, y en los dias de S. Juan, de la Natividad, y Asuncion de la Virgen visitasen á S. Isidro en aquel Santuario, y diesen alguna limosna para su culto y aseo. Faltaron por fin los pocos vecinos que allí habia: el templo se cayó de viejo, y el Beneficio (segun me han in-

informado) se halla agregado al Curato de Garganta.

Aun de tiempo mas anterior tenia el Santo fundada otra hermita de su nombre en Caraquiz, en la misma casa donde vivió con su santa Esposa. Aquí se celebraban Misas, y hacian Procesiones, especialmente el dia del glorioso Evangelista S. Marcos. La liberalidad de prodigios que en este Santuario experimentaban los fieles, mencionó Bleda por estas palabras: *Particularmente por los lugares que están por aquellos contornos de Caraquiz y Tordelaguna se experimentaron muchos y muy señalados milagros: donde consta por tradicion antigua, que en tiempos pasados sanaba el mismo Santo de todas enfermedades.* Aun las ruinas de esta apreciable hermita se ven hoy manifiestas, permaneciendo el Lugar con quatro ó cinco casas de campo, que nunca ha sido mas, y pertenece á la Iglesia Parroquial de Santiago de la Villa de Uceda.

El Santuario mas antiguo de nuestro santo Patron, fue aquella Real Capilla, que á poco tiempo de su primera traslacion le erigió en la Parroquia de San Andres de Madrid el Rey D. Alfonso el Bueno, donde estuvo venerado mucho tiempo. Despues en 1518 D. Francisco de Vargas, Consejero del Emperador Carlos V, con especial Bula del Sumo Pontífice Leon X, le colocó en la Capilla que nuevamente tenia dispuesta á propia costa. Aquí estuvo con mucha decencia, hasta que Madrid solicitó hacérsela mas rica y suntuosa, en manifestacion del sumo aprecio que merece reliquia tan preciosa: pensamiento, que tuvo su primer origen en el Real ánimo del muy Católico Rey Felipe III; y se hubiera visto en feliz execucion, á no haber sido tan larga la enfermedad de este Monarca, y tan corta su vida despues de sus intentos.

A 12 de Abril de 1657 se dió principio á la Capilla donde ultimamente se veneró el cuerpo de nuestro Santo, poniendo la primera piedra el Ilustrísimo Señor Don Alfonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, con las ceremonias que á este fin tiene determinadas la Iglesia. Autorizaron con su Real presencia esta accion el Rey Felipe IV, la Reyna Doña Mariana de Austria, y la Infanta Doña Maria Teresa; y

por

por eleccion y nombramiento del Rey fue protector de la obra D. Antonio de Contreras, del Consejo y Cámara de su Magestad. Para ella se dió el arbitrio de algunas contribuciones no rigurosas, á que concurrieron con sus liberales piedades los Virreyes y Gobernadores de Napoles, del Perú, México, Santa Fe, y de otras partes.

Diez años continuos duró esta magnifica obra, en que se consumieron diez millones, y novecientos y sesenta mil reales. Para la asistencia á los Divinos Oficios, Misa y Horas Canónicas, que diariamente se celebraban con gran decencia en esta Capilla, se pusieron doce Capellanes, con renta y casa, y un Capellan mayor, que lo es en propiedad el Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo. Fenecida la obra se colocó con mucha solemnidad el Santo en su altar, de quatro aras, el año de 1668, quedándose el Rey con el Patronato de la Capilla, y la Villa de Madrid con el derecho al cuerpo del Santo(1). Quando por rogativas públicas, ó por enfermedades de personas Reales se ofrecia sacarle de su sepulcro, se participaba el orden al Capellan mayor de la Real Capilla, por el Mayordomo mayor de su Magestad: y por el Gobernador del Consejo, ó por el Caballero Corregidor, se participa al Regimiento de Madrid, quien remite aviso al Cerragero mayor del Rey, para que acuda á reconocer las llaves, debaxo de cuya custodia se guarda tan precioso tesoro. Una de estas ha de tener el Rey en su Camarista mas antiguo, otra Madrid en el Decano de su Ayuntamiento, otra el Cura de San Andres, otra el Mayorazgo de los Gudieles de Vargas, otra el Abad del Clero, otra el Mayorazgo y Casa de los Condes de Paredes, y otra el Caballero Corregidor.

El Señor Rey D. Felipe V y la Reyna su Esposa, con el Príncipe, Infantes y mucha Gran-

(1) No hallándose ya el cuerpo de S. Isidro en esta Capilla por la religiosidad del Señor Rey Don Cárlos III, que, siguiendo la continuada devocion de los Reyes sus antecesores, le mandó colocar en 1769 en Iglesia propia, se dá en el *Apéndice á esta vida* noticia circunstanciada asi de esta última traslacion, como del nuevo y glorioso culto destinado en ella al Santo: lo que hará eterna la memoria de este gran Rey.

Grandeza, por su devocion veneraron en 3 de Noviembre de 1721 el cuerpo del Santo, manifiesto en su sepulcro, haciendo oficio de Patriarca el Señor Don Juan de Alencaster, Duque de Abrantes, Obispo de Cuenca. Estaba el Santo entero, á excepcion de tres dedos, que en los pies le faltaban, sobre un colchoncito de tela verde, en que se hallan bordadas las armas de Madrid. No tiene túnica, sino solo unos pañetes, que dicen ser con los que le enterraron, y envuelto en una sábana de cambray, con preciosos encaxes. Esta renuevan las Señoras Reynas en semejantes ocasiones; asi lo hicieron dichos Soberanos por dos veces, la una en 20 de Mayo de 1705, y la otra en 9 de Noviembre de 1721. Por relacion, que se hizo separada en el año de 1725, y conserva la Villa, consta lo referido.

CAPITULO XVIII.

Con el culto de S. Isidro se aumenta la devocion de su esposa Maria de la Cabeza: trasládanse las sagradas reliquias de esta Santa: general veneracion con que desde mas allá del recuerdo han sido reverenciadas, y continuada solicitud en aumento de su culto.

Con las gloriosas honras de S. isidro se renovaba la fama de su feliz esposa María de la Cabeza, creciendo la devocion de los fieles con esta santa Labradora al paso que se iban aumentando los honores de su glorioso Marido en la Católica Iglesia. Luego que en Madrid fue, por disposícion del Cielo, trasladado el cuerpo de S. Isidro de la sepultura del cementerio al interior de la Iglesia, llamó el recuerdo de su bienaventurada Consorte: pues la notoriedad de tantos prodigios y milagros como allí obró el Santo, hizo que floreciese con nuevo vigor la reciente memoria de la vida y virtudes de esta gran Sierva de nuestro Señor, que pocos años antes habia pasado al Cielo, dexando en la tier-

ra tanta opinion de santidad, y fama de prodigios.

Extendióse la devocion de esta santa Labradora por el Arzobispado de Toledo, particularmente por las riberas de Xarama, que honraba con su sepultura y sagrados huesos; y deseosos los fieles de su mayor honra y veneracion, determinaron, no sin divino impulso, y como se dexa bien entender, con licencia y permiso de los Superiores, elevar su bendito cadaver á sitio mas decente. Sacáronle de la baxa y humilde sepultura donde estaba enterrado, y le colocaron en un honorífico sepulcro, que dentro de la hermita de nuestra Señora se habia fabricado para este efecto, con quatro columnas de marmol, que remataban en forma de flores de lis, y encima una gran losa de muy buena pizarra. Esta obra atribuyen al Rey D. Alfonso el Bueno, que como en Madrid habia honrado á S. Isidro con una buena Capilla, quiso al mismo tiempo no dexar menos obsequiada á su bienaventurada Esposa, uniendo en la honra á los que habia estrechado tanto la Iglesia, la caridad y la gloria.

Puesto el cuerpo de la Santa en este sepulcro, y colocada su cabeza en el altar principal de aquel Santuario, comenzaron los fieles á celebrar la fiesta á 8 de Setiembre, dia propio de su glorioso tránsito, á solicitud de los Príncipes Seculares, con autoridad ordinaria y permision Apostólica. Por la fama grande de santidad, y los muchos milagros con que florecia por el Arzobispado, concurria de diversas partes mucha gente á visitar su santo sepulcro, de donde sacaban tierra, y la llevaban por devocion para remedio de las enfermedades, en que experimentaban milagrosos efectos. A su sagrada cabeza veneraban con especial reverencia y aficion; y en las enfermedades y necesidades comunes la ponian en públicas rogativas, experimentando por este medio maravillosamente eficaz su patrocinio.

Padecia aquel pais gran sequedad, habiendo pasado muchos meses sin haber caido una gota de agua por los tiempos que mas necesitan los campos las lluvias del cielo. Como era tan grande la fe que toda aquella tierra tenia con la cabeza de la Sierva de Dios Maria, determinaron ponerla en pública

rogativa. Lleváronla en procesion general desde la hermita de Xarama á la Iglesia de Tordelaguna ; y fue Dios servido , por los méritos de esta su graciosísima Labradora , dar lluvia á la labranza , suficiente á saciar la sed de la tierra y los deseos de sus labradores. Y pasó á mas el prodigio , pues los enfermos que habia en Tordelaguna , y en los Lugares circunvecinos , sanaron de sus enfermedades. En otras necesidades , especialmente en faltas de agua , acudian los Lugares de la comarca con procesiones públicas á hacer rogativas á la bienaventurada Labradora en la hermita , donde los Sacerdotes hacian conmemoracion de la Santa , con antífona y oracion del comun de las santas Matronas , á ciencia y paciencia , vista y presencia de los Superiores Eclesiásticos.

Del Lugar de Valdepiélagos particularmente venia todos los años una procesion á la hermita dia del Evangelista S. Marcos ; y entonces el lugar de Caraquiz daba caridad (asi dicen en aquel territorio) , que se reduce á una limosna general de pan, queso y vino á todos , pobres y ricos, grandes y pequeños, que asistian á la procesion. Para esta obra pia dexaban algunas personas devotas en sus testamentos legados y mandas de su hacienda , en memoria y veneracion de Santa Maria de la Cabeza.

Para mayor culto y devocion de nuestra gloriosa Labradora se fundó en aquel Santuario una Cofradía de hombres y mugeres , con la advocacion de *Santa Maria de la Cabeza*. Tenia sus constituciones y ordenanzas particulares, muy antiguas y escritas en pergamino. En ellas se mandaba, que con solemnidad se celebrase la conmemoracion festiva de la Sierva de Dios á 8 de Setiembre, dia de la Natividad de la Virgen , y de la muerte da la Santa , á que concurria de todos los pueblos de aquel pais gran concurso de gente; y Talamanca, Valdepiélagos, Valdetorres y el Molar , en memoria del tránsito de nuestra Labradora , venian aquel mismo dia , todos los años, en procesion á la hermita. Muchas personas de diversos estados quedaban alistadas en esta Cofradía , cuyo principio excede la memoria de los hombres. En tiempo de Sixto IV favorecieron esta hermita , para mayor veneracion

cion de la cabeza santa, quatro Obispos, Cardenales de la Iglesia Romana, con muchas Indulgencias. Alexandro VI, de la casa de los Borjas, siendo Cardenal Legado *à Latere* en los Reynos de España, concedió por el mismo fin otra Bula de Indulgencias, que dice Bleda estaba en el Convento de la Madre de Dios de Tordelaguna con algunos Privilegios Reales, en que los Serenisimos Reyes de Castilla, particularmente los Católicos D. Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, hacian loable mencion, y manifestaban especial estimacion de la virtud y santidad de esta bienaventurada Española.

En tiempo de estos Reyes estaba la cabeza de la Santa colocada, desde tiempo inmemorial, en el altar principal de la hermita, á los pies de la Virgen, y cerrada con una reja de hierro dorado, en un nicho ó sagrario, que tenia duplicadas llaves; y el nunca bastantemente alabado Cardenal Arzobispo de Toledo Fr. Don Francisco Ximenez de Cisneros, Primado de las Españas, añadió dos puertas por la parte de adentro, con los dos santos Esposos pintados en ellas, conforme se hallaban en el antiquísimo retablo de aquel santuario. En una puerta pintó á la bendita Labradora laureada con diadema, cercada de resplandores la cabeza, y á los pies esta inscripcon con letras de oro: *Santa Maria de la Cabeza*; y en la otra puso á su dichoso Marido en la misma forma con otro letrero dorado: *San Isidro de Madrid*.

Con otras dos imágenes, en todo semejantes á estas (excepto el adorno, que era de preciosidad exquisita) cortejó la Magestad de Felipe II á la Santidad de Clemente VIII, quando le pidió la Canonizacion solemne de San Isidro. El Rey Felipe III, quando envió las gracias al Papa Paulo V por el Decreto de Beatificacion del mismo Santo, instando por la de su bendita Esposa, regaló á su Beatitud con otras dos preciosas imágenes de estos Santos, de la misma manera, y con las mismas insignias de honor y veneracion pública que tenian las primeras. Y asi, en fin, se ha mostrado y venerado nuestra santa Labradora por muchos siglos continuados en pinturas, estatuas, altares

res y templos, por Cardenales, Arzobispos y Prelados Eclesiásticos, por Reyes, Príncipes y Señores; por la Corte Católica, pueblos enteros, y por gente de todas clases, aclamándola públicamente *Santa*, y notoriamente invocándola intercesora, desde quando nadie se acuerda.

Particularmente su sagrada cabeza era á las riberas de Xarama reverenciada de los pueblos con tan general veneracion, y era tan crecida la multitud de favores que experimentaban los fieles, que la fama de esta insigne reliquia desde aquel tiempo dió, como se ha referido ya, perpetuo renombre á la hermita, á la imagen de nuestra Señora, y á la misma Sierva de Dios. Toda la gente, desde muy antiguo, llama *la Hermita de la Cabeza*: á la imagen de la Virgen *Nuestra Señora de la Cabeza*; y á la misma Sierva de Dios, con no usarse por entonces apellidos sino entre la gente mas noble, la ennobleció la santidad de su cabeza con sobrenombre propio, llamándose siempre *Santa Maria de la Cabeza*.

CAPÍTULO XIX.

Invencion maravillosa del cuerpo de Santa Maria de la Cabeza: declaracion de la identidad de sus sagradas reliquias, que confirmó el Cielo con repetidos milagros.

Despues que sacaron á la santa Labradora de su primera sepultura, y colocada su cabeza en el altar, trasladaron lo restante de sus sagradas reliquias al nuevo honorífico sepulcro, vino aquella hermita á poder de los Militares del Templo, que fueron los Caballeros Templarios. Cayeron estos, siendo su Orden totalmente extinguida por Clemente V, en el Concilio celebrado en Viena del Delfinado en 1311, á vivas diligencias de Felipe el Hermoso, Rey de Francia; y despues fue habitada por los Padres Franciscos Claustrales. Poseyéronla por casi dos siglos, hasta que faltando tambien este Orden en los Dominios de España, por el Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo, fue dada á los RR. Padres de las Observancia, con donacion que les hizo en 23

de

de Agosto del año 1511. Al presente está anexa esta Hermita al Convento de la Madre de Dios de Tordelaguna de dicho Orden, y esta pone un Tercero ó Hermitaño, á cuya cuenta corre coger las limosnas, y cuidar de la asistencia y aseo del Santuario. Con estas mutaciones y varias renovaciones, que fueron precisas en el discurso de tan dilatados tiempos, vino á olvidarse el entierro de la Santa, quedando sus reliquias tan escondidas, que nadie sabia ni podia dar mas razon de que estaban en aquella hermita; pero ignoraban todos el sitio, hasta que quiso Dios se manifestase en la forma que ahora veremos.

Las diligencias que se hacian para el culto canónico de San Isidro, llamaban la memoria de la santidad de su Esposa; y á cada paso que se daba en aquella causa, brotaba un nuevo recuerdo de su vida y buenas costumbres. Encendiéronse con esto en los fieles grandes y vivos deseos de solicitar tambien para la Sierva de Dios la solemne Canonizacion; y la Villa de Madrid, á nadie inferior en su devocion y afecto, solicitó con Monseñor Camilo Cayetano, Nuncio de España á la sazon, concediese su licencia para que se procediese á la informacion de su vida, virtudes y milagros. Por el mes de Febrero de 1596 concedió su Ilustrísima al R. P. Fr. Domingo de Mendoza, del Orden de Predicadores, Juez Apostólico nombrado para la causa de la Canonizacion de S. Isidro, facultad y licencia para que al mismo tiempo, con su autoridad y comision, recibiese testigos, formase procesos, y procediese á la informacion necesaria, en orden á la Canonizacion solemne de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza; y juntamente hiciese diligencias para hallar los huesos y reliquias de su cuerpo.

En virtud de esta comision pasó el Padre Mendoza sin dilacion á Tordelaguna, llevando por Notario Apostólico de la causa á Francisco de las Cuevas Vergara, sugejo de mucha verdad y christiandad. Estando en aquella villa haciendo informaciones, y formando el Proceso, llegaron á la precision de buscar el tesoro escondido en el campo, aquel cuer-

cuerpo que fue depósito de la riqueza preciosísima de su alma. Domingo tercero de Quaresma, que fue el dia 10 de Marzo del mismo año, el Padre Comisario Apostólico pasó con su Notario á la hermita de nuestra Señora de la Cabeza, acompañándoles la Clerecía y el Regimiento de Tordelaguna, el Guardian y otros Religiosos del Convento de la Madre de Dios, y muchas personas que asistieron por devocion. Visitaron primero la sagrada cabeza de la Santa y sus imágenes, que desde muy antiguo habia pintadas en aquel Santuario; y despues el Padre Comisario mandó á varios Religiosos y seglares cavar al rededor del sepulcro antiguo, donde estuvo enterrada, para ver si hallaban el tesoro de sus preciosas reliquias. No encontraron por entonces señal alguna; y pareciéndoles seria la causa no haber podido romper bien la tierra, ni profundizado lo necesario, tuvieron por conveniente volver otro dia con mejor prevencion.

El Notario Francisco de las Cuevas habia formado gran concepto, y concebido en su pecho fina devocion con la bienaventurada Labradora. Estando aquella misma noche acostado aumentó la devocion en su alma tanta pena, por ver qué no se encontraba su cuerpo, ni se descubria indicio de poder hallarle, que no podia sosegar, ni quedarse dormido. Desvelado en fuerza de su gran sentimiento, encargaba con muchas veras á Dios y á su Sierva el suceso; y quando mas enfervorizado en sus deseos, y mejor empeñado en su pretension, se le apareció la Santa Labradora en la misma forma que el dia antes la habia visto retratada en el altar mayor de la hermita. Hablóle cariñosa, y le dixo: *Hallarian su cuerpo en la hermita debaxo de un poyo de la sacristía, donde habia estado sepultado y olvidado mas de quatrocientos años.* Con esto desapareció, quedando el buen Notario de todos modos contento; y á otro dia, levantándose bien de mañana, despues de haber confesado y comulgado, pasó con no menos humildad que consuelo á dar cuenta al Padre Comisario de lo que aquella noche le habia sucedido.

Citó este, y determinó el Miér-

Miércoles siguiente para volver á buscar las sagradas reliquias. Concurrió aquel dia el R. P. Fr. Bernardo de Fresneda, Guardian del Convento de la Madre de Dios, y el R. P. Fr. Juan del Castillo, Definidor de Provincia, con otros Religiosos de su Orden. El Clero, Justicia y Regimiento de Tordelaguna tambien asistieron, y algunos Alcaldes, Regidores y personas principales de la comarca, con otros muchos hombres y mugeres de diversos estados. Junto este gran concurso en la hermita de la Cabeza el dia 13 de Marzo del referido año de 1596, á vista de todos se demolió el poyo que estaba en la sacristía, y cavando debaxo de él hallaron lo que buscaban sus deseos. Al punto que comenzaron á descubrirse los sagrados huesos percibieron los circunstantes (que excedian el número de doscientas personas) un olor tan sobrenatural, y una fragancia tan del Cielo, que derramando lágrimas de gozo afirmaban ser superior aquella fragancia á todos los buenos olores de este mundo; y sin poder contener su devocion, todos unánimes testificaban á gritos: *Estos son, estos son los huesos de la Santa.*

En comprobacion de esta verdad, la tierra, que por entonces se hallaba falta de agua, se fertilizó con una suave lluvia, que comenzó desde aquel dia de la feliz Invencion; y muchos enfermos que se hallaron presentes, sanaron de sus enfermedades, unos con tocar la tierra del sepulcro, en especial con la que estuvo mas cercana á las santas reliquias; y otros con solo percibir su suave y celestial fragrancia. Persevera esta en la misma sepultura, y mucho mas en sus huesos, recreando con celestial suavidad el alma de quantos merecen percibirla por los sentidos. A todos llenaba el consuelo y gozo, pero al Notario Vergara le cogia de pies á cabeza, viendo en la experiencia certificada la verdad de su revelacion.

Hallados los huesos, y sacados fuera de la tierra, los fueron registrando uno por uno, y vieron que estaban blancos como marfil, y tenian dentro su medula á manera de leche quajada. Mandó el Padre Juez Apostólico llamar Médicos y Cirujanos inteligentes, que los

viesen y registrasen; y habiendo estos concurrido fueron reconociendo aquellas santas reliquias con el cuidado y diligencia que pedia cosa tan importante. Sacaron la cabeza del Sagrario del altar, en donde, como hemos dicho, se veneraba desde tiempo inmemorial. Fueron con mucha atencion juntando á la cabeza los huesos, y poniendo cada uno en su lugar formaron todo el cuerpo. Echóse de ver que faltaba una quixada de la cabeza: pero Dios que queria manifestar la identidad de las reliquias de su muy amada Sierva, dispuso con su especial providencia se hallase en el mismo parage donde se habian encontrado los otros huesos. Colocáronla los Médicos en la parte que correspondia á la cabeza, y conocieron claramente era de aquella y no podia ser de otra cabeza alguna. Armado, en fin el cuerpo con la cabeza y huesos, todos unánimes y conformes declararon la identidad de las reliquias, deponiendo jurídicamente ser aquellos huesos de aquella, cabeza, y aquella cabeza de aquellos huesos: que todas aquellas reliquias, asi huesos como cabeza, eran del mismo cuerpo de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza: declaracion que maravillosamente se confirmó con el siguiente suceso, que es harto prodigioso.

A ocho dias despues de esta milagrosa Invencion vino por Conventual del Convento de Tordelaguna un Religioso llamado Fr. Luis de Oviedo. Estando este en conversacion con el P. Fr. Francisco de Tomellosa le contó como se habia hallado presente á la Invencion del santo cuerpo de Santa Maria de la Cabeza. Díxole tambien el P. Fr. Francisco la mucha diligencia que se puso para hallarle; lo que executaron los Médicos y Cirujanos; su declaracion; y sobre todo le ponderó el olor y celestial fragrancia que exhalaban las sagradas reliquias; y en prueba de esto le mostró un huesecito de la Santa con su medula prodigiosa. Dióselé para que le traxese por reliquia con la debida veneracion; pero Fr. Luis, aunque le recibió, rehusó venerarle, diciendo que quizá serian de otro difunto, y á ellos les pareceria eran huesos de la Santa. Mas no pasó mucho tiempo sin que fuese desengañado y reprehen-

hendido de su incredulidad.

Estando aquella noche recogido en su celda acostado en su cama, y teniendo consigo aquel sagrado húeso, oyó dentro, (no dormido, sino bien despierto) una persona, y sintió que se le iba acercando. El buen Fr. Luis no osaba respirar de puro miedo, y diósele mayor quando llegándose á él, le dió un gra golpe en la frente, diciendo con voz clara y buen ayre: *Estas son las reliquias de la Santa.* Quedó temblando con el susto, y creyendo, con razon, ser la misma Santa aquella persona que habia venido á castigar su poca fe, y manifestar la verdad de su Invencion. Sacó al instante la reliquia, y comenzó á besarla y ponerla muchas veces sobre sus ojos, labios y corazon en señal de aprecio y reverente afecto, profesando desde entonces una gran devocion á la Sierva de Dios.

Con la noticia de la prodigiosa Invencion fue universal el gozo de todos, manifestando su devocion cada uno, ó en voces de afecto ó en demostraciones de liberalidad. Don Fernando de Mendoza, de la casa del Infantado, Señor de la Villa de Fresno, dió una urna de marfil y évano de precio y labor primorosa, con su cerradura y aldabas doradas, en que se colocó aquel fragrante cadaver, que ungió Dios con aromas del Cielo en vez de bálsamo y mirra de Arabia. Esta enriquecida urna se metió dentro de otra arca de nogal, que cerrada con duplicadas llaves y cubierta de terciopelo carmesí con franjas de oro, se expuso á la veneracion en la Iglesia del mencionado Monasterio de la Madre de Dios, en virtud del derecho que tenia al sagrado cuerpo que por tan dilatados tiempos habia descansado en territorio de su jurisdiccion.

Dióse testimonio auténtico de como aquellas sagradas cenizas eran de la santa Labradora; y por fin se entregaron jurídicamente aquellos ricos despojos del amor divino al R. P. Guardian y Religiosos de su Convento. Dexaron la cabeza en la hermita, donde siguió gozando la devocion y culto de los fieles cerca de veinte años que pasaron, hasta que, por orden del Señor Nuncio fue tambien trasladada á la Iglesia del Convento.

CAPITULO XX.

Continúa la Monarquía Española en la solicitud del mayor culto de Santa Maria de la Cabeza: hónrase la Corte con su sagrado cuerpo: inquiétase la devocion, y la sosiega la prudencia.

Crecian cada dia los deseos de la mayor veneracion de la insigne Labradora Maria, particularmente en el muy Católico Rey Felipe III, reynante en España, quien para dar mas eficacia á la causa de esta deseada adoracion canónica, y que con mas viveza volase en las alas de su regio favor, nombró por su Real Decreto al Eminentísimo Trejo, Obispo y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, en Protector de esta causa, escribiendo tambien para este mismo efecto á D. Francisco de Castro, su Embaxador cerca de Paulo V. Presentáronse en Roma los Procesos de la vida, virtudes y milagros de la Sierva de Dios; y juntamente cartas de su Magestad Católica, de las Villas de Madrid y Tordelaguna, de la Cofradía de la Santa, y de otras personas de mucha autoridad, suplicando con la mas reverente expresion se dignase su Santidad numerar con canónica solemnidad á tan insigne Labradora entre las santas Matronas, para gloria de Dios y honor de España.

Inclinado nuestro Santísimo Padre Paulo V á las repetidas instancias del Católico Monarca, y las rendidas súplicas de los demas, despachó á España, por la Sacra Rota, las Remisorias con el rótulo, nombrando Juezes para formar nuevos y mas particulares jurídicos Procesos á Monseñor D. Antonio Cayetano, Arzobispo de Capua y Nuncio Apostólico en Epaña; al Cardenal Arzobispo de Toledo D. Bernardino de Sandoval y Roxas; y al Obispo de Sidonia D. Juan de Avellaneda Manrique. Llegó este aviso á la Corte Católica á principios del año 1616, y fue recibido con lágrimas de gozo, y con general aplauso de campanas, músicas y luminarias, que llenaban las calles y plazas de Madrid de claridad y regocijo, ardiendo en cada balcon muchas luces, y en cada casa mu-

muchos corazones.

Comenzaron tan esclarecidos Jueces á exercer su comision Apostólica el dia último de Agosto del mismo año, siendo Procurador de la causa D. Martin de Lazcano y Mondragon, quien presentó para primer testigo, que depusiese en esta informacion, al R. P. Fr. Domingo de Mendoza, Predicador Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Comisario Apostólico que habia sido del primer Proceso en esta causa. Dixeron tambien jurídicamente el Maestro D. Alfonso Franco, Cura de S. Andres y Abad del Clero de Madrid; el Doctor D. Pablo de Zamora, Predicador del Rey, Cura de S. Ginés de esta Corte; y despues de otras personas de diversos estados y clases, fue presentado por último testigo el P. Fr. Diego Garcia de Belvis, en el referido año, el dia 9 de Diciembre.

La Sagrada Congregacion en las Letras Remisoriales enviaba orden para que, con asistencia de Cirujano, y uno ó dos Médicos, se visitasen sin estruendo ni publicidad los huesos y reliquias de la Sierva del Señor. Para esto el Cura de S. Andres D. Alfonso Franco pasó desde Madrid, donde se estaba recibiendo la informacion jurídica, á Tordelaguna, con legítima comision de los Señores Jueces, en el mes de Octubre del propio año. Trasladó la cabeba de la Santa de la hermita de Xarama al Convento de la Madre de Dios, quedándose allí un hueso de la Santa en lugar de la cabeza. Junta, pues, esta con los demas huesos y reliquias, fueron vistas y reconocidas por los Médicos y Cirujanos, que (precediendo las mismas diligencias que en la Invencion) declararon la identidad con las mismas circunstancias que entonces; cuya declaracion, jurada y firmada de todos, se insertó en los Autos de la causa.

Dexaron por entonces la sagrada cabeza en una capilla de la Iglesia: y la urna, con las demas reliquias, pusieron en la sacristía á la pública veneracion. Concurria de aquel pais al Convento mucha gente en romería, tocaban sus rosarios á la cabeza, y veneraban aquellos sagrados huesos, por donde Dios comunicaba divinos favores á su escogido Pueblo. Aquí estuvo la santa Labradora gozando del culto públi-

blico, que con licencia Pontificia (segun presuncion de derecho) poseia desde tiempo inmemorial, hasta que despues de algunos años, unida la cabeza, con todas las demas reliquias suyas, en una arca bien cerrada, con previa reflexîon, y precaucion discreta, se depositaron decorosamente en la celda de los RR. PP. Guardianes del referido Monasterio.

Fenecido este Proceso, en que la fama puso las letras, y la verdad llenó los renglones, se remitió á la Ciudad Santa de Roma, donde con la muerte del Papa Paulo V, acaecida en el año de 1622, se retardó la causa mas tiempo de lo que quisiera nuestra devocion, y con la falta del Rey Felipe III, que falleció en Madrid el mismo año que el Pontífice. No obstante, en las Cortes de Castilla y Leon, que al año siguiente celebró Felipe IV, se mandaron dar para los gastos de su continuacion dos mil ducados, cuya paga se consignó en los atrasos de las contribuciones de Sevilla. Al Sumo Pontífice Paulo V sucedió inmediatamente la Santidad de Gregorio XV, quien á instancias y solicitud de la Villa de Madrid, (segun se dice) concedió en el último año de su Pontificado Bula de culto público á favor de nuestra santa Labradora, aunque yo no la he hallado.

Quanto mas se extendia el aplauso de la Santa, y se renovaba su memoria, tanto mas crecia en la voluntad el afecto. Llegó á tanto esta pia aficion en la Corte Católica, que solicitó con la Sagrada Religion Observante de los Menores de S. Francisco de Asís (por la posesion y derecho, que su Convento de la Madre de Dios de Tordelaguna tenia á las reliquias de nuestra Santa) que cediese tan apreciable tesoro. Propuso la Villa de Madrid las razones y motivos mas eficazmente conducentes á la consecucion de sus buenos deseos, interesando en esta pretension, segun tengo entendido, á los Católicos Reyes Felipe III y Felipe IV. Los Superiores de la Religion, considerando con prudente reflexîon que no les era conveniente resistir á tan poderoso empeño, hubieron por fin de condescender á las repetidas instancias, confiada su religiosidad en que esta traslacion seria motivo impulsivo y excitante al mayor

yor culto de la Sierva de Dios.

Pasaron dos Regidores de Madrid en un coche á Tordelaguna; y el R. P. Paredes, Guardian entonces de aquel Convento, les entregó la urna con todos los huesos y reliquias de la bienaventurada Maria de la Cabeza, por orden que para esto tenia del M. R. P. Fr. Gaspar de la Puente, Provincial actual de la Provincia. Pusieron la urna en el coche; y entrando en él el Padre Guardian y los dos Caballeros, tomaron su camino, y reduciendo el viage á menos horas que leguas, pasaron la Santa á la Corte de Madrid Lunes 27 de Febrero del año 1645, siendo Sumo Pontífice Inocencio X, y Rey de España Felipe IV.

Apenas se supo en Tordelaguna esta traslacion, quando arrebatada la plebe de aquel espíritu de devocion, que suele degenerar en furioso zelo, levantó el grito clamando contra aquellos pobres Religiosos, entre los quales ni uno habria sido sabedor de esta superior determinacion executada sin noticia de la Comunidad, como lo testifica D. Diego de la Peña, Presbítero, en su deposicion jurídica, y el R. P. Fr. Tomas Pedrera en la suya. Juntáronse muchos del vulgo, en quien la christiandad, al paso que es mas fuerte, suele ser menos discreta; y conducidos de su disgusto pasaron con gritería al Convento de la Madre de Dios. Los Religiosos, conociendo el destino de aquella inquieta tropa, por el aviso que les daba al oido el confuso estruendo del inopinado alboroto, cerraron las puertas de la Iglesia y Convento, temiendo que ni la verdad ni la razon bastasen á sosegar aquel popular tumulto.

Llegaron al Convento, y le cercaron, disparando contra los Religiosos una artillería de agravios y vulgares desenvolturas, por mirar la falta de las reliquias como delito propio de aquella Comunidad, tan agena de culpa. Dios nos libre del vulgo quando llega á pisar las lindes del respeto, que sin temor, y con intrepidez se pasa á la vasta region del desatino. Quatro dias tuvieron sitiados á los Religiosos, sin permitir les diesen una limosna, y estorbando se les entrase bastimento en venganza del agravio que imaginaban. No obstante, algunas

nas Señoras principales, y otras mugeras devotas, como de corazon mas piadosas, (aunque no sentian menos la falta de su santa Paysana, y verdadera amiga) procuraban que al descuido se introduxese con cuidado en el Convento algun socorro, para alivio en la necesidad de aquellos Ministros de Dios oprimidos. Pasó el furor popular á querer extinguir el Monasterio, teniendo ya prevenidas allí muchas gavillas de sarmientos, para pegarle fuego, cuya execucion retardó la devocion al Christo de la Salud, que es un Crucifixo devotísimo, que la Reyna Doña Isabel la Católica dió al Venerable Cardenal Cisneros, y este Eminentísimo cedió, por donacion perpetua, á dicho Convento, como en la deposicion del mencionado Don Diego de la Peña se refiere. Para poner en práctica su arrojo determinaron sacar el santo Crucifixo del Convento, y llevarle á la Parroquia, pasando efectivamente la tropa del vulgo con esta intencion á echar en el suelo las puertas de la Iglesia con una gran viga.

Al tiempo de executar tan furioso atentado acudió Don Luis Monroy, Caballero principal, muy autorizado en el pais, y no menos amado en el corazon de todos por sus buenas partidas. Al entrar en la espaciosa lonja que antecede las puertas de la Iglesia y Convento, desenvaynó su espada, y rompiendo intrépidamente por entre la confusion y el alboroto, teniendo en la mano el acero, en el semblante el agrado, y en la boca la afabilidad, dixo en alta voz: *¿Qué es esto, señores, qué es esto? ¿Somos Christianos ó no lo somos?* Y prosiguió razonando, que no extrañaba su enojo, nacido solo de la mucha devocion á Santa Maria de la Cabeza; pero que debian advertir, que aquella Comunidad de Sacerdotes y Religiosos no tenia culpa alguna, antes sí mucho sentimiento de ver su Convento privado de tan precioso tesoro; que no era justo descargar la ira sobre los que (mas que nadie) se hallaban agraviados; que dexasen á su cuidado la informacion del caso, y correria por su cuenta la satisfaccion mas conveniente. Juntóse á esto el influxo de D. Francisco Arias, y de otros Caballeros, que con espada en mano y con

su

su autoridad, prudencia y discrecion entretuvieron aquella enfurecida plebe. Interin los Religiosos cubrieron de corporales toda la mesa del altar del Christo, y sobre ellos desparramaron las Formas consagradas, para que, si entraban, ninguno se atreviese á subir sobre el altar para baxar al santo Crucifixo. Abrieron luego las puertas, y en comunidad formada al mismo tiempo expusieron patente el Santísimo Sacramento, con que se acabó de sosegar el alboroto, y pacificar la gente, retirándose unos despues de otros sin estruendo.

Cierto que quien conociese un pueblo como Tordelaguna, tan christiano como el que mas, y nada inferior á otro en el afecto al Orden de S. Francisco de Asís, extrañará un tumulto tan riguroso, qual jamas se vió en él; pero si bien se considera el principio, (fue la gran devocion á la Santa) y el fin, (seria á mi entender solicitar con las noticias del rigor la recuperacion de sus reliquias) mirará el exceso en los medios con menos extrañeza, y aun alabará tanta estimacion de la Santa, tanto aprecio de las cosas sagradas, y tanta devocion y fe en un Pueblo, que, si se excede, es de puro christiano.

El Clero y Pueblo de Tordelaguna pasaron á poner demanda en el Consejo Real á la Villa de Madrid, para conseguir se les restituyesen las sagradas reliquias, como lo testifican jurídicamente D. Esteban de Velasco y Don Joseph Ximenez: *Y el no llegar á estado de sentencia, fue* (dice D. Esteban) *porque el Rey insinuó era su voluntad se quedase allí el cuerpo, para tratar mas bien de la Beatificacion y Canonizacion de la Sierva de Dios.* Todo lo referido consta en las Informaciones, que cincuenta años despues de esta traslacion, se hicieron del culto inmemorial de la santa en Alcalá y Tordelaguna, donde á la pregunta 14 del *Interrogatorio* responden los testigos quanto llevo historiado acerca de este punto. Mas dexemos ya esto, y volvamos á la veneracion de nuestra gloriosa Labradora en la Corte.

Para este fin se colocaron las reliquias de la Santa en el Oratorio que el Senado y Regimiento de Madrid tiene en las Casas de su Ayuntamiento. Es una Capilla cu-

riosamente adornada de pintura, y en su Sacristia, aunque pequeña se mira pendiente una multitud de ofrendas de cera: expresiones de varios milagros con que Dios ha manifestado su poder en la Santa. En el único altar de esta Capilla se depositaron las sagradas reliquias en una urna de madera, cuya llave guardó el Decano del Ayuntamiento. Metióse esta urna dentro de otra arca de hierro de poco mas de dos palmos de alto, y algo menos de quatro de largo, con sus dos llaves, que guardaron igualmente una el Caballero Corregidor, y otra el Secretario mas antiguo. Asi se halló en el año 1694, en que el Cardenal Arzobispo de Toledo, y su Sufragáneo el Obispo de Daria, Jueces Apostólicos para las informaciones del culto inmemorial de esta bienaventurada Matrona, visitaron sus reliquias. Asistieron á esta visita el Señor Rey Cárlos II, su madre y su esposa, con otros grandes personages del Reyno; y todos, á una voz, depusieron el sobrenatural olor de los sagrados huesos que sensiblemente percibian (1).

No puedo negar la memoria á otra preciosa reliquia. Siendo Guardian del Convento de Tordelaguna el R. P. Fr. Pedro Quintanilla, renovó el sepulcro de la Santa en la hermita de Xarama, con ánimo (como él dixo) de ver si habia quedado allí alguna otra reliquia. Favoreció el Cielo sus devotos deseos, pues encontró algunos huesos, que ya por la fragrancia celestial que exhalaban, ya por constar que aquel sepulcro únicamente habia sido depósito de sola nuestra Santa, dexó por indubitable ser súyas las reliquias. Ocultólas el buen Padre Quintanilla en la misma hermita, donde estuvieron sin manifestarse hasta la muerte de dicho Religioso. Siendo despues Guardian de aquel Monasterio el R. P. Fr. Alonso de Ayuso, tuvo noticia de este tesoro escondido, por aviso que le dió un albañil llamado Juan Galletero, que habia asistido con el difunto Padre Quintanilla á la renovacion del sepulcro en la hermita. Con es-

(1) *En la traslacion que en 1769 se hizo del cuerpo de S. Isidro se sacaron estas reliquias para colocarlas con él en su Iglesia propia: cuyo suceso se halla al fin de esta vida en el* Apéndice.

esta noticia pasó el Padre Guardian; y en el sitio que le habian dicho halló aquella porcion de reliquias tan milagrosamente olorosas como siempre: trasladólas á su Convento, y dió cuenta de todo al P. Provincial.

Luego que se divulgó esta invencion por Tordelaguna pasaron algunas personas Eclesiásticas á pedir al P. Guardian diese aquellas reliquias para colocarlas en la Iglesia Parroquial. Este se excusó por entonces diciendo necesitaba licencia de su Prelado superior. Cuya precisa respuesta se tomó como negacion absoluta; y pasando á discurrir querian los Religiosos entregar á la Villa de Madrid aquellas reliquias nuevamente halladas, para que se juntasen con lo restante del santo cuerpo, que pocos años antes se habian llevado á la Corte, se comenzó á desazonar el pueblo contra el Convento. En fin, un dia pasaron mas de cincuenta personas del estado Eclesiástico y del Secular al Convento, con ánimo determinado de no volverse sin alguna reliquia de la Santa. El Padre Guardian, que ya habia conseguido licencia del Provincial, que por este tiempo se hallaba visitando el Convento de Colmenar de Oreja, les entregó un hueso de la Santa, de un palmo de largo, y otro mas pequeño. Muy contentos todos con aquel tesoro de su mayor aprecio, le llevaron á la Iglesia de Santa Maria Magdalena, que es la Parroquia de aquella Villa, y le colocaron con mucho afecto en la Capilla llamada de las Vírgenes entre otras reliquias de Santos. El Padre Fr. Tomas Pedrera, en su deposicion á la pregunta 23 del Interrogatorio en la informacion del culto inmemorial, trata largamente de la invencion y colocacion de estas reliquias. El Doctor Don Joseph Ruiz, Canónigo de Alcalá, y el R. P. Fr. Miguel Plaza, Predicador del Rey, en el mismo Proceso Complutense, sobre la propia pregunta, menciona lo referido.

CAPÍTULO XXI.

Crece la pública veneracion y culto de la Bienaventurada Maria de la Cabeza hasta haber llegado á los umbrales de Canonizacion solemne.

La muerte de Sumos Pontífices y Personas Reales; la variedad de gobiernos; la ocurrencia de guerras y nueva serie de sucesos, tuvo por algunos años divertida la atencion de la Corte de Madrid, y por eso suspendida la continuacion en la piadosa causa de la Canonizacion de nuestra gloriosa Maria de la Cabeza. Desembarazáda algun tanto la Corte, renació en los corazones la llama de la devocion; y con ánimo de colocar juntamente con su Patron S. Isidro á su gloriosa esposa Maria en igual veneracion y solemne culto, consiguió la Villa de Madrid, que la Magestad de Cárlos II escribiese á su Embaxador, y á su Agente de Roma, solicitasen con todo esfuerzo la continuacion de tan christianos anhelos. En el mismo año, que fue el de 1691, por complacer á esta Coronada Villa en tan piadosos deseos, dió su Real facultad para que en su nombre se formase una Junta ó Consejo, en donde se determinasen las expediciones mas convenientes para el adelantamiento de esta causa. Componíase esta junta del Caballero Corregidor, del Decano y otros tres Capitulares del Ayuntamiento. Nombróse al mismo tiempo por nuevo Protector de la causa á D. Francisco de Villaveta, Caballero de Calatrava y Consejero de Castilla.

Comenzábase ya á mover este asunto con tanta viveza, que se tomaba por honroso desempeño su conclusion, quando á los primeros pasos se hallaron suspensos los ánimos, echando menos los trasuntos de los Procesos antiguos, que compulsoriados se habian remitido á la Corte Romana, y la incuria del tiempo los habia perdido de la memoria en aquella Curia. Tomólo por cuenta el Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, primer Ministro que era de su Magestad Católica en Roma, y su Embaxador á la Santidad de Inocencio XII; y á solicitudes de su empeño se vinieron á hallar en la Libre-

breria que un Eminentísimo Purpurado dexó al Hospicio que con la advocacion de Santa Ana tienen los RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Congregacion de España en aquella Ciudad. Pidió su Excelencia aquellos papeles, haciendo representacion del intento con que se buscaban; y luego que los Religiosos supieron el piadoso fin con que se deseaban, por mano del R. P. Fr. Tomas de Santa Teresa, su Procurador General, los entregaron todos á Don Alonso Torrealba, Agente del mismo Soberano en la Corte Pontificia. Los papeles eran tres Procesos hechos con autoridad Apostólica, los dos en Madrid, y el otro en Alcalá; tres copias latinas en forma auténtica, y otras tres no auténticas de estos Procesos; un resumen principiado de los mismos Procesos; varias copias de memoriales y apuntamientos: todo en nueve tomos enquadernados.

Conseguida licencia del Sumo Pontífice para reasumir la causa de la Canonizacion de nuestra gloriosa Labradora, se presentó lo actuado hasta entonces, y se prosiguió en la piadosa demanda con tan feliz suceso, que á 7 de Mayo del siguiente año de 1693 despachó su Santidad por la Sagrada Congregacion de Ritos, sus Letras Remisoriales y Compulsoriales á la Corte de Madrid, nombrando Jueces, para que se procediese á la informacion del culto inmemorial de esta gran Sierva del Señor. El Obispo de Daria, Juez Apostólico nombrado para este efecto, formó en Madrid un Proceso con exâmen de veinte y dos testigos. Deponen en él, con la solemnidad acostumbrada que desde tiempo inmemorial ha sido esta sierva de Dios, y es en voz y escrito aclamada privada y públicamente con el título de *Santa Maria de la Cabeza*, adoradas sus reliquias, y sus imágenes pintadas con laureola, diadema, rayos y resplandores: que ha sido generalmente, y es venerada de los pueblos, implorando en las necesidades su intercesion con públicas y particulares rogativas, á vista y consentimiento de los Superiores Prelados; y esto, no solo cien años antes de los Decretos del Papa Urbano VIII, sino mucho antes, y desde tiempo que excede la memoria de los hombres, ha go-

gozado este público culto.«

En fuerza de constar todo jurídicamente, pasó el Señor Obispo de Daria á promulgar, como promulgó, en la Real Capilla de S. Isidro de Madrid en S. Andres, Lunes 7 de Junio de 1694 en audiencia pública, su Decreto, que empieza: *Christi nomini invocato. Nos D. Francisco Zapata, Vera & Morales, Doct. in jure Canon. Episcop. Darien. suffragan. hujus Archiepiscopatus Tolet. pro Tribunali sedentes, &c.* En el qual Decreto da su sentencia definitiva á favor de la Santa en la forma siguiente.

Repetido el nombre de Christo. *Decimos, decretamos, declaramos, pronunciamos, y definitivamente sentenciamos constar, que el público culto que se ha exhibido y dado, y al presente se exhibe y da á la dicha Sierva de Dios la Beata Maria de la Cabeza, es desde tiempo inmemorial, y sobre el término de cien años de los mencionados Decretos, sabiéndolo siempre, y tolerándolo los Ordinarios que por tiempo han sido; y que esta causa se incluye en caso exceptuado de los Decretos de Urbano VIII, de feliz recordacion; y por tanto, que en dicha causa de ninguna manera se ha contravenido ni contraviene; sino que suficientemente se ha obedecido y obedece á los mencionados Decretos. Y asi lo decimos, pronunciamos, decretamos, declaramos, y definitivamente sentenciamos, no solamente en modo referido, sí tambien en otro qualquier mejor modo, &c.*

Asi lo pronuncié yo Francisco, Obispo de Daria, Sufragáneo del Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, y Juez Delegado por la Sagrada Congregacion de Ritos.

La misma sentencia definitiva, en la propia manera y forma dió en público Tribunal el Doctor D. Juan Caldera, Vicario General del Arzobispado de Toledo, en la Iglesia Magistral de Alcalá, Miércoles 6 de Julio del siguiente año de 1695, á vista y en virtud de lo que resultaba del Proceso, que como Juez delegado para este

te

te efecto habia formado con autoridad Apostólica en Alcalá y Tordelaguna, con exâmen de veinte y un testigos. Compulsados, pues, estos Procesos se remitieron á Roma, y con ellos esta sentencia definitiva, dada por los dos Jueces Apostólicos; la que luego aprobaron y confirmaron los Cardenales de la Sagrada Congregacion de Ritos, con su especial Decreto; y nuestro Santísimo Padre Inocencio XII lo confirmó con su suprema autoridad, y corroboró por su Bula que empieza: *Apostolicæ servitutis officium*, &c. en donde dice asi:

Por autoridad Apostólica y tenor de las presentes, confirmamos y aprobamos, por quanto podemos en el Señor, el Decreto provehido, segun se ha dicho, por la referida Congregacion de Cardenales: es á saber, que consta del culto inmemorial de la dicha Sierva de Dios Maria de la Cabeza, y de caso exceptuado de los Decretos del referido Urbano VIII nuestro predecesor; añadiéndole la fuerza de la inviolable firmeza Apostólica, salva, empero, siempre, en lo que dicho es, la autoridad de la mencionada Congregacion de Cardenales. Decretando, que estas presentes letras sean, y hayan de ser siempre firmes, válidas y eficaces, y que surtan y tengan sus plenarios y enteros efectos, y que plenísimamente sufraguen á los que toca y en adelante tocare; y que por ellos respectivamente se observen inviolablemente; y que asi se ha de juzgar y definir, en lo que dicho es, por qualesquier Jueces Ordinarios y Delegados, y tambien Auditores que sean de las causas del Palacio Apostólico, dando por nulo y de ningun valor y fuerza todo lo que, contra lo arriba dicho, aconteciere ser atentado por qualquier persona, de qualquier autoridad que sea, sabiéndolo ó ignorándolo, no obstante las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas, y todo lo demas en contrario, &c.

Fue dada esta Bula en Santa Maria la Mayor de Roma á 11 de Agosto de 1697, y refrendada del Cardenal Juan Francisco Albano, entonces Secretario de Breves, y despues Papa, llamado *Clemente XI.*

Ele-

Elevada la causa á tan adelantado estado, sentado ya en el trono Apostólico Clemente XI, erigió el Agente de España D. Alonso Torrealba un altar público á nuestra Santa Española en la Iglesia del Hospicio ó Convento que tienen, como queda dicho, los Padres Carmelitas Descalzos de la Nacion en aquella Corte, como consta por carta de correspondencia, en que se dió cuenta á la Villa de Madrid de esta extension de culto, con que se honró á nuestra gloriosa Española en la Capital del Orbe Christiano, el año de 1703. Despues las urgencias de las guerras, que por aquellos años molestaron á este Reyno, llamaron sus atenciones á ocurrencias tan precisas, sin dar lugar al desahogo de la devocion.

Deseosos de sacar el cuerpo de la Santa de aquel sagrado retiro á mas público trono, solicitaron los RR. PP. Clérigos Menores de Porta-Celi con el Regimiento de Madrid, en el año de 1725, se les diese aquel sagrado tesoro para colocarle en su Iglesia, ofreciendo á la Villa el Patronato de la Iglesia y Convento. A este fin se destinó una junta, en que asistieron el Corregidor, ocho Regidores, el Procurador General, y un Escribano de Ayuntamiento. Hubo varios dictámenes; y solo convinieron todos en que se difiriese la última resolucion para otra junta; la que no se efectuó, como ni tampoco la pretension que al mismo tiempo hizo el Doctor Ferreras, Cura de S. Andres, quien pidió se colocasen las santas reliquias, si no con las de S. Isidro en su Capilla, en el altar mayor de su Parroquia. Y aunque uno y otro se quedó en este estado, no dexa de ceder en mucho aprecio, honor y veneracion de la Santa.

Ultimamente un vecino de Madrid, devoto suyo, con licencia de Benedicto XIII, fundó una hermita fuera de los muros, cerca del rio Manzanares; y en su único altar colocó una imagen de la Santa, de bien apropiada talla, en la forma que se venera en otros muchos Templos. El Sumo Pontífice Clemente XII, por una Bula suya que principia: *Ad augendam fidelium religionem, &c.* dada en Roma á 14 de Setiembre de 1739., concede Indulgencia plenaria, por siete años, á todos los fieles

que

que despues de haber bien confesado y comulgado, visitasen el dia 15 de Mayo, fiesta de S. Isidro, esta hermita. Llama su Santidad en esta Bula de nuestra gloriosa Labradora, sin aditamento ni restriccion alguna, *Santa Maria de la Cabeza.* Y como las palabras que se salen de la boca del Supremo Oráculo de la Iglesia Católica, y las cláusulas que sella con el diamante de su precioso anillo, executan indispensablemente por la mas rendida aceptacion de todos; nos hallamos con obligacion de justicia á no ser escasos en la veneracion, culto y devocion de esta gloriosísima Santa.



LIBRO QUARTO.

RESPLANDECE LA OMNIPOTENCIA de Dios en los dos Esposos Santos con multitud de milagros, favoreciendo á la naturaleza en todas edades contra todos los infortunios con maravilloso poder para dar salud, y con dominio absoluto sobre la muerte.

CAPÍTULO I.

Hallan los matrimonios estériles milagroso patrocinio en San Isidro para conseguir, despues de muchos años, la fecundidad deseada; y socorre con felicidad en los partos peligrosos.

Quien camina por jardines, forzoso es que le diviertan varias flores, que en los áridos páramos faltan para recrear el ánimo del pasagero. Quien escribe Historias generales del mundo, bueno será que no se divierta mas de lo preciso, contando brevemente sucesos de la tierra, que al fin camina por entre breñas peligrosas. Mas el particular Historiador de Santos en su Eclesiástica Historia no debe llevar tan acortado el estilo, dice nuestro Montoya, que se contente con una simple narracion, sino que ha de irse deteniendo en millones de gustos, que en semejantes escritos recibe el corazon con aprovechamiento del alma. Y pues no es ley de Historia amontonarlo todo sin distincion, bien será que de tanto olimpo de milagros como se descubre en el dilatado campo del patrocinio del glorioso Labrador S. Isidro, para toda especie de necesidades, y todo

do género de gentes, vayamos cogiendo las flores con distincion, para formar con diversidad los ramilletes al gusto, á la admiracion y al provecho.

No desmerece el primer lugar en la narrativa de milagros la fecundidad milagrosa en mugeres estériles, pues como tan correspondiente á la primera formacion del hombre, hace resplandecer la Omnipotencia del Criador, dando ser á la criatura, donde la naturaleza misma lo repugna, como sucedió con una muger llamada Dominga. Hallabase esta, despues de mucho tiempo casada, sin sucesion, ni esperanza de tenerla. Deseábala mucho; y para conseguirla encargaba oraciones, hacia novenas, y mandaba decir algunas Misas. Un dia la puso Dios en el corazon pidiese este favor al bienaventurado S. Isidro. Fuese al Santo, y con mucha devocion y fe le encomendó su pretension. Manifestábale sus deseos, y le expresaba sus motivos, diciéndole con grande eficacia, que no solo la habia de conceder sucesion, sino que habia de ser un muchacho. Luego se sintió preñada, y antes de cumplirse un año dió á luz un niño como deseaba, quedando muy alegre y reconocida al Santo.

No merece desigual admiracion lo que en 1271 sucedió con una labradora. Vivia en Leganes, (entonces pequeña alquería y ahora lugar crecido, distante dos leguas de Madrid) una buena muger llamada Maria. Habia vivido esta doce años continuos en legítimo matrimonio, pero sin haber concebido jamas. Dábala su esterilidad mucha pena; y acaso se la aumentaba su marido con las sinrazones que la decia y disgustos que la daba; como si fuera culpa de la muger lo que es disposicion de Dios.

Corria por entonces la fama de los prodigios y milagros del Varon de Dios Isidro con universal aplauso. Oyó á muchos esta buena muger los favores que habian alcanzado del Santo en sus necesidades, y movida á devocion determinó acudir con la suya á su amparo. Ofreció ir á visitar su sepulcro y presentarle por devocion alguna cosa. Pasó á Madrid con licencia de su marido, y quedóse una noche en la Iglesia de S. Andres

dres velando y orando delante del sepulcro. Hizo allí sus devociones, pidiendo á S. Isidro, con mucha fe y esperanza, la alcanzase de la Divina Clemencia fruto de bendicion para consuelo suyo, y sosiego de las injustas quejas de su marido. No pasaron muchos meses sin cumplirla el Santo sus deseos; pues de allí á poco se conoció embarazada, y dentro de diez meses alegró su casa con un parto feliz. Vino luego á la Capilla y sepulcro del santo Labrador con su criatura: dióle las gracias, y con liberalidad y devocion ofreció la cera que pudo, y otras cosas, publicando esta maravilla para gloria de Dios y de S. Isidro.

Despues de veinte y dos años que hacia estaba casado un Caballero de Madrid con una Señora, no habia logrado tener sucesion, por ser la muger conocidamente infecunda. Sentian sobre manera la falta de hijos, ya por verse morir sin legitimo heredero de sus bienes, ya por no dexar quien despues de sus dias les encomendase á Dios; aunque hay hijos tan ingratos que se olvidan de lo segundo en logrando lo primero. Deseando, pues, estos buenos casados tener sucesion por motivos tan honestos, se ofrecieron de todo corazon al glorioso Labrador. Fueron juntos á visitarle á su Capilla; mandaron celebrar algunas Misas en su altar; ofrecieron aceyte para su lámpara, y dieron algunos cirios de cera, que ardiesen delante de su santo cuerpo. Suplicáronle con rendido afecto les alcanzase de Dios el fruto de bendicion que deseaban. Conocióse bien que á un tiempo fueron en la presencia del Señor presentadas las oraciones de ambos por el Santo, y por su respeto aceptadas; pues volviendo confiados á su casa, á poco tiempo se hizo la Señora preñada, y dió á luz con felicidad un infante, en quien se reclinó el honor de su ascendencia, y se aseguró la dicha de su descendencia. Estimó siempre su agradecimiento este beneficio por evidente milagro de S. Isidro Labrador, como en 1597 lo depuso jurídicamente D. Alfonso Martinez de Cós, nieto de estos Señores.

Concluyó este Capítulo con lo que sucedió á Luisa Lopez, muger de Juan Martinez de Figueroa, Notario Apos-

Apostólico. Hallábase esta Señora en un recio parto sin poder dar á luz la criatura. Atormentábanla tanto los dolores, que todos daban por seguro su fallecimiento, llorando con gran compasion al considerarla agonizar sin remedio con muerte tan penosa. El Notario su marido, que era Cofrade de San Isidro, y por su intercesion habia logrado en otra ocasion la salud y la vida, le ofreció su afligida muger con grandes veras y mucha devocion. Mandó traer la colcha con que habia estado cubierto el cuerpo del Santo, y la puso sobre la enferma, levantando esta al mismo tiempo su corazon al Cielo, y pidiendo al Santo la socorriese en aquel aprieto mortal. ¡Cosa maravillosa! Inmediatamente sin dificultad dió á luz el fruto de su vientre, quedando tan serena como si no hubiera pasado semejante martirio. Sobrecogió tan instantáneamente la alegria al dolor, que los presentes se miraban unos á otros, sin saber que decirse de admiracion, hasta que desembarazados algun tanto los corazones del asombro, prorrumpieron en alabanzas del santo Labrador.

CAPÍTULO II.

Muéstrase S. Isidro portentoso con la inocencia desde la cuna, favoreciendo milagrosamente á muchos niños, quando entre mortales accidentes peligraban en la mas temprana edad.

Cada semejante tiene inclinacion á su semejante: la paloma busca á la paloma, y el cordero ama al cordero: por eso S. Isidro, como en su vida fue tan santamente inocente, se inclina á los inocentes de tierna edad, con piedad tan maravillosa, que es imposible expresar uno á uno todos los prodigios que ha obrado en este asunto. Haremos memoria de algunos con que ha favorecido á los niños que le han encomendado.

Estando un labrador llamado Diego Moreno desahuciado de los Médicos por unas calenturas perniciosas, y vómitos muy freqüentes, que le continuaron por un mes, Isabel de Quintana, su muger, le encomendó al Santo; y dándole un poco de agua de su fuente quedó milagrosamente sano. Un hijo que tenia de pecho cayó despues

pues enfermo con una calentura lenta, que le fue secando hasta ponerle en brazos de la muerte. Como la buena labradora vió lo que habia pasado con su marido, no quiso valerse de mas medicamento que irse una tarde á la hermita de S. Isidro. Llevó al niño enfermo; y despues de haberle encomendado al Santo le lavó la cara con el agua de su fuente santa. Entróle al infantito un sudor tan copioso como saludable, pues con él quedó con perfecta sanidad.

Doña Catalina de Santander, viuda, tenia en su casa á Doña Gregoria de Santander, su sobrina, de edad de nueve ó diez años. Acometió á esta niña una enfermedad grave, de que resultó una grande opilacion. Queríala mucho su tia, y por tanto procuraba su salud con tanto cuidado, que quantas medicinas humanas podian convenir para su remedio tantas executó. Quatro años habia estado padeciendo aquella criatura, sin hallarse medicamento que la fuese de provecho. Llegó á estar ya tan flaca y consumida, que solo la habia quedado la figura de muerte sobre los secos huesos; y los Médicos la dexaron por incurable. Viendo Doña Catalina que se la moria sin remedio, acudió á los del Cielo, y con muchas lagrimas y eficacia se la encargó al glorioso San Isidro. Mandó traer una cantarilla de agua de su fuente; y sin reparar en que la señorita se hallaba mas fatigada y doliente que nunca, con gran fe la dió de beber quanto quiso. Fue uno de los grandes milagros del Santo; pues aunque todo el afan de la enferma era saciarse de agua, y ni con esto, ni con las muchas purgas que habia recibido, jamás se habia conseguido mutacion en el vientre, apenas bebió el agua del Santo, quando antes de medio quarto de hora la dió tal desconcierto, que arrojó quanto humor malo tenia introducido en el cuerpo, quedando, con admiracion de todos, perfectamente buena.

Vivia en Madrid, el año 1590, un hombre honrado y buen christiano llamado Andres de Cuellar. Dióle Dios un hijo, á quien puso su propio nombre. Apenas habia cumplido quatro años, quando se cubrió todo de una sar-

na tan copiosa, que parecia lepra. Aplicábanle diferentes ungüentos, sin perdonar medicamento alguno de quantos dictaba la medicina; mas ninguno fue poderoso para impedir que aquella criatura no estuviese padeciendo todo un verano, y aun con ellos empeoraba cada dia. Estando su padre con este desconsuelo, oyó en una conversacion familiar contar algunos milagros de S. Isidro; y acordándose de la necesidad de su hijo, hizo entre sí propósito de llevarle á la hermita del Santo. No pasó mucho tiempo sin ponerlo en execucion. Llegó con el hijo al Santuario, y pidió al santo Patron con mucho encarecimiento le quitase aquella enfermedad, que tanta compasion daba á quantos miraban al niño. Hecha su oracion, se salió de la hermita: llegóse á la fuente, y desnudando la criatura, la puso en carnes á la corriente del agua. Con el frio lloraba, y hacia extremos; mas su padre le decia con devoto gracejo: *Calla, hombre, calla, que esto te da la vida.* Y asi fue, pues con aquella agua, sin mas medicamento, se le quitó brevemente la lepra, sin volverle mas semejante enfermedad.

Despues de este suceso, otro hijo del mismo Andres de Cuellar, de edad tambien de quatro años, llamado Francisco, enfermó gravemente con unas calenturas contínuas. Sangráronle, y de esta operacion le sobrevino una erisipela en el brazo y lado del corazon, que le cogia tambien la espalda, y llegaba á la garganta. No bastaban las medicinas á detener la enfermedad, antes por instantes iba creciendo mas. Desahuciáronle todos, y con razon, pues estando ya tan cerca de tocarle al corazon, sin duda y con brevedad moriria. Su buen padre, como con el otro hijo habia experimentado el patrocinio de S. Isidro, le encomendó tambien este. Prometió al Santo, que si se le guardaba, le haria su Cofrade, le llevaria nueve dias á su Santo sepulcro, y cada dia haria dixesen por él una Misa. Hecha esta promesa, mandó fuesen por la colcha del Santo: traxéronla, y luego que la echaron sobre la cama del moribundo infante, no obstante que estaba tan en los últimos alientos, que parecia ya difunto, abrió al instante los ojos, comenzó á llamar, se detuvo la erisipela, y se le quitó la calentura.

De-

Dentro de siete dias le sacaron de la cama enteramente sano, con advertencia, que en todo este tiempo no se le hizo mas remedio que tener sobre la cama la colcha. Cumplió Andres lo que habia ofrecido por su hijo; y con experiencias tan milagrosas quedó tan sumamente aficionado, que siempre que llegaba á hablar del santo Labrador, perdia el afecto los términos de la razon.

Una niña, hija de Francisco Argüello, siendo de dos años tuvo una apostema en la garganta. Llamaron para su curacion diversos Cirujanos, y uno de ellos fue el Doctor Torres, Médico y Cirujano del Rey. Este dixo, que la quixada donde estaba arrimada la apostema se hallaba ya podrida, y que á otro dia traeria los instrumentos convenientes para sacársela; que tuviesen prevenido allí un brasero con lumbre. Doña Catalina de Garnica, madre de la niña, viendo esta determinacion, no menos necesaria que peligrosa en una edad tan tierna, cogió su hija en los brazos, se fue con ella á la Iglesia de S. Andres, púsose delante del sepulcro del santo Patron de Madrid, y le pidió alcanzase de Dios remedio, á fin de que aquella su hija se librase del peligroso martirio á que estaba sentenciada. Hecha su oracion con las veras de lastimada madre, se volvió á su casa. A otro dia por la mañana vino el Doctor Torres; metió sus hierros en el brasero, que ya estaba encendido, dispuso sus hilas; previno sus paños, y pasó á quitar las vendas y cabezales con que la niña tenia ligada la herida. Luego que los quitaron apareció la llaga cerrada, sana y sólidamente cicatrizada. Quedóse admirada Doña Catalina, y mucho mas el Doctor Cirujano, que absorto con los paños y venda en las manos, exclamó: *¿Qué es esto, señora?* A que respondió Doña Catalina: *Señor, este es milagro de S. Isidro conocidamente. Yo, ayer, considerando el peligro de la cura, llevé la niña á la Iglesia, y se la ofrecí muy de corazon al Santo, y ahora está sana como se ve. Bendito sea Dios: bendito sea Dios.* Todos lo reconocieron por prodigio sobrenatural, y sirvió del mayor esfuerzo á la devocion del gloriosisimo Labrador.

Otro niño de dos años, á mas de criarse muy enfermo

le

le sobrevinieron unas calenturas tan pertinaces, que le duraron mas de dos meses. Aplicábanle quantos medicamentos discurrian conducentes para un enfermo de aquella debil edad, pero tan sin provecho, que cada dia se ponia peor. Viendo su madre Mariana Osorio, que ya los Médicos desamparaban por incurable á su hijo, le llevó á la Capilla de S. Isidro; y puesta de rodillas delante de su altar con el niño á los pechos, le rogó que pues tanto apreciaba la inocencia, mirase por aquel pobrecito inocente, que tanto estaba padeciendo, y que, si habia de ser para servicio de Dios, le alcanzase de su Magestad salud y vida. Conocióse bien claro que habia oido su oracion el Santo, pues el niño volvió á casa mejorado, y á otro dia estuvo de todo punto sano.

A últimos de Setiembre de 1596 cayó enferma de tabardillo Maria Villadrando, siendo niña de dos años. Era el tabardillo tan recio, que la puso en total peligro de perder la vida. Isabel Rodriguez su madre, afligida de ver á su hija tan enferma, prometió á S. Isidro, que si la daba salud ordenaria se celebrase una Misa en el altar de su Capilla, y despues la llevaria á su hermita. Con esto mejoró la criatura de tal suerte, que en breve tiempo la levantaron de la cama, y andaba por allí como podia. No obstante proseguia enferma, sin acabar de limpiarse de una calenturilla lenta que la molestaba. Un dia la apretó mas que nunca, y acordándose su madre de la promesa, dixo á otras amigas y parientas suyas: *vamos, vamos á S. Andres, y llevemos la niña, esté como estuviere: mandarémos decir la Misa á S. Isidro, porque yo juzgo, señoras, que el Santo no me la ha de poner buena hasta que cumpla lo que le he ofrecido.*

Fueron todas á la Iglesia, y mandaron decir la Misa al Santo. Oida pasaron á la hermita, que está de la otra parte del rio Manzanares. Aquí volvió Isabel Rodriguez á encomendar su hija al Santo, y de su fuente la dió bien de beber, porque la niña, con el ardor de la calentura, no cesaba de clamar por agua. Fue cosa prodigiosa: en el mismo tiempo que bebió quedó sin calentura, limpia del mal, y con maravillosa salud. La madre no

se hartaba de mirarla tan de presto trocada: las demas mugeres necesitaban de toda su experiencia para no dudar lo mismo que tenian por cierto, y les hacia evidente la vista. Volvieron todas muy alegres á casa, y apenas llegaron fueron todas á contar el milagro á Diego de Abeó, padre de la niña. Queria tiernamente este á su hija, y á medida de su cariño fue su agradecimiento, alabando á Dios y al Santo.

CAPÍTULO III.

Juventud remediada en lo espiritual y corporal por la intercesion de S. Isidro á ruegos de un Caballero joven: sana milagrosamente á un Caballo notablemente herido; y con repetidos milagros da salud á otro devoto mancebo.

Quien mal anda mal acaba, y el no suceder siempre asi se debe á la misericordia de Dios, que atendiendo á los méritos y ruegos de sus escogidos, muchas veces da lugar á que finalice bien quien caminaba mal. No ha sido la intercesion de S. Isidro la menos poderosa para esto, como lo experimentó, entre otros, un mancebo de Madrid. Llamábase Blas de Amor, y era el suyo tan fuera de la honestidad, que llevado de las pasiones de su florida juventud, buscaba quantas ocasiones podia para saciar su lasciva propension. Olvidaba la muerte, que finaliza todos los gustos del mundo; y las penas del infierno, que acarrean los deleytes sensuales, estaban lejos de su recuerdo, que, con ser en una Corte tan freqüentes las ocasiones de pecar, aun parecian pocas á su vicioso apetito. Viviendo asi desenfrenado este joven, vino á sacar el fruto, que cogen los demas aficionados á este brutal desorden. Acometióle el mal que llaman venéreo, con una corrupcion grande en las partes del cuerpo, que son principio de semejante mal y daño. Tenia este mancebo alguna devocion con el santo Labrador, y quiza por su intercesion le castigaria Dios para que escarmentase: que tambien los castigos del Señor son efectos de su divina piedad. Cundió tanto la dolencia, que no hallando los Cirujanos otro remedio, se determinaron á emplear en el pobre mozo los trinchantes instrumentos de la cirugía. Acordóse Blas del amor

que

que tenia á S. Isidro; y sin aguardar á tanto se fue á su hermita, confesó con mucho dolor de sus pecados, y propósito firme de enmendar su vida: oyó Misa, y comulgó con devocion. Hecho esto se fue, con no poco trabajo, á la fuente santa, y aguardando ocasion, se lavó con su agua una y otra vez, hasta que se resolvió la inflamacion. Quitósele en fin la calentura, y quedó limpio de la corrupcion y podre, volviendo á su casa bueno y sano, y sin necesitar ya el tormento que temia.

Quasi lo mismo sucedió á Juan Christobal Quintana. Era este un mozo Valenciano, que con la libertad y la ocasion se comenzó á viciar. Tenia poca edad; y la falta de conocimiento le hacia precipitar mas en la perdicion de su alma, de su hacienda y de su salud; que todo junto lo llora al fin quien al principio no lo considera en particular. Juntábase con malas compañias; peste contagiosa que mortalmente daña, y mas á la juventud. Caminando con otros mal criados por el campo de la luxuria, se apoderaron de su lozanía dos bultos tan malignos, que le pusieron en gran peligro la vida temporal y eterna. Quiso Dios que con el trabajo abrió los ojos al desengaño. Habia oido decir á su padre Alfonso de Quintana, que encomendándose á S. Isidro de Madrid, habia sanado de calenturas malignas, una vez en aquella Villa, y otra en Toledo. Acordándose de esto el afligido mozo, se encomendó muy de veras al Santo, prometiendo que si le sacaba de tan grande peligro le iria á visitar. Previnose con una buena confesion y con la sagrada Comunion: despues se encomendó de nuevo á nuestro glorioso Patron, con tanto dolor y arrepentimiento de sus culpas, que dentro de cinco dias, sin mas remedio, se halló perfectamente libre de tan peligrosa dolencia. No hay duda que en la fuente Sacramental de la Penitencia se limpia el alma de sus males; mas tambien suele el cuerpo librarse de sus penosos accidentes, y mas quando interviene el poderoso patrocinio de los Santos. Bien lo experimentó en esta ocasion Juan Christobal; por tanto en la enmienda de su vida manifestó su verdadero agradecimiento á Dios y á su santo Labrador.

La mañana de S. Juan, saliendo en su Caballo á pasearse por las riberas del rio Don Juan de Cos, Caballerito mozo de la Corte, fatigó de tal suerte al brioso animal con las espuelas, que le hizo derramar por las heridas grande copia de sangre. Volvióse á casa, y mandó llamasen un albeytar: pusiéronse varios medios para curarle; pero ninguno bastó á detener la sangre. D. Juan, como joven bizarro de aquel tiempo, estimaba sobre todo encarecimiento su caballo, y sentia mucho ver se desamgraba tanto; que poco á poco iba el garboso bruto perdiendo su lozania, y se moria sin poderlo remediar. Acordóse el Cortesano mancebo del milagro que hizo S. Isidro quando resucitó el caballo de su amo Vargas, y alentado con esto cogió el suyo, y por último remedio le subió á donde está la hermita del Santo de la otra parte del rio. Dexó junto á la fuente el animal, y él se entró á hacer oracion en la hermita, Allí se le encargó al Santo con mucha fe, y no poca esperanza de lograrle. Salió luego, y arrimando el caballo á la fuente milagrosa le lavó las heridas con su agua. Logró bien su deseo; pues al mismo tiempo se restañó la sangre, se cerraron las heridas, y quedó el bruto sano. Volvió el Señorito muy contento á su casa, y con su mucha alegria alborotaba la familia, dando gritos: *San Isidro sí que es gran Santo, que me ha puesto bueno mi caballo.*

Un Portero de Cámara del Rey Felipe II se preciaba tanto de ser devoto de S. Isidro, que le tenia escogido por especial Patron en todas sus cosas favorables y adversas; y en verdad que le premió Dios con mano liberal este devoto afecto. En una deposicion jurídica que hizo, afirmó con juramento que habiendo estado diversas veces enfermo, ya con tercianas, ya con calenturas continuas, su remedio era encomendarse á S. Isidro Labrador: quando le apretaba la calentura dice que se iba á la Iglesia, se ponia delante del Santo, le contaba sus males, y le suplicaba confiadamente le remediase; y sin mas diligencias se limpiaba luego de ella, y se volvia á casa como si no hubiera tenido enfermedad. Asi le pagó nuestro Señor, no una, sino repetidas veces, la mucha devocion

que

que profesaba á este santo Cortesano celestial: mas entre tantos milagrosos favores expresó con mayor agradecimiento, que estuvo seis meses contínuos padeciendo un mal de gota tan terrible, que ni le permitia estar en pie ni sentado, ni le dexaba levantar de la cama (quando aprieta este mal es cruz terrible), y pasado ya el medio año que estaba en el contínuo tormento, faltándole el aliento para mas padecer, se encomendó con todo empeño á su amado Patron: hizo que le vistiesen; levantóse de la cama como pudo; tomó un palo en la mano, y aunque muy dolorido, fue poco á poco á la hermita del Santo. Renovó allí sus súplicas, y proponiéndole su gran trabajo, le argüia con los favores que en otras ocasiones le habia hecho. Siendo ya hora se volvió á su casa, pero con grandísimo alivio, y tan favorecido del Cielo, que á poco tiempo se le quitó totalmente aquel mal, y no le volvió á molestar mas.

CAPÍTULO IV.

Aparécese glorioso S. Isidro á una emferma, y con su presencia le da milagrosa salud: con unos corales tocados á su santo cuerpo se consigue otro prodigio en no menos apretada dolencia; y derrama sus piedades sobre otros devotos, en virtud de una mortificacion christiana, y una piadosa oferta.

Muchas veces se ha dexado ver en Madrid, despues de ser habitador de la gloria, y desde ella ha venido ha visitar á algunos paisanos de la tierra nuestro bienaventurado Labrador. Doña Mayor de Espinosa, muger de D. Bartolome Rincon, estuvo tan enferma de ceática, que en siete meses no pudo levantarse de la cama. Padecia grandes dolores, sin hallar alivio en medicina humana. Era toda la casa de D. Bartolome muy aficionada á S. Isidro, particularmente Doña Mayor le veneraba con singular afecto. Viéndose asi tullida y cargada de dolores, sin aprovecharla medicamento alguno, tomó por úl-

último remedio instar al Santo con repetidos ruegos la alcanzase de Dios alivio y salud en sus males.

Rendida á las violencias de tan tirano mal, que no la habia permitido en algunos dias un rato de sosiego, se quedó dormida, mas que por aliviada por fuerza de la necesidad. Mientras duraba el sueño vió delante de sí al santo Labrador lleno de resplandor y gloria, y al golpe de tanto gozo en su alma abrió los ojos del cuerpo. Luego que dispertó desapareció el Santo, y desde aquel punto (con admiracion de quantos se hallaron presentes) se la quitó totalmente el dolor, se pudo mover, y dentro de pocos dias, sin otra medicina, se levantó fuerte y sana. ¡Oh que medicina tan eficáz! La presencia de Isidro glorioso. ¡Qué experimento tan saludable! Ver la luz celestial en el rostro del divino Labrador.

Pasados quatro años, en el de 1594, despues de este favor sucedió, que una criada de la propia Señora, de un parto que tuvo la resultó tal inchazon en una pierna, con un humor tan ardiente y fuerte, que la abrió una llaga tan grande como la palma de la mano. La pobre Catalina Hernandez, que asi se llamaba, padecia tan recios dolores, que la forzaban á dar descompasados gritos. Uno de los dos Cirujanos que la asistian, que lo era del Rey, y en su facultad muy famoso, despues de varios medicamentos que hizo, vino á decir por fin, que aquella enfermedad era goma, que seria en vano aplicar medicinas, y forzoso cortar la pierna por la rodilla, porque de lo contrario moriria en pocos dias. Aunque estaba la pobre Catalina ignorante de semejante sentencia, un dia, que la atormentó el dolor mas que otros, se fue, aunque con sumo trabajo, á la Parroquia de S. Andres, donde á la sazon se hallaba descubierto el cuerpo del Santo por pública rogativa. Entró en la Iglesia, hizo oracion, y llegandose, aunque con trabajo, al altar, como no pudiese acercarse bien al Santo, por la mucha gente que habia concurrido, se quitó una sarta de corales que tenia puesta por gargantilla, y se la dió á un Sacerdote para que la tocase al santo cuerpo. Hízolo asi el Clérigo, y se la vol-

volvió. Tomó Catalina su sarta de corales, y retirándose del concurso, se la puso con recato al rededor de la pierna llagada. Milagro insigne, y por tal autorizado en Roma. Al momento se la quitó el dolor; y aunque fue á la Iglesia coxeando mucho, quando volvió á casa no se la conocia tal mal. Prosiguió aplicando todos los dias este remedio, y sin mas medicina, al quarto se la cerró la herida, y vivió despues mas de diez años buena y sana. A todos causó mucha devocion ver que una gargantilla, con solo haber tocado el cuerpo del Santo, adquiriese virtud para tanto prodigio. El Doctor Quijar, decia; *este sí, este sí que es conocido milagro, pues quantas medicinas hay no podian obrar una curacion tan sólida, quanto menos efectuarla tan pronta.* Catalina, luego que supo la determinacion de cortarla la pierna, al verse ya libre de esta sentencia, recibió nuevo motivo á mayores agradecimientos y alabanzas al bendito Labrador.

No es menos digna de memoria la maravilla que obró con Juan Lopez, Mercader de Madrid. Padeció cinco meses unas tercianas dobles que le tenian sumamente molestado. Su madre, compadecida de verle afiigido con tan recio y largo mal, le encargó mucho se encomendase á S. Isidro, y concertáronse de ir los dos á visitar su hermita. Fueron con efecto un dia, y pasando el rio, al llegar á la falda de la cuesta se puso de rodillas el enfermo, y de esta suerte subió hasta llegar á la hermita. Quien haya visto la cuesta y se haga cargo de la enfermedad, conocerá lo grande de la penitencia. Entraron madre é hijo en el Santuario, y suplicaron con muchas veras á Dios, que por la intercesion y méritos de su gran Siervo se dignase concederles la salud que venian á pedir. No fue en valde su oracion y mortificacion, pues luego se sintió bueno, y jamas le volvieron las tercianas. Quedóle con esto á Juan Lopez tanta fe y confianza en el Santo, que estando otra vez enfermo en Toledo, y habiendo llegado su vida a los últimos peligros, hizo que le llevasen de Madrid un poco de agua de la fuente del Santo. Lleváronsela y al punto que la bebió quedó fuera

ra

ra de peligro y sanó con mucha brevedad.

A D. Gregorio Guerrero, Capellan de Monseñor Nuncio, le entraron el dia 3 de Marzo de 1598 unas calenturas tan recias, que á la primera cayó en cama y perdió el juicio. Dióle un delirio tan furioso, que le hacia decir y hacer muchos disparates, sin dar algunas treguas; para el sosiego. Al fin vino á parar en un tabardillo tan maligno, que sin aprovechar los medicamentos, no se dudaba ya de su muerte, segun el sentir de los Médicos. Despues de ocho dias, que estaba tan de peligro, sin poder comer, ni sosegar, y desauciado ya de quantos le asistian, se acogió el buen Sacerdote al patrocinio del Santo Labrador. Levantó los ojos al Cielo y el corazon al Santo: *Glorioso S. Isidro*, dixo, *yo os ofrezco decir dos Misas*, *y dar para los gastos de vuestra Canonizacion doce reales*. Rezó dos veces el Padre nuestro y Ave Maria con mucha fatiga, porque se estaba abrasando, y con unas congojas mortales. Luego que rezó, se echó á pechos una cantarilla de agua, que un hermano suyo le habia traido de la fuente santa. Impelido de la ardiente sed, y mucho mas de su fe grande, bebió un buen golpe de ella, y no hizo mas que acabar de beber, quando sin otra diligencia, inmediatamente quedó libre del tabardillo y limpio de calentura. Todos admiraron la salud en un enfermo tan de peligro, y mas la prontitud en el milagro, alabando á nuestro Señor, que tanto premia los cortos obsequios que se hacen á su querido Labrador.

CAPÍTULO V.

Milagros portentosos que obró S. Isidro con personas ciegas de nacimiento, y con otras, que por raros accidentes perdieron el grande beneficio de la vista.

Dar vista á quien no la tiene excede la posibilidad de la naturaleza y del arte; pero el mayor prodigio es poner vista en quien jamás la tuvo. Hasta que Christo vino al mundo, de ningun Santo se lee que obrase semejante maravilla; por eso el ciego de nacimiento, á quien Christo dió vista en Jerusalen, decia: *Desde que el mundo es mundo no se ha oi-*

oido que alguno haya dado vista á uno que nació ciego. Uno de los milagros de San Isidro, que mas eco hicieron en la Sagrada Congregacion de Rota, fue el siguiente: estando una noche velando mucha gente en la Iglesia de S. Andres (que entonces era muy freqüente) mientras unos descansaban, otros dormian, y otros rezaban, un hombre á quien llamaban *Benito el ciego*, porque desde que nacio lo habia sido, se acercó al sepulcro del santo Labrador, y perseveró allí en oracion por mucho tiempo. A media noche quiso Dios nuestro Señor, para mayor gloria de su bienaventurado Siervo, que de repente se hallase aquel pobre hombre con vista. Admirado de ver lo que nunca habia visto, maravillado de mirar las obras de Dios, y gozoso de hallarse con beneficio tan apreciable, no cabiéndole la admiracion en el alma, ni el gozo en el pecho, prorrumpió á voz en grito: *Señores, señores, todos quantos se hallan presentes, vengan y vean lo que ha obrado conmigo este gran Santo. Yo, que siempre hasta ahora he sido ciego, me hallo ya, por la misericordia de Dios, con vista.* A las voces de Benito, los que estaban dormidos despertaron, y los que estaban despiertos se levantaron de sus puestos. Acercáronse todos; y viendo que ya no era ciego, antes se hallaba con los ojos claros, y una vista admirable, celebraron con mil bendiciones la gracia con que desde la gloria le habia favorecido el bendito Labrador.

De otro Caballero, que militaba en la guerra que el Rey de Castilla traia contra los Sarracenos, cuenta tambien el Diácono Juan, que tenia un hijo ciego desde su nacimiento. Causaba mucha lástima á todos aquel jovencito sin vista, y en especial al padre, que iba descubriendo en su hijo muy buenas prendas para cosas superiores en adelante, si no le imposibilitara aquel trabajo. Un dia, que se hallaba el Militar mas encendido en deseos de ver á su hijo sin aquel impedimento, le dixo que se encomendase muy de veras á S. Isidro de Madrid, que esperaba en Dios le daria vista por los méritos de este Santo. El joven recibió muy gustoso el consejo de su padre, y uno y otro tomaron por empeño encomendarlo al santo Labrador. Co-

sa por cierto prodigiosa. Un dia, quando mas descuidados se hallaban, abrió el ciego los ojos, y de repente vió con claridad. Gozoso de ver las criaturas de Dios, y admirado á vista de la hermosa fábrica del Universo; no se hartaba el afortunado joven de dar gracias al Señor de Cielos y Tierra; y su buen padre manifestando en lágrimas de sus ojos el contento de su corazon, multiplicaba bendiciones al milagroso Patron de Madrid, por quien tanto bien habia recibido.

Un Sacerdote del Cabildo Eclesiástico de Madrid, por nombre Domingo Dominguez, de una comida de anguila le resultó en los ojos una muy penosa enfermedad. Tan malo estaba aquel pescado, y tanta era su malignidad, que con su dañado efecto al fin le privó de la vista. Hallábase este Eclesiástico hermano de una Cofradía, que por costumbre ó estatuto daba cierto dia una comida á Clérigos, Religiosos y Seglares en el Convento de los Padres Menores de San Francisco. Corria esta funcion por su cuenta aquel año, y acercándose el dia, como se hallaba impedido por su privacion de vista, encargó á otros amigos cuidasen por él de aquel empeño. Llegó el dia del convite, y por urbanidad quiso hallarse con los demas hermanos en Cabildo, y darles á todos con su trabajoso mal satisfaccion de no poder asistirles, segun su buena voluntad. Encontró á todos á la puerta de la Iglesia de S. Andres, y refiriéndoles su tragedia, les significó su imposibilidad, y todos le tuvieron por justamente escusado.

Dexó los otros á la puerta, y se entró en la Iglesia á hacer oracion. Llegóse al sepulcro de S. Isidro, y puesto de rodillas le pedia la salud y vista: juntaba su rostro con el santo sepulcro, y tocaba á él sus ojos enfermos con mucha fe y devocion. Comenzó con esto á sentir de repente tan grande alivio desde la cabeza á los pies, y un refrigerio tan suave en todo el cuerpo, que (como el mismo Clérigo contó á Juan Diácono, que es quien lo escribe) conoció claramente que aquello era cosa de Dios. Levantóse, y abriendo una caxa de madera, donde estaba un pedazo de la mortaja del Santo, se la puso sobre los ojos. Fue cosa prodigiosa, que al punto que tocó la reliquia á los

los ojos, quedó sano, la vista con mucha claridad, con vigoroso ánimo en el cuerpo, y con especial gozo en el alma.

Luego que recibió este divino beneficio, corrió con grande alegría á dar noticia de tan raro prodigio á los hermanos de su Cofradía, que estaban ya juntos todos en el Convento de S. Francisco de Asís. Ibanse á sentar á la mesa, quando entró D. Domingo, que no cabia de gozo, publicando su dicha. Vieron todos que los ojos que poco antes tenia tan malos, los traia del todo buenos, de que recibieron grandísimo placer. Sentáronse á comer con mucho contento, y refiriendo de sobremesa el caso por extenso como habia sucedido, todos con tierna devocion dieron muchas gracias al Soberano Rey del Cielo, que tales maravillas se sirve obrar por su bienaventurado siervo S. Isidro.

Cien años despues del feliz tránsito de nuestro santo Labrador, reynando D. Alfonso el Sabio, se renovó la memoria de su insigne santidad con esta maravilla. Viernes 29 de Octubre del año de 1271, estando al medio dia un hijo de una viuda, llamado Domingo, muchacho ya grandecito, con otros de su edad, sin saber como, ni quando, de repente, sin conocer de qué, ni por qué, quedó ciego. Comenzó á decir que nada veia, y pidió á otro le conduxese á su casa. Lleváronle de la mano, y entró diciendo que estaba totalmente sin vista. Registráronle con cuidado los ojos, y viendo que no tenia en ellos mal alguno, creyeron era enredo de muchacho para fingirse ciego. Ayudaria tambien á esta sospecha él, que tendria algunas travesuras pueriles, con que les habria burlado otras veces, y asi tenian aquello por ficcion. Un compañero suyo afirmaba que era verdad, porque yendo con él por fuera del Lugar á un recado, que le habia encargado su tutor, al pasar junto á un foso del muro, se hubiera precipitado sin remedio, si él no le hubiera detenido con presteza para que no cayese.

No obstante, como veian que tenia los ojos hermosos, claros y sin novedad alguna exterior, no habia forma de darle crédito, antes le reñian con aspereza, y le amenazaban con castigo, si no dexaba aquella que les parecia ma-

mania porfiada. El pobre chico lloraba, se quexaba de su trabajo, y no habia consuelo para él. Viendo esto, para conocer si decia verdad, le armaron algunas trampas; y en fin, hicieron con él tantas experiencias, que con evidencia conocieron estaba del todo ciego. Todos los de casa comenzaron entonces á mostrar grande sentimiento, particularmente su madre, y una hermana que tenia. Lloraban la viuda y su hija sin consuelo aquella desgracia, porque el muchacho debia ser el único arrimo de su esperanza para el alivio y conveniencia suya en adelante. Empezaron á idear el remedio; pero faltas de consejo, no discurrian cómo hallarle, y todo se les iba en gemir y derramar lágrimas. El cieguecito Domingo, inspirado del Señor, dixo de improviso: *No lloren: llévenme por amor de Dios á S. Isidro, para que me sane.* La madre respondió: *Bien está, hijo mio*: y al punto, teniendo todos por inspiracion de Dios este acuerdo, le cogieron de la mano, y le llevaron al sepulcro del glorioso Labrador.

Entraron en la Iglesia, y puestos de rodillas delante del sepulcro del Santo, hicieron oracion por aquella necesidad. Pidieron á los Sacerdotes tocasen los ojos de aquel pobrecito ciego con la mortaja del Santo, á cuyo contacto sanaban tantas enfermedades, y de los ojos con especialidad. Sacó un Sacerdote aquella reliquia de una caxa en que estaba, y se la dió al muchacho, que al instante se la arrimó á su rostro. Comenzó á gritar: *gracias á Dios: gracias á Dios.* La madre y hermana dixeron: ¿*Pues qué ves ya Dominguito*? Respondió pronto: *Veo bien á todos los que están aquí, y los conozco. Bendito sea S. Isidro, que me ha dado vista.* Preguntóle su hermana de qué color era el paño que estaba encima del sepulcro del Santo. Satisfizo con viveza: *Tira á encarnado, y está bordado de otros colores.* Para mas certificarse la gente de tanta maravilla, hicieron otras experiencias, con que acabaron de creer tan gran prodigio. La viuda y su hija lloraban ya de puro gozo. El Clero y Pueblo (dice Juan Diácono) conocieron, que el milagro era muy prodigioso, y obra propia de Dios, á cuya Omnipotente Magestad dieron mil bendiciones y alabanzas

por

por la admirable providencia con que en todos los años, siglos y tiempos hace maravillosos á sus Santos.

Una muger, llamada María, que vivia en el arrabal de Madrid, tuvo no se sabe que accidente en los ojos, de que quedó totalmente ciega. Estuvo así tres semanas, y como la hacia falta la vista para la labor de sus manos, única renta con que pasaba su vida, se consumia de suma pena. Encomendó la pobre el remedio de su necesidad á S. Isidro; y saliendo un dia de su casa para ir á la Iglesia de San Andres á visitar el sepulcro del santo Labrador, abrió los ojos y se halló impensadamente con milagrosa vista.

Otro pobre jornalero, cuyo nombre era Gonzalo, padeció un dolor de cabeza tan recio, que se quedó sin ver poco ni mucho. Manteníase de su jornal, y como sin vista no podia trabajar, era para él doblado trabajo. Afligíase infinito viéndose sin un remedio, ni medio para conseguirlo, pues el que habia de labor de sus manos le imposibilitaba la falta de sus ojos. Verdaderamente que semejantes trabajos bastan para angustiar el corazon mas magnánimo. En fin, determinó ir á visitar á S. Isidro Labrador, como lo executó, quedándose una noche velando y orando delante del sepulcro del Santo. Al amanecer la luz del dia, amaneció tambien la luz de sus ojos, pues al salir el alba le quitó el dolor, y le dió la vista nuestro milagroso Patron.

CAPÍTULO VI.

Admirable generosidad de S. Isidro en socorrer á los infelices, sacando á un Christiano de cautiverio, y librando á un extrangero de la muerte y quema, á que estaba sentenciado.

En la Ciudad de Córdoba vivia un buen hombre llamado Juan Domingo. Como por aquel tiempo (era el año de 1270) todavía estaba la Andalucía por varias partes poblada de Moros, solian los Christianos salir con freqüencia á recorrer la tierra y trabar con ellos escaramuzas. Una vez, entre otras, habiendo salido Juan Domingo en compañía de algunos Christianos contra los Moros de la frontera, tuvieron un muy sangrien-

griento reencuentro. Al fin vencieron los Infieles, haciendo prisioneros á algunos Christianos, y entre estos á este buen Cordobés. Cautivo entre tan crueles enemigos gemia con inmensos trabajos en la dura opresion de una mazmorra. Clamaba á Dios de lo íntimo de su corazon, pidiendo á su Divina piedad le libertase de tan tirana esclavitud, y le sacase de la escandalosa compañia de aquellos sacrílegos alarbes. Sin determinar su devocion especial abogado, suplicaba á nuestro Señor se dignase darle libertad por medio de aquel Santo que fuese mas de su Divino agrado.

Oyó el Señor sus ruegos, como de siervo tan fielmente confiado; y escogiendo entre los Santos del Cielo al Labrador de Madrid, le envió por redentor de aquel afligido cautivo. Estando este una noche cargado de prisiones entró el glorioso Varon, llenando de claridad celestial aquel obscuro calabozo. *Ea*, dixo el Santo, *da gracias á Dios, que ha oido tus oraciones, y me envia para que te libre de las manos de tus enemigos*. A este tiempo se le cayeron las prisiones al cautivo, y guiando el mismo Santo, le sacó fuera de la carcel, hasta ponerle en parage de toda seguridad. Parecíale al Cordobés (como al Apostol S. Pedro) que era sueño quanto pasaba por él, y en medio de su admiracion preguntó al que le guiaba, *¿Señor, quién eres que tanto bien me haces?* A que respondió su libertador: *Soy Isidro, pequeño Siervo de Dios.* Y diciendo esto desapareció, dexándole en camino seguro para poder volver á su patria. Volvió en sí Juan Domingo, y conoció entonces que verdaderamente le habia el Señor librado de sus enemigos por medio de San Isidro Labrador; y prosiguiendo su camino con gran contento y regocijo, hizo voto de ir en agradecimiento á visitar su santo cuerpo en Madrid, y llevarle alguna ofrenda.

Llegó muy alegre á su casa, y toda la familia le recibió con notable contento. Vinieron á darle la bienvenida sus parientes y amigos, y él referia á todos como le cautivaron los Sarracenos, las crueldades que con él executaban, como le libró Dios por medio de S. Isidro, y como habia prometido pasar

sar á Madrid, para visitar su santo sepulcro, llevándole alguna cosa en agradecimiento de tan milagroso beneficio. Ninguno queria creer semejante prodigio; que hay gente tan de tierra, que miran como imposible qualquier favor del Cielo. Reíanse de su dicho, y con algun género de aspereza le disuadian de su devocion. Persuadíanle que no dexase su casa (que se hallaba menoscabada con su ausencia) por irse á Madrid con aquella fantasía, que atendiese á su familia, y se dexáse de romerias, que lo mas acepto á Dios es atender cada uno á su obligacion. Estas y otras frases, que aun los mas ignorantes del mundo saben vestir de buena capa para introducir lo que daña, y abandonar lo que aprovecha, resfrió de tal suerte la devocion en Juan Domingo, que olvidado del milagro dexó de cumplir su promesa.

Pasado algun tiempo, como cada dia se ofrecian reencuentros con los Moros, en uno de ellos quedó segunda vez esclavo. Conoció ser castigo de Dios, por haber faltado á lo que habia prometido la otra vez; y llorando su culpa pedia perdon á á S. Isidro con mucho arrepentimiento. Suplicábale con humildad tuviese por bien alcanzar de nuestro Señor, que olvidando su ingratitud, se dignase de volverle á enviar para sacarle otra vez de aquella opresion bárbara. Gemia continuamente sus desagradecimientos, y no cesaba de repetir á Dios y al Santo sus humildes ruegos. Túvole, no obstante, su Divina Magestad en aquellos trabajos algun tiempo; pero al fin le oyó benigno, y multiplicando sus misericordias, le envió segunda vez al santo Labrador, que con las mismas circunstancias que antes, le quitó los grillos y cadenas, le sacó de la prision y le puso en seguridad, para que pudiese caminar á Córdoba. Entró en su casa; refirió el prodigio repetido que acababa de obrar con él S. Isidro de Madrid; y para que mejor le creyesen, declaraba la estatura del Santo, la disposicion de cuerpo, y las facciones de rostro muy legítimas, siendo asi, que nunca habia oido hablar cosa especial de él, y no le habia visto antes ni aun pintado.

Es-

Escarmentado ya Juan Domingo previno sin dilacion lo necesario para el camino, y partió luego á Castilla con fervorosos deseos de visitar el cuerpo de nuestro Santo. Llegó á Madrid, donde cumplió su voto: asistió á los Oficios divinos, rindiendo infinitas gracias á Dios, que por su santo Siervo le habia dispensado tantos beneficios. Contó á muchas personas los milagrosos sucesos referidos; particularmente Juan Diácono los oyó de su boca, y nos los dexó escritos en su Historia. Dió una buena ofrenda de cera y otras cosas pertenecientes al culto y veneracion del Santo, y muy alegre volvió á Córdoba con toda felicidad.

No merece menos lugar en la Historia lo que sucedió reynando en Castilla el Rey Don Alonso el Sabio. Unos hombres mal intencionados quisieron perder á un extrangero llamado Pedro Garcia, por enemistad y odio, nacido acaso de saber que se hallaba mas medrado que ellos en caudal, buen trato y proceder. Causóles, pues, tal envidia verle estimado y bien quisto de todos, y al mismo tiempo tan adelantado en hacienda y estimacion, que al fin le impusieron un crimen de lesa magestad. Acusáronle no menos que de monedero falso: delito contra Dios, contra el Rey, y contra el bien comun. Hombres hay tan sin temor de Dios, que por satisfacer su mala voluntad, se arrojan sin entendimiento á una condenacion eterna. Fue preso por orden del Rey el pobre extrangero, y sus émulos los supieron vestir su falso testimonio, y probarle con tan astutos fingimientos, que al fin de diez meses de carcel fue condenado el inocente reo á muerte de horca, y por consiguiente al delito impuesto de ser quemado en público brasero.

Intimaron al buen Pedro Garcia la sentencia; y viendo el afligido que ya no tenia recurso en la tierra, acudió al Cielo. Clamó al glorioso Labrador: con voces nacidas del profundo sentimiento de su pecho, decia: *Bienaventurado Isidro, socórreme: Padre Isidro, ten por bien de librarme de este peligro en que me hallo.* No tardó mucho nuestro piadosísimo Patron en oir los ruegos y ansias de aquel afligido sin amparo. Vino á él en la quietud de la noche,

y

y con palabras amorosas le dixo: *Pedro, no temas: no saldrán con la suya tus enemigos: mañana serás libre.* El feliz fin del suceso probó bien la verdad de la revelacion. A otro dia, sin saberse cómo, ni de qué manera, vinieron los Ministros de Justicia, y revocándole la sentencia, le dieron por libre en un todo, convirtiendo su afliccion en regocijo. Quedó Pedro Garcia tan agradecido y tan aficionado á S. Isidro Labrador, que por donde iba no cesaba de publicar sus beneficios, y predicar sus milagros.

CAPÍTULO VII.

Da S. Isidro agilidad á tullidos, vista á ciegos, lengua á mudos, recibe el oido una sorda, y una manca goza milagrosa sanidad en su mano árida.

Vivia en Madrid un hombre muy honrado, cuyo nombre era D. Juan, casado con una noble señora llamada Doña Ovenia, ó Eugenia. Cayó este enfermo con una dolencia tan grave, que le dexó tullido de pies y manos, sin poderse mover poco ni mucho. Viendo Doña Eugenia á su marido hecho un tronco en la cama, y padeciendo tanto, hizo quanto pudo, como buena consorte, sin perdonar gasto, ni excusar medicina alguna por su salud. Mas como viese que nada aprovechaba, se puso un dia muy afligida á considerar qué haria, ó qué podria executar con su enfermo, que le fuese de alivio. Estando asi triste y pensativa, se acordó de un milagro que con ella habia obrado el Santo, quando hallándose enferma de los ojos, y tan falta de vista, que una criada tenia precision de llevarla á la Iglesia, en la de S. Adres estaba un dia pidiendo á S. Isidro el remedio, y de improviso se halló sana de los ojos, y con vista perfecta. Acordándose, pues, de este prodigio, exclamó: *Santo mio, tan poderoso sois ahora para curar á mi marido como lo fuisteis antes para curarme á mí: en tu clemencia aseguro su salud.* Dicho esto tomó una medida, y midió con ella el largo y grueso del enfermo, la cabeza, brazos y pies, y mandó hacer un cirio de cera de la misma estatura y grandeza. Esto fue por la fiesta de S. Bernabé Apostol. Dia 14 de Junio por

la tarde llamó seis hombres, y les mandó pusiesen al enfermo sobre una caballeria que tenia prevenida para llevarle al sepulcro del santo Labrador. Fuéronle acompañando, y tres hombres de un lado y tres de otro, le fueron teniendo hasta la Iglesia. Llegaron á la puerta, y baxando de la cavalgadura la lastimada carga, entraron dentro, y se quedaron toda la noche velando el enfermo, su muger, y otras personas que acompañaron. Encendieron las velas que llevaban, y pusiéronse todos á hacer oracion. Entrada la noche, el enfermo velaba en fuerza de sus dolores: los demas, oprimidos del sueño, se quedaron dormidos; solo Doña Eugenia perseveraba en oracion.

Tanta era la confianza que habia esta Señora tomado con S. Isidro, que viéndose fatigada del sueño, pidió á Dios la concediese pasar la noche sin dormir, para ser testigo de vista del milagro que esperaba en su marido. ¡Rara fe y exemplar confianza! Hallándose en fin bien despierta, á media noche vió que su enfermo meneaba los brazos, juntaba las manos, extendia las piernas sin embarazo; y últimamente vió que doblado todo el cuerpo, se puso de rodillas delante del altar, besaba con mucha devocion la tierra, y se abrazaba una y muchas veces con el sepulcro del Santo. Doña Eugenia, que vió esto, no cabiéndola el gozo en el pecho, iba á desatar la lengua en gritos, para llamar á los que dormian, á fin que viesen tan manifiesto el milagroso poder de S. Isidro. Su marido D. Juan, como persona de prudencia, la dixo no desasosegase la gente hasta la mañana, que lugar les quedaba para certificarse del prodigio.

Prosiguieron los dos buenos casados en oracion, dando gracias al Cielo por tan crecido favor. Al romper el dia, luego que despertaron los demas, y vieron á D. Juan en pie, que se paseaba sin impedimento, y que no tenia ya señal alguna de baldado, se quedaron mirándose unos á otros con asombro. La buena Doña Eugenia, con su orgullosa devocion, no se cansaba de ponderar á cada uno que llegaba el milagro, moviendo las almas á alabar á Dios, y dar gracias al Santo. Quedáronse allí hasta que oyeron Misa y los Oficios Divinos; y habiendo ofre-

ofrecido el cirio grande de cera, se volvieron todos á casa. Por las calles que pasaban oian mil parabienes y enhorabuenas, y todos los que el dia antes habian visto llevar á D. Juan tullido, y baldado totalmente, al verle caminar sano por su pie, se deshacian en bendiciones y alabanzas del Santo Patron.

Arrimado al Hospital Real del Buen Suceso se ponia ordinariamente á pedir limosna un pobre tullido. Hallábase tan impedido, que no se podia menear sin dos muletas, y aun con ellas andaba muy dificultosamente. Un dia se mostró en la puerta del Sol á vista de todos sin muletas, saltando, brincando, y alabando á Dios. Con esta novedad se llegó á él mucha gente, y preguntándole cómo habia sido aquello, á todos respondia, brincándole en el pecho el corazon de placer: *Yo fui á la hermita de S. Isidro, y allá le dexé las muletas, porque ve aquí que el Santo me ha puesto bueno*; y daba una carrera, y volvia. Testificó esto Pedro de Cuenca, que lo vió en compañía de sus padres.

Luis de Medina, vecino de Segovia, hallándose sastre en Madrid, le sobrevino en una rodilla tan pernicioso mal, que ningun remedio le aprovechaba, y ni Médicos ni Cirujanos acertaron con la cura de aquel tan extraordinario accidente. Sus conocidos, viendo que en fuerza de su excesivo dolor estaba en un continuo grito, le llevaron en una caballeria á la hermita de S. Isidro. Entraron al enfermo impedido en aquel Santuario, y despues de encomendarse muy de veras al Santo, bebió un poco de agua de su fuente. ¡Cosa milagrosa! Al punto se le quitó el dolor, y á pie se volvió á Madrid sano y bueno, como si no hubiera tenido mal alguno.

No son menos dignos de admiracion los muchos y grandes milagros que ha obrado en sanar de mal de ojos, y dar vista á ciegos, de que se podia hacer libro entero. Entre otros, fue uno prodigioso aquel con que logró no poca fortuna Pedro Fortunez. Padecia este en un ojo tan recio mal, que le ocasionaba indecibles dolores. Hiciéronle varios remedios, pero todos tan sin efecto favorable, que los Cirujanos y Oculistas le dieron por incurable. Acudió con todo su corazon á buscar su remedio en San Isidro; y este bendito Santo,

que en remediar semejantes necesidades siempre fue liberal, se dignó de oir sus ruegos. Aquel ojo, que tenia ya perdido sin remedio, se le restituyó milagrosamente á su lugar, con la misma perfeccion y claridad que tenia antes de la dolencia.

Maria Alvarez fue poco á poco perdiendo la vista, hasta que llegó á quedar del todo ciega. Afligíase la buena muger con semejante trabajo, y mas habiendo experimentado que los medicamentos humanos no la servian sino de mayor daño. Encomendóse á S. Isidro; y sus parientes, viéndola ciega, y con tanta afliccion, la llevaron á su sepulcro. Ofrecieron por ella unas velas de cera, para que ardiesen en su altar, y luego recibió la luz de sus ojos por los méritos del bienaventurado Padre S. Isidro(1). Otra niña, llamada Romana, tuvo por mucho tiempo perdido un ojo. Lleváronla sus padres al sepulcro del Santo, y dentro de nueve dias recuperó la vista.

Otro vecino de Madrid llamado Esteban, padeció un mal tan grande en los ojos, que en fuerza del dolor se quedó ciego. Compadecidos sus parientes le llevaron á visitar el sepulcro de S. Isidro. Hincados de rodillas delante de él hicieron oracion por aquel pobre ciego, y antes de acabar cobró milagrosamente la luz y salud de sus ojos. Lo mismo sucedió delante del propio sepulcro á otro buen hombre, llamado Bartolomé, despues de haber estado sin vista mucho tiempo en fuerza de una dolencia grave. Y á Maxîmino Perez, que estaba cercano á cegar de todo punto, con llevarle de la mano á la Iglesia de S. Andres, y haberse encomendado allí al bendito S. Isidro, le miro el Cielo con tan benigno aspecto, que volvió á su casa con vista entera y perfecta.

Pasemos á otro prodigio, que merecia muchas lenguas y plumas para el aplauso. Una virtuosa doncella, cuyo nombre era Flor, cayó en una enfermedad tan grave, que la privó del habla, dexándola muda totalmente. Su madre, que era viuda y pobre, sentia mucho ver con aquel trabajo á su hija, á quien queria entrañablemente, ya por ser única, ya por ser buena, y el

(1) *B. Patris Isidori suffragantibus meritis.* Diac.

el único alivio de su ancianidad. Encomendábala todos los dias á nuestro Señor y á la Virgen Santísima. Flor, que con la leche mamó tambien la virtud de su buena madre, no se descuidaba tampoco en pedir á Dios su remedio con el corazon, ya que con la lengua no podia. Un dia, que esta bien inclinada doncella se hallaba mas fervorosa en la oracion, comenzó á invocar con el alma en lo interior de su pecho á nuestro glorioso Patron: prosiguió llamándole con el corazon, y despues con la lengua, repitiendo una y dos veces su santo nombre, diciendo clara y distintamente: *San Isidro, San Isidro.* De allí en adelante habló perfectamente, admirando á quantos la escuchaban, y alegrando á los que la conocian.

No es menor prodigio el que experimentó una sorda. En una ocasion que tuvieron públicamente descubierto el cuerpo del glorioso Labrador por espacio de ocho dias, concurrian á venerar, y ver aquel precioso tesoro innumerables personas. Una viuda llamada Doña Isabel Tellez, iba todos los dias por mañana y tarde, llevando siempre aceyte para las lámparas que ardian delante del cuerpo del Santo. Hallábase esta Señora siete años habia sorda; y tanto, que ni aun las campanas oia quando estaba en la Iglesia. Afligíala mucho este trabajoso impedimento: suplicaba á S. Isidro todos los dias la diese por amor de Dios aquel sentido, que tanta falta la hacia.

La mañana del último día fue con Doña Maria de la paz, su hermana, á la Iglesia; y estando la pobre sorda haciendo oracion á su Santo Patron, la sobrevino de repente un tan grande ruido en la cabeza, que cayó en tierra desmayada. Acudió la hermana, y levantándola del suelo volvió del parasismo. Pusiéronse las dos á oir Misa, y al elevar la sagrada Hostia dixo Doña Isabel á su hermana: *Maria, me parece que oygo la campanilla.* Con voz baxa respondió Doña Maria: *Oxalá: no fuera poco consuelo para mí.* Acabaron de oir Misa, y volviéndose á casa experimentaron por el camino el milagro, pues oia claramente quanto iban hablando. Todos daban gracias á Dios, porque sabian que todos los remedios que fueron posibles se la habian aplicado en el

el dilatado tiempo de siete años, que habia padecido aquella mortificacion, y no hubo poder humano para darla el oido. Como ahora veian lo que milagrosamente obró el santo Labrador, le quedaron muy aficionados y devotos.

Con una manca obró otro milagro, y fue asi: quatro meses continuos estuvo manca de la mano derecha, y con todo el brazo baldado una muger llamada Sancha. Hallábase impedida para la labor y todo género de obra de rueca y aguja, de que dependia su sustento. Solo Dios sabe la afliccion que padece una muger honrada y vergonzante en semejantes aprietos; pero el Divino Padre, que envia el trabajo, no negará el alivio. Tenia Sancha mucha devocion con S. Isidro, y estando un dia en la Iglesia donde se adora su cuerpo, le pidió llena de lágrimas su remedio. Movida de superior impulso se levantó de la oracion y se llegó á su sepulcro. No hizo mas que tocarle con la mano árida, quando mano y brazo al punto quedaron con perfecto movimiento. Dió la consolada muger muchas gracias á su bienhechor, y se volvió á su casa revosando sus ojos en lágrimas, no menos que su corazon en gozos.

CAPÍTULO VIII.

Mortales accidentes que solo en los lienzos, velo, mortaja y otras reliquias de S. Isidro hallaron milagroso remedio.

Quando el Infante D. Fadrique, hijo segundo del Rey S. Fernando, militaba en el exército de su hermano el Rey D. Alfonso X en el año de 1269, se alistaba debaxo de su bandera Pedro Dominguez, natural de Guadalaxara. Envióle el Infante á ciertas diligencias, y pasando por Madrid se le agravó un mal de garganta, que le habia sobrevenido con bastante aprieto. Cargóle una hinchazon tan grande, que aun no podia pasar el agua sin mucha dificultad. Precisábanle los encargos de su Alteza, y el mal le imposibilitaba continuar el viage. No dexó remedio ni medicina que no procurase para conseguir quanto antes la salud, pero todo era en vano y nada le salia bien. Hallándose con es-

esta pesadumbre oyó la fama de los milagros que hacia con los enfermos el pañuelo ó lienzo con que S. Isidro Labrador se limpiaba el rostro. Alegróse mucho con esta noticia, y se fue derecho á la Iglesia donde se veneraba. Pidió con mucho afecto se le pusiesen sobre la hinchazon de su garganta, y fue en tan buena hora, que apenas le tocó, quando de repente (en un cerrar y abrir de ojos, dice el Diácono) se le quitó la inflamacion, y quedó libre de aquella especie de garrotillo. Dió muchas gracias al Señor, y prometió que por qualquiera parte que fuese, no cesaria de publicar la santidad del gran Varon de Dios Isidro.

Maria de Paz, muger de Francisco Perez, batidor de oro, buscando algunos trastos en una arca grande de madera, se cayó de improviso la tapa de aquel arcon, y la cogió el brazo derecho. De tal manera fue el golpe que se le desconcertó por el hombro, causándola tan recios dolores, que de dia y noche estaba en un grito, sin poder reposar poco ni mucho. Vino el Cirujano, y la puso una bizma; pero á poco tiempo se la quitó y arrojó, por no poder sufrir mas los dolores que con ella se la habian acrecentado. Vino á visitarla una hermana suya; y viendo los extremos con que se quejaba, compadecida de su mucho penar, sacó del pecho un pedacito de madera del arca en que estaba colocado el cuerpo de S. Isidro, y dixo á la enferma: *Hermana, toma esta reliquia de S. Isidro Labrador, que con ella espero en Dios te se ha de quitar el dolor y sanar el brazo.* Tomó la enferma aquel pequeño pedazo de madera, y se le puso sobre el brazo desconcertado. No hizo mas que llegar la reliquia, quando la entró un ardor tan grande en el brazo, que todo él parecia se abrasaba. Dentro de un quarto de hora ya le manejaba sin dolor, y sin otra medicina se le puso en concierto y tan sano, que nunca le volvió á doler. Despues vino el Cirujano á curarla, y al ver el brazo tan bueno y fuerte se quedó suspenso. ¿*Qué te parece*? Dixo Maria de Paz: *Me llevaste quatro reales por curarme, y nada aprovechó lo que hiciste.* A que respondió el

el Cirujano: *Bien se pueden dar por bien empleados los quatro reales, y aunque fueran quatro mil, por lograr una curacion tan breve y milagrosa como esta.* Lo cierto es que medicinas temporales no se la podian haber dado con tanta perfeccion y brevedad, en juicio y sentir de quantos lo vieron.

En la villa de Bilbao, por el mes de Junio de 1596, corrió una peste general de tabardillos recios y peligrosos. Hallábase á este tiempo en dicha villa Doña Leonor de Godoy con un hijo y dos hijas. A todos tres les cogió el tabardillo á un mismo tiempo, y les puso en tal extremo, que los desahuciaron los Médicos, y las dos hermanas recibieron la Extrema-Uncion. Doña Leonor escribió á su madre Doña Luisa de Godoy, que estaba en Madrid. Dióla cuenta de la enfermedad y peligro en que estaban sus nietos; y la abuela determinó al punto ponerse en camino para Bilbao. Entre tanto que se disponia el viage remitió delante, en una caxa pequeña, un pedazo del velo con que habia estado cubierto en su urna el cuerpo de S. Isidro, escribiendo á su hija pusiese sobre los enfermos aquella reliquia del Santo con fe y confianza de que sanarian. Duró á los tres enfermos mas de dos meses el peligro; y en este tiempo cayó tambien con la misma enfermedad su madre Doña Leonor.

Quando Doña Luisa llegó de Madrid á Bilbao halló á su hija y á sus tres nietos á qual mas de peligro; particularmente la nieta mayor (que se llamaba Doña Luisa como su abuela) estaba ya sin habla, sin sentido, sin pulso, y con las agonías de la muerte. Luego que la abuela vió á su mas querida nieta en tanto extremo, preguntó por la reliquia que habia enviado, traxéronsela, y la puso sobre la moribunda, pidiendo al Santo con mucha devocion la vida y salud de aquella criatura. ¡Cosa prodigiosa! Al punto volvió la enferma á su cabal sentido, y pidió la diesen una almendrada. Quedaron todos pasmados á vista de una tan repentina mejoría. Pero aun lo mas admirable es, que preguntándola su abuela: *Hija, ¿quién te ha dado vida?* Sin saber ella que la habian puesto aque-

aquella reliquia, ni tener entonces noticias de S. Isidro, respondió muy pronta: *San Isidro de Madrid me ha sanado; y esa reliquia suya ponérsela á mi madre y á mis hermanos, y sanarán tambien.*

Doña Luisa, por no quitarla la reliquia, la dividió en quatro partes, y poniendo á cada enfermo una, sin mas medicina se libraron del peligro en que se hallaban. Fue esto con tan conocido milagro, que asi Doña Leonor como sus hijos cobraron la salud con tanta brevedad, que dentro de solos dos dias, despues de puesta la sagrada reliquia, se levantaron de la cama todos quatro buenos y sanos. No solo esto, sino que desde entonces no hubo mas enfermedad en aquella casa, con ser tan contagiosa la peste que á todos se pegaba, y moria mucha gente. Este es el primer milagro jurídico en el Proceso de la Canonizacion del Santo, recibido en tiempo del Cardenal Archiduque.

Otra Señora, llamada Doña Juana de Paz, tenia una toca suya, tocada al cuerpo del Santo. Estaba enferma de unas calenturas, que la entraban con el aparato de frios y temblores muy penosos. En una ocasion que la dió el frio y calentura mas reciamente que lo ordinario, mandó á su hija Doña Maria de Figueredo la diese aquella toca, que guardaba como reliquia. Tráxola Doña Maria, y diósela á su madre. La buena Doña Juana se puso la toca con devocion y afecto, y luego se limpió de calentura, sin volverla otra vez.

Un Valenciano llamado Antonio Benito, estaba tan quebrado, que se le baxaban las tripas, y moria de dolores. Estando en Madrid tuvo no sé que riña, y por temor á la Justicia se retiró á la Iglesia de S. Andres. Aquí le oyeron muchas veces el Doctor D. Juan Molina, Capellan de la Emperatriz, y Diego Bravo, Sacristan de la Parroquia, quejarse con descompasados gritos, en fuerza de los penetrantes dolores. Mientras estuvo retraido habia tomado alguna devocion al santo Labrador; y una vez que le apretaron los dolores con vehemencia fue á su Capilla, y untándose con el aceyte de una de sus lámparas, quedó tan sano como si nunca hubiera tenido tal mal. Luego que experimentó prodigio tan manifiesto, saltando y brincando de gozo,

comenzó á dar voces : *Señores , Señores, milagro y grande , que el bendito S. Isidro me ha sanado en un momento de una enfermedad tan penosa.* Entre los que concurrieron á estas voces fue uno el Doctor Molina , que despues afirmó , que habiéndole conocido de allí adelante , no le volvió á oir quejarse de tal mal , y siempre le experimentó muy devoto del Santo Patron de Madrid.

CAPÍTULO IX.

Especiales sucesos en que resplandeció la maravillosa virtud que para hacer milagros comunicó San Isidro á una colcha que cubrió su difunto cuerpo.

Célebre es en la Divina Historia la capa del gran Profeta Elías , pues cubriendo su cuerpo participó virtud para obrar maravillas. No es menos digna de celebrarse en la Historia Eclesiástica una colcha ó cobertor , que cubria á S. Isidro en su sepulcro ; pues con haber tocado aquel sagrado cuerpo adquirió poder para obrar , como ha obrado , tantos milagros, que nos obliga á poner capítulo particular á fin de historiar algunos , aunque otros quedan ya referidos , y muchos entrega al silencio la brevedad.

En 1591 le acometió á Blas Muñoz una enfermedad tan rigurosa , que á las veinte y quatro horas le daban todos por muerto. Hacia muchos años que no habia estado enfermo , y por consiguiente gozaba de bastante robustez, la qual le sofocaba bastante. Conociendo él (era barbero y sangrador) el sumo peligro en que se hallaba, por la grande inquietud que le ocasionaba el mal , y los muchos dolores que padecia , pidió los Santos Sacramentos (prueba de buen católico , como el rehusarlos en semejantes ocasiones lo es de no serlo) , y habiendo confesado , y recibido á Jesuchristo (no por eso murió), quedó en su interior consolado , mas en el exterior se veia por instantes aumentado el peligro. Viendo la gente de su casa , que ningun medicamento le aliviaba , y de quando en quando le daban unos accidentes mortales , tomaron por último remedio invocar el patrocinio de S. Isidro. Traxeron la santa colcha , y estando al parecer de los que se hallaban presentes ya difun-

to

to el enfermo, luego que sobre su cama echaron aquel cobertor sagrado, dentro de un quarto de hora se le quitaron las congojas, le faltaron los dolores, se limpió de calentura y se levantó de la cama. Todos prorrumpieron en admiraciones y alabanzas, con justísima razon, á vista de una salud tan conocidamente milagrosa.

Una señora viuda, llamada Doña Maria de Nava, estuvo siete meses enferma de ceática. Aplicáronla diversas medicinas, y muchas de ellas la acrecentaban la dolencia. Sobreviniéronla á esto unas calenturas malignas; y ya fuese por el daño de los medicamentos, ya por lo recio del mal, la dieron unos vómitos de sangre que la duraron quarenta dias. Sus Padres, que la vieron en peligro tan próximo de muerte, mandaron ir por la colcha que se ponia sobre el cadaver de San Isidro. Traxéronla de la Iglesia, y recibiéndola Doña Luisa de Godoy, su madre, se la dió á besar y adorar. Púsola despues extendida sobre la cama, y Doña Maria se encomendó muy de corazon al Santo. De allí á poco la entró un sudor copioso, y se la detuvieron los vómitos. Tan buena se halló, que á tres dias se levantó de la cama, con admiracion de sus padres y de quantos la veian, celebrando todos por cosa sobrenatural aquella salud tan pronta y no esperada.

Por Pasqua de Navidad del año de 1593 se puso Christobal de Rios enfermo con unas tercianas dobles, tan recias que en un dia le daban tres y aun quatro crecimientos. Al quarto estaba ya de tal suerte, que no se podia executar en él medicina positiva. Tuvieron junta los Doctores Leon y Sepúlveda, sugetos de la mayor fama en medicina. Resolvieron en ella que recibiese al instante los Santos Sacramentos, porque tenia señales evidentes de morir aquel dia. Oyó esto el enfermo, y conociendo que por ningun medio humano podia salir de aquella enfermedad, llamó á Gracia Pizarro, su muger, y la encargó enviase quanto antes por la colcha de S. Isidro; que pues experimentaban ser tan milagrosa para la salud de otros, esperaba seria tambien el único remedio para él. Quando acababa de recibir el Viático, estando en las agonias mortales, llegó la colcha, y luego que Gracia la vió, arre-

batándola de las manos á quien la traia, la echó al instante sobre la cama de su marido enfermo. ¡Oh prodigio divino! Al mismo tiempo que cayó aquella santa reliquia sobre la cama, se alentó el enfermo, le faltó la calentura, y se puso tan bueno, que aquel mismo dia se hubiera levantado, á no ser tanta la debilidad y flaqueza. Vino por la tarde á visitarle el Doctor Leon, y tomándole el pulso, dixo que ya estaba bueno y sin calentura. *Es verdad*, dixo Christobal, *pero quien me ha curado es S. Isidro Labrador con aquel cobertor suyo.* Admirado el Médico, tomó la colcha con mucha devocion, y besándola repetidas veces dixo: *Es asi, Señor Christobal, á esta gran reliquia debe usted la salud. Dé gracias al Señor S. Isidro, que si no hubiera hecho este milagro, á estas horas ya estuviera usted en la otra vida.*

Por Pasqua de Espíritu Santo de 1595 estuvo Ana Maria Ruiz, muger de Gonzalo Fernandez de Viala, Escribano Real, muy mala de sobreparto. Sobreviniéronla tambien unas tercianas dobles, y en quatro meses que la duraron, aunque la aplicaron muchas medicinas, ninguna la aprovechó. Se la fue internando tanto la enfermedad, que la puso en los últimos extremos de la vida. Estaba ya como muerta, desencaxada una quixada, y sin poder pasar ni un poco de caldo liquído. Vino á visitarla un Médico de Cámara muy acreditado, que era el que la asistia. Pulsóla, púsose á mirarla con cuidado, y viéndola de aquella suerte, volvió la espalda, diciendo que allí no habia que hacer mas que encomendarla á Dios, traerla presto la Extrema-Uncion, y disponer el entierro, porque dentro de una hora moriria.

Acababan de darla el Viático, y fueron luego por la santa Uncion. Estándola esperando, un hombre no conocido, que habia venido acompañando al Santísimo Sacramento, viendo á la enferma tan de peligro, á su marido y parientes llorarla con mucho sentimiento, y á la gente de casa andar disponiendo un aposento donde amortajarla, dixo: *Señores, bueno será traer la colcha de S. Isidro, pues con ella sanan los enfermos.*

Apenas oyó esto Gonzalo Fer-

Fernandez, quando sin detenerse fue por ella. Quando la traxo halló á su muger en un accidente mortal, tan falta de sentido, tan sin respiracion y tan fria, que al parecer de todos estaba ya difunta. No obstante, tendieron en la cama la colcha sobre la enferma: ¡ caso admirable! al punto se levantó de repente la moribunda, y con gran brio se incorporó sobre la cama, diciendo en alta voz: *Señores, San Isidro me ha dado ya salud. Miren que esto se tome por testimonio.* Por entonces se estaban haciendo pruebas para su Canonizacion solemne. Todos quedaron asombrados, con susto mezclado en admiracion, al ver tan brevemente con vida á quien poco antes creian indefectible despojo de la muerte.

Siendo de corta edad D. Joseph Lopez de Gevara tuvo una recia enfermedad, que al seteno le dexó sin sentidos, cerrados los ojos y boca, los dientes traspillados, y en el juicio de todos como muerto. Su madre Doña Luisa de Vargas Marisote, y todos los demas de la casa, querian con especial cariño al enfermo, y viéndole de aquella suerte, le lloraban con notables extremos. Púsose la capa su padre D. Alfonso Lopez de Guevara y se fue á la Parroquia de S. Andres. Pidió la colcha de S. Isidro, y trayéndola con presteza, se la echó sobre la cama á su hijo. Luego que tocó al enfermo aquella alhaja santa, volvió al instante, abrió los ojos, y se le avivaron los sentidos. Conocióse claramente desde entonces la mejoria, y se continuó hasta que sin mas diligencia se puso del todo sano.

CAPÍTULO X.

Con el retrato del santo Labrador Isidro se libran unos de accidentes mortales; y otros con solo tocar su sepulcro en las dolencias hallan total remedio.

Entre los prodigios que ha obrado nuestro glorioso Patron Isidro con sus sagradas imágenes, no fue el menos admirable el que obró con Martin de Morales. Cayó este enfermo por el mes de Mayo de 1594, con unas calenturas continuas que le duraron mes y medio con excesivos crecimientos. Quantas

tas medicinas le daban le hacian mas daño que provecho. Hubo junta de Médicos, para ver que se podia adelantar en su remedio; pero la enfermedad habia arreciadose tanto, que todos convinieron en que era cierta su muerte, por mas experimentos que se hiciesen con él. Aun el Doctor Torres, Médico el mas afamado de la Corte, cada vez que le veia, le desahuciaba por momentos, diciendo, que para enfermedad tan desesperada, solo se hallarian Médicos convenientes en el Cielo.

Viendo Doña Beatríz Paloma, madre del moribundo, que los Médicos de la tierra dexaban á su hijo sin remedio, acudió al del Cielo, como el Doctor Torres decia. Acordóse que cinco años antes habia ella recibido de S. Isidro salud milagrosa, en una enfermedad que tuvo, con un poco de agua de su fuente. Envió por un xarro de ella, y se la dió á su enfermo, que apenas habia acabado de beberla, quando se puso peor, cayéndose en la cama tieso y extendido como muerto. Comenzó Doña Beatriz á llorar; pero sin perder la confianza en el santo Labrador, cogió una imagen suya que tenia, y poniéndola encima del que pensaba difunto, con muchas lágrimas y devocion le suplicaba diese á su hijo vida y salud. Al contacto de la santa imagen recibió el enfermo conocída mejoria, y en breve tiempo se retiró lejos la muerte, y se acercó de todo punto la perfecta salud, que fue causa de repetidas alabanzas y gracias al glorioso S. Isidro.

Vaya otra maravilla muy semejante á esta, y merecedora de no menor aplauso. Un Cirujano, por nombre Alonso Sanchez, cayó enfermo de dolor de costado tan recio, que segun parecer de todos, y mas en dictamen del Médico, se moria sin remedio. Siempre habia sido Alonso Sanchez muy devoto de S. Isidro: y viéndose ya en tan manifiesto peligro, tomó por único remedio acogerse á su celestial patrocinio. Hallábanse junto á la cama, asistiéndole á la enfermedad su muger Mariana, y su cuñada Gerónima de Roxas. Viéndolas el enfermo tan tristes y afligidas las dixo: *Callad, mugeres, no lloreis, que nuestro Señor querrá darme salud, si me con-*

conviene. Traedme aquella imagen de S. Isidro Labrador. Alcanzáronle una estampa del Santo que tenia en el aposento, y poniéndosela con gran devocion y confianza sobre el lado donde tenia el dolor, se quedó dormido. Dexáronle solo para que gozase algun rato aquel reposo; y quando despertó llamó á las dos hermanas. Acudieron á su voz con presteza, y preguntándole qué queria, respondió: *Ya, gracias á Dios, estoy sin dolor y sin enfermedad.* Tanta verdad fue, que á dos dias se levantó como si no hubiera tenido tal dolencia, publicando ser milagro de Dios, obrando por el sagrado retrato del bienaventurado San Isidro.

Otro gran testimonio del mucho valimiento que nuestro ínclito Patron tiene con el Rey de los Cielos, es ver huir las dolencias, llegándolas á tocar en su sepulcro. Asi lo experimentó en 1566 una labradora viuda llamada Juana Perez. Hallábase molestada con un recio dolor de cabeza. Deseosa de verse libre de aquel mal, se fue á rezar á la Iglesia de S. Andres. Miró á una parte y á otra, y vió que no habia gente. Con esta ocasion tan apropósito, se llegó al sepulcro de S. Isidro, y tocando su cabeza y ojos á la caxa ó arca donde se guardaban sus santas reliquias, se la quitó el dolor y se halló libre de tan molesto mal.

A Luisa Gonzalez, tambien viuda, sucedió levantársela en la garganta una hinchazon maligna. De este accidente se la originó un recio dolor, que no solo la cogia el cuello, sino que se la extendia por toda la cabeza, con muchísimo tormento. Un dia se fue á la Iglesia de S. Andres, y se subió al altar de S. Isidro. Hizo allí una breve oracion, y tocando su cabeza y garganta á la urna donde se veneraba su santo cuerpo, al punto huyó el dolor, y volvió á su casa sin mal alguno, y muy contenta. Pero aun es mas notable el siguiente prodigio.

Maria Lopez, casada con Alonso Sanchez, cayó por Junio de 1594 con una enfermedad tan rara, que se la puso hinchado todo el cuerpo. Las piernas principalmente tenia tan disformemente gruesas, que no las podia menear. De esta suerte estuvo mas de cinco me-

ses causando lástima á quantos la veian. Su marido Alonso Sanchez, que el año antes con la colcha de S. Isidro habia sanado milagrosamente de unas calenturas y vómitos, , que le continuaron siete dias, con la experiencia que tenia del patrocinio del Santo, le encomendó con muchas veras la salud de su muger. Ofrecióse á este tiempo abrir el sepulcro, para que D. Francisco Aldrovandino, sobrino del Pontífice, y General de la Armada Eclesiástica, venerase su santo cuerpo. Para que lo viese tambien y adorase, convidaron á D. Pedro Ponce de Leon, á quien llegó el recado á tiempo que estaba de visita en casa de la enferma. Suplicóle esta y su marido les hiciese favor de procurar entrasen ellos tambien á venerar al Santo, lo que hizo el Caballero con mucho gusto.

Conseguido el permiso llamó Alonso Sanchez algunas personas conocidas, y ayudado de ellas llevó su muger á la Parroquia de S. Andres. Subieron la enferma por las gradas del altar mayor, donde tenian puesta la urna con el cuerpo de S. Isidro. Apenas tocó la referida urna, tesoro de tanta riqueza de milagros, quando inmediatamente se la quitó la hinchazon de cuerpo y piernas, y quedó con tan prodigiosa sanidad, que sin arrimo de otra persona, por sí sola baxó las gradas, y por su pie volvió á casa buena y muy alegre. En reconocimiento de tan gran beneficio se alistó en la Cofradía del Santo, y dió para su culto treinta reales de limosna. No fue menos el contento de su marido y de quantos la acompañaron, pues todos se hacian lenguas en alabanzas y aplausos del milagrosísimo Patron de Madrid.

Aun mayor penalidad padeció otra muger que refiere la primera Historia. Era esta freqüentemente atormentada de un fuerte dolor de cabeza. Llegó tiempo en que la apretó tanto el mal, que en fuerza del dolor perdió la vista: y si con ella hubiera perdido el dolor, fuera mas soportable su trabajo, mas no por eso cesó, antes se le acrecentaba cada dia mas con la falta de vista, sin poder descansar de dia ni de noche. En una ocasion, estando en la Iglesia, la apretó el mal de tal suerte, que con grandes instancias

cías hizo que la acercasen al sepulcro del Santo. Abrazábase con aquel sagrado depósito de tan santo tesoro; con grande humildad le besaba repetidas veces: otras tocaba su cabeza, y arrimaba los ojos á aquel respetable túmulo, pidiendo al Santo, que en él se veneraba, la diese algun alivio en tan crecida mortificacion. No fueron en vano sus lágrimas, pues al contacto del referido sepulcro huyó el dolor, y sin otra diligencia recibió allí la vista, quedando buena y sana milagrosamente.

CAPÍTULO XI.

Hace San Isidro su fuente fuente de maravillas, derramando sobre España copiosas corrientes de milagros, á beneficio de quantos necesitados buscan en estas prodigiosas aguas remedio, salud y vida.

Dios mismo vendrá, y os salvará, dice Isaías hablando del tiempo de la Ley Evangélica. *En aquel tiempo*, dice, *verán los ciegos, y oirán los sordos: entonces saltará como ciervo el tullido, y se aclarará la lengua de los mudos, porque brotaron las aguas en el desierto, y los raudales en la soledad del campo: y la que era árida se trocará en estanque, y la sedienta en fuentes de aguas.* Bien se descubre en la letra de esta profecía la prodigiosa fuente con que nuestro santo Labrador honró el campo de Madrid, quando la tierra se hallaba tan sedienta, árida y seca, cuyas corrientes han fecundado la Iglesia Christiana con tanta diversidad de milagros, que fuera como intentar reducir á número las gotas de su manantial peremne querer contarlos todos. Un libro á parte merecia esta fuente santa para solo referir los prodigios que ha hecho su agua en todo género de enfermedades; y en verdad que no habia de ser de corto folio ni de pequeño tomo. Algunos quedan ya historiados; otros especiales escribiremos ahora, dexando otra gran copia de ellos, que se ven testificados en Procesos jurídicos.

Francisco de Orizalva, estando enfermo de tabardillo y dolor de costado fino, se le formó una apostema cerca del hígado, que acrecentó el sumo peligro en que se hallaba su vida. Quatro Médicos

que le asistian, se despidieron, porque en dictamen de todos se moria, y en las implicaciones de accidentes se hacia incurable su enfermedad. Esperaban ya su muerte tan por instantes, que le traxeron la mortaja, y dispusieron las cosas pertenecientes al entierro, que tenian por sin duda seria al dia siguiente. El enfermo, que no ignoraba esto, viendose sin remedio en la tierra, acudió á buscarle en el Cielo. Levantó su corazon á S. Isidro, de quien era muy devoto, y se encomendó á su patrocinio con las veras que se pueden discurrir en un lance tan apretado. Sintióse luego con mucha mejoría, y llamando á los que le asistian, dixo que le llevasen á la hermita del Santo. Todos lo tenian por delirio, porque segun se hallaba, era imposible llegase vivo á ella, por estar muy distante de la Villa. Con todo eso fueron tan importunos los ruegos del enfermo, que á otro dia le cumplieron su deseo. A la hora que pensaban llevarle muerto á la Iglesia le llevaron vivo á la hermita. Hizo oracion allí, y saliendo despues á la fuente bebió un golpe de agua, con que se echó de ver mas adelantada la mejoría. Volviendo á su casa le dió en el camino un vómino tan fuerte, que creyeron se les quedaba muerto entre los brazos; pero fue tan al contrario, que vomitando con la apostema mucha cólera y vascosidad del cuerpo, llegó á Madrid, no solo con vida, sino con salud.

Estando en Esquivias Doña Juana de Briviesca un verano, la sobrevino un tabardillo y erisipela con tanta malignidad, que la deshauciaron los Médicos, teniendo por débiles todas las máxîmas de su facultad para impedir el asalto de la muerte, que se aseguraba tan cerca, que se envió á Madrid por los lutos y demas aparatos para el funeral de la enferma. No obstante, prosiguiendo la medicina en aplicar remedios, consiguió alguna mejoría, despues de mas de ocho meses de enfermedad. De resultas de esta quedó con el lado derecho como muerto, sin espíritus vitales desde el pie hasta el hombro, y con la boca torcida, privada totalmente de la facultad de la lengua. Volvió á Madrid, y fue cobrando alguna mejoria en el lado, pero no en el pie, que le tenia sin movimiento;

ni

ni en la boca, que se le quedó sin habla.

Al mismo tiempo que esta Señora estaba coja y muda, sucedió á su cuñada Doña Luisa de Ayala, que una noche la entrase en el lado derecho un dolor de hijada tan penetrante, con inflamacion de vientre, que no la dexaba respirar, sino poco, y con mucho trabajo. Viéndose morir con tanto ahogo y dolor, prometió á su especial abogado S. Isidro, que si la sacaba de aquel aprieto mortal le iria á visitar á su hermita con alguna ofrenda ó limosna. Sin mas medicina que esta promesa se la quitó la hinchazon y el dolor dentro de un quarto de hora. Fue luego á la hermita á cumplir lo que habia ofrecido, y llevó en su compañía á la pobre muda y coja Doña Juana. Entraron las dos en el Santuario, y hecha oracion, despues de haber la una dado gracias al Santo por su bien, y la otra pedídole remedio para su mal, salieron á su fuente, y bebieron por devocion. Doña Juana, no contenta con esto, se descalzó y puso su pie árido á la corriente del agua: ¡caso prodigioso! al instante comenzó á sentirle con mejoría. No paró aquí el prodigio, sino que dentro de veinte y quatro horas se la enderezó la boca, y dixo: *Ya tengo mi pie bueno* (1). Repitiólo algunas veces, y prosiguió hablando con claridad, y andando con perfeccion, consiguiendo á un mismo tiempo con el agua de la milagrosa fuente, agilidad para los pies, y expedicion para la lengua.

Por insigne y grande celebraron los Jueces Apostólicos un milagro, que en el Proceso de la Canonizacion iba probado por quatro testigos de vista y cierta ciencia. Fue así: el Doctor D. Agustin de Fuente, Abogado de los Reales Consejos, cayó en Madrid con una enfermedad tan recia y grave, que los Médicos mandaron hiciese quanto antes testamento, dispusiese sus cosas, y recibiese el Viático, porque en su dictamen viviria muy poco. Así lo executó el enfermo, sin réplica ni dilacion, como buen christiano, sabio y discreto. Volvieron á visitarle los Médicos, y se ratificaron en su dicho, afirmando, que lo mas que podia vivir eran dos dias.

(1) *Saliet sicut cervus claudus, & aperta erit lingua*, Isai.

dias. Por último remedio le dieron una bebida, diciendo, que si aquella no hacia efecto favorable, era en vano buscar mas alivio en la medicina. Recibiola el paciente; pero al instante, sin operacion alguna la vomitó entre las fatigas de un accidente, que le dexó sin habla y sin respiracion. Volvió en sí algun tanto, y con la débil voz que le dexaron formar los quebrados ahogos, dixo: *Por Dios, un poco de agua de San Isidro.* Corrieron por ella, y despues que bebió un poco, pidió á los que se hallaban presentes rezasen tres veces el *Credo*, porque él no podia. Hiciéronlo, y acabada la oracion, en aquel mismo punto quedó libre de la enfermedad. Vino luego á visitarle uno de los Médicos que le asistian, llamado el Doctor Mena: tomó el pulso, y mirando á D. Agustin, preguntó como asombrado: *¿Qué es esto? ¿Pues qué ha habido aquí?* Contáronselo, y el Doctor, apretándole amigablemente la mano, exclamó: *Señor Don Agustin, amigo, usted está del todo bueno: no hay sino dar muchas gracias á Dios y al santo Labrador; que cura tan buena y tan repentina, solo del Cielo podia recetarse.* Encargóle el buen régimen, y se despidió.

Por el mes de Agosto de 1578 adoleció Vicente Becerra de un fuerte tabardillo con dolor de costado. Duróle veinte y cinco dias; y por fin, despues de varios medicamentos, y tanto padecer, aseguró el Médico que dentro de veinte y quatro horas estaria difunto. Diéronle una bebida, y con ella se empeoró de tal suerte, que obligó á llamar á un Sacerdote para que le ayudase á bien morir, pues ya habia recibido los Sacramentos. Entretanto, saliendo su muger del aposento para traerle unos caldos, luego que el enfermo se halló sólo, se levantó de la cama con el brio que daba á su debilidad y flaqueza el ansia de la sed, y cogiendo como pudo una cantarilla de agua de la fuente de S. Isidro bebió á su satisfaccion. En tan buena hora fue, que al punto se le sosegaron las agonías y fatigas de muerte en que se hallaba, y volvió á su cama por sí solo, limpio del dolor de costado y de la calentura. Traxeron los caldos, y los tomó muy bien, pero sin decir lo que habia hecho. Vino el que le habia de asistir

tir á la muerte, y hallándole tan mejorado se volvió. Llegó despues el Médico, y se admiró de que no hubiese ya muerto. Tomóle el pulso, y no encontrando en él ni el mas leve asomo de indisposicion, preguntó lleno de asombro qué novedad era aquella. Entonces Vicente le contó lo que habia hecho, y le habia sucedido. Maravillado el Doctor de lo milagrosa y prontamente que habia obrado aquella agua prodigiosa, exclamó: *Milagro evidentísimo, pues á no ser agua de San Isidro, tengo por cierto que hubiera rebentado con ella*: *miren que traza de darle salud, y salud tan pronta y cabal.*

Habia en Madrid un buen hombre de la familia de los Salamancas. Era este muy molestado de calenturas y otras enfermedades; mas era tambien tanta la devocion que tenia con el Santo, que apenas caia enfermo se iba como podia á su hermita, y aquí le pedia rogase á Dios por él. Despues se llegaba á la fuente, que hizo milagrosamente en aquel sitio, y con gran fe bebia muy bien, siendo este el mejor remedio que para su salud experimentaba; por cuya razon llamaba á S. Isidro: *mi Médico.* Estando el dia 21 de Marzo de 1594 sentado cerca de la referida fuente, depone en jurídico Proceso, que vió llegar en un jumentillo una muger que llevaba dos muletas, por estar coja de ambos pies. Ayudada de ellas se apeó, y acercándose á la fuente bebió primero, y despues se metió de pies en el agua. A poco tiempo salió buena y sana, y entrando muy alegre en la hermita dió gracias al Santo, y se dexó allí sus muletas colgadas.

A este tenor sucedió otro prodigio con cierto hombre, á quien una mula dió una coz muy fuerte en la espinilla de una pierna. A mas del imponderable dolor que le causó le hizo una herida que le traxo cojo mucho tiempo, sin poderse menear sino al arrimo de un báculo, y con mucho trabajo. Un dia, conducido de su pena, se fue á la hermita, y despues de haber hecho oracion al Santo, salió á la fuente, y lavándose con su agua la llaga, se le cerró al punto, y quedó sano. Una hija suya, llamada Maria Suarez, como vió este milagro en su padre, tomó mucha de-

devocion con el santo Labrador. Estando despues casada con Bartolomé Cortezudo, la mortificaba mucho una cólera recocida que se la ponia sobre el corazon, y la daba mucha pena. Acogióse al patrocinio de su Santo Abogado, y le suplicó, que como en otro tiempo habia dado salud á su padre, la favoreciese tambien á ella en aquel gran trabajo que padecia. Sin mas diligencia comenzó á mejorar, y á breves dias se sintió perfectamente libre de su enfermedad.

D. Gregorio de Usategui, Regidor de Madrid, hallándose enfermo de tercianas, abandonó quantos remedios dictaba la medicina, y solo apreció el agua de la fuente de nuestro glorioso Patron, á quien profesaba singular afecto. Mandó se la traxesen, y estando en el mayor ardor de la calentura, llevado de la confianza de su corazon, y de la fatiga de la sed, se echó á pechos una xarra de aquel agua. Inmediatamente se le quitó la calentura, y quedó perfectamente bueno. Lo mismo sucedió á D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, Señor de Morataláz. Hallábase en Getafe enfermo con algunos accidentes: repetíanle con tanta pena, que á veces le ponian en mucho peligro. Encomendóse al bendito Labrador, de quien era muy devoto. Mandó que fuesen á Madrid, y le traxesen agua de su fuente. Hiciéronlo asi, y despues de ofrecer que si le daba salud le iria á visitar á su hermita, bebió el agua, y luego conoció maravillosa mejoria.

En Olías se hallaba Don Diego de Luna Ponce de Leon muy enfermo con calenturas, y erisipela en parte peligrosa. Seis meses habia que estaba padeciendo sin alivio este buen Caballero. Acordóse de la fuente de S. Isidro Labrador, y parecióle que su agua le seria saludable y eficaz remedio. Despachó un criado á Madrid para que se la llevase. Vino este, y de vuelta llegó á Olías en punto de media noche. Luego que le oyó el enfermo, sin aguardar á mas pidió el agua, y en aquella misma hora bebió lo que le pareció. Sintió al instante notable mejoria, y quedándose dormido, quando despertó á la mañana le hallaron sin erisipela, sin calentura, y con entera salud.

Otro

Otro Caballero Portugués, llamado D. Gonzalo Pereyra Bareto, estuvo bien apretado de unas calenturas malignas. Encomendóse con tierna devocion á S. Isidro, y bebiendo con viva fe un vaso de agua de su santa fuente, sin otro medicamento se limpió de calentura, y quedó bueno de todo punto. Volvió á caer con la misma enfermedad. Avisado de su devocion y de la experiencia, recurrió al santo Labrador de Madrid, y sin mas diligencia ni medicamento que el antecedente, quedó sano como la primera vez. Correspondió el Portugués hidalgo á los milagrosos favores del Castellano glorioso con una grande y perpetua devocion, que expresaba en donde residia con fervorosos elogios, correspondientes á su muy christiano agradecimiento. Esto mismo executaba otra dama Portuguesa, llamada Doña Catalina Alonso, porque estando con calenturas continuas, sin que remedio alguno de la tierra bastase á corregir su mal, S. Isidro desde la gloria la concedió milagrosa salud, sin mas diligencia que beber el agua de su fuente.

D. Pedro de Vargas se hallaba muy postrado con unas calenturas perniciosas, y gota artética. Deseaba mucho verse libre de mal tan molesto. Ofrecióse al Santo muy de veras: bebió el agua de su fuente, y luego se sintió con mejoria conocida, levantándose de la cama dentro de cinco dias bueno y sano del todo. Aun con mas brevedad logró salud D. Benito Flores de San Vicente, Clérigo, natural de la Ciudad de Salamanca. Estando en Madrid á ciertas dependencias, le asaltó un mal cólico, que le puso la vida en no pequeño peligro. Hallándose asi enfermo, y sin ganas de comer, se fue una tarde paseando poco á poco á la hermita del Santo. Mientras hacia oracion se le encendió en el corazon una fervorosa fe con el agua de aquella santa fuente; y en quanto bebió de ella se halló tan mejorado, que llegó á su posada con perfecta salud.

Un Regidor de la referida Ciudad de Salamanca, llamado Don Luis Nuñez de Prado Mexía, residiendo en la Corte estuvo enfermo con unas recias calenturas. No podia dormir ni sosegar; y quan-

quantas medicinas le recetaban le hacian notable daño, acrecentándole mas la enfermedad. Tenia en su casa agua, que habia mandado traer de la fuente de S. Isidro, y al mismo tiempo tenia tambien para su regalo de la que bebian los Reyes. Sucedió que pidiendo el enfermo le diesen agua del Rey, Maria Hoyos, su criada, la derramó toda al tiempo de echarla en el vaso. Como la vanidad de los políticos estima con extremo las cosas de Palacio, aunque no siempre son apreciables, se inquietó mucho D. Luis, sintiendo sobre manera la pérdida de aquella agua, y riñendo con demasiada alteracion el descuido. Entretanto traxo la criada un vaso de agua de la fuente de San Isidro, y llevándosela á su amo le dixo: *Ea, Señor, ¿para que es esa inquietud estando con calentura? Aquí hay agua del señor San Isidro, que es mucho mejor para los enfermos: miren ahora qué falta nos hará el agua del Rey, ni de la Reyna*. Catalina Garcia, ama de llaves, que se hallaba presente, dixo lo mismo. Sosegose algun tanto el enfermo: tomó el vaso, y encomendándose al Santo bebió el agua. ¡Cosa por cierto milagrosa! En quanto la bebió arrancó del pecho una gran porcion de flema podrida, se limpió de calentura, y se conoció milagrosamente sano. La criada Maria Hoyos, muy contenta repetia: *¿No decia yo bien? ¿No decia yo bien? ¿Qué agua del Rey ni de palacio? La agua de S. Isidro es la mejor, que hace milagros.* Quedó con esto aquel Caballero tan aficionado al santo Labrador, que sobreviniéndole el año de 1596 otra enfermedad no menos penosa que la primera, acordándose de su experimentado remedio, envió por él. Traxeron el agua de la fuente milagrosa, y en ayunas bebió una buena porcion. El prodigio fue que no pudiendo antes conciliar sueño, luego que la bebió se quedó dormido con gran sosiego, y de allí á una hora despertó sin calentura y sin enfermedad. Bendito sea Dios, que tan admirable es en sus Santos.

CA-

CAPITULO XII.

Vuelve S. Isidro á renovar desde el Cielo la estimacion de su fuente con un insigne milagro; y con otros no menos prodigiosos premia la buena fe de los que bebieron otras aguas creyendo eran de su manantial milagroso.

Siendo de corta edad Francisco Martinez cayó enfermo el año de 1595 con calenturas continuas, de las quales sanó. Volvió á recaer, de que se le originó una calentura lenta que le puso muy malo. Al entrar en el dia noveno de esta enfermedad manifestó señales tan malignas, que en dictamen de todos se moria sin remedio. Llegóse á verle su padre, y hallándole ya con los ojos quebrados, traspillados los dientes, y medio frias las extremidades, se salió diciendo que por no verle morir se iba á casa de un pariente suyo; que en espirando le avisasen. Isabel de San tander, madre del niño, se quedó llorando la muerte de su hijo, que miraba cercana; y andando por la casa buscando en que amortajarle, oyó que con gran priesa pedia el moribundo le diesen agua de la fuente de S. Isidro. Acudió la madre, con no menor admiracion que ligereza, y le dixo: *Pues, hijo mio, quién te ha dicho á tí del agua de S. Isidro?* Respondió el niño con mas brio: *Si señora, si señora, yo quiero agua de la fuente de San Isidro, que el Santo me manda beber de ella.* Sin detencion alguna envió Isabel por ella, y luego que la bebió se le quitó la calentura y accidente, conociéndose claramente la salud.

Al anochecer volvió Pedro Martinez á su casa, y entrando á visitar al enfermo, al instante que le vió dixo muy contento y alegre: *Padre, ya estoy bueno, que San Isidro me ha sanado.* Contóle su muger quanto habia sucedido, y él quedó sumamente admirado, porque siendo el niño de tan corta edad, que aun no habia cumplido quatro años, ni podia tener noticia de S. Isidro, ni saber quién era, ni anhelar por su fuente con tan particular expresion en tanta debilidad de sentidos. Con esto, y con la salud evidentemente milagrosa, que tan presto se echó de ver, donde ninguna medicina humana podia aprovechar, tuvie-

ron por cierta la revelacion, y conocieron que S. Isidro gusta mucho se tenga en veneracion y aprecio su milagrosa fuente.

No nos dan menos luz para ver como el Santo atiende á la estimacion de sus prodigiosas aguas los sucesos siguientes. En el año de 1582 se hallaba muy fatigada de calenturas Maria de la Paz, muger de Mateo de Buenvecino. En fuerza de la enfermedad, y no menos en virtud de su devocion con S. Isidro, pedia con repetidas instancias la traxesen agua de su fuente, asegurando en este remedio conseguir su salud, y apagar su sed. Viendo sus porfiadas instancias, la traxeron un xarro de agua. Hiciéronla creer era de S. Isidro; pero en realidad era de otra fuente. Recibióla con su buena fe la enferma, y encomendándose al Santo, la bebió muy confiada. No quedaron sin premio su fe, su confianza y devocion, pues luego que la bebió recibió del Santo cumplida salud.

En el de 1594, se hallaba Alonso Gallo en la cama muy de peligro con un tabardillo grande, que le duró quince dias. Daba mayor cuidado á Juana Royales su muger, verle azorrado con una modorra tal, que le tenia aturdida la cabeza, y como sin sentido. Llegó á tal extremo la enfermedad, que por la suma debilidad y flaqueza del enfermo no se le podia hacer remedio alguno. En siete dias no comió cosa de sustancia, ni pudo menear pie ni brazo. Al fin, le dieron la Santa Uncion por orden de los Médicos, que le dexaron ya, por desconfiar totalmente de su vida. Estando asi el enfermo en los últimos vales, Isabel Hernandez, su suegra, que le estimaba mucho, le ofreció al santo Labrador, prometiendo que si le daba vida le llevaria á su hermita. Acercóse á la cama del enfermo, y le encargó mucho que hiciese lo mismo. A que respondió el yerno, que sí, que desde luego se ofrecia muy de veras al Santo.

Aquella noche, un accidente que le sobrecogió, le dexó tan yerto, y tan sin respiracion, que en inteligencia de quantos estaban allí era ya difunto. Volvió del parasismo, y al punto pidió le traxesen un poco de agua de la fuente de S. Isidro, que esperaba en Dios ponerse bueno con ella. Dixéronle que en-

enviarian por ella al punto. Era tiempo riguroso de invierno, y por el gran frio y muchos lodos, no se determinaron á ir por el agua á la fuente Santa. Pareciéndole al enfermo que ya era tiempo, la volvió á pedir con mayor eficacia. Viendo esto su suegra dixo á la muger del enfermo: *Juana: ¿cómo hemos de hacer esto, si no tenemos agua de S. Isidro? Déxelo usted, señora, que ya le darémos agua con pretexto de que es del Santo, y la beberá con esa fe*, respondió la hija, y así lo executó. Recibió el enfermo el agua que le dieron, y en fe de que era de S. Isidro la bebió con mucha devocion. Desde el punto que la pasó al estómago, habló sin el impedimento que tenia antes en la lengua, comió bien; y se limpió del tabardillo, y á los quatro dias se levantó de la cama libre de todo su mal, poniendo el Santo en aquella agua comun la particular virtud que el enfermo creia en la otra agua, para premiar su buena fe con la milagrosa salud.

Francisco Carrion, vecino de Madrid, tenia una hija muy devota de S. Isidro, llamada Justa. Andaba sumamente fatigada de unas calenturas, sin hallarse remedio que pudiese templar aquella fiebre ardiente, que la penetraba hasta los huesos. Aplicábanla varias medicinas; pero la devota doncella solo con el agua de S. Isidro tenia fe, y no con ellas; y así por un vaso de esta trocára de buena gana quantas bebidas tiene la botica. Clamaba continuamente por el agua del Santo, y no cesaba de molestar á todos los que la asistian, que se la traxesen, que con ella se habia de poner buena. En fin, un dia que estaba en lo recio de la calentura clamando con muchas ansias la diesen agua de la fuente de S. Isidro, su madre Maria Martinez, que era vivamente pronta, viendo el anhelo y fatiga con que suspiraba por aquella agua (atribuían esto á impertinencia de la enfermedad, y ardor de la calentura) aguardó un poco, y fue á una tenaja de agua comun que tenia para el gasto ordinario de la casa, llenó una vasija, y llevándosela á la enferma dixo: *Muger, ya tienes aquí agua de S. Isidro, toma, bebe lo que quisieres*. Contentóse mucho Justa, y creyendo que era de la que pedia, la reci-

bió con mucha fe. Encomendóse al Santo, y con no menor sed que confianza, se echó un buen trago. A poco tiempo de haberla bebido, se notó el prodigio, pues quedó milagrosamente sana, huyendo la pertinaz calentura, sin volverla mas. Luego que estuvo buena la dixeron, como la habian engañado; á que respondió Justa: *Ustedes me dieron el agua de burlas; pero S. Isidro me sanó de veras.*

CAPITULO XIII.

Sin mas que levantar el corazon á S. Isidro, y con solo invocar su nombre, experimenta la devocion maravillosos efectos.

Insigne prodigio fue el que obró nuestro celestial Labrador con una muger natural de la Villa de Escalona, que se llamaba Jordana. Sobrevino de repente al corazon de esta pobre una angustia tan grande que la dexó ciega; porqne (caso raro por cierto!) la fuerza de la pasion interior la hizo saltar del casco los dos ojos. Los Médicos y Cirujanos, desconfiados de poderla sanar, la desampararon por incurable. Pero Dios que en la mayor tribulacion asiste con mas piedad, inspiró á esta afligida criatura acudiese con su trabajo al patrocinio de S. Isidro Labrador. Levantó Jordana su corazon al Cielo, y encomendándose muy de veras á nuestro glorioso Patron, le pidió remedio en tan fatal accidente, y sin mas diligencia que invocar su patrocinio en aquella misma hora se restituyeron los ojos á su lugar, cobró la vista, y se halló libre de aquella fuerte pasion. Sumamente agradecida dió las gracias á su bienhechor S. Isidro, confesándose su perpetua esclava. Otro buen hombre, llamado Bartolomé, estuvo ciego siete semanas, dice Juan Diácono, y con solo implorar el auxilio de nuestro Santo recuperó tambien la vista.

Un vecino de Madrid tenia un hijo enfermo de perlesía, la qual era tan pertinaz, que le duró largo tiempo, sin bastar á remediarla muchos y varios medicamentos, que se le aplicaron. Llevóle su padre un dia á la Iglesia, y apenas habia comenzado á hacer oracion al santo Labrador, quando volviendo la cabeza, vió al hijo alegre, bueno y con entera salud. Dixole

le con paternal documento diese las gracias á Dios y á S. Isidro Labrador, que tan prodigiosa merced le habia hecho; y el joven, á imitacion de su padre, se las tributó mezcladas con devotas lágrimas. Lo mismo sucedió á otra muger de Madrid, enferma tambien de perlesía. Pidió á sus parientes y vecinas la llevasen por amor de Dios á la Parroquia de San Andres. Hiciéronlo asi y puesta en oracion delante del altar de S. Isidro, se halló con salud tan cumplida, como deseaba antes que se levantase de la oracion.

Siendo Arzobispo de Toledo el Cardenal Quiroga, afirmó con juramento Alfonso de Covarrubias, que hallándose impedido de la vista de tal suerte, que le era imposible trabajar en su oficio, se encomendó al Santo. Favoreciole en aquel trabajo con tanta liberalidad, que con solo encomendarse á su amparo, se sintió luego con tan notoria mejoría, que podia asistir á su exercicio. En agradecimiento del milagro (dice) le llevó en ofrenda unos ojos grandes de plata.

Nueve meses continuos estuvo Salvador Faxardo padeciendo unas tercianas molestas, y al fin con agua de la referida fuente le faltaron. Pasado algun tiempo, se le hizo en la garganta una apostema. Viendo el Cirujano que le ahogaba, determinó abrirla. Temiendo Faxardo la molestia de la curacion, se encomendó con viva fe al Santo, de cuyo milagroso patrocinio tenia ya experiencia. No hizo mas que pedirle su remedio en aquella necesidad, quando la apostema por sí misma se abrió y quedó sin peligro: lo que asi el enfermo como los demas que vieron la impensada prontitud, lo confesaron milagro conocido. Doña Maria de Castro, estando muy enferma de tabardillo, se encomendó al Santo, y en aquel mismo punto mejoró conocidamente, y prosiguió hasta que sanó del todo, que fue muy en breve, como lo testificó su tia Doña Maria de Montoya.

Catalina de Peralta, casada con Juan de Recas, tuvo en Madrid otro recio tabardillo. Desahuciada ya del Médico, y sin esperanza de vivir, se valió del amparo de S. Isidro, y bebiendo un poco de agua de su fuente, se vió libre de tan apretada enfermedad. Sobrevínola despues

pues un dolor tan fuerte en una cadera, que la puso tullida totalmente, y en tal disposicion, que la privaron de criar un hijo que tenia al pecho. Afligida sobre manera, ya por no poder alimentar la criatura, ya por los dolores que padecia, ya por verse pobre, é impedida, se encomendó, con no menos lágrimas que veras, al glorioso Labrador, con quien tenia especial fe, particularmente desde que experimentó su milagrosa proteccion en la otra dolencia, proponiendo ir á visitar su hermita luego que pudiese andar. Oyó el Santo sus ruegos con tanta prontitud, que sin mas medicina que su oracion, se levantó buena otro dia por la mañana, y fue á visitar el cuerpo del Santo á la Iglesia, y desde allí pasó á su hermita.

Habia un pobre calcetero llamado Mateo Garcia, que despues de una enfermedad, que le duró mas de tres meses, dió en vomitar gran porcion de sangre de tercer á tercer dia. Como era pobre, y los Médicos no siempre aplican el caudal de sus talentos á donde faltan los del caudal, el pobre calcetero se moria sin remedio. Veíase morir, y no veía camino para salir del peligro. Estando en esta afliccion, que no era poca, oyó decir los muchos milagros que hacía S. Isidro Labrador; y fue tanta la devocion que tomó con el Santo, que todo se le iba en clamar: *S. Isidro bendito, S. Isidro bendito.* Un dia, con mas fervorosa devocion que otras veces, exclamó al Santo, tocado su corazon mas que nunca de vivos afectos y segura confianza, y desde entonces fue mejorando. Viéndose con algunas fuerzas, se levantó, y fue á la capilla donde se veneraba el cuerpo del Santo Patron de Madrid: dióle gracias por la salud recibida, y le suplicó por la que le faltaba. Pidióle humildemente, que pues le habia empezado á sanar, perfeccionase su obra, mejorándole del todo. Asi lo hizo el Santo, pues desde aquel dia se sintió con cabal salud, y no le volvió mas aquella enfermedad.

Aun mas prontamente se echó de ver el prodigio que obró con Agustin de Santillana. Hallábase en una enfermedad muy á los últimos términos de la vida. Su madre Maria de Espinosa, ó porque no tenia mas hijo, ó porque era

era el que la hacia mas falta, sentia sin consuelo su muerte. Con los grandes deseos de lograr su vida y salud, se fue á una imagen que tenia de S. Isidro, y puesta de rodillas, con muchas lágrimas y suspiros le pidió, como por justicia, la salud de su hijo. Al punto, sin mas diligencia, entró al enfermo un copioso sudor, con que quedó bueno y sano.

Hallábase muy molestado y débil Alonso Sanchez de la Cruz con unas tercianas impertinentes, que le habian mortificado bastante tiempo. Como los pobres para poder vivir, tal vez necesitan arriesgar la vida, y para mantener honradamente su familia, á veces tienen precision de abandonar la salud, determinó Alonso hacer un viage largo, que se le habia ofrecido, y no podia excusar, sin notable detrimento de su interes. Maria Lopez de la Cruz, su muger, con el buen afecto de consorte, decia, que no pensase en eso, que primero era su vida que todos los intereses del mundo, y que mas queria ella perder la hacienda que perder su marido. Al fin, convencida de la razon y de la urgencia consintió en el viage, aunque de mala gana. Considerando la precision del camino, y el riesgo en que se iba á poner su marido, la noche antes se puso en oracion, y con mucho encarecimiento se le encomendó á S. Isidro, de quien era devotamente aficionada. A otro dia se levantó el enfermo con mas ánimo y fuerzas que esperaba. Hizo su camino, sin que le repitiese mas la terciana; y volvió de su viage bueno y robusto, sin otro remedio que habersele encargado su piadosa muger á San Isidro.

CAPÍTULO XIV.

Variedad de prodigios en que resplandece maravillosa la proteccion de San Isidro á favor de sus devotos: es singular Abogado contra todo género de calenturas.

Francisca Lopez era muy devota del glorioso Labrador. Habíala sanado milagrosamente de unas calenturas, y librado de una grande hinchazon que padecia en todo el cuerpo, con que quedó tan aficionada á su bienhechor, que no la sucedia cosa chica ni grande, que no se

se la encomendase, poniendo á su cuidado aun las cosas de menor monta. Acontecióla un dia, por muchas ocupaciones que la ocurrieron, no tener puesta la olla á las once de la mañana. Recelaba el enojo de su marido (pues era uno de los muchos imprudentes que suele haber con menos paciencia que ignorancia, y mas humos que dinero), y temia que si no hallaba sazonada la comida, desazonaria él la familia. Encendió al instante un poco de lumbre; previno la olla, y arrimándola al fuego levantó los ojos al Cielo y dixo: *Señor S. Isidro, cuidadme de esta olla, y hacedme merced de que se cueza presto.* Con esto la dexó, y se fue á otras cosas que tenia que hacer. Dentro de una hora vino su marido pidiendo de comer. Fue Francisca á la cocina, y halló su olla ya cocida; puso la mesa, dió de comer á su marido, comió ella, y hallaron la comida tan cocida y sazonada como si hubiera estado quatro horas á un gran fuego: quedó con esto tan aficionada á recurrir al Santo con esta demanda, que testificó judicialmente la habia sucedido esto mismo otras muchas veces: *Y tengo por cierto*, decia ella, *que el Santo me hace esta merced por excusarme las pesadumbres que sobre ello podia tener con mi marido, por su recia condicion.* Otras dos mugeres afirman en el proceso de la Canonizacion, que les sucedió tambien á ellas el mismo prodigio de la olla.

Isabel de Herrera, texedora de lienzos, padecia muchos dolores en las piernas, en la cabeza, y unas calenturas que la resultaron de un resfriado. Sacaron en procesion el cuerpo del Santo en rogativa de agua, porque era grande la sequedad que padecian los campos. Viendo Isabel que se dignó Dios por los meritos de su Siervo enviar lluvia para socorro de las necesidades del Pueblo, tomó indecible fe y devocion con el Labrador glorioso. Fuese un dia paseando, aunque con gran trabajo á su hermita de junto al rio: encomendóse allí con tiernos afectos á su celestial patrocinio. Salió á la fuente, y despues de haber bebido, se lavó las piernas en el piloncillo donde cae la corriente. Sin mas remedio se halló libre de todos los achaques que tanto la molestaban.

Un Religioso del Orden de San

S. Francisco de Asís padecia un dolor de dientes y muelas tan recio, que no le dexaba sosegar de dia ni de noche. Viendo que hacia mucho tiempo padecia sin alivio y con notable detrimento de su vida, se refugió al amparo de San Isidro. Pasó á la Iglesia de S. Andres, visitó el sepulcro del bienaventurado Labrador, hizo oracion, y al punto se volvió á su Convento sin rastro de dolor.

D. Juan Sanchez de Torquemada, Presbítero Secular, tuvo un dolor de ceática en el lado izquierdo, que no le permitia menear sino con mucha pena. Tomó una mañana su báculo, y se dirigió como pudo á la hermita del Santo; dixo Misa en su altar, y luego que acabó se volvió á su casa sin necesitar báculo, y con tanta sanidad como si jamas hubiera padecido semejante dolencia. Tambien un Estudiante llamado Gerónimo Lezcano, padecia un mal de pecho tan grande, que le fatigaba muchisimo, y no le dexaba sosegar. Pasando un dia por la Iglesia de S. Andres entró á rezar á S. Isidro: pidióle la salud con tanta devocion y confianza, que de allí á poco echó por la boca un hueso mayor que una avellana, y quedó desde entonces tan sano, que jamas volvió á sentir dolor alguno en el pecho.

Maria Gonzalez, viuda de Garcia Rodriguez, cayó una vez enferma de calenturas; y sobreviniéndola un recio tabardillo, la puso muy cercana á la muerte. Se empeñó en no admitir las determinaciones de los Médicos, poniendo toda la confianza de su remedio en el agua de la fuente de S. Isidro. Salió á medida de su deseo, porque luego que la bebió se puso buena. Pasado algun tiempo la dió tal dolor en una pierna, que no la dexaba andar, sino coxeando, y con mucho trabajo. No la duró tan poco, que no estuviese padeciendo mas de dos años. Con la experiencia que tenia del favor de nuestro Santo, se acogió á su amparo viendo tan larga su dolencia. Subió como pudo á su hermita, y lavándose con el agua de aquella fuente la pierna dolorida, se volvió á Madrid sin dolor y con sanidad. A Maria Martel, muger de un Platero llamado Francisco Rosales, la dió otro dolor de hijada. Apretándola una

vez con mayor vehemencia entre los ahogos del mal dirigió al Cielo afectuosos suspiros de su corazon clamando al Santo; y sin mas medicina se la quitó el dolor de repente, y quedó buena.

Seis meses continuos estuvo Pedro Ortiz enfermo de mal de gota tan recio, que no podia tenerse en pie, ni aun moverse de la cama. Al fin de este tiempo se encomendó á nuestro Santo con todas aquellas veras á que le obligaban sus terribles dolores. Levantóse un dia, no sin mucho trabajo, y con un palo en la mano se fue de la manera que pudo hasta su santa hermita: entró, hizo oracion, volvió á su casa con grandísimo alivio, y creció de tal suerte la mejoría, que en breve se halló totalmente libre del mal que tanto le afligia. Depone mas el mismo Pedro Ortiz: que habiéndose hallado con varios males en diferentes ocasiones, pasando á visitar á S. Isidro Labrador, aunque fuese con calentura, se le quitaba luego y no le volvia. De un mozo llamado Garcia, dice el Diácono Juan, que estuvo un año entero muy enfermo: y otro nombrado Domingo, lo estuvo tambien año y medio; mas acudiendo al sepulcro del santo Patron de Madrid, consiguieron, no sin milagro, cabal salud.

Por una fatal retencion de orina y cámara se halló quatro dias en notable peligro de la vida un pobre cabestrero llamado Juan Perez. Aumentaba su peligro un riguroso mal de hijada que se añadió al principal accidente. Pidió que le llevasen á la hermita del Santo, y allí le contó sus males, y le pidió confiado le diese salud. Con esto y beber un poco de agua de su fuente, se le abrieron las vias de tal suerte, que por una y otra parte expelió una gran porcion de podre, llegando á su casa como si no hubiera tenido mal alguno.

Con otra fatal sorpresion se hallaba Francisca del Castillo muger de Pedro de la Torre, Portero que era de Corte. Tres dias estuvo con esta detencion de orina padeciendo mucho. Eligió por su Médico al Santo, y mandó traer de su fuente un poco de agua para su remedio: echó luego que la bebió una crecida piedra, que la ocasionaba imponderable pena,

y

y cesó el mal. Quedó con esto tan devota del Santo, y tan confiada en su poderosa liberalidad, que no se la ofrecia trabajo que no fuese luego á contárselo, y pedirle consuelo. Y en verdad que no salió mal, pues hallándose despues con dos hijos muy enfermos, en diversas ocasiones, llevándolos á la Iglesia, y ofreciéndoselos al Santo, los volvió á su casa sin enfermedad. Repitió mas á esta señora el mal de orina con no menos rigor que la primera vez; se fue á visitar el cuerpo del Santo, y quando volvió de la Iglesia, se sintió, no solo mejorada, sino libre del mal.

Para que nuestro Señor, por los ruegos de su Siervo y Patron nuestro, se sirviese convertir en felicidad la necesidad en que se miraba Madrid, pusieron en 12 de Abril de 1584 en publicas rogativas su santo cuerpo. Nueve dias le tuvieron patente y descubierto á todos. Entre la innumerable gente que concurria de todas partes á ver y adorar al Santo, fue Doña Maria Pereira, muger de Florian de Lugo, criado del Emperador. Padecia esta señora una enfermedad pertinaz de sangre luvia, que la duró tres años, poniéndola en los peligros que se pueden discurrir. Púsose junto al altar donde estaba el sagrado cuerpo, y clamando de lo interior de su pecho por la salud que deseaba, de allí á poco echó un pedazo de sangre quajada y dura como piedra, con que se restituyó á su antigua sanidad.

Gregoria de Santander, muger de Pedro Lopez, Escribano de Rentas, fatigada sumamente con unas opilaciones que la traian muy enferma, se valió de la proteccion del Santo. Encomendóse á él, y haciendo la traxesen agua de su fuente, sin otra diligencia que beber de ella, se la quitó la opilacion y volvió á su robustez y natural color. Doña Isabel de Vargas, muger de Alfonso Lopez de Guevara, la dió un mal de almorranas tan recio, que ni podia andar ni sentarse en parte alguna; y aun la fuerza del dolor algunas veces la impedia moverse de un sitio. Fue un dia á la Capilla del Santo, y suplicándole se sirviese de librarla de tan molesto mal, se halló milagrosamente sana, sin que jamas la volviese semejante accidente. Lo mismo, y con las propias

circunstancias experimentó Doña Luisa de Vargas Marisote, en ocasion que padecia la misma enfermedad.

Pedro de Baste, residente en Madrid, se hallaba tan quebrado, que se le baxaban las tripas, causándole vivos y penetrantísimos dolores. No habiendo podido el pobre conseguir remedio que le sirviese de alivio á tanta pena, le buscó en un Médico universal, que fue San Isidro Labrador. Pasó un dia á su hermita, y despues de habérsele ofrecido muy de corazon, salió á su fuente. Viéndose solo se lavó con su milagrosa agua. ¡Cosa maravillosa! Luego se le subieron las tripas á su lugar, se le cerró la rotura, y quedó sin dolor y con salud.

Siendo de doce años una hija de Diego de Avilés, Escribano Real, padeció una alferecía y gota coral con tanto trabajo, que por espacio de dos años continuados le apretaba el mal dos veces cada dia. Viéndose tan molestada dixo un dia á su madre Ana Ruiz: *Madre, lléveme usted á S. Isidro de Madrid, que el Santo me quitará este mal.* Esta, que no deseaba otra cosa que ver á su hija sin aquella enfermedad tan prolixa, recia y peligrosa, condescendió á su súplica. Díxoselo á su padre, y convino gustoso. Fueron un dia á Madrid, y llevaron la niña á la hermita del Santo, donde tuvieron sus novenas y oraciones con tan feliz efecto, que desde aquel dia quedó buena del todo.

Aunque es admirable el dominio de S. Isidro contra todo género de enfermedades, mas familiar, por la freqüencia, se echa de ver contra toda fiebre perniciosa, habiendo dexado vinculado á sus reliquias, á su agua, á su nombre, y á su veneracion el milagroso poder contra qualquiera especie de calenturas malignas. Mucho queda dicho, y ahora añadiremos tal qual ocasion en que se manifestó esta divina autoridad. Magdalena Hernandez, muger de mucha christiandad, depuso jurídicamente que en cinco ó seis veces que se acuerda haber estado enferma de calenturas, tomando por única medicina el agua de la fuente de San Isidro, consiguió siempre la salud. Y un maestro de armas llamado Bartolomé Lorenzana, afirmó con

con juramento solemne, que con solo invocar al Santo, y beber el agua de su fuente, habia recuperado la salud seis ó siete veces que estuvo con calenturas malignas.

D. Antonio Diaz Navarrete, Regidor de Madrid, y Contador de su Magestad en el Consejo de Indias, cayó gravemente enfermo. Pasó la calentura á tabardillo, y se apoderó de él con tanto rigor, que le puso en bastante peligro. Viéndose en tanto aprieto, se ofreció con mucha devocion al santo Labrador, por cuyo medio le concedió nuestro Señor la vida y la salud. Acometiéronle despues unas tercianas, y sin mas diligencia que volverse á encomendar al Santo se le quitaron.

Diego Lopez, Texedor de lienzo, se hallaba igualmente enfermo con unas calenturas muy impertinentes y porfiadas. Hizo propósito de ir á la hermita del Santo á pedirle salud; y un dia que se puso en camino para cumplir la promesa, como estaba tan debilitado y falto de brios, no pudo llegar á ella. Sentóse en medio del camino bastante fatigado y cansado. Desde allí hizo oracion al Santo, y se volvió á su casa; mas quando llegó á ella fue bueno y sano del todo. Lo mismo sucedió á Maria Vergara, que viéndose desahuciada de los Médicos por causa de otras calenturas muy pertinaces, encomendándose al Santo, dentro de solos tres dias se levantó de la cama con perfecta salud.

Siendo Doña Ana Becerra de diez á once años de edad, fue asaltada de una calentura continua, acompañada de grandes crecimientos. Estuvo asi diez dias, sin que se llamase Médico; y al fin, viendo que la enfermedad iba en aumento, y tomando cada instante mas fuerza, llamó su padre Vicente Becerra al Doctor Hernandez, Médico de Corte. Vino este, y entrando á visitar la enferma, luego que la pulsó, dixo: ¿*Quando ya está muerta me llaman*? Y sin recetar cosa alguna volvió la espalda, y se marchó. Viendo la madre de la enferma, que el Doctor dexaba á su hija ya por muerta, cogió su mantilla y una panilla de aceyte y se fue derecha á la Iglesia de S. Andres. Ofreció el aceyte para las lámparas de S. Isidro; y con mucha afliccion y lágrimas

mas suplicó á nuestro Santo se sirviese dar salud á su hija. Hecha oracion volvió á casa, y quando entró halló á la enferma sin calentura, y buena del todo. Contáronlo al Médico, y se le hizo tan dificil, que pasó á certificarse por sí mismo de aquella verdad. Quedó con la evidencia muy admirado, porque en realidad no habia determinado medicamento alguno, por ver aquella criatura en tal extremo, que no hallaba en ella sugeto para experimento ni medicina alguna. Por tan conocido prodigio quedaron todos con nueva devocion al glorioso Labrador, que tan generosamente premia qualquier obsequio, aunque corto.

D. Alonso de Mendoza, Señor de Cubas y Griñon, estuvo muy acosado de unas tercianas perniciosas. Era Caballero muy católico, y de corazon afecto al santo Labrador. Encomendóse á su proteccion con muchas veras; y despreciando qualquiera medicamento que le proponian, solo quiso valerse del agua de la fuente del Santo. A la primera vez que la bebió, fue con tanta fe y confianza, que acabándola de beber se sintió con perfecta salud. Esto mismo logró Doña Mariana de la Rosa. Estando esta señora casada con el Médico Roxas, se vió muy molestada de tercianas. Procuraba su marido con todo cuidado remediarla; pero despues de haber apurado las máxîmas á su medicina, permanecia en su entereza la malignidad de la fiebre. Mandó Doña Mariana la traxesen un cantarillo de agua de la fuente santa. Se la fue bebiendo en veces, y luego que se la acabó, se la acabó tambien la enfermedad, que por tres meses la habia molestado, y la tenia gravemente postrada, concediéndola su devoto Médico S. Isidro con facilidad, lo que el Médico su marido no pudo con toda su solicitud.

Andres de Urbina, criado del Almirante de Castilla, se hallaba muy postrado con otras tercianas dobles. Al mismo tiempo cayó tambien en la cama Francisca Ruiz su muger con la propia enfermedad. Crecia cada dia mas la molestia de la maliciosa calentura, hasta poner la vida de los dos enfermos en gran peligro. Acrecentaba este trabajo ver la falta que hacian para el régimen

men de la familia y buen gobierno de su casa, estando los dos á un mismo tiempo impedidos, sin poderse levantar de la cama. De comun acuerdo se ofrecieron al santo Labrador, y enviaron por agua de su fuente, con esperanza de hallar en ella su mas saludable medicina. Traxéronla, y luego que la comenzaron á beber les faltó la terciana, y de allí á tres dias se levantaron de la cama con perfecta salud.

No era menos molestia la que padecian dos pobres hombres, llamado el uno Juan, y el otro Domingo Perez, en fuerza de unas quartanas muy importunas. Hiciéronse varios medicamentos á fin de desterrarlas; pero ninguno fue poderoso para impedir, que no molestasen á Juan dos años continuos, y á Domingo muchos. Afligidos y apurados con tan larga enfermedad, ofrecieron pasar á visitar el sepulcro de nuestro Santo; y cumplida la promesa, quedaron libres de sus quartanas, que tenian traza de haberles durado hasta la muerte, á no haberse valido de esta saludable diligencia. Lo propio sucedió con el agua de su fuente á Isabel García, muger de Francisco Perez; Librero, en otras quartanas porfiadas, que la acosaron mucho; y de la misma suerte, en semejantes dolencias, al Capitan D. Alonso de Lara y Córdoba; á D. Juan de Rueda y Suarez; á Doña Prudencia Sestique; á Luis de Morales, Mercader; á Juan de Isla, Platero; á Juan de Morales, Soldado de Guardias; á Juan Garcia, Sombrerero; á Francisco Leyva, Herrero; y á un Zapatero:::::: ¿pero á dónde queremos parar, sí apenas tienen numero los prodigios que obró el santo Labrador á beneficio de la salud temporal? Demos lugar á otros, no menos grandes, á favor de la espiritual.

CAPÍTULO XV.

Portentoso zelo con que nuestro Santo Patron solicita desde el Cielo, no sin milagrosa eficacia, la salvacion de las almas.

La caridad ardiente, que reynaba en el vivo corazon del santo Labrador de Madrid, la manifestó con no menor feliz efecto que acreditada generosidad de su ce-

celestial patrocinio, quando era ya perpetuo habitador de la Gloria, para que creamos, que ni la elevacion á estado tan superior pone á los Santos en olvido de nuestra pobreza, ni las deliciosas luces del Cielo divierten su recuerdo del bien conveniente á nuestras almas. Asi lo experimentó con S. Isidro un hombre llamado Fernando Dominguez. Olvidado este de las buenas amonestaciones de la Doctrina Christiana, menospreciando las voces de los Predicadores, y resistiendo á los gritos que continuamente le daba su conciencia, permanecia un dia y otro, y muchos en pecado mortal, sin querer confesarse, para sacar su pobre alma de tan infeliz estado. Por esta causa se puso ciego; que aunque vienen muchas veces las enfermedades y trabajos para gloria de Dios, tambien los suele enviar este Señor para castigo de los hombres. En este caso sucedió asi, pues la ceguera de este fue por uno y por otro, para castigo de sus pecados, y para que sanando, como sanó despues, se manifestase en él la magnificencia del Criador. Al fin, por mal de sus pecados castigó á este hombre, privándole totalmente de la vista corporal; y sus parientes, lastimados de tan grande trabajo, le llevaron al sepulcro del Santo, para que por su intercesion se dignase nuestro Señor remediar aquella necesidad. El ciego, que no dexaba de conocer que esta pena era en castigo de su culpa, luego que se halló en la Iglesia, pidió al Santo con ternísimos afectos la luz de sus ojos, prometiendo que apenas tuviese proporcion se confesaria enteramente de todos sus pecados, y enmendaria su vida. Apenas acabó de hacer esta promesa, con dolor de haber ofendido á Dios, y propósito de la enmienda, quando recibió la vista con tanta claridad, que sin guiarle persona alguna volvió á su casa, siendo por donde pasaba el reclamo de las admiraciones de todos. No paró aquí el milagro: viéndose ya el buen Fernando Dominguez con salud en el alma, por medio de la Confesion Sacramental, y con vista en el cuerpo por la intercesion de San Isidro, para mostrarse agradecido á su celestial bienhechor quiso dar en honra suya una buena limosna á los pobres. Dispuso una comida muy buena, y con-

convidando á los mas necesitados, les regaló muy bien, y les sirvió á la mesa con grande humildad, cariño y devocion. Dióse S. Isidro por tan bien servido con la limosna que en su nombre hizo aquel Christiano penitente á los pobres de Christo, que quanto pan y vino se habia gastado en el convite (que fue gran cantidad) lo multiplicó milagrosamente de tal suerte, que quanto se habia gastado se encontró tan cabal como si no se hubiera consumido nada.

No es de menos admiracion la conversion de un infiel. Tenia en Madrid el Licenciado Don Benito de Luxan un Moro por esclavo llamado Amet: todos los de la casa le persuadian se convirtiese á la ley de Jesuchristo. Ofrecióle su amo dar libertad si lo executaba; pero siempre respondia, que mas queria morir esclavo Moro que vivir Christiano libre. Era mucha la dureza de su corazon, y lo protervo que se hallaba el engañado joven. Estaba un dia con otras Señoras una hermana de D. Benito echando suertes de Santos, como se acostumbra por Año nuevo, y dixeron al esclavo: *Amet, ¿quieres que te entremos en suerte para ver qué Santo te toca?* A que respondió el Moro haciendo burla. *Hagan ustedes lo que quieran: á mí nada se me da; asi como asi, yo no tengo de ser Christiano por eso.* Entráronle en suertes, y le tocó S. Isidro Labrador. Dixéronle que le habia tocado el Patron de Madrid, que era un gran Santo, que hacia muchos milagros, y le dieron la cédula muy bien escrita. Tomóla el Moro, y mirándola con alguna atencion, dixo, como irónicamente admirado: ¡*Buena cosa*! ¡*Buena cosa*! Guardóla en el bolsillo; pero su intencion muy lexos de apreciarla.

Pasado algun tiempo cayó enfermo Don Benito de Luxan, y mandó á su esclavo fuese á la fuente de San Isidro por un cántaro de agua. Fue Amet, y estando junto á la fuente, llegó un conocido suyo llamado Pedro Diaz. Saludáronse, y sentados á la orilla del agua, se pusieron á conversacion. Comenzó el Christiano á referir muchas cosas buenas del santo Labrador, contando al Moro como hizo milagrosamente aquella fuente para dar de beber á su amo, y los muchos prodigios que cada

dia obraba con el agua. Persuadíale, en fin, que dexase los errores de su secta, y siguiese las verdades de nuestra santa Fe. *Amigo*, dixo Amet, *todo eso será bueno para los Christianos*, *pero no para mí*, *que ni lo soy*, *ni lo quiero ser*. Cogió el agua, y se volvió á casa de su amo.

A la noche siguiente á tiempo de recogerse la familia, se retiró el Moro á su aposento, apagó la luz, y se acostó. No bien se habia quedado dormido, quando entre sueños le pareció que con violencia le tiraban de los cabellos para sacarle de la cama, y al mismo tiempo le daban voces: *Amet*, *Amet!*, *que te llama tu amo.* Despertó lleno de asombro, y abriendo los ojos, vió lleno de claridad el aposento. Por si acaso se engañaba, se estregó muy bien los ojos, y volviéndolos á abrir mas halló que era luz verdadera la que veia. Levantóse á exâminar si habia dexado encendido el candil (aunque bien creia no podia ser de él aquélla luz tan clara), y vió que estaba apagado. Salió al patio para mirar si acaso era ya de dia, y ver quien le llamaba; pero encontró, que toda la familia dormia con sumo sosiego, por ser á media noche. Viendo esto se volvió á su cama, sin otra diligencia; y apenas le cogió segunda vez el sueño, quando oyó que le decia la propia voz: *Amet*, *Amet*, *vuélvete Christiano*; y al oir esto se le hundia, á su parecer, la cama, y le agarraban con violencia para sacarle fuera. Despertó muy atemorizado, y vió el aposento con la misma claridad que antes. Saltó de la cama, y registró el quarto, pero no halló á nadie en él. Salió tambien fuera, para ver si aquella claridad era la luz del dia, y vió que era muy de noche, y nadie se rebullia en la casa. Sumamente confuso el pobre mozo se restituyó á su quarto, y recogiéndose en su cama, á vueltas de su imaginacion asombrada se quedó dormido, y á breve rato oyó distintamente la referida voz, que tercera vez le clamaba: *Amet*, *Amet*, *vuélvete Christiano*, *que te lo dice S. Isidro*, *que hizo la fuente de donde traxiste el agua.* A la voz y al susto huyó el sueño, y en lo restante de la noche no pudo volver á pegar los ojos. Estando desvelado, reflexionando sobre lo

que

que habia visto y oido, conocio claro que Dios, por medio de S. Isidro, le llamaba al gremio de la Iglesia Católica. Por la mañana contó á su amo quanto le habia pasado aquella noche, y le afirmó que sin interes alguno queria ser Christiano. Instruyéronle en los Misterios de nuestra santa Fe, y luego fue bautizado, tomando en el sagrado Bautismo el nombre de Diego Martinez Luxan. En el Proceso de la Canonizacion del Santo depuso jurídicamente este prodigio el mismo Diego, siendo de treinta y tres años de edad.

En el propio Proceso se refiere otro suceso bien especial. Hallábase en Madrid muy mala Lucía Martinez, natural de Valdemorillo, porque sobre unas calenturas malignas, con un vehementísimo dolor de cabeza, la vino tan grande inflamacion de garganta, que aun la bebida no la dexaba pasar sino con mucha dificultad. Como oyó decir las grandes maravillas que hacia el santo Labrador con el agua de su fuente, envió por ella, bebio un poco, y sin mas remedio quedó libre de sus penosos accidentes. Despues que la faltaron estos la vino otro de mas cuidado, y de no menos penalidad, que era un freqüente exercicio de impuros pensamientos. Exercitábanla mucho, porque el demonio, siempre listo, y deseoso de perder las almas, no cesaba de sugerirla fundamentos, para que se dexase caer en precipicio. No se daba por vencido el maligno viéndose tantas veces rebatido; antes rehaciendo sus fuerzas, volvia con mas fuego, arrojando nuevos incendios al corazon, al pensamiento, á la vista y al oido. Abrasábase toda aquella humana Troya, menos el alvedrio, que se retiró á lo mas alto de la torre del alma, donde se hallaba bien defendido, á fin de que no le alcanzase la jurisdiccion de los volcanes que ardian por la parte inferior; pero aun en la superior muy medroso de que algun afecto, delicia, promesa ó alhago le hiciese echar abaxo, y se rindiese por su gusto. Viéndose la buena Lucía Martinez acosada de tantas tentaciones, temerosa de Dios, y de su perdicion, recurrió á S. Isidro, de cuyo amparo tenia ya experiencia. Fuese á la Iglesia de S. Andres, y puesta de rodillas delante del altar del santo Labrador, le

pidió con todas las veras de su alma la favoreciese en aquella necesidad tan peligrosa; que la librase de tan importuno combate, la defendiese de tan molesto enemigo, y no permitiese la perdicion de su alma. Hizo su oracion con tantas lágrimas, humildad y devocion, que mereció la proteccion del Santo con tan clara experiencia, que desde entonces se apagó todo el maligno incendio, se sosegó la imaginacion, y la tentacion se quitó; quedando en tranquilidad el corazon de aquella devota muger, y su alma en mas seguridad.

CAPÍTULO XVI.

Resplandece en S. Isidro la Omnipotencia de Dios, convirtiendo infelicidades y desgracias lamentables en felicidades maravillosas.

En la mayor necesidad del pobre se aprecia mas el socorro del rico; y el consuelo de un poderoso sobresale mas en el mayor aprieto del atribulado. En todo género de trabajos y afliciones resplandece el patrocinio de S. Isidro; y en las mayores necesidades se da mas á venerar. En el arrabal de Madrid vivia un labrador muy aficionado al Santo: estaba trabajando un dia en una viña suya, y llegando á cortar un palo, de tal suerte se hirió en un ojo, que se le partió por medio, quedando la mitad fuera del casco, colgando sobre la mexilla. Viéndose con tan dolorosa fatalidad, desconfiado de poder hallar remedio en la tierra, se determinó á buscarle en el Cielo. Pidió con mucho afecto al bendito Labrador le socorriese en tan crecido trabajo. Prometió que si le sanaba ayunaria su víspera. Fue cosa admirable: luego que hizo la promesa, sin dilacion se restituyó el ojo á su lugar, volviéndose á unir la una mitad con la otra, como si tal trabajo no le hubiera sucedido jamas. Quedó con la vista tan clara como antes, y con la misma perfeccion en los ojos, no sin asombro de quantos le habian visto tan horrorosamente herido y maltratado.

Otros labradores vinieron en romería á la referida hermita, con sus mugeres é hijos en un carro de dos mulas. Allí oyeron Misa, comieron, y estuvieron aquel dia. Por la tarde subieron en el car-

carro para volver á sus casas; pero al baxar la cuesta, que es bastante alta, se desbocaron las mulas, y se dispararon con tanta furia, que no pudo detenerlas el carretero. Iba el carro tan inclinado adelante, y tan levantado de atrás, que fue maravilla no aber hechado abaxo la gente y quanto llevaba por entre las mulas y el yugo, y haberles reventado con las ruedas, en fuerza de la precipitada carrera con que baxaba. Ya llegaban carro y mulas á precipitarse con ciega velocidad en un profundo barranco, quando mirándose cercanos á tan manifiesto precipicio, se acordaron del Santo, y agitados del riesgo mas que de la reflexîon, clamaron á una voz: *S. Isidro bendito*: *S. Isidro bendito.* ¡Prodigio soberano! Al instante paró el carro. ¿Pero en dónde? A la orilla de un ribazo, que caia á un barranco muy profundo, quedando hácia la parte de aquel despeñadero una mula colgada en el ayre, que solo el peso de aquel animal bastaba para precipitar en la misma profundidad el carro, la gente, y todo lo demas. Asi se estuvo firme á la boca de aquella hondura, hasta que toda la gente salió del carro con seguridad, y aunque con presteza, sin daño. Cortaron las cuerdas de la mula, que estaba pendiente, y cayó á lo hondo, libertándose la otra mula y el carro. Comenzaron todos á gritar: *Milagro*, *milagro*; y con razon, pues no hay circunstancia en este suceso que no le publique milagro insigne; y asi le celebraron en Roma los Jueces de la Sagrada Congregacion.

Estos mismos admiraron por muy insigne el prodigio siguiente. Estando Baltasara Ortiz en la cama, y acompañándola una hija, dos hijos y una criada, de repente, sin saber cómo, se cayó una pared de la casa, y á todos cinco les cogió debaxo. Fue tan recio el golpe de esta ruina, que hasta las piedras que mantenian los soportales recibieron mucho daño. La hija, aunque quedó herida, fue la mas bien librada. La criada quedó del golpe con un brazo pasmado y baldado. A Baltasara y á sus dos hijos les rompió la cabeza; pero á la madre de tal suerte, que la quebrantó el hueso del casco que llaman craneo. Tan cruelmente se le abrió, que en la concavidad cogia un puño,

Y,

y sonaban dentro los huesos unos con otros. Quedó, en fin, la pobre señora sin habla, sin sentidos, y como muerta. Hallábase casada con Christobal Roca, natural de Valdemoro, y ausente á este tiempo. Quando el buen Christobal vino á su casa, y encontró en ella tan lastimosa tragedia, estimulado del dolor, y de la devocion que tenia con S. Isidro, al momento, sin aguardar á mas, se fue á la Iglesia á contar al Santo su imponderable afliccion, y solicitar su glorioso patrocinio. Púsose en oracion delante de su altar, rogándole con todo su corazon mirase con ojos de piedad á su tan lastimada familia, y prometiéndole que con sus hijos y muger le haria una Novena, si proveia de remedio en tanta necesidad. Hecha esta diligencia se volvió á su casa, llevando de camino un Médico del Rey, y un Cirujano bien afamado. Hallaron á los enfermos del modo que se ha dicho, y particularmente Baltasara estaba tan de peligro, que con juicio de que se moria la ordenaron recibiese quanto antes los Santos Sacramentos, y dispusiese su alma. Pusiéronla un emplastro en la cabeza para resguardarla del frio, sangráronles á todos, y sin mas remedio los dexaron hasta otro dia, que les indicasen las heridas el método con que debian proceder en la curacion. Quando volvieron encontraron á los enfermos muy mejorados, especialmente á Baltasara, que tenia ya la boca del craneo muy igual, y asegurada en su propio lugar; cosa que tuvieron por gran milagro. Admiráronse mucho mas quando vieron que, siendo precisos algunos meses para la curacion, á los tres dias, la criada y los hijos se levantaron de la cama buenos y sanos, y la madre podia hacer lo mismo, á no obligarla se detuviese mas tiempo para la total seguridad. Con todo eso, solamente se mantuvo en la cama otros dos dias, y luego se levantó sana de todo punto, sin mas medicamento, despues de la sangría y emplastro, que solo un encerado. Lo mas que hay que admirar es, que hallándose esta muger preñada de tres meses, y habiendo recibido en el vientre grandes golpes de las piedras que cayeron sobre ella al tiempo de la ruina, á mas del sobresalto tan crecido, que la de-

xó

xó sin poder articular palabra, no solo no abortó, sino que de allí a seis meses tuvo un parto feliz, en que dió á luz un niño, con tres agujeros en la cabeza, que en cada uno cabia un dedo. Vivió la criatura tres semanas, y luego murió; pero no de este accidete, sino de una enfermedad de garrotillo, que en tan tierna edad le acometió. No cesaba Christobal de hacerse lenguas en alabanzas de su milagroso Abogado, contando á todos con extremos de gozo su milagro.

Lucas Garcia, vecino de Madrid, caminaba un dia de Pasqua de Espíritu Santo á ver una heredad perteneciente al Convento de la Concepcion Francisca en el término de Aravaca. Iban en su compañía Luis su hijo, y otros mozos. Quando mas descuidados caminaban, cayó Lucas de la mula, y dió tan fuerte golpe, que quedó como muerto. Su hijo y los demas compañeros, le levantaron, y cogiéndole en brazos, le atravesaron sobre la mula, y asegurado bien le volvieron á Madrid. Quando le entraron por las puertas de su casa comenzó Maria de Viana, su muger, á llorar, y hacer extremos de sentimiento, viendo á su marido de aquel modo. Mandó á su hijo fuese con toda priesa á buscar al Médico y Cirujano, que luego que llegaron, y vieron al enfermo, le declararon mortal, sin esperanza de remedio. Ordenaron se confesase sin dilacion, y recibiese el Santísimo, y despues le diesen la Santa Uncion, sin dar treguas á la esperanza, pues no las daba el accidente, que sin disputa era de muerte, por habérsele (segun decian) reventado la hiel en el cuerpo. Habíase hallado Maria de Viana en otra ocasion desahuciada, y tenida por muerta en una recia enfermedad, y con un poco de agua que bebió con fe de la fuente del Santo, se puso buena en breve tiempo, contra toda humana esperanza. Acordóse hacia la misma diligencia con su marido; encomendóle al Santo con las veras de una buena casada; traxo agua de la fuente; y estando ya el enfermo al espirar le hizo beber. ¡Cosa digna de admiracion! No hizo mas que probar el agua, quando advirtió la muger que el enfermo cobró brios. Faltóle luego la gran calentura que te-

tenia; se le quitó el aprieto de pecho, que le ahogaba, y se vió libre de los recios dolores que le ocasionó la fortaleza del golpe. Vino despues el Médico, y hallándole con tan impensada sanidad, le dixo con mucho encarecimiento: *Señor Lucas, amigo, bien se echa de ver, que á usted le ha curado otro mejor Médico que yo; pues sanidad tan perfecta, y en tan breve tiempo, sin milagro no puede ser.* El hijo Luis Garcia testificó en el Proceso de la Canonizacion, que desde este prodigio siempre acudian en casa de sus padres al santo Patron con quantos trabajos y enfermedades ocurrian, y que al instante experimentaban mucho su proteccion milagrosa.

CAPÍTULO XVII.

Imperio que S. Isidro tiene sobre los demonios, huyendo estos con asombro á la voz y presencia de aquel: resucita dos difuntos: libra dos hombres del poder y rabia del infernal enemigo.

Acostado una noche en su cama un hombre llamado Pedro, se le apareció el demonio en figura horrible y espantosa. Estaba el miserable en pecado mortal, y no queria el enemigo perder la ocasion oportuna para dar con él en el infierno. Llegóse á la cama, y echando la mano al pescuezo del pecador, le agarró de los gaznates, y le queria echar en un pozo que estaba inmediato, para que acabando la vida en pecado, comenzase á padecer su condenacion eterna. A este tiempo se apareció allí el bendito S. Isidro Labrador, y mirando con severidad y ceño al demonio, le dixo: *No tendrás poder en este hombre, porque soy yo su fiador.* Arguyó el enemigo diciendo al Santo: *¿Pues cómo puedes tú defender un alma que se halla en mal estado? ¿Por qué has de ser fiador de un hombre que está en pecado mortal?* A que respondió el Santo: *Me ha servido mucho tiempo; por esto, con el poder de Christo, yo le libraré de tus manos.* Apenas oyó esto el rebelado espíritu, quando envuelto en humo y rabia desapareció. Volvióse el Santo al hombre, que erizado el cabello, y poseido del asombro,

bro se hallaba en la confusion como tronco sin voz. Miróle con mas agrado del que merecia, y por el oido le introduxo en el alma alientos de desengaño: *Pedro, teme á Dios*, le dixo el Santo, *toma mi consejo, confiesa enteramente tus pecados, y no dexes alguno que no manifiestes en la confesion, con dolor de corazon y propósito de enmienda.* Dicho esto se volvió á su celestial habitacion de la gloria. Pedro en aquella misma noche se dispuso con exâmen de conciencia, y á la mañana fue á la Iglesia, y se confesó, como se lo habia dicho el Santo, y en adelante vivió mas temeroso de Dios, y mas afecto de su Santo fiador y milagroso protector.

Otro argumento del divino poder que comunicó el Cielo á este Labrador prodigioso, fue el dominio que le dió sobre la muerte, haciéndola que restituya vivos á los que tiene ya en su poder difuntos. Cuéntase en la primera Historia de su vida, que unos piadosos padres tenian un hijo muy de su cariño. Permitió Dios que este niño se les pusiese bastantemente enfermo: que muchas veces el demasiado amor de los padres suele acarrear varios males á los hijos. Curáronle con mucha solicitud; y experimentado que de nada servia su cuidado, ni aprovechaban los remedios, acordaron encomendarle á San Isidro. Tomó el manto su madre, y cogiendo la criatura en los brazos (acompañada de su marido y otros parientes) se fue al sepulcro del Santo á pedirle la salud y vida de su hijo. Apenas habian llegado á la Iglesia, quando el niño espiró á los pechos de su madre. Extraño fue el sentimiento que recibieron con esta fatalidad, no solo los padres, sino tambien los parientes. Arrodilláronse todos delante del sagrado sepulcro, y con mucho sentimiento, y no menos confianza, rogaron al Santo por la vida de aquel pequeño difunto. ¡Prodigio digno de admiracion! Dentro de una hora resucitó, y le vieron todos en los brazos de su madre vivo, bueno, y sin rastro de mal, con alegría mezclada en asombro de quantos poco antes le habian visto yerto cadaver.

Otro milagro, entre los demas, muy aprobado por los Jueces Apostólicos, fue el siguiente, acaecido en Ma-

drid por el mes de Agosto del año 1594. Cayó enfermo con calentura lenta y continuada un niño de quatro años llamado Alfonso, hijo de Francisco de Santander, Notario que era de la Nunciatura, y Escribano del Rey. Asistiale el Doctor D. Pedro Lopez, Médico de la Villa. Pasada una semana, viendo el Médico que el fluxo no cesaba, ni la calentura se disminuia, antes, sin aprovechar medicamento alguno, fiebre y fluxo iban en crecimiento, una noche, visitando al enfermo, dixo á los que asistian que allí no cabia hacer mas, y por mas que se quisiese hacer se moriria el paciente infaliblemente. Pasó aquella noche, y á la mañana se levantó Doña Mencía Coello, madre del enfermo, y llegándose á ver como estaba, le halló frio, yerto, y sin respiracion. Vino despues su padre, y se certificó de que ya estaba difunto. Comenzó Doña Mencía á llorar la muerte de su hijo: llamó á Maria de Mena su criada, y fueron las dos á disponer la mortaja y lo demas que se necesitaba para el entierro. Cogió su padre la capa para ir á la Iglesia, y al salir dixo á su muger: *Mencía, á la Iglesia voy á encomendar este niño á S. Isidro; con lo que hubiere avísame.* Parece que el corazon le daba confianza: asi lo decia despues. Fuese á la Iglesia, y pidió le dixesen una Misa al Santo, y de allí á cosa de una hora, estando haciendo oracion, resucitó el difunto, y comenzó á llamar á su madre. Acudió esta con presteza, y luego que la vió el niño, dixo: *Madre, dónde está mi padre? Levánteme usted. Yo quiero rosquillas.* Viendo esto Doña Mencía envió al punto á otro hijo á la Iglesia de S. Andres, para que dixese á su padre que Alfonsito vivia, y le llamaba. Volvió Francisco á su casa, y viendo á su hijo resucitado y tan bueno, se deshacia en alabanzas del santo Labrador. Le ofreció que mientras viviese se habia de llevar todos los Sábados una panilla de aceyte para las lámparas que ardian delante de su bendito cuerpo; y asi lo cumplieron. Despues de este milagro quedó tan arraygada la devocion del Santo en aquella casa, que en varias enfermedades que ocurrieron en la familia, experimentaron singulares prodigios por inter-

ter-

tercesion de tan poderoso protector. Bendito sea nuestro Señor, que tan maravilloso es en su Siervo.

Pero si dar vida á los muertos es tan admirable, librar de muerte á las almas merece especial consideracion en la Historia, como sucedió en este terrible lance. Cierto sugeto, cuyo nombre calla Juan Diácono, que es el escritor de este caso, vivia, segun parece, olvidado de Dios, y con el alma en estado de pecado mortal; que es la muerte que mas se debe temer. No obstante su mala vida, rezaba muchas veces á S. Isidro, y se encomendaba á su poderoso patrocinio. Cayó enfermo con una dolencia tan grave, que le puso en los últimos términos de la vida. Estando para espirar vió una multitud de demonios que rodeaban su cama, y rugiendo como leones hambrientos se preparaban para hacer presa de su alma. Hallábase el miserable en pecado mortal, y sin haberse querido confesar; con que á las molestias de la enfermedad, á las agonías de la muerte, y á los espantosos bramidos de aquellos leones del infierno, se le añadian las ansias y angustias de verse á la puerta de su eterna condenacion. En medio de tanta tribulacion quiso Dios, por su misericordia, se acordase de S. Isidro. De lo intimo de su corazon (porque el habla estaba ya impedida con el accidente) clamó al Santo, pidiéndole favor y amparo en tan crecido aprieto y riesgo tan tremendo. Al punto se le apareció el gloriosísimo Labrador, y con sola su presencia ahuyentó aquel esquadron de infernales enemigos. Miró al enfermo, y desapareció al punto, dexando en su corazon maravillosos efectos de luz, conocimiento, y pesar de sus culpas. Confesóse luego, y á poco tiempo murió. Es de creer que pues el Santo comenzó aquella obra de piedad, la concluyese con perfeccion, llevando á su devoto para que le acompañase en la gloria. Admirable caso para la confianza en S. Isidro; pero pocos de estos para escarmiento en el pecador.

De otro hombre llamado Juan de Pedro, cuenta el mismo Diácono, que le infundió el demonio en el corazon un espanto y miedo tan fatal, que ni de dia ni de noche podia sosegar. An-

daba como aturdido, y de qualquiera cosa se asombraba. Afligiale, pues, de tal modo el espíritu infernal, que en ningun parage se consideraba seguro. Acordóse haber oido decir que el poder que S. Isidro tenia contra los demonios era grande y maravilloso, en especial contra los malignos que andan por el ayre al rededor de nosotros. Este recuerdo fue causa de encomendarse muy de veras á nuestro Santo; y para obligarle mas á que le librase de sus molestias prometió velar tres noches en el templo delante de su sepulcro. Pasó á poner en execucion su promesa, y estando la primera noche haciendo oracion le llegó á rendir el sueño. Quedóse dormido un gran rato: con el ruido de la gente despertó, pero sin aquel estremecimiento y susto que solía robarle su descanso. En fin, jamas le volvió á inquietar el tentador con aquellos asombros, quedando este buen hombre muy agradecido, por verse maravillosamente libre de tan penoso accidente.

CAPÍTULO XVIII.

Favorece milagrosamente S. Isidro á las casas y familias que le eligen por su especial Patron y Protector.

Muchas familias y casas veneran con especial devocion algun Santo por su particular Patron, como la de los Guzmanes á Santo Domingo; la de los Córdobas á S. Francisco de Paula desde la muerte del Gran Capitan, su íntimo amigo; la de Gandía á S. Francisco de Borja; la de Cerralvo á S. Andres Apostol; la de los Velascos á S. Miguel; la de los Cuevas á nuestra Señora de la Soledad, &c. Cada una acude á su protector con mayor confianza en sus necesidades (que por grandes y esclarecidas que sean las casas y familias, á todas las visitan los trabajos); y vemos que los Santos corresponden á este particular culto con especial proteccion, abundando mas en prodigios donde se esmeran mas en su devocion. Asi lo experimentan con San Isidro las familias y casas que le tienen por su Patron.

Entre las que fueron mas fa-

favorecidas del Santo, es una la de Doña Ines Lopez, vecina de Madrid, casada con Alonso de Salamanca. Estuvo tres meses con calentura continua, sin dexarla sosegar de dia ni de noche. Llegó á ponerla en tal extremo, que los Médicos no la daban ya mas que media hora de vida. Viéndose en el último aprieto, se encomendó con todas veras al santo Labrador. Diéronla á beber el agua de su fuente, y con ella la entró un frio, á que se siguió tan copioso sudor, que apenas se le pasó quedó totalmente buena, con admiracion de los Médicos y de quantos la habian visto próxîma á espirar. Pasado algun tiempo volvió á adolecer de otras calenturas, y sin hacer mas remedio que encomendarse al Santo, y beber el agua de su fuente, recobró la salud que deseaba. Igual beneficio disfrutó de nuestro Santo el marido de esta Señora en una enfermedad que le puso á las puertas de la muerte. Siguióse á estos prodigios otro no menos singular. Una hija de la propia señora se puso sumamente enferma de unas calenturas muy recias, agravando su mal la gota artética. Asi pasó un mes con la afliccion correspondiente á su dolencia. Compadecida su madre de verla padecer la dixo: *Petronila, encomiéndate muy de veras al glorioso S. Isidro: bien ves, hija mia, los muchos favores que le debemos en casa: confia en este bendito Labrador, que él te pondrá buena.* Condescendió la enferma, y pidió agua de su santa fuente. Diéronsela, y luego que la bebió se quedó sin sentido con una congoja mortal. Volvió del accidente, pero sin calentura, y con sanidad cumplida.

Entre los Hidalgos Portugueses que vinieron á Castilla con el Rey Felipe II, quando volvió de tomar posesion de Portugal, traxo en su servicio un Caballero principal llamado Don Fernando Martinez. Este, por las maravillas que habia oido contar de S. Isidro Labrador, le veneraba con tanto respeto, y le tenia tan fina devocion, que le eligió por Patron y Abogado de su casa y familia para todas las pretensiones y negocios que ocurrian. No le salió vana su eleccion; pues experimentaba freqüentemente en sí y en su familia conocidos prodigios. Fué uno, que estando con el Rey, en

en el Escorial le dieron unas tercianas perniciosas. Duráronle mucho tiempo, molestándole demasiado, con total inapetencia á la comida, y gran debilitacion de fuerzas. Viendo que la enfermedad se dilataba acudió por remedio á su glorioso Abogado. Encomendóse á su patrocinio con grande fe, y mandó á uno de sus criados fuese á Madrid, y le llevase agua de la fuente del Santo. Lleváronsela, y luego que la bebió le faltó la terciana, y no le volvió mas.

Otro Portugues llamado Gaspar de Olivera, criado del referido Caballero, cayó con unas calenturas que le molestaron dos meses. Como S. Isidro era el comun refugio de aquella casa, acudieron á pedirle la salud para aquel pobre enfermo. Mandó su amo traer agua de la referida fuente, y que se la diesen. Estaba con la calentura quando la traxeron; pero confiando en S. Isidro la bebió sin aguardar á mejor disposicion. Inmediatamente se halló muy mejorado, y sin otra medicina sanó de su enfermedad.

Acometiéronle á Manuel Martinez, criado del mismo D. Fernando, unos dolores muy recios de cabeza, originados de una enfermedad que habia padecido. Recetóle su amo el remedio acostumbrado de aquella casa, que era la devocion con S. Isidro, y el agua de su fuente. Traxéronle esta, y al punto que la bebió, le entró un gran sudor, y con él se le quitó la calentura, y no le volvió mas el dolor de cabeza. No paró aquí el milagroso patrocinio del Santo para la familia y casa de este devoto hidalgo: tambien cayó enfermo el Mayordomo D. Antonio Leyton, de nacion Portugues. Dióle una erisipela monstruosa, de que le procedió no pequeña calentura. Entró á verle su amo D. Fernando, y le dixo: *¿Mas que Vm. no se ha encomendado á S. Isidro?* Respondió el enfermo: *Si señor, ya lo hice, y lo haré. Pues hágalo Vm.* dixo el amo, *y se pondrá bueno.* A otro dia el enfermo, contra el parecer de todos, cogió su caballo, y asi como estaba, hecho un monstruo, se fue á la hermita del Santo, que está de la otra parte del rio: oyó allí Misa, y con mucha devocion se encomendó al glorioso Labrador. ¡Cosa prodigiosa! No solo no se le siguió el daño que todos daban por se-

gu-

guro, sino que desde entonces no sintió calentura, le volvieron las ganas de comer, que le faltaban, se le fue quitando la erisipela, y sin mas remedio sanó.

En este mismo año (era el de 1580) vivia en Madrid Catalina Lopez de Moya, llamada comunmente *la Comadre de Granada*, por haber pasado de allí á esta Corte con aquel oficio, en qué fue tan diestra, que por la mucha gente que acudia á llamarla, dió nombre á la calle donde vivió. Era esta Granadina tan devota de S. Isidro, que le tenia en su casa colocado en un sitio decente, con adorno de luces y otras demostraciones de especial devocion. Acudia á él en quantas necesidades se hallaba, como á particular Protector de su familia, en cuyo patrocinio experimentó siempre consuelo en sus aflicciones. La misma Catalina testifica en el Proceso de la Canonizacion del Santo, que habiéndose hallado varias veces enferma, ya de calenturas, ya de otras dolencias, con encomendarse á la proteccion de su Abogado, recuperaba la salud, y se ponia buena. Dice tambien que en diferentes males, que habian padecido sus hijos, jamas encontró mejor remedio que ofrecerlos á S. Isidro, y darles á beber el agua de su fuente; con lo qual sanaban, y el Santo se los conservaba buenos, sanos y robustos.

La familia de los Rincones se cuenta entre las muy aficionadas al Santo, y de las mas favorecidas de su poderoso amparo. Viviendo Don Bartolomé del Rincon se veneraba en su casa al santo Labrador con tan singular afecto, que quando recibian algun criado ó criada, lo primero que se les enseñaba era la devocion con S. Isidro. Pagó el Santo la veneracion especial con que le adoraba esta casa, obrando freqüentes prodigios á beneficio de tan christiana familia. Ya queda referido en el Capítulo. IV como á Doña Mayor de Espinosa, muger del propio D. Bartolomé, se apareció, y la sanó de una recia ceática, que en siete meses no la dexó mover. De allí á cosa de dos años, en el de 1592, la sobrevino una apostema á la garganta. Acrecentósela tanto esta dolencia (los Médicos la llaman esquinancia), que visitándola una mañana el Doctor Hernandez, Médico afamado, dixo ser en vano qual-

quier

quier medicamento, pues si vivia tres horas cabales seria maravilla. Todos los de la casa, conociendo que se moria irremediablemente, lloraban sin consuelo. Doña Mayor, viéndose sin esperanza en lo humano, se recogió un poco en su interior, y suplicó con el corazon á su santo Patron que si la convenia la diese salud, como lo habia hecho otras veces. Al mismo tiempo que oraba, se reventó la apostema, y la arrojó por la boca. Pidió que la diesen unas sardinas en escaveche, y como vieron aquel prodigio, no rehusaron dárselas. Comiólas con mucho apetito, y al dia siguiente se levantó buena, como si no hubiera tenido tal mal.

Doña Maria Vaca de Ocampo, hermana de la propia Doña Mayor, padecia grande afliccion y apretura de corazon: acudió al patrocinio de S. Isidro,, y brevemente se vió libre de tan penosa tribulacion á medida de su deseo. Ya dexamos dicho (Cap. IV.) como una criada de estas dos hermanas, por intercesion del Santo, fue sana de aquella perniciosa goma, que de sobreparto la resultó en una pierna, con una llaga tan maligna, que la puso en forzoso lance de perder la pierna ó la vida. Ultimamente á una niña, que se crió de limosna en esta misma familia, la dió el Santo milagrosa salud, estando ya desahuciada por causa de un mal de ojo que la inficionó. Referiráse este caso despues. Asi corresponde S. Isidro á las casas y familias que se someten á su proteccion, favoreciendo mas á quien mas la venera.

CAPÍTULO XIX.

Todos los empleos y oficios tienen Santos para su proteccion; S. Isidro es particular Patron de los Labradores, cuyo patrocinio experimenta el Reyno en las faltas de lluvia que padece, socorriendo la labranza de la tierra con milagrosas aguas del Cielo.

En todos los estados, dignidades y exercicios tiene la Divina Providencia Santos canonizados, que llamando con mucha voz á la imitacion de su virtud, convidan con su especial patrocinio á los profesores de sus respectivos empleos. En la Cesárea Magestad y dignidad Real

Real son tantos, que no creo haya Imperio ni Reyno en el mundo que no tenga puesto en los altares algun Patron heroyco á quien imitar en las virtudes los que les suceden en los Estados. Los Príncipes herederos tienen en España á San Hermenegildo, precioso Martir; y á S. Casimiro, glorioso Confesor, en Polonia. Los Infantes de la sangre Real á S. Emerico en Ungria, y á S. Clodoaldo en Francia, á Santa Casilda Virgen, Infanta de Toledo, y á Santa Orosia Martir de Bohemia. Los Duques á San Guillelmo, Duque de Aquitania: los Condes á S. Godofrido, Conde de Cappemberg: los Marqueses, á San Leopoldo, Marques de Austria.

No es menos para alabar á Dios los muchos exemplares canonizados que ocuparon los empleos de Palacio. Confesores de las Magestades Reales fueron S. Juan Nepomuceno, Martir en Bohemia; y en Aragon S. Raymundo de Peñafort, Confesor. Primer Ministro en la Corte de España, fue reynando Sisebuto, S. Heladio, que renunciando aquel ilustrísimo empleo, se entró Religioso en el Monasterio Agaliense, de donde le sacaron profeso para el Arzobispado de Toledo. En la Corte de Francia, siendo Rey Teodoberto, fue tambien primer Ministro S. Romarico, que pasó desde Palacio al Convento Luxôviense, en donde profesó, y fue Abad. S. Francisco de Paula fue Consejero de Estado de Luis XI, Rey de Francia; y S. Nicostrato Martir era Secretario del Despacho Universal, imperando Diocleciano.

En el Imperio de Trajano fue Mayordomo de la Casa Real S. Rómulo Martir. El ínclito Martir San Sebastian fue Capitan de Guardias en el Palacio de Diocleciano. En tiempo del Rey Genserico tuvo S. Saturio la administracion general de la Casa Real, que hoy se dice primer Ministro de Hacienda. Siendo Tesorero general S. Adauco, murió por defender la Fe. San Francisco de Borja fue Montero y Caballerizo mayor del Emperador Carlos V. S. Gorgonio Martir fue Gentilhombre de Cámara de Diocleciano. En el Palacio de Teodosio Magno fue Ayo de los Príncipes Arcadio y Honorio aquel Varon á todas luces grande, S. Arsenio, que dexando el Palacio se retiró

ró al desierto, donde hizo profesion de Monge. El glorioso Arzobispo de Toledo San Eugenio III tuvo el empleo de Capellan de Honor en la Capilla Real de Chindasuindo, Rey de España, y renunciando el honor de ser Capellan se entró Religioso en Zaragoza. Pages del Rey fueron los dos preciosos jóvenes y Mártires ilustres, S. Sancho y S. Pelayo, en el Palacio de Abderhamen II, Rey de Córdoba. S. Parteno y S. Calocero Mártires, tuvieron oficios muy honoríficos en la Casa Real del Emperador Decio. S. Leopardo, tambien Martir, fue de la familia Real del Emperador Juliano; y de la de Felipe II, Rey de España, S. Luis Gonzaga, que murió Religioso Jesuita. Muchos de los Príncipes (es justo se reflexione) tuvieron desde el Palacio Real pasadizo inmediato al templo de la gloria, con inmediacion desde el mando del Trono al culto del altar. De los Palaciegos ninguno logró tan cumplida dicha, sino mediando, ó el sacrificio del Martirio, ó la fuga del Palacio. Sin duda es mas contingente la salvacion al lado de los mismos Soberanos, que en el propio Trono de la Soberanía.

Las artes y oficios inferiores no carecen de gloriosos Patronos. Aquí se referirán algunos para avivar la devocion con su memoria. S. Paulino Obispo fue inventor de las campanas, y por esto digno de que los de este exercicio le veneren particularmente.= Los Plateros tienen por Patron á S. Eloy. Exercitándose el Santo en este oficio le mandó el Rey fabricar una silla de oro: dióle el material que á juicio de inteligentes era necesario; y de lo preciso para una silla hizo dos con milagroso acrecentamiento del oro, y maravilloso primor del arte. = Los Texedores tienen por su especial Abogado á San Aguila, cuyo exercicio era texer tiendas de campaña con Santa Priscila su esposa. En casa de estos dichosos consortes se hospedó tal vez el Apostol S. Pablo, que como era del mismo oficio, le ayudaba mientras estaba allí hospedado.=Los Alfahareros, Vidrieros, y los que hacen vasijas de barro, celebran á Santa Justa y Rufina Mártires. Estando estas dos Santas hermanas vendiendo en Sevilla su vidriado y alfaharería pasaron unas mugeres gentiles,

que

que cantando y baylando llevaban con mucha fiesta por la Ciudad un ídolo de Venus, y las pidieron un vaso para él. Las Santas no quisieron darle, diciendo, que ellas no creian en aquella Diosa fingida, sino en Jesuchristo, que es verdadero Dios. Alborotóse la gente; quebráronlas toda la alfahaería; las llevaron presas, y quebrados sus virginales cuerpos á golpes de tormentos, salieron sus almas gloriosas con palmas de martirio. = Los Tintoreros celebran á la ilustre Matrona Santa Lidia, Tintorera de grana. Esta fue la primera que recibió nuestra santa Fe predicando San Pablo en Philipos, Ciudad de Macedonia, y tiñó su corazon en la púrpura de la sangre de Jesu-christo. = S. Diosdió, dice S. Gregorio Magno, que fue Zapatero, y quanto ganaba en toda la semana con su trabajo lo repartia el Sábado con los pobres, reservando lo preciso para su sustento y vestido. = Los Carboneros tienen su Protector en S. Alexandro Carbonero. Llamóse asi, porque ocultando por la humildad sus grandes prendas con el exercicio de fabricar carbon, fue conocido por revelacion divina quando él menos pensaba. Hiciéronle Obispo, y murió Martir, abrasado por el Tirano al fuego de carbones encendidos. = S. Casiano es el Patron de los Maestros de niños. Solicitados del Tirano los muchachos de su propia escuela, le mataron á golpes de los punzoncillos ó punteros con que señalaban las letras; siendo mas fuerte el martirio y mas grande el tormento, quanto mas pequeños eran los verdugos, y mas débiles las manos que le martirizaban. = Los que trabajan obras de cantería tienen su devocion con S. Floro, Cantero, que labrado á golpes del martirio, pasó con otro compañero suyo á ser piedra viva en el eterno edificio de la celestial Jerusalen. = S. Gines, de profesion Escribano, debe ser venerado con particular atencion por los de su oficio. Mandóle un Juez que escribiese un edicto contra los christianos: al oirlo Gines arrojó los instrumentos de la escribanía, detestando la injusticia del decreto; y por no querer escribirle, fue escrito su nombre en el libro de la vida con la sangre de su martirio. = Especial Patron de los esclavos es S. Moysés

Negro, porque lo fue de nacion. Este, de famoso ladron le pasó Dios á penitentísimo Monge, y con su santo exemplo robó al demonio muchas almas, y se las restituyó á Christo. A 15 de Setiembre celebra la Iglesia á San Porphirio que fue Cómico. Estando delante del Emperador Juliano, apóstata, representando un entremes burlesco de las ceremonias christianas, recibió por irrision el Bautismo: al mismo punto, por virtud divina, se mudó de repente todo el teatro de su corazon, confesando de veras lo que antes representaba de burlas. Perseveró constante en la fe, hasta que por mandado del propio Emperador fue muerto. = San Constancio fue Sacristan de la Iglesia de San Esteban en Ancona. Faltándole tal vez aceyte, dice San Gregorio que todas las lámparas de la Iglesia llenaba de agua pura, y encendida sobre ella la torcida ardia como si fuera aceyte. = Los que guardan ganados tienen por su Patron á S. Marcos Pastor, que con sus milagros convirtió á tres hermanos suyos, con otras treinta y tres personas, que, como él, padecieron martirio, careando el Santo Pastor aquel rebaño de Christo con su voz y su exemplo á los eternos montes del Cielo. = San Marciano era Cantor; y martirizado por los hereges, murió cantando alabanzas á Dios, y asi pasó á ser músico entre los Serafines. = Los Escultores tienen á S. Sinforiano. Porque en una obra de primorosa escultura que habia hecho este Santo, no quiso poner la estatua de un ídolo que le mandaba el Emperador Diocleciano, padeció martirio con otros quatro compañeros de su mismo arte; siendo hoy su imagen venerada en altar, porque no quiso poner el ídolo en su retablo. = San Homobono fue de exercicio Sastre, y de tan gran virtud y santidad, que el Angel de su Guarda le cortaba la obra mientras él se exercitaba en coser. = Los Sepultureros veneran á S. Eutiquiano Papa y Martir. Antes de ascender este santísimo Varon á la Sede Apostólica, él mismo por sus propias manos dió sepultura en diversos parages á trescientos y quarenta y dos Mártires, de cuyos sepulcros resucitó su fama á tan superior gloria. = Los que hacen obras de mimbres celebran á

San

San Julian, que aun siendo Obispo de Cuenca hacia cestas y canastillos, con cuyo precio se sustentaba á costa de su trabajo, por reservar la renta del Obispado á beneficio de los pobres. = Los Pintores, á San Lázaro de Constantinopla. El Emperador Theophilo, despues de otros muchos tormentos, le quemó la mano con que pintaba las santas imágenes: restituyósela nuestro Señor milagrosamente, y al punto volvió á retocar las que habian profanado los hereges. = Imperando Decio logró la corona del martirio S. Menigno, Lavandero, que por lavar los vestidos de los christianos lavó su alma en la sangre del Cordero Jesus. = Los Carpinteros, y los que trabajan en madera, hacen fiesta al gran Patriarca San Joseph, por ser muy recibido en la Iglesia Católica que con este exercicio particularmente adquiria el sustento para el Niño Dios y su santísima Madre. = Los Mercaderes tienen á S. Frumento Martir, que en la persecucion Wandálica de Hunnerico, Rey Arriano, vendió el mundo por el martirio, y compró la gloria á costa de su vida. = Los Cereros veneran á San Juan Anacoreta. Asistiendo este prodigioso Santo á una hermita de la Virgen, disponia unas velas de fábrica tan milagrosa, que por dos, tres, y tal vez por seis meses estaban continuamente ardiendo, sin consumirse su cera, porque estaba labrada en el obrador de este Santo, gloriosísimo en todo género de milagros. = San Pucicio fue Maestro de obras; y porque alentó á padecer por Christo á un Santo anciano, que desfallecia en los tormentos del martirio, mandó el Rey Sapór que le sacasen la lengua por el cogote, con que arruinado el edificio de su cuerpo, pasó su alma á edificar la Jerusalen triunfante. A San Isidro dió nuestro Señor por Patron de la labranza. Experimentó Isidro en vida el gran desconsuelo que es para los labradores ver sin premio su sudor, y su trabajo sin fruto; y asi les patrocina con milagrosos favores en sus necesidades. Fatal fue para España el año de 1252, no solo por la muerte de su valeroso y Christianísimo Rey San Fernando, sí tambien por la gran sequedad que padeció el Reyno. Desde el primer dia de Mayo hasta 17 de Noviem

bre-

bre no cayó una gota de agua en tierra de Castilla, por cuya razon muchos labradores no se atrevieron á sembrar. Hacíanse por todos los pueblos muchas rogativas; pero con ser Dios universal proveedor de sus criaturas, retardaba el favorecerlas con su paternal providencia, para abatir la altivez de los mortales, y darles con sus pecados en los ojos. La Villa de Madrid, viendo la gran necesidad que padecia el Reyno, acudió al comun refugio que tiene para semejantes aprietos. Sacó el cuerpo de S. Isidro de su urna, y le puso en públicas rogativas. Asi estuvo por espacio de un mes, con gran concurso de gente, no solo de Madrid, sino de toda la comarca. La necesidad presente, y la gran carestía que amenazaba al siguiente año, ponia á todos en cuidado de procurar aplacar la indignacion de Dios con limosnas y oraciones. No dexaban santuario ni imagen de devocion que no visitasen; pero á la Iglesia donde se veneraba públicamente el cuerpo de nuestro Santo, concurria la mayor multitud de gente. Vino entre tanto concurso á visitar al Santo un Religioso del Orden de los Menores de San Francisco de Asís, varon muy devoto, y aficionado al Santo. Hizo oracion á Dios, pidiéndole por los méritos de S. Isidro, que abriese los tesoros de su benignidad, y favoreciese al Reyno con la lluvia del Cielo, que tanta falta hacia para beneficio de los campos, y alivio de los pobres. Fue esta oracion con las veras que se podia esperar de un Religioso, á quien duelen no poco los trabajos y aflicciones de sus próximos: volvióse á su Convento; y estando aquella noche reposando en su celda, se le apareció visible el glorioso Labrador, y le dixo: *Amigo carísimo, no dexeis de suplicar á Dios, que da sustento á todo viviente, y es el que nos hizo, pues nosotros no nos hicimos á nosotros. Por su inefable misericordia él os dará la lluvia conveniente.* El Religioso, no cabiéndole en el pecho tanto gozo, lo comunicó á otros amigos, asegurando á todos con viva fe socorreria presto S. Isidro con el agua deseada. Asi sucedió, pues dentro de quince dias envió el Cielo copiosa lluvia, tan á medida de los deseos, que se conoció claramente debian los fieles este be-

beneficio de Dios á los ruegos y méritos del glorioso Patron de la labranza. Volvieron el santo cuerpo á su sepulcro con grande solemnidad, acompañada de muchos regocijos y de no pocas lágrimas.

Otro año, poco despues, sucedió que se perdian las mieses por la gran sequedad que habia, en fuerza de unos calores tan recios, que no dexaban se formase grano alguno en la espiga. Temian, no solo la carestía de granos, sino una falta grande de paja para los ganados. El Clero y Pueblo de Madrid, á vista de tan general afliccion, recurrieron á su ya experimentado remedio: sacaron el cuerpo de su santo Patron, y en un lecho ó cama ricamente adornada, le pusieron con gran decencia delante del altar del Apostol S. Andres; y en presencia de un devoto Crucifixo, que en aquella Parroquia fue siempre especial objeto de la veneracion christiana. Al rededor del Santo ardian continuamente de dia y de noche gran cantidad de velas y cirios. La Clerecía celebraba los Oficios Divinos y rogativas públicas con especial solemnidad. Allí, en fin, acudia el Pueblo á todas horas, haciendo sus vigilias, y perseverando en oracion. Fue Dios servido de oir sus clamores y súplicas, enviando tanta agua, y tan á propósito, que lo confesaron todos milagro debido á la intercesion de S. Isidro.

CAPÍTULO XX.

Confírmase el asunto del Capítulo antecedente con otro extraño suceso.

El Santo Pontífice Gregorio X. juntó Concilio en Leon de Francia, y le autorizó con su soberana presencia. Reynaba á la sazon en España D. Alfonso el Sabio, hijo de S. Fernando. El año inmediato, que fue de 1275, pasó á Francia á fin de tratar con su Santidad acerca del derecho que tenia al Reyno de Navarra y al Ducado de Suevia, y del agravio que publicaba se le habia hecho en haber elegido otro Emperador, habiendo tenido su Magestad la mitad de los votos en la eleccion antecedente. Mientras el Rey estaba en aquel Reyno tratando con el Papa sus intentos, Abenjuzeph, Rey de Marruecos, valiéndose de la ocasion,

sion, pasó á España, y auxiliado de los Reyes de Granada entró por las campiñas de Sevilla y fronteras de Jaen, saqueando, robando y matando con odio rabioso contra el nombre Christiano. Con este fatal trabajo entró el año, á cuyos principios fue forzosa la guerra, para impedir el gran peligro que amenazaba.

Hallábase el Reyno muy falto de bastimentos y dineros por las continuas revoluciones que hubo en el dilatado tiempo de treinta y dos años, que gobernó este, aunque sabio Rey. Aumentóse el notable daño de las precisas prevenciones que de repente se hicieron para rebatir las fuerzas de los Africanos. Estaba la gente sumamente afligida, y acrecentaba la pena, sobre todo lo dicho, una escasez general de agua. Con esta falta de lluvia, y aquella sobra de contribuciones, iba creciendo cada dia mas la carestía de pan y de todo sustento. Eran sin número los pobres que dexaban sus casas, y andaban mendigos de lugar en lugar y de puerta en puerta. La necesidad y hambre los desterraba de su propio pais á tierras extrañas. Muchos pueblos andaban haciendo procesiones de iglesia en iglesia, de hermita en hermita, de santuario en santuario, pidiendo á Dios misericordia en tanto cúmulo de trabajos, y particularmente en la gran necesidad de lluvia que padecian los campos. Era en tanto extremo (dice Juan Diácono) que la Villa de Illescas, distante seis leguas de la de Madrid, vino en procesion á nuestra Señora de Atocha, trayendo con mucha decencia á la Virgen de la Caridad, precioso tesoro que enriquece aquella antigua Villa, y una de las mas portentosas imágenes de la Madre de Dios que venera España.

Por el mes de Marzo del mismo año tuvo la Villa de Madrid en la sala de su Consistorio una junta general, en que con la Justicia y Regimiento concurrieron los principales sugetos del Cabildo Eclesiástico, y los Prelados de los Conventos, para determinar qué se debia executar en remedio de necesidades tan urgentes. Resolvieron todos de comun acuerdo se sacase el cuerpo de S. Isidro, y se llevase públicamente á la Iglesia de nuestra Señora de Atocha en procesion, como se ex-

executó luego. Los Religiosos Conventuales de S. Francisco de Asís llevaron sobre sus hombros el santo cuerpo, y asistieron á la Procesion con la Clerecía y Villa, las Religiones, y un concurso de gente, el mayor que hasta entonces se habia visto en Madrid en funcion semejante. Quando llegó la Procesion á la Iglesia de Atocha, estaba allí la Villa de Illescas, con su Imagen ricamente adornada (1). Celebráronse los Oficios Divinos en presencia de las dos santas Imágenes; cantóse una Misa solemne, y predicó un Religioso de San Francisco. Cubrióse el Cielo de nubes, pero sin caer gota de agua: cosa que encendió mas los deseos, y aumentó los gritos de la pobre gente, que tenia los ojos clavados en las nubes, y leia en el Cielo su esperanza. Conocia que Dios estaba ya propicio, pero que faltaba aun alguna circunstancia, para darse nuestro Señor por obligado.

Enfervorizado con esto el Religioso predicador dixo con eficacia: *Levanten ese cuerpo del santo Labrador: pónganle delante de la Virgen Maria, y despues haga Dios lo que fuere servido.* Acudieron al punto algunos Sacerdotes, Clérigos y Religiosos, y levantando en alto el santo cuerpo en la presencia de la Madre de Dios, á vista de aquella devota ceremonia comenzó la gente á llorar tiernamente, y el Señor á enviar una lluvia tan general, que sació bien los deseos de todos. Conocióse muy claro haber sido beneficio de la liberalidad Divina, alcanzado milagrosamente por medio de San Isidro, pues en todo el Reyno, y especialmente en tierra de Madrid, fue aquel año muy fertil de frutos, y se cogió una de las mejores cosechas que se han visto. Quando volvieron el Santo á su Parroquia, hicieron singulares demostraciones en su obsequio; y bien podian, pues de aquí se originó remediarse mucho el Reyno, para su propia manutencion, y para la guerra que tenia contra los Sarracenos.

Otra

(1) *Ibique plebem maximam Illescarum partibus advenisse celebrem Virginis imaginem deferentes honorificè, repererunt de Cœlo pluviam spectantem.* Joan. Diacon. in fin.

Otra falta de agua grande padeció este pais en el año de 1345, reynando Don Alfonso el Conquistador, y poniendo al Santo en públicas rogativas se remedió el trabajo. En el de 1426, teniendo el Cetro Real de España D. Juan II, sobrevino otra fatal sequedad que puso en no poco conflicto á las dos Castillas. Acordó la Villa de Madrid valerse del patrocinio de S. Isidro, tantas veces experimentado milagroso en aflicciones semejantes. Sacaron su santo cuerpo del sepulcro, y con gran solemnidad (Sábado 20 de Abril) le llevaron á nuestra Señora de la Almudena, donde le tuvieron algunos dias con rogativas públicas. Viendo, pues, que el Cielo todavía se mostraba inexôrable, renovaron el culto, llevándole al Convento Real de Sto. Domingo, que entonces se hallaba fuera de la Villa. Estando allí el Santo, obsequiado con magnificencia, y solicitado con repetidas oraciones, fue Dios servido de enviar, por sus meritos, tanta copia de agua, que satisfecha bien la tierra, se coronó aquel año con una maravillosa cosecha. Volvieron á nuestro santo Patron con alegres aplausos á la Iglesia de S. Andres, donde le hicieron una gran fiesta con Misa y Sermon en accion de gracias.

En esto de sòcorrer los campos, y cuidar de los frutos de la tierra en tiempo de grandes faltas de agua, se experimenta cada dia muy particular la proteccion de este Santo. De aquí nace especialmente el venerarle los Labradores por su Patron único con singulares demostraciones de afecto. El dia de la fiesta de este glorioso Labrador, quando llevan su imagen en procesion por las calles, en algunos pueblos le obsequia la gente labradora con alguna particular y devota ceremonia. En varias partes, al pasar el Santo por las puertas, usan los vecinos arrojar algunos puñados de trigo, cebada, ó de otras simientes. En otros Lugares va en la procesion delante del Santo un labradór con unas alforjas de trigo al hombro, arrojando puñados muy á menudo, como quando se siembra. Hacen este misterioso cortejo, ya para significar que aquel fue el exercicio del Santo en este mundo, ya en memoria de la gran caridad con que cuida-

ba

ba de proveer hasta á las hormigas y á las aves, ya para confesar que á su patrocinio deben la cosecha de sus granos y mieses. Mas no solo deben tenerle mucha devocion los labradores, cuyos bienes se arrojan en los campos á la buena dicha de Dios; sino tambien los Eclesiásticos y Caballeros, porque sus rentas y mayorazgos regularmente, en parte ó en todo, dependen de la buena cosecha de los frutos de la tierra. España toda, careciendo tanto de lluvias, y padeciendo con bastante freqüencia tantas secas y faltas de agua, es justo que tenga contento á nuestro glorioso Labrador, cuya intercesion es tan poderosa para alcanzarnos de Dios el consuelo en semejantes aflicciones.

CAPÍTULO XXI.

Favorece S. Isidro con milagrosas felicidades á quien le obsequia y venera con el exercicio devoto de su Novena.

Ya hemos visto muchos y portentosos milagros que obró la poderosa mano de este santo Labrador, asistido de la Omnipotencia. Mas, no son menos dignos de nuestra atencion los que, desde muy antiguo, ha hecho con los fieles, que han solicitado su amparo con la devocion de su Novena. Cercano al tiempo de su milagrosa Invencion fue el milagro que obró con una muger llamada Sol. Perdió esta la luz de sus ojos en fuerza de una enfermedad que padeció: púsosela sobre ellos una carnosidad extraña, que fue creciendo hasta que la impidió menear los párpados, sin permitirla cerrar las pestañas, y en fin, quedó totalmente ciega. Lloraba sin consuelo su trabajo, porque á mas de la gran fealdad que la causaba en el rostro, era mayor la pena y tormento de hallarse sin vista. Profesaba una gran fe con el santo Labrador; y en virtud de esta acudió á su patrocinio, para buscar el remedio en tan fuerte trabajo. Prometió hacerle una Novena, velando nueve noches delante de su sepulcro: púsolo en execucion, segun era permitido en aquellos tiempos; y habiendo cumplido el novenario, al tiempo de levantarse el último dia para irse á su casa, abrió milagro-

samente los ojos, y vió sin impedimento alguno. La buena Sol, llena de gozo con aquel celestial favor, se volvió á poner de rodillas, adorando con profunda reverencia á nuestro Señor. Levantó luego la voz repitiendo: *Gracias á Dios; gracias á Dios; ya puedo abrir los ojos bien. Bendito sea S. Isidro; bendito sea por siempre, que tanto me ha favorecido: ya veo claro.* La gente que acudió á las voces no cesaba de celebrar tan evidente prodigio, dando gracias á Dios y al Santo con admiracion y ternura; y la favorecida Señora volvió á su casa obligada, agradecida, sana y muy alegre.

Año de 1265, á tiempo que el Rey D. Alonso el Sabio tenia su Corte en Sevilla, sucedió en Madrid este prodigio. Habia un niño de edad de quatro años con una fluxion á los ojos tan ardiente, que parecia brotar llamas de fuego por ellos. Padecia mucho aquel angelito, y con el humor tan mordaz se le impedia totalmente la vista. Algunas personas devotas, compadecidas de ver aquel pobrecito ciego, aconsejaron á sus padres le ofreciesen al glorioso S. Isidro; que pues sanaba á otros muchos de diversas enfermedades, no negaria su piedad al remedio de aquel tierno infante. La madre, que mas particularmente tenia quebrantado el corazon de compasion, por ver á su hijo sin vista, y con tantos dolores, ofreció llevarle á visitar el cuerpo del Santo, y tenerle nueve dias velando delante de su sagrado sepulcro. Confiando en el Señor que por los méritos de su Siervo habia de remediar la necesidad de aquel afligido inocente, puso por obra su devocion. Un dia de la Novena, estando con su hijo delante del sepulcro, encomendando su pretension, llegó un Sacerdote con un pedazo de la mortaja con que el santo Labrador habia sido enterrado en su primera sepultura. Tocó al niño con aquel lienzo en los ojos, y luego comenzó á clamar: *Madre, madre.* Levantó la cabeza el chicuelo, y abriendo mas los ojos miraba á todas partes, y señalando con la manecita, repetia: *ay! ay!* La madre, llena de gozo, le dixo: *¿Qué es eso, hijo, vés ya?* y el niño con su lengüezuela, y meneando la cabeza, respondió que sí.

¿Quién

¿*Quién te sanó, hijo mio, quién te ha sanado?* Repitió la madre. Y el hijo, aunque tan pequeño, que apenas podia formar palabra, respondió al punto claro: *S. Isidro.* Muchas personas que se hallaron presentes, viendo tan manifiesto prodigio, levantaron la voz dando gracias á Dios, y lo fueron publicando á quantos encontraban. El niño, desde aquella hora, quedó sano de los ojos, y con tan perfecta vista, que volvió á casa por su pie, no pudiendo antes dar un paso sin llevarle en los brazos.

Entre los milagros de nuestro glorioso Patron de Madrid, que en la Corte Santa de Roma se aprobaron por insignes, fue el que obró con otro niño llamado Diego. Este, desde su nacimiento, era quebrado: baxábansele las tripas con indecible pena suya, y mucha compasion de quantos le veian, especialmente de sus padres, que en cada grito del paciente niño hallaban un puñal que les pasaba el pecho. Por espacio de quatro años le estuvieron aplicando varios medicamentos, pero ninguno de ellos le servia de alivio. Su padre Domingo de Gavorindo, por consejo de un buen Médico, determinó que le abriesen. Llamó á quien hiciese la cura; y estando ya para executarla, entró una vecina, de las que llaman *Beatas*, llamada Maria Ana Quintero, y dixo á la madre: *Señora, no permita que abran á ese niño: encomendarle muy de veras á S. Isidro, y ofrecerle hacer una Novena con su Misa, que el Santo le sanará.* No pareció mal á la madre el consejo de su vecina, y asi la respondió: *Sí, señora Maria Ana, las dos juntas hemos de hacer la Novena por el niño. Bien está*, dixo la Beata, *harémosla las dos.* Con esto no permitió la madre que labrasen á su hijo. Comenzaron las dos buenas amigas el novenario, y conforme iban prosiguiendo, iba la criatura mejorando, hasta que concluidos los nueve dias, de allí á breve tiempo quedó del todo sano.

Corria por Madrid en el mes de Marzo del año 1592 una peste de tabardillo, tan pernicioso y eficaz, que por maravilla sanaba quien caia con esta enfermedad. Al Doctor D. Juan Martinez de Aldama, Cura de la Parroquia de Santa Cruz, le puso en grandísimo aprieto. Hicié-

ron-

ronle muchos y costosos remedios en el término de sesenta dias que le duró la enfermedad; pero sin ceder á tanta medicina, antes á cada paso se le aumentaba el riesgo. Tuvieron, por fin, junta los Médicos, y convinieron en que, por ser el mal contagioso, ninguno entrase en el quarto del enfermo, sino la persona que le asistia, la qual tuviese gran cuidado de regar el aposento con vinagre, y tenerle bien prevenido de cosas contra la peste. Los Doctores Oñate y Mercado, Médicos del Rey, y principales en la junta, dixeron se moria el enfermo dentro de quatro horas; y con esta conclusion se despidieron. Entraron luego unas Señoras á visitar al Cura, y deseosas de la salud de su Párroco, le dixeron que se encomendase muy de corazon al santo Patron de Madrid, que ellas tenian experiencia de haberlas Dios sacado milagrosamente de algunas enfermedades por su intercesion, y que por este mismo medio esperaban tambien su salud. No obstante que el enfermo tenia antes devocion con San Isidro, con lo que le dixeron sus feligresas, se renovó su confianza. Ofreció desde luego hacerle una Novena, é ir á su hermita todos los nueve dias á decir Misa, si le sacaba de tan peligrosa enfermedad. Hecha esta promesa, se fueron las Señoras, y enviaron al enfermo una jarra de agua que habian traido de la fuente del Santo. Bebió el doliente un poco, y en menos de un quarto de hora cobró aliento, se levantó, y expelió todo el mal que tenia en el cuerpo. Volvióse á la cama con conocida mejoría; y al verle fuera de peligro, y recuperada en tan breve tiempo la salud, todos lo tuvieron por cierto y verdadero milagro de San Isidro, á quien dió las gracias el referido Sacerdote por medio del novenario, que cumplió apenas se levantó de la cama.

Doña María Vaca de Ocampo criaba una niña llamada Micaela, hija de padres no conocidos. Por los años de 1593, siendo de unos diez y seis meses esta huérfana, la acometieron tan recias calenturas, originadas de mal de ojo y ahito, que la pusieron á riesgo de perder la vida. A los ocho dias la desahuciaron los Médicos, y todos la daban por muer

muerta. Sentia mucho Doña Maria la pérdida de aquella niña, porque á mas de haberla criado en su casa, y tenerla en lugar de hija, se lo merecia ella por su buena gracia, hermosura y apacibilidad. No sabia qué hacerse, porque quanto executaba la medicina se la convertia en daño. A este tiempo se acordó de los milagros de San Isidro Labrador, y con muchas lágrimas le encomendó aquella pobrecita enferma, con promesa de llevarla á su Capilla y sepulcro nueve dias, si la daba vida y salud. ¡Caso admirable! Apenas acabó Doña Maria de prometer la Novena, quando la niña volvió en sí, abrió los ojos, como si despertara de un sueño, y se sintió con notable mejoría. Conoció esta Señora ser milagro del santo Patron, y sin aguardar á mas, vistió el dia siguiente á la enferma, y comenzó la Novena. Cada dia se iba conociendo mas la mejoría hasta el último, que quedó perfectamente buena y sana, con admiracion de quantos la habian visto antes, y oido decir á los Médicos que no la podian aprovechar medicinas humanas.

Juana Vazquez, muger de Miguel Perno, criado del Rey, cayó por el mes de Mayo de 1597 con tercianas dobles, y unos crecimientos que la duraron quatro meses. Ultimamente, estuvo sacramentada, desahuciada de los Médicos, y llorada de todos los de su casa por muerta. Fue á visitarla Catalina de Santander, Señora muy aficionada y devota de S. Isidro, y viendo á su amiga en este extremo, la dixo se encomendase de corazon al glorioso Labrador, y que creyese que sanaria. Hízolo asi la enferma como pudo, y ofreció hacerle una Novena si la conseguia de Dios la salud que deseaba. Con esto bebió un poco de agua que la habian traido de la maravillosa fuente del Santo, y al instante sintió tanta mejoría, que todos la echaron de ver. Al fin, dentro de dos dias se la quitaron las tercianas, y quedó del todo buena sin otro medicamento. De aquí á quarenta dias la repitió la misma enfermedad, con no menos malignidad que antes. Volviendo á visitarla Catalina de Santander, la dixo amigablemente: *Tengo por cierto, amiga, que S. Isidro te ha vuelto el mal porque no has cumplido lo que prometiste.*

te. Creyó Juana Vazquez lo que su amiga la decia, y luego al punto dió doce reales que en el testamento, que dias antes habia hecho, tenia mandados de limosna al Santo. Comenzó, aunque con mucho trabajo, su Novena, y al primer dia (cosa bien prodigiosa), sin mas medicamento se la quitó toda su enfermedad, y se halló perfectamente buena.

CAPÍTULO XXII.

Diversidad portentosa de maravillas, obradas por la santa Labradora Maria de la Cabeza, con que aviva la memoria de su admirable santidad, y solicita nuestra mayor veneracion.

Divina expresion es del Espíritu Santo: *La muger diligente corona es para su varon.* Para el glorioso Varon S. Isidro, verdaderamente es preciosa corona su esposa Santa Maria de la Cabeza, muger tan diligente en el amor de Dios, y provecho de la Iglesia Católica, que el cúmulo de milagros, con que asistida del poder Divino, ha favorecido á los Fieles, merece coronar esta Historia. Es Dios tan fino amante de esta Labradorcita bienaventurada, que la ha igualado con otros grandes Santos en la gloria de sanar milagrosamente todo género de enfermedades. Particularmente es tenida por especial Abogada contra el mal de cabeza (sin duda le padeció muy diferente del que molesta á otras), cuya proteccion milagrosa es muy experimentada.

Hallábase Doña Juana de Castro, Condesa de Puño en Rostro, enferma de un dolor de cabeza, que la duró muchos dias. La fue creciendo en tal grado, que brotando por los ojos se los puso muy malos. Pasó un dia al Convento de Santo Tomas de Madrid, y contando á los Religiosos su trabajo, la sacaron una caxa en donde habia sido venerada la cabeza de la santa Labradora, traida poco antes al Convento por el Reverendo Padre Mendoza, quando vino de hacer las Informaciones de la Sierva de Dios. Encomendóse la Condesa muy de veras á la Santa, y por consejo de los mismos Religiosos metió su cabeza en la referida caxa con mucha fe y devota confianza. Inmediatamente percibió un olor tan suave, y una fragrancia tan grande, que confortánla

los

los sentidos, la hizo al mismo tiempo cesar el dolor, quedando con la cabeza buena, y los ojos sanos.

De esta enfermedad adolecia tambien Diego del Castillo, natural de Tordelaguna. Era tan continuo el dolor de cabeza, que padecia, que ni un instante le dexaba sosegar. Juntábasele á este dolor una calentura continua, que le puso en bastante peligro. No fue asi como queria su trabajo; pues le duró desde los diez años de edad, hasta los diez y seis. Viendo los padres la larga enfermedad de su hijo, y que ninguna medicina le mejoraba, le exhortaron á que se encomendase con gran fe á Santa Maria de la Cabeza, y prometieron llevarle á visitar su sepulcro. El afligido mancebo tomó muy alegre el consejo, y pidió con mucha instancia le conduxesen quanto antes á cumplir la promesa. Fueron sus padres con él á la hermita de la Cabeza, y habiendo rezado en el sepulcro, tocaron despues la cabeza del enfermo con la de la Santa, que estaba entonces en el altar; y asi el dolor, como la calentura, le dexaron al punto, sin que le volviesen mas á molestar, quedando todos admirados á vista de tan claro milagro.

Un Hermitaño de la misma hermita, llamado Luis Sanz, era tambien muy acosado de dolor de cabeza. Repetíale con freqüencia; pero luego que sentia el mal, se iba al sepulcro de la Santa, y puesto de rodillas, se encomendaba á su proteccion. Estábase allí percibiendo el suavísimo olor que exhalaba aquel dichoso sepulcro, y en breve se sentia mejorado y sano: favor que recibió repetidas veces. Otros muchos exemplos se pueden referir de los que han logrado milagrosa sanidad de males de cabeza; pero es necesario dar lugar á otros prodigios.

Francisco Salcedo, vecino de Pesadilla, tenia en una ingle una apostema maligna, que de ningun modo le permitia moverse. Ciertos amigos suyos, gente de buen humor y christiandad, le dixeron: *Hombre, no tiene remedio, te hemos de llevar á Santa Maria de la Cabeza, y verás como sanas.* El enfermo, que no deseaba otra cosa, consintió desde luego. Traxeron un borrico, y poniendo sobre él al doliente, tomaron el camino, y le acompañaron en su viage.

Al llegar á la puerta de la hermita, le apearon del asnillo con mucho trabajo y dolor. Entráronle dentro, y descubriendo la apostema la hallaron tan hinchada y denegrida, que causaba horror. Cansado y fatigado el doliente, comenzó, aunque con poco aliento, á encomendarse á la santa Labradora, y con el aceyte de su lámpara se ungió la apostema. Quedóse dormido, y tan bien, que sus compañeros hicieron juicio que se habia muerto. Comenzaron á darle voces: *Francisco*, *Francisco*; y al fin con gritos y meneos le despertaron. Volvio en sí, y al punto le llevó el cuidado su apostema: registróla, y hallándola del todo resumida, y sin rastro de mal alguno, empezó á correr, saltar y brincar lleno de regocijo, sin hartarse de dar voces publicando el milagro, que tan de repente habia obrado en él la Santa bendita. Ofrecióla ser siempre su devoto; y el que poco antes con tanta dificultad habia venido á caballo, volvió á su casa á pie, como si no hubiera tenido mal alguno.

Estando convaleciente de unas tercianas que le duraron dos meses Gaspar Vazquez Pernia, pasó de Manzanares, donde era natural, á la Villa de Buitrago. Recayó aquí con calenturas tan recias, que le dieron bien que hacer y padecer. El Médico de esta Villa (regularmente no es de los peores) le asistia con todo cuidado y diligencia. Le aplicó quantos medicamentos le dictó su ciencia y experiencia; pero sin efectuar provecho alguno: que quando Dios quiere abatir la presuncion de los físicos de la tierra, para que conozcan que solo su Magestad es el altisimo Criador de la medicina, dispone que los Médicos no acierten con lo que saben, ó no sepan con lo que aciertan. Por momentos se iba el enfermo acercando á la muerte, conduciéndole las medicinas de la tierra á la del sepulcro. Del de nuestra Santa tenia un poco de tierra, por reliquia, Francisca Pernia, madre del moribundo, y viendo á su hijo en tanto peligro, se lo puso al cuello cosido en un tafetan, y atado con una cinta. Quedóse el enfermo con la reliquia aquella noche; y al dia siguiente, con admiracion del Médico, del Cirujano y de toda la casa, se

ha

halló perfectamente sano.

Lo mismo sucedió á Francisca Martin, vecina de Canencia, que despues de dos meses de quartanas, viéndola tan mala su hermano Alonso Martin, la dió un poco de tierra del sepulcro de la Sierva de Dios. La enferma lo echó en un poco de agua, y se lo bebió; con que sanó milagrosamente sin repetirla mas la quartana, y experimentando nuevas fuerzas y alientos.

En Talamanca habia un labrador, llamado Roque de Heredia, muy devoto de nuestra Santa, y en la Cofradía, fundada en la hermita de la ribera de Xarama, estaba alistado por Cofrade. Esta Cofradía en el dia 8 de Setiembre, en que, como se ha dicho, murió la Santa, celebraba su fiesta principal, con gran concurso de gente que asistia de toda aquella comarca. Un año quiso este buen hombre, no obstante lo mucho que habia llovido, asistir como Cofrade á la fiesta: tomó una mula, y caminó á la hermita. Para pasar á esta desde Talamanca era forzoso atravesar por vado el rio: iba aquel dia tan crecido, que llegando á la orilla se detuvo á consultar consigo mismo si pasaria ó no. Al fin, el deseo de hallarse en la festividad venció, y metiendo espuelas á la caballería, entró, aunque con temor, en el rio. Apenas se halló dentro, quando vió que el agua con gran fuerza se llevaba á la mula y á él sin remedio, poniéndole en parage que era como imposible poder salir con vida. En tan conocido riesgo soltó la caballería, y juntando las manos, y cerrando los ojos, levantó el corazon al cielo, diciendo á voces: *Gloriosa Santa Maria de la Cabeza, por las muchas veces que ayudada de Dios pasaste milagrosamente este rio, socórreme en esta necesidad.* No bien habia acabado de pronunciar estas palabras, quando de improviso se vió de la otra parte del rio, sin haberse mojado ni los pies. Viéndose libre, se puso á mirar la corriente, y considerando el golpe tan grande de las aguas, la furia con que corrian, y el parage en que se hallaba ya, no cesaba de santiguarse, y repetir admirado el nombre dulcísimo de Jesus. Prosiguió su camino, dando gracias á Dios, y llegando á la hermita contó á to-

todos el prodigio, con extremos de agradecido á la Santa.

Semejante maravilla obró esta amada de Dios con otra muger del valle de Lozoya. Estaba lavando en aquel rio por tiempo que venia muy copioso: descuidóse un poco, y sobreviniendo una nueva ola ó avenida de agua, la arrebató la corriente. La pobre muger, viendo que se la llevaba el rio, sin haber quien la pudiese socorrer, se acordó de Santa Maria de la Cabeza en medio de tanto ahogo. Levantó el grito, pidiendo á la Santa la favoreciese, y al punto (no sin milagro) se halló á la orilla libre.

En la Villa de Navalafuente, anexo que es al Curato de la de Cavanillas, en este Arzobispado, se hallaba Catalina de Olmedo, muger de Andres Pasqual, en un gran peligro el año de 1596. Era la causa el recio parto de una criatura que tenia muerta en el vientre, con solo un brazo fuera. En esta afliccion dolorosa estuvo desde la media noche hasta otro dia, á tiempo de Misa mayor, con dolores de muerte, y sin esperanza de vida. Una vecina llamada Maria Fernandez, al tiempo de ir á la Iglesia para oir la Misa, se pasó por la casa de la enferma, y viéndola en tan crecido trabajo, se compadeció sobre manera de la pobre paciente. Sacó una reliquia que llevaba en el pecho (era un pedazo de tierra de la sepultura de la Santa), y se la puso á la enferma sobre el vientre. Suplicó á nuestro Señor que por los méritos de su Sierva, cuya era la reliquia, se apiadase de aquella pobrecita, y la librase de tanto tormento, angustias y agonías como estaba padeciendo sin consuelo. ¡Caso por cierto maravilloso! Al punto, sin dolor alguno, y casi sin sentir, arrojó la criatura muerta, y quedó libre y fuera de peligro.

En Miraflores de la Sierra (antiguamente se llamaba Porquerizas), tambien del Arzobispado de Toledo, estaba Maria Calderon, muger de Lucas de el Barrio, muy afligida. Padecia en una pierna un intensísimo dolor, y tan dilatado, que la duró dos años: padeciale quatro ó cinco dias continuos, sin darla un rato de descanso, y cada mes se la acrecentaba de suerte, que no podia mover-

verse de un sitio, sino con insufrible tormento. Las medicinas que la aplicaban no efectuaban alivio, porque, como decia el Médico, era una recia ceática reenvejecida. Un dia, que la apretaron los dolores con mayor vehemencia, se ofreció á nuestra bienaventurada Maria de la Cabeza. Hizo que la llevasen á su hermita y sepulcro, distante de Miraflores como quatro leguas, sin aguardar á que los dolores se aminorasen. Llegó á ella, aunque con grandísimo trabajo, entró, hizo breve oracion, y luego puso su pierna dolorida sobre la piedra de la sepultura donde habia estado enterrada la Santa, y al punto cesó el dolor. Quitósela sin otra diligencia todo el mal, y volvió á su Lugar buena y sana, sin volver á sentir en toda su vida semejante dolencia.

Una Beata de nuestra Señora de la Merced, llamada Catalina de Jesus, iba en un carro en que se pasaban los axuares y trastos de una casa á otra. Volcóse el carro, y cayeron sobre ella unas arcas grandes. Con el golpe quedó tan lastimada, que de las piernas, brazos y de todo su cuerpo se puso tullida y contrahecha. La buena Señora, á instancias de su trabajo y dolores, se encomendó á la santa Labradora, y cobró milagrosa sanidad. Doña Gregoria Ismendi, en el año de 1599, padeció un recio dolor de muelas, continuado por tres dias, sin aliviársele medicamento alguno. Aplicáronla al carrillo una reliquia de la Santa, y rezando una Ave Maria, no tardó mas tiempo en huir totalmente el dolor.

Por los años de 1608 cayó enfermo Juan Escalona, Cirujano en Madrid. De un carbunco maligno se originó la enfermedad, que le tuvo en la cama no menos que dos años y medio. A mas de los grandisimos dolores que padecia, eran los gastos de la medicina tantos, que pasaban de dos mil ducados. Catalina de Baraona su muger, viendo por una parte el poco ó ningun alivio de su marido, y por otra el gran menoscabo de su casa, andaba sumamente afligida. Tenia en su casa una imagen de nuestra Labradora, á quien iba freqüentemente á contar sus trabajos. Estando un dia puesta de rodillas delante de la imagen, suplicaba á la Santa, con las veras

ras que se puede considerar, que en compañía de su santo esposo Isidro pidiese á nuestro Señor la salud de su marido, y el remedio de su casa. Estando haciendo esta oracion oyó una voz clara que dixo: *Levántate, muger, que luego estará bueno tu marido.* Como Catalina conocia bien que aquella voz, ni era de su casa, ni podia ser de la vecindad, no la quedó duda alguna de que seria del Cielo, enviada por medio de su Abogada la bendita Maria. Levantóse, y subiendo al aposento donde estaba el enfermo, le dixo muy confiada, que tuviese mucha devocion con Santa Maria de la Cabeza, que ella tenia por cierto que por su intercesion le habia de dar Dios salud. Asi fue, pues desde aquel dia comenzó á mejorar, y se continuó el alivio, hasta que al cumplirse un año quedó Juan de Escalona perfectamente bueno y sano.

¿Qué sabe quien no sabe ser tentado? dice el Espíritu Santo. Verdaderamente el que es acepto á los ojos de Dios, como dixo San Rafael á Tobías, necesita la prueba de la tentacion para mayor soberanía de su virtud: que el olvidado de Dios, sin tanta prueba, se inclina á la maldad bastantemente. En Tordelaguna se hallaba Teniente de Cura el Licenciado Don Alonso de Hoyo. Siendo mozo le molestaban con no poca freqüencia unos pensamientos menos decentes á la pureza que requiere la alta dignidad del Sacerdocio. Como el varon, en el sufrimiento de la tentacion logra la palma de bienaventurado, y en esta prueba asegura la corona de la vida eterna, como enseña el Apostol Santiago; este honesto Sacerdote anhelaba á esta palma y á esta corona con sufrimiento en el padecer, y constancia en el propósito de no ofender á Dios. Pero el demonio, deseoso de salir con vencimiento, puso tanto esfuerzo, que aquella pobre alma no sabia ya como librarse de tan continuo y peligroso combate. Un dia se fue el buen Eclesiástico, inspirado de Dios, á la hermita de la Cabeza: dixo Misa con devoto sosiego; púsose despues arrodillado delante del sepulcro de la Santa, suplicándola le alcanzase de Dios perpetuo sosiego de su alma y limpieza con-

tí-

tinua en su corazon. Cogió un poco de tierra del sagrado sepulcro, y apenas la tomó, quando se halló sin aquella batería de imaginaciones no limpias. Viendo en sí tan repentina mutacion, quedó alabando á Dios, y admirado de la virtud que su Divina Magestad puso en la tierra de aquel feliz sepulcro.

Cosa de tres meses despues de la milagrosa Invencion de nuestra Santa cayó enfermo con calentura continua en el Convento de la Madre de Dios de Tordelaguna un Religioso llamado Fr. Juan de Arias. Agravóse la enfermedad tanto, que le puso en término de disponerse para morir, si es que hay Religioso que en esta disposicion tenga término. Mandóle sacramentar el Médico, que lo era entonces de aquella Villa el Doctor Escovar. Al salir este de la enfermería le preguntaron los Religiosos ¿qué le parecia el enfermo? A que respondió: *Padres, no puede escapar de esta; sin remedio se muere.* No lo dixo tan quedo, que no lo oyese claro el enfermo Religioso. Habíase hallado este buen Varon en la Invencion del cuerpo de la Santa, cavando por sus manos en la hermita, quando se descubrieron sus sagrados huesos, y despues á costa de sus propias diligencias, habia fabricado una bóveda pequeña y curiosa para adorno de su santo sepulcro. Luego, pues, que oyó el Médico su sentencia, acudió á su santa Abogada por remedio, alegando estos servicios, para obligarla á que le diese vida y salud, si convenia. Pareciéndole poco, prometió que, si sus Prelados le daban licencia, emplearia lo restante de su vida sirviéndola en su hermita. Al punto que acabó de hacer la oracion y promesa se sintió con notable mejoría, y dentro de tres dias se levantó bueno y sano. Algunos Religiosos mozos, viéndole en tan breve tiempo con salud tan perfecta, se reian del Médico, atribuyendo el desacierto de su pronóstico á lo falible de su ciencia. El Padre Arias lo sentia mucho, y decia: *Hermanos, no tienen que reirse; él dixo bien, y muy bien: pero Santa Maria de la Cabeza me ha dado la salud y la vida.*

Hallándose en la hermita de nuestra Señora de la Cabe-

beza el P. Fr. Francisco Penilla, Religioso Observante, tomó con la mano izquierda un poco de tierra del sepulcro de la Santa. Recibió al punto tan excesivo calor en la mano, que le causó singular admiracion. Dixolo á los que allí estaban presentes, y acercándose mas al Religioso, vieron que la tierra bullia en la mano, como si fuese alguna cosa viva. Algunos dieron por causa el calor del mismo brazo; pero otros, y especialmente el mismo Sacerdote Religioso, atribuyéndolo á oculta providencia de Dios, que por medios impenetrables á nuestro limitado conocimiento, hace que resplandezca la gloria de sus Santos, lo veneraron por gracia y virtud especial de la Santa.

Razon será que mi devocion suspenda ya su pluma; pues á cada paso se descubre nueva materia en nuevos prodigios, cuyo abundante caudal quedará siempre tan inagotable al curso de la pluma, como indeficiente al recurso de los necesitados. En la hermita donde fue sepultada esta Sierva de nuestro Señor, y en la capilla del Convento de la Madre de Dios, donde se veneró su sagrada cabeza, representaban sus freqüentes maravillas muchos votos, pinturas y preseas pendientes de las paredes. En la pequeña sacristía del Oratorio, donde al presente existen algunas de sus reliquias, y en otros lugares de su devocion, se registra lo mismo. En la hermita de Madrid, donde al presente se adora con mucha devocion su imagen, se leen varios prodigios en expresiones de cera, para que arda mas su devocion en los corazones christianos. Sobre todo, en fin, sus Informaciones y Procesos jurídicos están enriquecidos con gran preciosidad de milagros. Muchos de ellos escriben el Padre Bleda, el Doctor Reyes y D. Andres de Salazar.

APEN-

APÉNDICE

Á LA VIDA

DE SAN ISIDRO LABRADOR,

PATRON DE MADRID,

Y DE SU ESPOSA

SANTA MARIA DE LA CABEZA.

ADVERTENCIA.

Aunque los hechos contenidos en este Apéndice no pertenecen propiamente á la *Vida* de los santos esposos Isidro y Maria, se hacen precisos para completar hasta estos tiempos las noticias de su historia. Canonizacion de la Santa; traslacion de sus reliquias, y del cuerpo del Santo; su estado actual; devocion de los Monarcas Católicos con los Patronos de Madrid; beneficios que alcanzáron por su intercesion en nuéstros dias &c.: tales son los principales puntos

que ha parecido indispensable añadir á la obra que el Padre Fray Nicolas Joseph de la Cruz publicó el año de 1742. Desde entónces han acontecido sucesos relativos á los sagrados restos de los dos gloriosos Labradores, dignos por cierto de trasladarse á noticia de los fieles para edificacion general; pues se manifestará hasta que punto ha llegado su devocion y su culto.

Los editores se han valido á este fin de las obras dadas á luz desde la primera edicion de esta *Vida*, que tratan de los Santos, aprovechándose especialmente de la erudita *Disertacion histórica* sobre la aparicion de San Isidro á los Reyes de Castilla &c. ántes de la batalla de las Navas de Tolosa, por Don Manuel Rosell, Doctor en sagrada teología, Capellan de S. M., Canónigo de la Real Iglesia de San Isidro &c. dirigida á pobrar con antiguos y fidedignos documentos dicha aparicion, que Mondejar y su moderno editor han querido poner dudosa. Habiéndose escrito esta obra del Señor Rosell mas bien para andar en manos de sabios y eruditos, que para el comun de lectores, ha dado el autor con mucha bondad su beneplácito para que de ella se sacasen las noticias con que la ha exôrnado, y que tienen ménos íntima conexion con el principal asunto que se propuso aclarar. Este ilustrado escritor, que se valió de quantos pa-

pe-

peles impresos y manuscritos podian hallarse propios á poner patente el punto controvertido, merece que le tributen los editores, como en efecto le tributan, las mas justas y rendidas gracias por haberle franqueado tan generosamente, deponiendo la vanidad de autor, su Disertacion para que la disfruten como mejor gusten; y confiesan que en esto han usado con tal libertad, que ademas de aprovecharse mucho de varias partes de su obra, la han copiado literalmente en otras quando las noticias les han parecido tener mayor relacion con el objeto de este Apéndice. Tambien se reconocen agradecidos al favor de haberles cedido el dibuxo que sirvió para grabar la estampa con que sale adornada esta edicion; lo conservaba con otro de mayor tamaño, tambien del Santo, y con un diseño de la tumba ó arca antigua que regaló á San Isidro el Rey Don Alfonso, segun existe aun, y la reconoció por sí mismo en la Parroquial de San Andrés. En su Disertacion referida hace una descripcion circunstanciada de ella, á que acompaña una noticia de las varias caxas que ha tenido el Santo Patrono de Madrid.

Como el Padre Fray Nicolas de la Cruz concluye el tercer libro de la Vida de San Isidro, que es propiamente el último de su historia, dando razon del estado en que se hallaba, quando publicó su

 obra,

óbra, la causa de canonizacion de Santa Maria de la Cabeza, empezará este Apéndice tomando de allí el hilo histórico, con la noticia de los trámites que siguió desde entónces, y del punto á que ha llegado.

§. I.



§. I.

Concede la Santidad de Benedicto XIV Oficio propio y Misa á la Bienaventurada Maria de la Cabeza. Fiestas y regocijos con que se celebra esta concesion.

Aprobada y confirmada por la sagrada Congregacion de Ritos la sentencia definitiva que los Jueces delegados por la misma para verificacion y declaracion del culto público inmemorial de Santa Maria de la Cabeza, diéron á 7 de Junio de 1694, y 6 de Julio de 1695: corroborada por la Santidad de Inocencio XII con su Bula *Apostolicae servitutis officium*, fecha á 11 de Agosto de 1697; finalmente elevada la causa de la canonizacion de la Santa á tan alto punto, faltaba señalarla dia, rezo propio y Misa. Las guerras y disturbios que desde principios de este siglo se derramáron por toda España con motivo de la sucesion á la Monarquía, pretendida por quien no tenia mas derecho á ella que los pretextos de la ambicion, ni mas disculpa que el deseo de adquirir la mayor Potencia del mundo, suspendiéron muchos años la prosecucion de tan piadoso intento. Restablecido el sosiego, y sentado Felipe el animoso en el Trono que le correspondia doblemente, por derecho de herencia y por el de conquista, volvió con nuevo ardor la devocion á los dos Santos. Dió aquel Soberano varias pruebas de la que les profesaba visitando sus reliquias, y alcanzando de la Santa Sede que la festividad de San Isidro fuese de precepto en los Reynos y Señoríos de España, que hasta entónces solo lo era para Madrid desde el año de 1621. Continuáron despues las instancias con tal diligencia y empeño que no tardó en lograrse lo que tanto se anhelaba; pero que mucho si las habian tomado á su cargo el Católico Monarca Don Fernando VI, el Serenísimo Sr. Infante Don Luis Antonio Jayme de Borbon (entónces Cardenal Arzobispo de Toledo), el Ilustrísimo Señor Don Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Farsalia, y Coadministrador de esta Diócesis en lo espiritual y temporal, el Cabildo Eclesiástico de Madrid, y su ilustre Ayuntamiento por

sí

sí y en nombre de todos los naturales y vecinos de esta coronada Villa. Fué Apoderado para esta causa en la Curia Romana el Rmo. P. M. Fr. Diego Salinas, del Orden de San Agustin, ex-Provincial de su Provincia de Chile, dos veces Asistente general en las de España e Indias, y Obispo electo de Panamá.

Su actividad y esmero lográron el lauro apetecido mediante Decreto del Santísimo Padre Benedicto XIV, dado á 15 de Abril de 1752. Aquel sabio Pontífice, que en su erudita y clásica obra sobre Beatificacion y Canonizacion habia hecho particular memoria de las virtudes de la bendita Maria de la Cabeza, y del estado de la causa de su beatificacion, le concedió por dicho Decreto, Oficio y Misa con el Rito de doble menor y Lecciones propias del segundo nocturno del comun de las Santas Matronas, para el Clero Secular y Regular del Arzobispado de Toledo, dexando á arbitrio del Ordinario la determinacion del dia que mas conveniente pareciese para la fiesta. A tenor de esta facultad señaló el Ilustrísimo Señor Arzobispo Gobernador el dia 9 de Setiembre, como propio para celebrarla, por no estar impedido y ser el inmediato al del tránsito de la bienaventurada esposa de San Isidro.

Es de advertir que en dicho Decreto la nombra el Pontífice *Santa* Maria de la Cabeza, como ya la habia llamado trece años ántes Clemente XII en la Bula en que concedió siete años de indulgencia á los fieles que visitasen la hermita que por los años de 1728 erigiéron á la gloriosa Labradora fuera de los muros de Madrid Don Francisco Párraga y Doña Angela Gil Rico.

Recibió la Villa de Madrid esta apreciable y deseada noticia el Viérnes 12 de Mayo del mismo año de 1752; y desde luego la comunicó al público con muchos fuegos artificiales arrojados de los balcones de las Casas consistoriales, acompañando un general y repetido repique de campanas. Todo el vecindario manifestó en su júbilo el consuelo que le infundia tan especial gracia, acreditando su incesante interes en promover los mas fervorosos cultos de sus santos Patronos. Defirióse hasta el dia señalado para la fiesta de la Santa hacer nuevas y mayores demostraciones de regocijo, correspondientes á tan digno fin.

Con efecto llegó el 9 de Setiembre, y en la iglesia parroquial de Santa Maria de la Almudena se celebró Misa cantada con toda solemnidad, en que ofició de pontifical el Ilustrísimo Arzobispo Gobernador del Arzobispado, quien habia asistido á las Vísperas el dia antecedente, y concurrió tambien á las Completas del de

la

la festividad. El Cabildo Eclesiástico y Secular, la Real Capilla de S. M., y un numeroso concurso de fieles asistiéron igualmente á aquellas sagradas fanciones con su acostumbrada devocion y zelo; y dixo la oracion panegírica al Doctor Don Manuel Mazias de Pedrejon, Cura de la parroquia de San Justo y Pástor de esta Villa. Para hacer mas pública demostracion de lo mucho que se interesa Madrid en el culto de sus Santos Tutelares, se adornáron primorosamente las habitaciones interiores de las Casas Consistoriales, en cuyo oratorio se expusieron las reliquias de la Santa á la veneracion del pueblo. En él se cantó Misa el dia 10, asistiendo el mismo Señor Arzobispo, los dos Cabildos, y la música de la Real Capilla de Señoras Religiosas de la Encarnacion; y por la tarde hubo salve solemne, y muchos conciertos y orquestras. La noche del dia 8 se anunciáron estos festivos cultos con iluminacion interior y exterior de la Casa y plazuela de la Villa, con gran cantidad de cohetes de mano, con un vistosísimo artificio de fuego, y con armoniosos conciertos de música que gran parte de la noche se tocáron en los balcones del mismo Consistorio. Fué grandísimo el concurso de los pueblos inmediatos, atraido á estas fiestas por la devocion y curiosidad.

Mayores eran las que estaban reservadas para la solemne Real procesion con que se habia de dar fin á estos cultos, sacando en ella una primorosa efigie de la Santa. A este fin dió el Ayuntamiento con anticipacion las providencias mas acertadas para el adorno de la carrera, atendiendo á que se interesaba no solo la gloria de su bienaventurada Patrona, cuya devocion está vinculada en los vecinos de esta Villa y de todo su Partido, sino la de los Reyes Don Fernando VI y su esposa, que manifestando su gran piedad y la parte que querian tener en esta fiesta, declaráron que asistirian personalmente á ella haciéndola así mas solemne. Señalóse para la celebridad el Domingo 8 de Octubre del mismo año de 1752, concurriendo á su ostentacion las Comunidades así Seculares como Regulares, convidadas por Madrid, con la ereccion de ricos y primorosos altares en varios sitios de la carrera, que mereciéron general aplauso, unos por su extraña y nueva idea, otros por su bien ideada arquitectura. Las Casas Consistoriales, desde cuyos balcones habia de ver la Reyna la procesion, se adornáron exterior é interiormente con el mayor primor y gusto. Delante de una de sus puertas se levantó en la plazuela de Villa un zaguanete ó vestíbulo, vestido de tafetanes nubarrados; las paredes de los patios, escaleras, galerías y salas esta-

ta-

taban colgadas de terciopelo carmesí con galones de oro, y por todas partes pendian arañas y cornucopias que con sus muchas y bien dispuestas luces hacian una agradable vista. Se preparó en el balcon destinado por la Reyna un mirador de cristales con bastidores de talla dorados, el qual estaba debaxo de un magnífico dosel bordado de realce de oro, y los lados de afuera vestidos de la misma tela. En la sala á que correspondia este balcon, se hizo un hermoso gabinete exquisitamente adornado. Para los Xefes, Damas y demás comitiva de S. M. se previniéron otros balcones, todos bellamente puestos, como lo estaban tambien las dos fachadas de estas Casas.

Las de las demas de la carrera se colgáron con emulacion y esmero por sus habitantes; se hermoseáron con particular cuidado las plazas y fuentes; y el gremio de plateros puso dos arcos uniformes en ámbos lados de la platería. En los portales de la calle mayor, llamados de San Isidro, cerca de donde está la casa en que el Santo abrió un pozo ablandándose prodigiosamente una gran peña que le impedia continuar su trabajo, acreditáron los vecinos su zelo, componiéndolos vistosamente por dentro y fuera, y levantando un bello altar que estuvo iluminado la tarde y parte de la noche; finalmente, todas las calles por donde habia de pasar la procesion, se adornáron con primor y lucimiento.

Poco despues de las tres de la tarde saliéron los Reyes del palacio del Buen-Retiro con acompañamiento y magnificencia régia, cuya marcha llevaba este órden: daba principio la Compañía de Alabarderos con sus Xefes y música marcial, y la de obues y trompas. Marchaban luego los clarines, y timbales de las Reales Caballerizas, precediendo á un gran número de carrozas ocupadas por los Mayordomos de Semana y Gentiles-Hombres de Cámara con exercicio. Iba despues la de respeto muy rica y suntuosa. A esta seguia la del Caballerizo Mayor, Duque de Medinaceli, con otros principales Xefes. Luego los quatro batidores de Guardias de Corps, y la Real carroza de SS. MM., cuya magnificencia y exquisito adorno era pasmoso, yendo tirada de ocho hermosísimos caballos costosamente enjaezados. Inmediatos á ella iban á pié los Pages del Rey, y á caballo ocho Caballerizos de Campo, los Exéntos y destacamento de Guardias de Corps, con mucho número de gente de librea. Seguia un coche con la Marquesa de Aytona, Camarera de la Reyna, y otros muchos ocupados por las Damas de S. M., Señoras de Honor y otras criadas; y todas las carrozas y coches del séquito de sus Magestades eran con-

du-

ducidas por bellos tiros de caballos.

Apeóse la Reyna en las Casas de la Villa, recibiéndola los principales Xefes de su Real Casa. La cumplimentó una Diputacion del Ayuntamiento, y subió S. M. á ocupar el balcon que la estaba prevenido.

El Rey prosiguió hasta la Iglesia de Santa Maria, á cuyas puertas esperaban los Mayordomos de Semana y Gentiles-Hombres de Boca y Casa; y al entrar le dió el agua bendita el Eminentísimo Señor Cardenal Mendoza. Así que S. M. ocupó su sitial entonó el *Te Deum* el Nuncio de S. S. que ofició de Pontifical. Miéntras lo cantaba la música de la Real Capilla, empezó á caminar la procesion. Componiase de todas las Cofradías Sacramentales, de las Religiones Mendicantes, calzadas y descalzas por su órden, llevando cada una á su Patriarca vestido con mucha propiedad; seguian los Juzgados Eclesiáticos, el Cabildo de Curas y Beneficiados de Madrid, y la Capilla del Rey con sus Capellanes de Honor y Predicadores, haciendo de Preste el Señor Nuncio. En medio de este cuerpo, y á regular distancia se veian las efigies de San Isidro y Santa María de la Cabeza, ámbas adornadas con bellísimos arcos de flores; por último iba la milagrosa imágen de nuestra Señora de la Almudena, y despues un rico palio, cuyas varas y cordones llevaban los Regidores de Madrid. Seguian á la Clerecía, segun su órden, todos los Tribunales y Consejos con sus respectivos Presidentes; despues la Grandeza, y luego el Rey acompañado de sus principales Xefes y asistido de los Embaxadores y Oficiales de Guardia, cerrando la marcha un crecido destacamento de Reales Guardias de Corps á pié con las carabinas al hombro.

Dispuesta la procesion en esta forma pasó por delante de la casa de la Villa á la puerta de Guadalaxara, plaza mayor, plazuela de Provincia, baxada de santa Cruz y calle mayor, desde donde prosiguió hasta volver á la Iglesia de Santa María. En toda esta carrera estaban tendidos en dos filas los batallones de Reales Guardias de infantería Españolas y Walonas.

Concluida esta magestuosa procesion, tomó el Rey su carroza y se dirigió á las Casas Consistoriales, en cuyo Oratorio adoró las reliquias de la Santa, que le manifestó el Arzobispo Gobernador. De allí se restituyéron los Reyes á Palacio con el mismo acompañamiento, estando las calles iluminadas, y muy complacidos por el exquisito adorno de la carrera, el buen órden de la procesion, y sobre todo por la devocion que habia acredita-

 do

do Madrid en estas fiestas á la Santa, que eran el objeto de ellas. (a)

La villa de Torrelaguna que conserva un piadoso recuerdo de haber sido depositaria de sus sagradas Reliquias, y profesa particular afecto á esta gloriosa Labradora, se creyó obligada á manifestar tambien su gratitud por la misma causa; y ofreciéndosela al propio tiempo el digno motivo de colocar el augusto é inefable Sacramento en el tabernáculo del magnífico retablo mayor, que entónces se acababa de construir á expensas de la generosa devocion del Ilustrísimo Señor Don Pedro Gonzalez, Obispo que era de la Santa Iglesia de Avila, y natural de la misma villa de Torrelaguna, celebró juntamente con dicha Parroquial uno y otro asunto en los dias 23, 24 y 25 de Setiembre del referido año con dos solemnes procesiones, una de colocacion en la mañana del primero de dichos dias, ántes de la Misa mayor; y la otra por la tarde, sacando en ella las imágenes de la Santa y de San Isidro. Asistió á las funciones de Iglesia, executadas con la mayor decencia y seriedad, una celebrada Capilla de música que fué desde Madrid. Hubo iluminaciones y fuegos de artificio; y asi estos como los altares y demas adornos de las calles, fuéron propios y correspondientes al asunto porque se previniéron. De todos los contornos, en los quales se venera tiernamente la memoria de Santa Maria de la Cabeza, concurriéron fieles en grandísimo número á estos dignos júbilos, y á visitar la ermita de la Santa que está en su término; se puso fin á estos festejos con una corrida de toros de mucho lucimiento, como lo fué quanto se executó en obsequio y celebridad de haberla concedido el Sumo Pontífice Misa y Rezo propio.

§. II.

(a) Desde este mismo año de 1752 hace anualmente la villa de Madrid procesion general de la bienaventurada Compatrona, sacando su efigie de la Parroquial de nuestra Señora de la Almudena; asi como la hace á San Isidro el 15 de Mayo, por voto desde el de 1691, que fué el de su Beatificacion por Paulo V. A esta procesion, que sale de la Real Iglesia del Santo no se excusa Comunidad ni Cofradia alguna de las que comunmente asisten á la del dia de Corpus. Las efigies que se llevan en estas procesiones y en las demas que hace Madrid, son propias de la Villa, y se guardan en sus Casas Consistoriales.

§. II.

De las varias veces y lugares á que se trasladáron el sagrado cadáver de San Isidro, y las santas Reliquias de su Esposa, desde su invencion hasta fines del siglo pasado.

Permanecian entretanto la cabeza y demas sagrados despojos de la gloriosa Santa en el Oratorio principal del Ilustre Ayuntamiento de Madrid, al qual se habian trasladado desde el Archivo consistorial el 6 de Octubre de 1697, que fué el mismo año en que la Sede Apostólica aprobó su culto público inmemorial. La translacion se executó con el aparato y solemnidad que acostumbra Madrid en las ocasiones en que se hermanan la piedad y el lucimiento. Asistiéron y ayudáron á colocar en el altar el arca de las Reliquias el Rey Don Cárlos II, su augusta Esposa y la Reyna Madre con el Cardenal Portocarrero. De órden de este Eminentísimo se intimó en el mismo acto pena de excomunion para que se tuviese y conservase la urna en aquel sitio, sin inovar cosa alguna sino con intervencion y mandato suyo, y segun se tuviere por mayor servicio de Dios y culto de aquellas santas cenizas. Aunque no se expresa el motivo de esta excomunion, puede presumirse fuese para cortar y poner fin á las pretensiones que quizá renovaria aun por aquel tiempo la villa de Torrelaguna, á fin de que se devolviesen á ella las reliquias de Santa Maria de la Cabeza, de que estaban privados con gran sentimiento aquellos vecinos desde principios del año de 1645. Mas sea lo que fuere de esta conjetura, no tardó el mismo Cardenal en levantar la excomunion quando la última enfermedad de Cárlos II, á cuyas instancias se lleváron á Palacio el 4 de Octubre del año 1700. En Agosto del de 1739, hallándose enferma la Infanta Doña Maria Teresa de Borbon, se repitiéron grandes demostraciones de afecto para con la santa Labradora, adornando primorosamense es altar de las Casas Consistoriales, elevando la urna de sus Reliquial á mas altura de la que tenia, y quedando tres dias expuestas al público para satisfacer el ansia de adorarlas que animaba á toda clase de gentes. En la primera mañana se dixo una Misa solemne, asistiéndo el Cabildo de Curas y Beneficiados y la música

de la Capilla Real, y en las dos siguientes muchas rezadas, siendo fruto de estas devotas rogativas la salud de la Real enferma.

Los sagrados huesos de la bienaventurada Maria, desde su invencion milagrosa verificada á 13 de Marzo de 1596, fuéron conducidos al Convento de Religiosos Menores Observantes, fundado poco ántes por el ilustre Cardenal Ximenez de Cisneros en la villa de Torrelaguna, su patria. Despues, en Octubre de 1616 (a) se transfirió allí tambien la cabeza de la Santa, y colocándola en una Capilla de la Iglesia, se puso la urna de las demas reliquias en la Sacristia, hasta que unidos todos los sagrados despojos, se hizo algunos años adelante depósito de ellos en la celda de los RR. PP. Guardianes de aquel Monasterio. Conduxéronse luego á Madrid, y se custodiáron primeramente en el archivo, y despues en el Oratorio del Ayuntamiento, como se refiere en la vida de San Isidro, y se ha repetido sumariamente aquí para dar entrada á su última traslacion, apuntándo ántes tambien en compendio, las varias colocaciones del cuerpo de su santo Esposo.

La primera fué en Abril de 1212, quando se llevó procesionalmente el glorioso cadáver desde el cementerio á la Iglesia de San Andres, colocándo su tumba entre el altar mayor del Santo Apostol y otro colateral de San Pedro.

Pocos años despues se trasladó solemnemente á la capilla que mandó labrarle el Rey Don Alonso VIII, dentro de la mayor al lado del Evangelio, en agradecimiento y testimonio del favor que recibió del Santo para la batalla y victoria de las Navas de Tolosa.

El Licenciado Don Francisco de Várgas, uno de los Gobernadores de España en el Consejo de Cárlos V, y su Tesorero, impetró del Papa Leon X por los años de 1518 ó 1520, facultad para hacer otra decente capilla á San Isidro, la qual se concluyó en 1535 por su hijo Don Gutierre de Várgas y Carbajal, Obispo de Palencia, habiendo muerto su padre en 1524. Estaba con-

(a) Seguimos aquí el texto del P. Fr. Nicolás Joseph de la Cruz, pero advirtiendo que el P. Francisco Antonio Serrano, autor de la *Vida de la Beata Maria de la Cabeza*, publicada diez años despues de la de San Isidro, dice expresamente que la cabeza y los huesos de la Santa Labradora se conduxéron juntos desde la ermita al Convento luego que se halláron; y dá por razon de ello que la mucha gente que acudió con motivo de buscar sus reliquias, hacia muy embarazoso su exâmen jurídico en la ermita.

contígua á la misma Iglesia de San Andres por el lado del Norte. Trasladado á ella el sagrado cuerpo, subsistió alli veinte y quatro años; ya desde entónces tuvo Capellanes propios para el servicio de su altar. Llamábase á los principios esta capilla la del cuerpo de San Isidro; posteriormente se llamó de San Juan de Letran, y en el dia se conoce con el nombre del Obispo. Consta por una escritura antigua que en ella se incorporó la que habia mandado fabricar el Rey Don Alonso el Bueno.

Hácia mediados del siglo XVI se depositó el santo cadáver en un lugar decente, y autorizado del ochavo de la capilla mayor y presbiterio de la misma Parroquia, á la mano del Evangelio, volviéndose á conducir á la Iglesia por mandato del Arzobispo de Toledo, Don Juan Tavera, y cerrar la comunicacion interior con la otra capilla, á fin de cortar las desavenencias que ocurriéron entre los Beneficiados de San Andrés y los nuevos Capellanes de San Isidro, cuyo sagrado cuerpo se colocó en un suntuoso mausoléo y en la caxa sobre tres leones de piedra dorada que le dió el Rey Don Alfonso el de las Navas.

En el año de 1620 se cerró en la preciosa arca que labráron los Plateros de Madrid para celebrar su beatificacion, y dentro de ella permaneció en el ochavo de la capilla mayor.

Arruinada posteriormente la Iglesia de San Andres por los años de 1556, se pensó en fabricar á costa del Rey y de la Villa una capilla régia, y separada para el santo Patrono; y acordado así se puso la primera piedra el dia 12 de Abril de 1657 por mano del Patriarca de las Indias Don Alonso Perez de Guzman, autorizando aquel acto con su presencia el Señor Rey Don Felipe IV, las Reynas su esposa y madre, y la Infanta Doña Maria Teresa de Austria. Esta es la magnífica capilla contígua por la parte de Medio dia á la Iglesia Parroquial de San Andres, á la qual permanece agregada con tal que siempre conserve la advocacion de San Isidro. Concluyóse en tiempo del Señor Rey Don Cárlos II á principios del año de 1669 (a), y el 15 de Mayo se depositó en ella el sagrado cuerpo con procesion general, en que llevó en sus manos al Santísimo Sacramento el Cardenal de Aragon, Arzobispo de Toledo. Entónces se nombráron doce Capellanes Reales y uno mayor, que lo es siempre el Arzobispo de Toledo.

Durante el tiempo de la fábrica de esta magnífica capilla volvió á pasarse el cuerpo del Santo á la del Obispo, que tambien ser-

(a) El P. Nicolás de la Cruz dice *el año de* 1668.

servia de Parroquia; y un siglo despues de su colocacion en la nueva propia de San Isidro, se trasladó al templo donde ahora se venera. De esta última traslacion se hablará mas latamente en el siguiente párrafo.

§. III.

Ultima Traslacion del cuerpo y reliquias de los dos santos Labradores. Estado de su nuevo Templo.

Entre los templos que ocupaban en esta Corte los Regulares de la Compañía expulsos de nuestra España, uno era el que se nombraba Colegio Imperial en la calle de Toledo, el qual desocupado en fuerza de su expulsion, á ruegos del Real Cabildo de Teniente de Capellan Mayor y Capellanes de la Capilla Real de San Isidro, exîstente en la Parroquia de San Andres, les concedió el difunto Rey su Iglesia, en cuya posesion entráron con todas sus reliquias, imágenes, ornamentos y alhajas el dia 20 de Enero del propio año, tomando entónces aquel Templo el nuevo nombre de Real Iglesia de San Isidro.

Nada parecia mas natural que juntar en un mismo sitio las sagradas reliquias de los Santos consortes Isidro y Maria, que tan unidos habian estado en el mundo por los vínculos del matrimonio y por el de la virtud; pero no hay noticia de que esto se intentase en los muchos siglos que gozáron culto público sino una vez sola, quando, segun expresa el P. Nicolas Joseph de la Cruz al fin del libro tercero, por los años de 1725 pidió el Doctor Ferreras, Cura de San Andres, al Regimiento de Madrid se colocasen los santos despojos de la bendita Maria de la Cabeza en aquella Iglesia, depósito entónces del cuerpo de su bienaventurado Esposo; pero la instancia no se llevó adelante. Tampoco se habia conseguido señalarles Iglesia propia: pues aunque el Cuerpo de Villa deseó en 1642 colocar al Santo y dedicarle Iglesia particular en la de Santa Maria de Gracia, sita en la Plazuela de la Cebada, se opuso á ello el Cura y Feligreses de la misma Parroquia de San Andres. Estaba reservada esta union para la piedad de Cárlos III, que quiso establecer y perpetuar así una veneracion y obsequio mas glorioso á los Patronos de Madrid, de quie-

nes

nes tantos beneficios recibiéron sus Augustos ascendientes, y aun sus descendientes.

Ya habian corrido seis siglos desde que los Santos Esposos, separando su habitacion terrestre se habian unido mas estrechamente con Dios; y cumplia otro siglo que el cuerpo de San Isidro se veneraba en la regia Capilla de San Andres, quando por disposicion de aquel Monarca se trasladáron y colocáron la caxa con el cuerpo del bienaventurado Labrador, y la urna con las reliquias de su bendita Esposa, en el altar mayor de su nuevo Real Templo, para que tuviesen mayor culto y mas cómoda veneracion de los fieles.

Comunicáronse las órdenes soberanas para este efecto en la forma y á los sugetos á quienes correspondia; hiciéronse todas las disposiciones para la traslacion solemne, y se señaló dia para la procesion general, que fué el sábado 4 de Febrero de 1769. Executóse con mucha pompa y acompañamiento, saliendo por la tarde de la Iglesia de San Andres el sagrado cuerpo de San Isidro, dirigiendose á pasar por las Casas Consistoriales para recoger las sagradas cenizas de Santa Maria de la Cabeza, y continuando de allí á la nueva Iglesia. Luego que llegáron y se abrió esta, llenó de admiracion al inumerable concurso de devotos su iluminacion primorosa y su riquísimo adorno. Depositáronse las urnas en el lugar preparado, y en accion de gracias al Todo-Poderoso se cantó *Te Deum* por la música de la Real Capilla de S. M.

Al dia siguiente dió el Cabildo de Capellanes principio en aquel Templo á sus oficios, y solemnizó la traslacion con tres dias de funciones sagradas; en el primero celebró de pontifical el Ilustrísimo Señor Obispo de Botra, Auxîliar que era del Arzobispado de Toledo, y predicó el Doctor Don Joseph Vazquez de Figueroa, Capitular de dicha Real Iglesia; en el segundo ofició su Teniente de Capellan Mayor Don Joaquin de Olloqui, siendo Orador el Doctor Don Joseph Ulldemollins; y en el tercero cantó la Misa su Capitular Don Joseph Elias, y dixo el sermon el Doctor Don Christobal Dominguez. En las tardes de los tres dias hubo tambien sermon, que predicó el Doctor Don Agustin Francisco Benitez. Todo se executó con la seriedad y edificacion propia de aquel Cabildo, y con devocion y general consuelo del Pueblo Matritense, que asistió manifestando su alegria y ternura á las primeras fiestas que se celebráron á los santos Esposos despues de estar unidas sus Reliquias en un mismo Templo, y en un mismo al-

altar. No debe omitirse aquí que en el ámbito de la nueva Real Iglesia de San Isidro está comprehendido el lugar donde viviéron algun tiempo los bienaventurados Labradores, y en el que fabricáron juntos un pozo y una cueva, cavando el Santo con la azada y el pico, y sacando la Santa la tierra con espuertas. Allí tenia la familia de los Veras sus casas de campo quando la servian juntos los dos Santos; y es voz pública que la habitacion de estos se hallaba en lo que es actualmente sacristía de aquella Iglesia. En quanto al pozo, que en otro tiempo estaba junto á un arca de agua arrimada á los Estudios del que era Colegio Imperial, exîste en el dia en una bóveda que hay debaxo del altar del Christo y Dolores, donde quedó metido al trazar en aquel terreno el Templo del mismo Colegio. No tiene ya uso, pero se reconoce su sitio por la humedad que se advierte allí. Tampoco ha quedado señal de la cueva, por haberse terraplenado para mayor solidez de aquel edificio. De estas circunstancias y noticias se hacía regularmente memoria en el sermon que se predicaba en la fiesta que en tiempo de los Regulares expulsos se celebraba anualmente á San Isidro, en la mencionada Capilla, el dia 15 de Mayo.

Era consiguiente al nuevo culto de los gloriosos Patronos de Madrid, á que se habia ya dedicado esta Iglesia, hacer en ella alguna mudanza, sobre todo en sus imágenes y en el altar mayor. Se comisionó para esto al Arquitecto mayor de Madrid Don Ventura Rodriguez, cuyo relevante mérito, acreedor á esta preferencia, ha sido dignamente celebrado despues de su muerte por una bien cortada pluma; y este insigne artista dió traza para disponer el altar mayor de forma que se colocasen en él las caxas de los dos cuerpos, arregló el Presbiterio poniendo aislado en medio la mesa del altar y al rededor el coro para el Cabildo, y adornó el retablo principal con las efigies de Santos Labradores que estaban en la gran Capilla de San Andres, colocándolas entre las pilastras, huecos y nichos colaterales. (a)

,,Es observacion de algunos (dice el Señor Rosell) que no obs- ,,tante haberse dedicado este Templo en su consagracion al Apos- ,,tol de las Indias San Francisco Xavier, siempre se le dió culto ,,en el mismo lugar que ahora, esto es en la última Capilla de ,,la parte de la Epístola, y que en el nicho principal del altar ma- ,,yor, donde ahora exîsten los cuerpos de los dos Santos Con-

,,so-

(a) Se dará en el último párrafo de este Apéndice una noticia individual de este magestuoso templo, de sus capillas, pinturas, efigies, &c.

„sortes, y en el de la fachada de la Iglesia, en donde están „las estatuas de piedra que los representan, no hubo ántes imá- „gen ni Santo alguno. Tambien que habiéndose colocado el sa- „grado cuerpo de San Isidro en su primera traslacion á la Iglesia, „junto á los Santos Apóstoles, como dice Juan Diacono, en „esta última se ha puesto entre las imágenes de San Pedro y San „Pablo, que están en la parte superior del retablo porque á ellos „estuvo dedicada la primera Iglesia, que al presente sirve de sa- „cristía.“

Añadirémos que la consagracion de este Templo suntuoso á San Francisco Xavier se hizo el año de 1651, y recordaremos que este Santo Misionero de las Indias fué canonizado en el mismo acto que San Isidro, en 1622.

§. IV.

Prosigue el Señor Rey Don Cárlos III acreditando su devocion á los gloriosos Patronos de Madrid con nuevas gracias á su Iglesia y Cabildo.

Queriendo el Señor Rey difunto Don Cárlos III dar cada dia, por decirlo así, nuevos testimonios de su culto y veneracion á los dos Santos, despues de emplear quantiosas sumas en mejorar la fábrica material de la Iglesia y proporcionarla á su nuevo objeto, aumentó el número de los Ministros de su altar, disponiendo que ademas del Capellan mayor y su Teniente, fuesen veinte y quatro las Capellanías Reales, y que todas se proveyesen por oposicion; de forma que contando dos Sochantres, seis Capellanes de Coro, otros tantos Salmistas y diez Acólitos, son cinqüenta las Personas empleadas en el exercicio del coro, al qual añaden los Capellanes Reales los ministerios de confesonario, púlpito y otros. A fin de completar la asistencia y demas servidumbre de la Iglesia, estableció así mismo aquel Soberano dos Organistas, primero y segundo, un segundo Sacristan mayor, un Colector, un Zelador, quatro Sacristanes menores, muchos Capellanes de Colecturía, un Pertiguero con otros varios dependientes y Ministros inferiores. Para manutencion del culto y de todos estos empleos asignó la Real munificencia de dicho Monarca competentes rentas por Decreto del 29 de Enero del año de 1773, dis-

disponiendo que desde luego se pusiesen las fincas á disposicion de la Real Iglesia para que las administrase por sí misma; y todo ello se executó así.

Aun hizo mas la magnanimidad de Cárlos III; en el año de 1785 para reparar algunas quiebras y desfalcos considerables que se experimentaban en la dotacion, y para aumentar la consignacion de Capellanes, Ministros y fabrica, acrecentó sus rentas, añadiéndolas trescientos mil reales por nuevo Decreto de 8 de Octubre de aquel año.

No estaba todavía satisfecho el gran corazon del Rey difunto con tantas pruebas de su piedad, y parece que deseaba repetirlas hasta los últimos instantes de su gloriosa carrera; pues el mismo año de su muerte dispensó nuevos beneficios al Real Cabildo de sus Capellanes de San Isidro; ,,porque cerciorado (como expresa el erudito autor de la disertacion histórica sobre la aparicion del Santo Labrador al Exército Christiano ántes de la batalla de las Navas) ,,de los copiosos frutos espirituales que cogen sus va- ,,sallos en la Real Iglesia, del lustre y esplendor de ella, y de ,,la gravedad y magnificencia con que executa sus funciones: y ,,en atencion á que sus Capellanes entran precediendo severos in- ,,formes de sus costumbres, y con las pruebas mas decisivas de ,,saber, debiendo ademas tener grado en Teología ó Cánones,“ solicitó é impetró Breve de S. S. en 20 de Mayo de 1788 concediendo indulto á los Capellanes de la Real Iglesia de San Isidro para que se titulen Canónigos, con los demas fueros y prerogativas expresadas en dicha Bula Pontificia, segun consta de su traduccion auténtica que es la siguiente.

PIO

PIO VI PAPA

Para perpetua memoria.

Es justo que concedamos gustosamente lo que se Nos pide, y condescendamos favorablemente con los deseos de los que lo solicitan, mayormente quando estos son Príncipes Soberanos, siempre que lo que se pide es conducente y á propósito para promover el decoro de las Iglesias, y el aumento del culto divino, y para excitar la piedad y devocion de los Fieles Christianos.

II Y en atencion á que se nos ha expuesto, poco hace, por parte de nuestro muy amado en Christo hijo Cárlos, Rey Católico de España, que ántes de ahora, es á saber, en el año de mil setecientos sesenta y nueve, dispuso S. M. que se trasladase á la Real Iglesia de San Isidro de la Villa de Madrid de la Diócesis de Toledo el Cabildo de sus Capellanes Reales, cuyo número aumentó hasta el de veinte y quatro (sin comprehenderse en este número ni el Capellan mayor, la qual Dignidad está perpetuamente unida al actual, y al que en qualquier tiempo en lo sucesivo fuese Arzobispo de Toledo, ni el Teniente de dicho Capellan mayor) teniéndoles asignada la competente renta, con la carga así de la residencia, como tambien del cuidado del pasto espiritual de las almas de los Fieles Christianos en el púlpito y confesonario, de suerte que ninguno es admitido por tal Capellan suyo, sin que ántes conste de su idoneidad por medio de un riguroso exámen, del modo y forma que se practica en las Iglesias Catedrales de los Reynos de España por lo respectivo á los Canonicatos que llaman de Oficio: y para condecorar con una nueva prerogativa honorífica á los enunciados sus Capellanes Reales, y á la expresada Real Iglesia de San Isidro, Nos ha hecho suplicar rendidamente el mencionado Rey Católico, que usando de la benignidad Apostólica Nos dignásemos proveer lo conducente sobre lo que vá dicho, y conceder el Indulto que aqui adelante se expresará. Por tanto Nos queriendo condescender con los piadosos deseos del sobredicho Cárlos, Rey Católico, y hacer especiales favores y gracias á los enunciados sus Capellanes, y ab-

absolviendo, por el tenor de las presentes, á cada uno de ellos en particular, y declarándoles absueltos de qualquiera excomunion, suspension, entredicho y demas sentencias, censuras y penas eclesiasticas fulminadas con qualquier motivo ó causa, a jure vel ab homine, *si de qualquier modo se hallan incursos en alguna, solo para que consigan el efecto de estas Letras, condescendiendo a la referida súplica, con la autoridad Apostólica, tambien por el tenor de las presentes, concedemos Indulto para que de aquí adelante, y en todos los tiempos sucesivos puedan libre y licitamente los mencionados Capellanes Reales titularse Canónigos de la Real Iglesia de San Isidro de la Villa de Madrid, y Diócesis de Toledo: traer y usar, así dentro de la dicha Iglesia de San Isidro, y en el Coro y Cabildo de ella, como fuera de la misma Iglesia, y tambien en las procesiones, y qualesquiera otras funciones, y actos públicos, Capas de coro negras y Roquetes, segun y como es costumbre en otras Iglesias Catedrales y Colegiatas de los Reynos de Castilla: preceder á las demas personas del Clero, ó Cuerpos Eclesiásticos de la sobredicha Villa de Madrid, y usar, gozar y aprovecharse de todos y cada uno de los demas derechos, prerogativas, preeminencias, honores, gracias é indultos de que acostumbran usar, gozar y aprovecharse los Canónigos de las demas Iglesias Catedrales y Colegiatas, igualmente que estos. Declarando que nadie pueda de ningun modo impedirles á los enunciados Capellanes Reales el uso de la presente gracia, ni molestarles, ó perturbarles sobre ella, y que sea nulo y de ningun valor lo que de otra suerte aconteciere hacerse por atentado sobre esto por alguno, con qualquiera autoridad, sabiéndolo, ó ignorándolo.*

III Sin que obsten las Constituciones y disposiciones Apostólicas, nì las dadas por punto general, ó en casos particulares en los Concilios Generales, Provinciales, ó Sinodales, ni otras qualesquiera cosas que sean en contrario.

Dado en Roma en San Pedro, sellado con el Sello del Pescador el dia veinte de Mayo de mil setecientos ochenta y ocho, año décimo quarto de nuestro Pontificado.

Romualdo, Cardenal, Braschi Honesti.

Lugar ✠ del Sello del Pescador.

Re-

Remitido este Breve por la Cámara de Castilla al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Francisco Lorenzana, Arzobispo de Toledo, Capellan mayor de este Cabildo, hoy Cardenal de la Santa Romana Iglesia, con la Certificacion del pase del Señor Marques de Murillo, Secretario de la misma Cámara y Real Patronato, dada á 31 de Julio del mismo año de 1788, puso Su Eminencia su auto de execucion á 2 de Agosto siguiente. En 17 de Octubre inmediato dirigió el Cabildo de Canónigos de la expresada Iglesia una representacion á la Cámara exponiendo que mediante á haberse hecho saber en Cabildo extraordinario, tenido á 5 de Agosto anterior, el Breve y auto referidos, se hallaban desde entónces el Cabildo y todos sus individuos en posesion de las gracias que les concedia el Breve; pero que no habiéndose publicado, ni comunicado con la autoridad correspondiente á los Ordinarios, Iglesias, Catedrales y Colegiales, Clero de Madrid y demas Cuerpos, ni á los Tribunales de quienes recibe el Cabildo freqüentes órdenes, se hallaba privado de los honores que el Rey habia tenido presentes en la impetracion del mencionado Breve; en cuya atencion suplicaban que para que el Cabildo quedase en la quieta y pacífica posesion de sus privilegios, se sirviese S. M. comunicar el Breve á los Ordinarios, Iglesias, Tribunales y demas Cuerpos de estos Reynos, que tuviese por conveniente, mandándolo imprimir con su traduccion á costa del referido Cabildo. El Rey condescendió con esta súplica, y se expidió Cédula á 1 de Noviembre de dicho año para que se guardase y cumpliese lo contenido en el Breve á favor del Cabildo *que* (dice S. M.) *me ha merecido las citadas distinciones.*

Poco despues de esta nueva prueba del constante devoto afecto de Cárlos III á los dos Santos le acometió su postrera enfermedad. En ella manifestó su piedad y devocion á San Isidro y á Santa María, segun se referirá luego en párrafo separado; pues en demostracion de que desde los tiempos mas remotos ha protegido el glorioso Labrador á los Monarcas de España, y de que estos le han manifestado siempre su agradecimiento, se incluirá ahora una breve noticia de los que consta han recibido beneficios por su intercesion, y de los que acreditáron su devocion y gratitud con nuestros santos Patronos. Aunque por la incuria de los escritores de aquellos siglos, y por otras varias razones no se hallan noticias particulares de todos, las que siguen son suficientes para juzgar que competian unos con otros en manifestar su viva fé en recurrir á su proteccion, y su reconocimiento por las mercedes que recibian.

§. V.

§. V.

Noticia sucinta de los Reyes y Príncipes de España que visitáron los preciosos restos de los Santos consortes buscando su amparo; y expresion de los testimonios de su piedad y agradecimiento.

Quedan expresadas en el párrafo anterior las repetidas señales con que el difunto Rey Católico probó su afecto y gran devocion á San Isidro y á Santa María de la Cabeza, siguiendo y aun excediendo el exemplo de los demas Monarcas Españoles. De algunos de ellos hace mencion Fray Nicolas Joseph de la Cruz en varios capítulos de su obra, señaladamente en el XV del libro 3.º; pero como es bastante diminuta, y que puede alargarse mucho la noticia que dá, se pondrá aquí otra mas extensa de las gracias recibidas por los Soberanos y personas de la Real Familia de España, que consta han implorado la proteccion de nuestros Santos, observando la posible órden en esta série. Deben recordarse los lectores que despues del triunfo de las Navas de Tolosa ofreciéron los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra hacer siempre merced á San Isidro, reconocidos al beneficio que dispensó á toda la Monarquía Española apareciéndose y guiando al Exército en las montañas y espesuras de Sierramorena, por un camino llano y seguro hasta colocarlo en sitio ventajoso á vista del soberbio Miramamolin de Marruécos Mahomad, que pasó de Africa á España para invadirla con numerosísimas tropas en los años de 1211 y 1212, proveyendo milagrosamente de agua á nuestros Católicos Soldados, y amparándolos hasta ganada aquella portentosa victoria.

No es de extrañar que el mismo Rey Don Alonso VIII fuese el primero á manifestar su debida gratitud al Santo; y con efecto en el año de 1213 ó 1214 le edificó la Capilla de la Iglesia de San Andres en que se veneraba su cadáver, con una rica y vistosa tumba para el sagrado cuerpo, y su imágen de madera cubierta de láminas de plata sobredorada. (a) Solemnizó asi mis-

(a) Pesaba la plata que cubria dicha estatua 30 marcos ménos una onza. En Abril de 1510, con dictamen de algunos parroquianos, se quitó esta pla-

mismo la primera canonizacion hecha por el pueblo, asistiendo á ella con la Reyna Doña Leonor y toda su Corte.

Su hijo Don Henrique I de Castilla, siendo aun Príncipe heredero, acompañó á sus padres en aquella solemnidad.

Doña Berenguela, hija del mismo Rey Don Alonso, y Reyna de Leon, concurrió igualmente á los propios cultos, á los quales tambien asistieron con ella los Infantes sus hijos Don Fernando, y Don Alonso Señor de Molina.

El referido Don Fernando, tercero de este nombre, que por sus virtudes mereció luego ser colocado en los altares: siendo ya Rey de Castilla y de Leon por muerte de su abuelo y de su tio, y teniendo en la memoria el reconocimiento que Don Alonso el Bueno hizo á su presencia, de ser San Isidro quien en trage de pastor enseñó el camino y ayudó á ganar la batalla de las Navas, quiso perpetuarlo colocando en el coro mayor de la Catedral de Toledo una estatua de piedra, que representaba al Santo, cerca de las de los Reyes y Emperadores sus abuelos.

En una Cédula que Don Alonso XI dirigió á la Villa de Madrid el año de 1344 mandó pagar 400 mrs. al Alcalde de ella, Gonzalo Diaz, que los habia anticipado con motivo de sacar en rogativa el cuerpo de San Isidro, de quien hace aquel Monarca muy honorífica mencion.

Don Henrique II y su esposa Doña Juana Manuel le visitáron por los años de 1381; entónces fué quando esta Reyna por su fervorosa devocion pidió el brazo derecho y quiso guardarlo, lo que no consiguió por el accidente que la sobrevino y afligió hasta que dispuso devolverle para que se colocase junto al sagrado cuerpo.

Tambien lo visitó y reconoció en 1463 Don Henrique IV; y consta que quando visitó el de San Diego de Alcalá algunos dias des-

plata de la imágen, y se vendió á un platero de Madrid, llamado Gregorio de Maluenda, para costear el retablo del altar mayor. Parece que este no se hizo: á lo ménos en la visita de la Parroquia de San Andres por el Doctor Pedro Rivas, en Mayo de 1441, se hace cargo á Francisco Sanchez, Clérigo, Cura y Mayordomo de dicha Iglesia, de 66,024 maravedis que habia recibido de aquel platero por dicha plata, á razon de 2210 maravedis cada marco. De esta suma gastó mas adelante el mismo Cura 918 maravedis en reparos de la fuente de San Isidro anexa á la misma Parroquial. En quanto á la estatua de palo quieren algunos sea la que aun ahora se vé de pié derecho en el poste de la parte del Evangelio de la Iglesia de San Andres, inmediato á la sepultura que tuvo San Isidro en el Cementerio.

despues de su muerte en 12 de Noviembre de 1464, al percibir la fragancia que exhalaba aquel Santo dixo que aquel olor no era acostumbrado, mas que olía propiamente como San Isidro el que estaba en Madrid.

Los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel hiciéron extraordinarios reverentes cultos al Santo, los quales contribuyéron á extender la fama de la santidad y milagros de los dos gloriosos esposos. Mandáron pintar hermosos quadros que los representaban; ofreciéron riquísimos dones á Santa María de la Cabeza, reedificáron la Iglesia de San Andres, donde estaba el cuerpo de San Isidro alargándola por los pies, que entónces eran donde hoy se halla el altar mayor, y dentro de su recinto quedó la sepultura que habia tenido el Santo en el Cementerio. En varios Privilegios Reales hiciéron estos Soberanos digna memoria y manifestáron gran estimacion á las virtudes de Santa María de la Cabeza. De las muchas veces que visitáron á San Isidro merece particular mencion aquella en que Doña Isabel la Católica le tributó gracias por haberla valido en una muy grave enfermedad de la qual se restableció acudiendo á su favor. En dicha visita le ofreció *un dosel de quatro piernas de labor, las dos carmesies y las dos aceitunadas, con sus apañaduras y flocaduras.* Tambien fué en esta ocasion quando una de las Damas de la Reyna al besar los pies al Santo le arrancó de un bocado el dedo segundo del izquierdo y quiso llevarselo por reliquia, mas no pudo salir de la Iglesia hasta que lo devolvió. (a) Despues se guardaba en una bolsa de seda bordada de oro, la que se llevaba á las Personas Reales en sus dolencias.

Los Príncipes Don Juan y Madama Margarita manifestáron con varios dones su piadoso afecto á los dos bienaventurados Labradores, imitando en esto la devocion de los Reyes sus padres.

No diéron menores testimonios los Reyes Españoles de la Casa de Austria. Agradecida la Emperatriz Doña Isabel, muger de Cárlos V, al beneficio que recibió su augusto esposo con el agua de la fuente de San Isidro, que milagrosamente le curó unas inveteradas y peligrosas quartanas, mandó edificar la primera capilla del Santo sobre dicha fuente, que está á la otra parte del rio Manzanáres.

Ba-

(a) El P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz, lib. 3 cap. VII pag. 154 refiere este suceso en términos algo diferentes. Aquí se ha seguido al Señor Rosell, que lo dice en dos partes de su disertacion como va expresado.

Baxo la proteccion de San Isidro nació Felipe II, habiendo recurrido á ella para tenerle la Emperatriz su madre. Al mismo amparo, cuyo valimiento ya conocia, acudió despues para librarle, quando era Príncipe, del manifiesto peligro de unas viruelas complicadas con accidentes malignos.

Llegó á ser Rey y visitó el cuerpo del Santo á quien tanto debia; solicitó con Clemente VIII su beatificacion y canonizacion por la Santa Sede, y esta fue la primera diligencia que se practicó en el asunto. Pidió asi mismo la canonizacion de Santa María de la Cabeza, y envió á aquel Pontífice dos imágenes de los gloriosos Labradores, una y otra semejantes á las que el Cardenal Ximenez habia mandado pintar en las puertas del nicho donde se custodiaba la cabeza de la Santa en la ermita de Xarama, añadiéndoles exquisitos adornos.

La Emperatriz Doña María, hermana del mismo Rey D. Felipe II repitió sus instancias con el Papa para alcanzar la canonizacion del Santo; movida de su devocion á su bendita esposa enriqueció el año de 1597 con preciosas joyas la ermita donde en aquel tiempo se veneraba su cabeza, y lo que es de notar fué fundadora de la Iglesia en que actualmente están el cuerpo y reliquias de los dos santos Consortes.

Continuando el Rey Don Felipe III la misma solicitud con el Papa tuvo el consuelo de que se verificase en su reynado la beatificacion del santo Patrono el año de 1619; y en prueba de su contento y devocion asistió con todos los Príncipes é Infantes á la procesion solemne con que se celebró esta gracia en el de 1620. En este intermedio cayó gravemente enfermo el Soberano en Casarrubios del Monte, y la Villa de Madrid atendiendo á su zelo y devocion llevó procesionalmente á aquel pueblo el cuerpo de San Isidro. Recobró el Rey la salud y vino acompañándole de vuelta, á principios de Diciembre de 1619: de suerte que comunmente se creyó que los dos años mas que tuvo de vida el Monarca los debió á la mediacion del Santo. El mismo Felipe III pidió al Papa la canonizacion de la bienaventurada Labradora, de quien era devotísimo, acompañando esta súplica y las gracias á Paulo V por la beatificacion de San Isidro con otros retratos ó imágenes de los Santos esposos, llevando el de la *Santa* este mismo dictado y varios resplandores, conforme se hallaba pintado en muchos parages. Correspondió el Pontifice á estos ruegos despachando Remisoriales á los Jueces de la causa y las Compulsoriales y el rótulo. El Rey mandó se celebrase este Decreto Apostólico con luminarias en todo

Madrid, las quales fuéron generales y vistosísimas.

Doña Ana de Austria, esposa de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV despachó un Religioso á España pidiendo á su hermano Felipe IV una reliquia de San Isidro, y se la envió para los fines que deseaba: los quales se cree piadosamente que se lográron.

Don Felipe IV, siendo Príncipe de Asturias, y hallándose en Casarrubios quando se llevó allí el cuerpo del Santo, salió á recibirle con exemplar devocion acompañandole el Cardenal Zapata y mucha Grandeza. Sentado ya en el Trono logró ver en el primer año de su Reynado verificada la canonizacion Apostólica. Asistió con los Infantes á la procesion que hubo con este motivo. Posteriormente para satisfacer de algun modo la especial devocion que profesaba á nuestro Santo, y condescendiendo á los ruegos de la Villa de Madrid, mandó en Cédula de 24 de Agosto de 1657, que se restaurase la Iglesia Parroquial de San Andres, y se fabricase Capilla magnífica y separada á San Isidro, á la qual se dió principio colocando la primer piedra el 12 de Abril de 1657 Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias. Asistiéron á esta ceremonia el Rey, su esposa Doña Mariana de Austria y la Infanta Doña María Teresa. Las crecidas limosnas de las Personas Reales, y otros medios y socorros pedidos y concedidos por el mismo Soberano bastáron á seguir aquella primorosa Capilla.

El sucesor en la Monarquia, Cárlos II, último Rey de la Casa de Austria en España, dexó concluida y perfeccionada aquella obra; declaró de Real Patronato la Capilla, concediendola quantos Privilegios gozan las demas que son Reales. En ella mandó pintar quatro quadros grandes: los del lado del Evangelio representan el milagro del pozo, y la famosa batalla de las Navas con el Santo volviéndose al Cielo; y los que están á la parte de la Epístola, el reconocimiento que hizo el Rey Don Alonso VIII del cuerpo de San Isidro, diciendo ser el mismo que se le habia aparecido, y el milagro de la fuente para dar de beber á Juan de Várgas, amo del Santo. Las dos primeras de estas pinturas son de mano de Don Francisco Rizi, y las segundas de Don Juan Carreño, ámbos pintores de Cámara de Cárlos II.

Quando despues de concluida la Capilla se procedió á la traslacion y colocacion del sagrado cuerpo en ella, el 15 de Mayo de 1669, asistió el mismo Rey á la funcion, acompañándole la Reyna madre Gobernadora. Y para mayor culto del Santo fundó

Ca-

Capellanías bien dotadas, y proveyó con magnificencia quanto se necesitaba para el servicio de la nueva Capilla.

A estas claras señales de devoto afecto correspondió San Isidro restituyendo en su mismo dia la salud al Rey, quando tuvo una peligrosa enfermedad en el año de 1683. Agradecido el Monarca á este beneficio fué á darle gracias el 6 de Junio siguiente con su esposa Doña Isabel de Borbon. Esta Soberana á exemplo de otras Reynas de España mudó el sudario del Santo.

Doña Mariana de Neoburg, segunda muger de Cárlos II, recobró milagrosamente la salud á presencia del sagrado cadáver, habiéndose llevado á Palacio y acercado á su cama. SS. MM. volviéron á visitarle en su Capilla el 28 de Enero de 1692. En esta ocasion dió la Reyna la rica y primorosa arca de feligrana, dentro de la qual se puso entónces el cuerpo, y se guarda aun hoy dia. Tambien esta Reyna, en agradecimiento al favor recibido, mudó el sudario é hizo otras varias dádivas. En esta visita mandó el Rey que no asistiesen mas Eclesiásticos que los Capellanes del Santo con el Arzobispo de Toledo, como Capellan mayor, y aunque concurrió el Patriarca fué de particular y solo. Tampoco se admitió mas gente que la precisa para mudar el cuerpo á la preciosa arca; y sucedió que sin embargo de las mas exquisitas precauciones, pues se executó la traslacion tomando el cuerpo por la parte de la cabeza el Obispo de Daria, Teniente de Capellan mayor, y por los pies el Arzobispo y el Patriarca, y no obstante el respeto que debia infundir en los circunstantes la presencia de los Reyes, y la santidad del lugar y de la ceremonia, el cerragero de la Casa Real, llamado Tomas, que tenia que asistir para correr con las llaves y cerraduras, tomó con toda cautela un diente del Santo, que mas adelante lo entregó al Rey.

Estos mismos Reyes y la Reyna madre Doña Mariana de Austria asistiéron con singular devocion al exâmen y reconocimiento jurídico hecho en 1693 ó 94 de los huesos de la Santa esposa de S. Isidro para declarar su culto inmemorial, y despues á su colocacion de ellos en el Oratorio público de las Casas consistoriales, ayudando SS. MM. con sus Reales manos á poner el arca, como se dixo en el párrafo segundo. Paraque fuese mas general esta última celebridad mandó el Rey dar libertad á los pobres presos en su cárcel que no lo estuviesen por instancia de parte.

Por la grande devocion que este Soberano tenia á la santa Labradora, mandó se llevasen á Palacio sus Reliquias, quando le aco-

metió la enfermedad de la muerte, á fin de adorarlas y reverenciarlas. Así se cumplió el 4 de Octubre de 1700, asistiendo á la solemne procesion el Vicario de Madrid, la Clerecía, Parroquia, Religiones y Cofradías.

Muerto Cárlos II, y hallándose Doña Mariana de Neoburg en Bayona de Francia padeciendo fuertes accidentes que se juzgáron mortales, atendida su edad de 70 años, se encomendó á los Santos Isidro y María, de quienes siempre habia sido especial devota; y con admiracion general, logró su restablecimiento, el qual se celebró en Madrid con *Te Deum* en la Capilla Real, y Misas á los dos gloriosos Patronos en el Altar del Oratorio consistorial. Fué tanta la mejoria de dicha Reyna viuda que al año siguiente (1739) pudo volver á España para morir entre sus antiguos vasallos.

No fue ménos eficaz y digna de recuerdo la devocion de los Monarcas Españoles de la Casa de Borbon. Así que llegó á Madrid Felipe V, tronco de esta augusta rama, mandó descubrir y visitó el sagrado cadáver. Repitió otras varias veces su visita. Una fué á 3 de Noviembre de 1721, en la qual le acompañáron la Reyna Doña Isabel Farnesio, el Príncipe Don Luis y el Ifante Don Fernando, que luego fuéron Reyes. Consta por una memoria que el Cabildo de Canónigos de San Isidro conserva escrita, la afabilidad con que aquellos Soberanos tomaban en éstas ocasiones de manos de sus mas ínfimos vasallos los rosarios, y los entregaban á los Capellanes para que los tocáran al cuerpo del Santo, cuya devocion fomentaban de este modo. A solicitud de este mismo piadoso Rey concedió el Papa que el dia del Santo Patrono fuese festivo. Durante su Reynado mudó dos veces el sudario que fuéron en Mayo de 1705 y en Noviembre de 1721, executándolo esta última vez la mencionada Reyna Doña Isabel Farnesio, que dió una sábana sumamente rica.

Don Luis I siendo Príncipe heredero tributó obsequios al Santo quando fué á visitarlo con sus augustos padres. Su reynado de pocos meses no dió lugar á que señalase mas particularmente su devocion á San Isidro y Santa María de la Cabeza.

Su hermano Don Fernando VI, que quando solo era Infante habia asistido á los mismos cultos, visitó freqüentemente despues al santo cuerpo, y mejoró y aumentó con pensiones sobre Obispados las rentas con que Cárlos II habia dotado la antigua Capilla, las quales padecian algun atraso y desfalco en su cobro. En la visita que este Soberano y su esposa Doña Bárbara de Portugal hiciéron á San Isidro el dia 18 de Abril de 1751 para mudar

darle el sudario, practicó la Reyna esta demostracion de su afecto con gran devocion, ofreciéndole ademas preciosos dones, acreditando de este modo quan propio de la Magestad le parecia la gloria de que habian gozado otras Soberanas de España. No diéron estos Monarcas menores señales de devocion á Santa María de la Cabeza; el Rey pidió á la Sede Apostólica se señalase Misa y Oficio propio á la ilustre Labradora; luego concurrió en persona á la procesion general de gracias, y lo mismo hizo la Reyna: todo con la edificacion que queda referida en el párrafo primero.

Ya se ha hecho larga mencion de los testimonios con que el Señor Don Cárlos III probó su zelo y veneracion á los dos Santos, y sin embargo aun hay mucho que añadir. En varias ocasiones mandó hacer rogativas á nuestros gloriosos Patronos así en tiempos de gran sequía como en los de guerra. En la última enfermedad de la Señora Reyna Doña María Amalia de Saxonia pidió se llevase á Palacio el sagrado cadáver, solicitado tambien por la devocion de la augusta doliente; conducido el 19 de Setiembre de 1760 permaneció en las Reales estancias durante la enfermedad; y la Reyna mandó acercar dos veces á su cama el Santo, le adoró y se manifestó ansiosa de que se le mudase el sudario. Tambien le adoráron entónces el Rey y sus hijos. Posteriormente en una enfermedad peligrosa que tuvo el Infante Don Fernando, hoy Príncipe de Asturias, acudió tambien Cárlos III su abuelo, con sus padres nuestros actuales Soberanos, al favor de los Santos, y lo consiguiéron como luego veremos; pues falta dar noticia de las últimas pruebas que manifestó aquel religioso Monarca de su particular y acreditado afecto á los dos bienaventurados labradores; pero ántes de dar razon extensa de lo ocurrido en aquel funesto lance, concluirémos la noticia sucinta que se ha dado de la devocion de los Reyes de España á los dos Santos, y de los favores con que estos les han correspondido, expresando las señales que los Soberanos que actualmente reynan, y demas Personas de su Real Familia, han repetido de su amor y afecto á los santos esposos. Veamos como han imitado SS. MM. y AA. en esta devocion la religiosidad de sus augustos padres.

§. VI

§. VI.

Sigue el asunto del párrafo anterior, corroborándolo con la devocion que los Reyes nuestros Señores y Personas Reales han manifestado varias veces á los Santos Isidro y María.

Apénas resolvió el difunto Monarca que en su Real nombre y á expensas de su Erario se hiciese anualmente una fiesta muy solemne al Santo y otra á la Santa en sus dias propios, siguiéron nuestros Católicos Soberanos este exemplo, desde su traslacion á la nueva Iglesia, tributando como tributan todos los años iguales cultos. Lo propio executan el Príncipe nuestro Señor Don Fernando, los Señores Infantes Don Cárlos María y Don Antonio, como tambien lo hiciéron miéntras viviéron los Infantes sus hermanos y los Señores Infantes Don Gabriel y Don Luis.

A fines del año de 1787 enfermó el Infante hoy Príncipe Don Fernando, teniendo tres años y medio de edad; y siguiendo con incremento su larga dolencia no pasó en el de 88 á la jornada del Sitio del Pardo con sus augustos Padres y abuelo, ni fué á la de Aranjuez hasta algunas semanas mas tarde que S. M. y AA., ya entónces restablecido. Ambas ocasiones permaneció en el Palacio de esta Villa con su hermana la Señora Infanta Doña María Amalia. El restablecimiento de este Príncipe que ya casi no se esperaba se atribuyó á la intercesion de los santos Patronos, que el difunto Rey, y mas particularmente los actuales Soberanos, imploráron en su cariño con viva fé; pues llegó el mal á términos que sin ceder á los medicamentos le conducia á las puertas del sepulcro. Las pocas fuerzas del enfermo y otras consideraciones desvaneciéron las esperanzas de su recobro aun en los mas confiados. En aquel conflicto enviáron sus amantes padres á pedir al Cabildo de la Real Iglesia dirigiese al Omnipotente sus oraciones tomándo por mediadores los Santos titulares Isidro y María „supuesto que el Infante se hallaba con poca ó ninguna esperanza „de vida: " fué expresion del mensagero. (a) Dispuso tambien el au-

(a) Consta de los libros de Acuerdos de dicha Real Iglesia, en el libro sexto citado por el Señor Rosell.

augusto abuelo que las urnas de las sagradas reliquias se baxasen y depositasen nueve dias á los lados del altar mayor, á fin de llamar así mejor á los fieles y de promover su devocion. Dióse puntual cumplimiento á estas órdenes, y entretanto se alargaban los dias del Infante, y lo que fué mas empezó su estado á dar alguna esperanza.

Tambien empezó al mismo tiempo á desahogarse el corazon de sus tiernos padres, quienes á impulsos de su cariño y devocion pudiéron ya dar una prueba patente de su piedad á los pueblos que algun dia habian de ser sus vasallos. En uno de los nueve de la rogativa, que fué el 15 de Febrero, pasáron á asistir personalmente á la particular que hacia el Real Cabildo por la tarde. Llevaban en su compañia á las Señoras Infantas Doña María Amalia y Doña María Luisa, sus hijas. Salió el Cabildo á recibir á SS. AA. hasta la puerta de la Iglesia con el ceremonial correspondiente, asistiéndo vestido de pontifical el Obispo de Tagaste, Auxîliar de Madrid Don Francisco Aguiriano Gomez, actualmente Obispo de Calahorra. Fué despues con el Cabildo acompañándo á los Príncipes hasta el Presbiterio y allí se cantáron las preces que tiene dispuestas la Iglesia para estos casos.

Era inmenso el gentío de todas clases, que acudió al Templo. A todos edificó la devocion y modestia con que miéntras duró la funcion permaneciéron orando de rodillas, no solamente el Príncipe, sino tambien su augusta esposa, sin embargo de estar en los últimos meses de su preñez. Lo mismo executáron las Señoras Infantas en su corta edad, pues la una apénas pasaba de cinco años y medio. Todo el devoto concurso dirigió al cielo fervorosas súplicas paraque el Todo Poderoso se dignáse por los méritos de sus dos siervos, conservar sus preciosas vidas, y cumplir sus paternales deseos, que eran los de toda España. „Mas edi„ficado quedó el Cabildo (dice el Señor Rosell á quien vamos „extractando) que teniendo el honor de estar inmediato á SS. AA. „percibió las expresiones devotas y los encargos que hiciéron, acom„pañados de conformidad con la voluntad de Dios, y de otros „actos de virtudes christianas, pidiéndo la proteccion de los San„tos para el restablecimiento del Infante y la felicidad del parto „de la Princesa, ofreciéndo volver á darles gracias por los bene„ficios que esperaban recibir.“

Parece que no podia ménos de ser oida una súplica hecha en términos tan ajustados, y con efecto se cumplió en todas sus partes. Al cabo de mes y medio tuvo la Princesa un parto felicísimo,

mo, y el Infante habiéndose recobrado enteramente pasó al mismo Real Sitio la víspera del dia en que su augusta madre se presentó en el templo con su segundo hijo.

Como no se dudó atribuir ámbos felices sucesos al patrocinio de los Santos esposos, quisiéron el Rey y los Príncipes dar un testimonio público de su fé, y al mismo tiempo de su vivo agradecimiento, poniéndo al recien nacido Infante los nombres de María y de Isidro. Ademas restituida la Corte á Madrid el Sábado 8 de Julio, cumpliéron SS. AA. su oferta volviéndo el 12 de dicho mes por la tarde á la Iglesia del Santo bienhechor, llevándo consigo á los dos Infantes beneficiados con el amparo de los bienaventurados consortes, á quienes los presentáron. Acompañábanles los vivas y aplausos del pueblo; y miéntras el Cabildo cantaba el *Te Deum* y las commemoraciones de los dos Santos, con otras preces, tributáron SS. AA. gracias á Dios, dándolas tambien á los gloriosos Patronos por los duplicados beneficios recibidos. Completó esta tierna y devota funcion el Arzobispo de Toledo, que vestido de pontifical hacia el oficio como Capellan mayor, tomándo á los dos Infantes, poniéndolos sobre el altar, y ofreciéndolos al Ser Supremo en nombre de sus padres y por medio de los Santos Isidro y María, siempre tutelares de los Reyes y Príncipes de España, y protectores señalados de los Soberanos que felizmente reynan y de su Real Familia, que toda se confiesa reconocida á tan patentes beneficios.

Pongámos ya fin á la noticia de estos dos párrafos con la última señal de la piedad del difunto Monarca, acaecida despues de los sucesos que acabamos de referir.

§. VII.

Con motivo de la última enfermedad de Cárlos III se llevan á Palacio el cuerpo y las reliquias de los gloriosos Patronos. Ceremonias observadas en esta ocasion.

La jornada que en el año de 1788 hizo la Corte al Real Sitio de San Lorenzo será sin duda una época tristísima en los fastos de la Nacion. En tres semanas perdió la Real Familia y lloró España tres Príncipes. La Infanta Doña Mariana Victoria de Portugal, que aun no habia cumplido veinte años, fué, si así pue-

puede decirse, la que abrió las puertas del sepulcro, que no habia de cerrarse hasta dexar sumergida en lágrimas y luto á toda España. Delicias de las gentes que lograban el gusto de verla, ídolo de su esposo, robusta y en la primavera de sus años, dió felizmente á luz un infante el 26 de Octubre; pero al quarto dia del parto le sobreviniéron viruelas. En la situacion en que se hallaba S. A. fuéron inútiles quantos recursos presenta la medicina, y pasó á mejor vida el Domingo 2 de Noviembre á las ocho y media de la noche.

Ocho dias sobrevivió á su madre el Infante recien nacido; y su afligido esposo, el Señor Infante Don Gabriel, dió un exemplo quizá excesivamente fino de amor, pues venciendo con tiernos ruegos la bien fundada resistencia de su augusto padre, y despreciando un conocido riesgo, quiso despedirse de su amada esposa que le llamaba. No habia aun tenido aquella enfermedad contagiosa, azote terrible de la humanidad: y en aquel triste lance la adquirió, inoculándose voluntariamente por decirlo así. Declarado el mal dexó pocas esperanzas, y no tardáron en verificarse los recelos generales, pues falleció de la misma dolencia de viruelas el Domingo 23 del propio Noviembre, pocos minutos despues de media noche á los treinta y seis años y medio de edad.

Tan repetidos golpes asustaron á la Monarquía, consternáron los ánimos, y se temiéron otros igualmente desgraciados ó mas funestos. Dividióse la Real Familia: trasladarónse á Madrid los Príncipes que mas peligro corrian en aquel contagio; viniéron á este Palacio el Infante, hoy Príncipe de Asturias, sus hermanos Don Cárlos Maria, Doña Maria Amalia, Doña Maria Luisa, y su primo Don Pedro Cárlos, único resto del malogrado matrimonio; y permaneciéron en San Lorenzo los Príncipes y los Infantes Don Antonio y Doña Josepha con el Rey, cuya religion le sirvió para sostener su constancia, y aumentar su conformidad en aquellos apretados lances y sentimientos, que tan de cerca le tocaban.

Sin embargo, no tardó S. M. en sentirse indispuesto padeciendo á fines de Noviembre un constipado tan fuerte que le obligó á guardar cama un dia. Restituido á Madrid el primero de Diciembre, se halló nuevamente incomodado el 6 por la noche con bastante tos y alguna calentura. Agravóse en pocos dias la enfermedad, y advirtiendo el Rey su peligro previno por sí mismo al Cura de Palacio Don Joseph de Ilarraza, su deseo de recibir en tiempo y con conocimiento los Sacramentos de Euca-

ristía y Extremauncion. Pareció conveniente executarlo así; y con efecto el dia 13 por la mañana recibió el Viático con el aparato y acompañamiento correspondiente, de manos de su Pro-Capellan mayor, Don Antonino de Sentmanat, Obispo Patriarca de Indias, ahora Cardenal de la S. R. I. Despues de este religioso acto echó S. M. la bendicion á sus augustos hijos, consolándolos con singular resignacion por la pérdida que ya lloraban.

Quien tanto habia hecho para aumentar durante su feliz reynado la veneracion y culto de San Isidro, no podia olvidar ahora su patrocinio; y así es que mandó el mismo dia 13 se llevase á Palacio su sagrado cuerpo con las reliquias de su Santa esposa. Inmediatamente el Conde de Campománes, Juez protector de la Real Iglesia, que como Decano gobernaba el Consejo, aprontó sus llaves de las arcas, pasó un oficio con la órden Real al Cabildo de Canónigos, y la comunicó de palabra, por evitar dilaciones, al Corregidor de Madrid, y al Cura de San Andres á fin que cada uno acudiese con la suya. Consiguiente á esta órden y avisos se juntáron la misma mañana en la propia Real Iglesia de San Isidro el Capellan mayor Arzobispo de Toledo, Don Francisco Lorenzana, promovido tambien posteriormente á la sagrada Púrpura, su Teniente el Obispo auxíliar de Madrid, los Capellanes Canónigos, los Cantores y demas indivíduos y dependientes de ella, el Corregidor y Regidores de Madrid, y el Teniente de la Parroquial de San Andres con la llave de su Cura. Asistiéron tambien los Caballeros Pages de S. M., enviados para ir alumbrando con hachas.

Prontas las llaves del arca exterior del Santo, y de la urna de la Santa, subiéron los expresados sugetos desde la Sacristía al Camarin, y dirigidos por el Obrero mayor y asistidos del Cerragero y otros dependientes de la Iglesia, sacáron la arca interior que contiene el cuerpo de San Isidro, como así mismo el cofre con la cabeza y demas restos de la Santa. Tomáron estas arcas otros Capellanes Canónigos vestidos á este efecto con sus hábitos corales, y ayudándoles el Corregidor y Capitulares las baxáron á la Sacristía; y puesta la del Santo en sus andas, se formó la procesion en el órden siguiente:

Iba delante un correo de las Reales Caballerizas á caballo, con una hacha encendida; seguia el Pertiguero con su ropa y vara; los Acólitos con hachas; los Sacristanes menores y mayores, y los Cantores, todos con sobrepelliz y velas, y luego los Canónigos con hábitos corales. Dos de estos, y otros tantos Regido-

res,

res, llevaban en hombros el cofre de las reliquias de Santa María de la Cabeza, á quien alumbraban algunos Pages de S. M. Caminaban en seguida otros Canónigos y otros Regidores con las andas del cuerpo de San Isidro, los restantes Pages del Rey con hachas, y los dos Cabildos alumbrando con velas, presidiendo á este acompañamiento el Capellan Mayor, su Teniente y el Corregidor, tambien con luces. Cerraban la procesion dos coches de respeto del Rey, y otros de particulares. La carrera que siguiéron fué por la Calle de Toledo, Puerta Cerrada, Calle del Sacramento, y Plazuela de los Consejos al Arco y Plaza de Palacio. Al salir las reliquias de la Sacristía de la Iglesia se empezáron á tocar las campanas, y los Cantores entonáron las letanías y siguiéron cantándolas hasta subir las escaleras de Palacio, que fué despues de la una de la tarde. Desde allí las acompañó el Obispo Patriarca, y mas adentro las recibiéron los Príncipes nuestros Señores puestos de rodillas á la puerta de su quarto. Colocadas luego en un altar prevenido en la pieza donde comia el difunto Monarca, que es la inmediata al salon de Embaxadores, se pusiéron al lado opuesto taburetes para los dos Canónigos y los dos Regidores que habian de velar de dia y noche, segun se acostumbra siempre que las reliquias están fuera de su nicho. Así se executó esta vez colocándose los Regidores á los lados de los Canónigos.

Poco despues de las quatro se conduxéron á la cámara del Rey por órden suya las arcas de los dos Santos llevándolas cinco de los Canónigos que á la sazon se hallaban en Palacio, ayudados del Corregidor y algunos Capitulares. Encontráronse en aquella Real pieza el Mayordomo Mayor, Marques de Santa Cruz, el Patriarca de Indias, Don Pedro Lopez de Lerena, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, que tenia la llave del Rey, y el Marques de Montealegre con la que le pertenece por Conde de Paredes.

El Conde de Floridablanca, Ministro y Consejero de Estado y de su Despacho, se presentó á la puerta de la cámara dando los mas claros y sinceros sestimonios de su dolor, como en toda la enfermedad y en la muerte de este grande Soberano los dió bien patentes de lo mucho que conocia y apreciaba sus heroicas virtudes y demas Reales prendas. Entró primero el arca del Santo y descansó sobre una mesita que se puso á los pies de la cama por la parte izquierda, respecto á estar el Rey echado sobre el mismo lado. Hizo el Canónigo Don Gaspar de Cos la ceremonia de apli-

car succesivamente á sus respectivas cerraduras las llavés que le fuéron dando el Corregidor, el Conde de Altamira como Regidor de Madrid, y el Conde de Paredes, y auxîliado del Ministro de Hacienda las abrió todas con la llave del Rey. Levantada inmediatamente la cubierta del arca apartáron los Canónigos Don Manuel Rosell por la cabecera, y Don Joseph Falcon por los pies, el paño de seda bordado que cubre primero el cuerpo, y desdoblando seguidamente el sudario quedó patente á vista de los circunstantes el sagrado cadáver, al cabo de veinte y ocho años que no se habia manifestado. Desde luego se percibió la suave fragrancia que se notó quando fué hallado en el cementerio de San Andres, y que se ha advertido siempre desde entónces acá. Asistian á este acto quatro Capellanes de Honor vestidos de sobrepellices, quienes tenian prevenidas dos toallas dobladas para manejar el santo cuerpo, y empezáron á introducir una de ellas por debaxo de las piernas, teniéndole algo levantado los dos mencionados Canónigos por la cabeza y por los pies; pero pareciendo luego más conveniente y seguro, lo tomáron con su mismo sudario, alzándolo y sacándolo fuera del arca, y lo acercáron á la cama del Rey para que le venerase. A fin que todo esto se executase con mayor comodidad se retiráron hácia la pared, para dexar mas lugar, el Cura de Palacio y el P. Fr. Luis de Consuegra, Confesor de S. M. que le asistian á la cabecera. Púsose de rodillas el Marques de Valdecarzana, Sumiller de Corps, é inclinó el cuerpo paraque sobre él descansase el del Santo; y á fin que este se viese mejor, alargó el Canónigo Cos una bugía por los pies de la cama.

Presentado de esta suerte por los referidos Canónigos el sagrado cuerpo al Rey, le dixo su Confesor que implorase la intercesion de San Isidro para conseguir la salud corporal; á lo que el Soberano con su natural tranquilidad y resignacion dixo en voz bastante animada: „que la salud espiritual era la que deseaba y pedia, „que la del cuerpo y todo lo de este mundo importaba poco.“ Mas sin embargo de estas palabras y de esta conformidad, que infundió la mayor ternura en quantos presenciaban tan devoto acto, insistió el Confesor en que la pidiese con arreglo á la Divina voluntad, y como mejor conviniese; y S. M. cediendo á esta instancia lo executó así orando al Santo. Luego que se volvió á colocar el sagrado cuerpo en su arca pidió el Rey las reliquias de la Santa; para presentarselas entregó Don Antonio Moreno, Decano del Ayuntamiento, la llave del cofre en que se guardan

al

al Canónigo Don Manuel Rosell, quien abriéndolo sacó la cabeza y los dos huesos de las canillas, que expresamente habia pedido el Rey. Las adoró S. M. con gran devocion; y guardadas despues dichas reliquias, se volviéron á depositar las dos arcas en el altar.

Descubrióse nuevamente el Santo cuerpo á poco rato por los Canónigos que estaban de vela, poniendo su arca sobre una mesa baxa, con motivo de llegar los Príncipes á venerar á los dos Santos é implorar su amparo; y sin permitir les pusiesen almohadas se arrodilláron en el suelo, y oráron con devocion exemplar. Luego que se retiráron, executáron igual piadoso acto los Señores Infantes sus hermanos; y desempeñado por SS. AA. este desahogo de su afecto filial, se volvió á cubrir el sagrado cadáver, y á cerrar el arca.

La Aya de los Infantes y las tres Tenientas de Aya concurriéron despues á hacer oracion en nombre de los Señores Infantes é Infantas, hijos y sobrino de los Príncipes; y entregáron á los Canónigos que estaban de vela un buen pedazo de lienzo para que quando hubiese oportunidad se tocase á las reliquias; y hecho así por haber franqueado la llave del Rey Don Pedro Lopez de Lerena, lo recibiéron y guardáron los Príncipes con el debido aprecio.

Llegando ya el momento en que Dios iba á premiar con mejor vida las muchas y grandes virtudes del Rey, el Capellan mayor Arzobispo de Toledo; y los Canónigos que allí se hallaban, dixéron la recomendacion del alma y otras oraciones delante de las sagradas reliquias. Espiró S. M. á las doce y quarenta minutos de la noche entrado ya el Domingo, dando en estos últimos y tremendos instantes testimonios irrefragables de la firmeza de ánimo y de la religiosa piedad que le eran como innatas; pero dexando á todos sus vasallos sumergidos en llanto y dolor, que solo alcanzó á mitigar la esperanza que justamente daban á la Monarquía sus augustos hijos y sucesores.

El mismo Domingo catorce por la mañana volvió á conducirse á la Real Iglesia el cuerpo y reliquias de los Santos, observándose á la vuelta el propio acompañamiento y ceremonial que se habia observado á la ida.

§. VIII.

Estado del cuerpo de San Isidro á fines del año de 1783, comparado con el que tenia en otros tiempos. Noticia de los sagrados restos que se conservan de Santa María de la Cabeza.

La integridad del cuerpo de nuestro santo Labrador al cabo de mas de seis siglos que han corrido desde su venturoso tránsito, viene á ser un prodigio perenne y milagroso con que el Altísimo quiere manifestar en la sucesion de los tiempos la santidad de su humilde y amado siervo. Todos los autores que han escrito de San Isidro han encarecido esta entereza como una particularidad no comun á tal punto entre los cuerpos santos, que se conservan íntegros. En su Vida publicada por el P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz se hace mencion de varias visitas y reconocimientos hechos del sagrado cadáver en distintos y muy distantes tiempos; y en todas ocasiones se encontró en un mismo estado, excepto las quiebras que le causáron algunas personas mas nimiamente devotas que verdaderamente piadosas é ilustradas. La última visita que pone en su obra es la del año de 1721 por los Reyes Don Felipe V y su esposa Doña Isabel Farnesio, á quienes acompañaban sus hijos Don Luis y Don Fernando, que luego ocupáron el Trono. Estaba entónces entero excepto tres dedos de los pies. De allí á treinta años se reconoció con motivo de la visita que el mismo Don Fernando VI y Doña Bárbara de Portugal hiciéron á 18 de Abril de 1751 para mudarle el sudario; y se halló „entero, des„nudo y sin mas vestido que un poco de paño blanco muy tosco „en el extremo del medio cuerpo, tan unido con él que no se „podia distinguir si era parte de la mortaja con que le enterráron, „ó si le pusiéron despues que le sacáron de la sepultura. Tenia los „brazos cruzados encima del pecho, un poco de la punta de la „nariz deshecha, y descubierto parte del cráneo y frente al lado „derecho, con una sola muela muy blanca al mismo lado.“ Así en la extensa relacion de esta visita, citada por el Señor Rosell.

Quando en Setiembre de 1760 se llevó á Palacio, hallándose enferma de muerte la Reyna Doña María Amalia de Saxonia, tambien se descubrió, pero nada consta del estado del sagrado cuerpo.

No

No se reconoció, ni aun se descubrió quando en el mes de Noviembre de 1779 se sacáron en procesion el santo cadáver y las reliquias de su santa Esposa para alcanzar del Cielo remediase una larga sequedad que impedia la siembra y aun la labor de las tierras, dañaba á la salud é infundia temores de fatales resultas. Hiciéronse muchas rogativas, y al fin mandó el difunto Rey se conduxesen procesionalmente los sagrados restos de los dos Patronos en sus arcas á la Iglesia de Religiosas del Sacramento, adonde ya se habia transferido, y aun se hallaba la antiquísima y milagrosa imágen de nuestra Señora de la Almudena: y que allí se celebrasen nueve dias de fiestas y rogativas, concurriendo los Tribunales y Comunidades Eclesiásticas. Es digno de citarse aquí lo acaecido en aquella ocasion. La procesion de los dos Santos se hizo el dia 15 de mismo mes; y el 17, sin que se mudase el viento, empezó una blanda lluvia que fué aumentando y siguió, á ratos bastante copiosa, hasta las ocho y media de la mañana inmediata, sin que se serenase el tiempo hasta tener la tierra el agua que necesitaba. Atribuyéndose naturalmente este socorro á la intercesion de San Isidro, protector de la labranza y agricultura que exerció en vida, se dirigian públicamente á Dios y al Santo gracias y alabanzas por semejante merced. El Arzobispo, el Corregidor y muchas personas, juntamente piadosas y agradecidas, pasáron inmediatamente á la Iglesia á tributar su agradecimiento al Todo poderoso y á los dos Santos medianeros en la pública afliccion ya desvanecida. El pueblo, en medio de su contento, apénas creía el prodigio que estaba viendo, y que consta en el libro quinto de Acuerdos de la Real Iglesia, á que añade el Señor Rosell: „Pue„do asegurar con toda verdad que este suceso llenó de admira„cion á sugetos de carácter, que profesaban otra Religion que „la Católica, y residian entónces en Madrid.“

Finalmente al mismo escritor de la Disertacion en defensa de la aparicion de San Isidro debemos la noticia circunstanciada y puntual del estado que tiene hoy dia el venerado cadáver; pero ántes de trasladar su relacion, incluirémos aquí, como término de comparacion, y porque se echa de menos en la obra del P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz, una de las declaraciones antiguas y mas auténticas, hecha para el primer proceso de la beatificacion y canonizacion del Santo en Roma formado con autoridad del Cardenal Arzobispo de Toledo é Inquisidor General Don Gaspar de Quiroga, y que corresponde al cap. XIII, lib. III de su Vida. Entre los varios sugetos condecorados que declaráron, fue

el

el primero el P. Fr. Diego de Alderete, Prior del Colegio de Santo Tomas de Madrid, de edad de sesenta y siete años, quien despues de haber jurado en forma dixo: „que en 20 de Julio de „1593 se halló en la Iglesia del Apostol San Andres de esta Vi-„lla, con las personas allí contenidas y otras; y que vió abrir „la caxa donde está el cuerpo del Santo: que es una caxa fuerte „con sus llaves y cerraduras, que eran quatro, y dentro pintadas „una cruz y un castillo; y despues de abierta vió dentro de ella „un cuerpo entero de hombre, de grande estatura (a) y muy de-„centemente puesto, envuelto en una sábana de tafetan blanco, y „una almohada de lo mismo llena de lana puesta á la cabeza: y „estaba las manos cruzadas, y los brazos sobre el vientre; y to-„do el cuerpo, brazos, cabeza, cuerpo, muslos, piernas, pies „enteros, sin estar apartado ningun miembro, y con su cuero „y carne natural aunque embebida y seca, excepto la cabeza, „y brazos, manos, piernas y pies, que estaba mas seco que no „las demas partes del cuerpo; porque las cuerdas que baxan des-„de la cabeza al hombro estaban muy frescas, y los ojos en la „cabeza, aunque enjutos, y estaba sin corromperse cosa alguna el „dicho cuerpo, ni haberse comido de la tierra, y que era car-„ne natural aunque enjuta.“

Lo mismo declaró el P. Fr. Diego de Mendoza, Conventual del propio Colegio de Santo Tomas, y hablando de la suavísima fragrancia que despedia el cuerpo del Santo, aseguró no provenia de pomo ni de la caxa, ni era olor conocido. Todo esto se confirma con las declaraciones de los demas testigos.

Pasemos ya al último reconocimiento hecho en Diciembre de 1788, y se verá lo poco que se diferencia el estado del santo cadáver. Aquí no tenemos mas que copiar literalmente al Señor Rosell, como ya lo hemos hecho otras veces en este Apéndice: advirtiendo que no habla por informes, sino que describe lo que vió por sí mismo.

Dice así en la página 275, al fin de la noticia de la procesion de las reliquias á Palacio en la última enfermedad de Cárlos III. „Falta hacer relacion del estado de integridad en que se „halla el sagrado cuerpo, paraque no se eche de ménos, como „otras veces, una noticia tan apetecida por la devocion. Mas aun-„que se descubrió tres veces en Palacio, segun se ha dicho, y „otra

(a) En la visita se añade: tomóse la medida del cuerpo con un liston, y pareció tener mas de dos varas de largo.

„otra en la Iglesia con ocasion de asegurar las llaves y cerradu„ras quando se volvió á ella en la mañana del dia 14 con igual „acompañamiento al con que fué llevado, no se pudo hacer el „exâmen necesario para que las expresiones de la relacion tengan „toda la exâctitud y precision que se quisiera. Porque la atencion „precisa á otras cosas, miéntras se descubria el cuerpo Santo, y „el afan de los concurrentes por verle en aquellos pocos instantes, „no dexaban el espacio y sosiego correspondientes para dicho efec„to. Sin embargo procuraremos que en todo vaya arreglada á la „verdad, y esperamos que no desagrade á los que la leyeren.

„El cuerpo de San Isidro, actualmente encerrado en el arca, „está echado sobre un colchoncillo de tela listada, que ocupa „todo el fondo de ella, envuelto en un sudario de lienzo muy „fino de mas de tres varas de largo, y mas de dos de ancho, guar„necido todo de encaxe muy rico, que tendrá como una tercia „de ancho. (a) Tiene un poco levantada y vuelta la cabeza há„cia la derecha, y descansa sobre una almohadilla de cosa de una „tercia, que está dentro del sudario. Todo ello se cubre con un „paño de seda bordado, algo mayor que el hueco del arca. Es „de tal estatura y tan largo, que para que coja dentro del arca, „es preciso ladearle un poco poniéndole sobre la diagonal de ella.

„El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, á „excepcion que tiene algo comidos ó gastados los labios, y la „punta de la nariz; y tambien le faltan la mayor parte de los dedos „de los pies, y dientes de la boca, y un poco de carne de la „pantorrilla izquierda: quiebras originadas por la mayor parte de „la indiscreta devocion de algunos. No tiene pelo en la cabeza y „barba; pero sí la carne y piel blanca y seca que le correspon„de. Las cuencas de los ojos no están vanas; y se le ve un diente „muy blanco en la mandíbula superior de la izquierda, y algu„nos pedazos de muela de la inferior.

„El cuello, en lo que se presenta á la vista, conserva toda „su carne y piel, mas con el movimiento de la almohadilla, al „parecer, se observa que se va desuniendo, y por lo que abre, „aunque poco, se descubren las fibras y nervios que se van rom„piendo. El pecho tiene el color de carne un poco tostado, y con „alguna rubicundez, y se hunden los dedos quando con ellos se „comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los muslos y „pier-

(a) Este es el sudario que le mudáron en Abril de 1751 los Reyes Don Fernando VI y Doña Bárbara de Portugal.

„piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color n
„dista mucho del que las corresponde.

„Tiene los brazos cruzados sobre el vientre, asegurándose el „siniestro, que despegó la Reyna Doña Juana, contra el dere- „cho con una cinta encarnada; y entrámbos á dos están mas „secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido por la „decencia un lienzo algo grueso, y no muy viejo; todo lo de- „mas está enteramente desnudo. Por manera, que despues de vein- „te y ocho años que no se habia descubierto, y quando habia „bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos „logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro „que celebró la antigüedad y aprobó la Silla Apostólica, con- „servando entero el cuerpo de San Isidro despues de seiscientos „y mas años que murió, y de quarenta que estuvo baxo tier- „ra y expuesto á las inclemencias del tiempo, en el cimenterio „de la Iglesia Parroquial de San Andres."

Las reliquias de Santa María de la Cabeza, en cuya maravillosa invencion se obráron tantos prodigios, aunque solo consisten en la cabeza y en varios huesos, que luego se expecificarán, no dexan de presentar tambien un testimonio subsistente y milagroso de su santidad. Quatro siglos estuviéron enterrados, y sin embargo quando se descubriéron por revelacion se halláron (dice el P. Serrano) „tan blancos y tersos como el marfil mas blanco, „y con su médula ó tuétano tan blanco y suave como una re- „ciente quajada; manando de algunos un licor como de bálsamo „y oleo odorífico, exhalaban un olor celestial que se difundió por „toda la Iglesia;" particularidades tan fuera de lo natural que nadie las defraudará de prodigiosas. Así permanecen en el dia.

Varias veces se han visitado y reconocido sus sagrados restos; la primera en su invencion á 13 de Marzo de 1596. Segun el P. Fr. Nicolas de la Cruz se hizo en la misma ermita de Xarama ó de Caraquiz; pero el P. Serrano que escribió diez años despues la Vida de la Santa con buenos documentos dice, como ya queda advertido, que este primer reconocimiento jurídico se practicó en el Convento de la Madre de Dios de Torrelaguna. Parece que luego se restituyéron las reliquias á la misma ermita, y que de ella se trasladáron nuevamente al mencionado Convento, miéntras se reedificaba la capilla; pero estas antiguas traslaciones no constan con claridad ni en las diligencias para los procesos, segun el P. Serrano, ni en la Vida de la Santa que el mismo escribió, ni en la de San Isidro por el P. Fr. Nicolas de la Cruz. Este di-

dice que la cabeza no se llevó al Convento hasta *cerca* de veinte años despues de los demas sagrados despojos; y aun ateniéndose á sus fechas debió decir hasta *mas* de veinte años despues. El P. Serrano asegura que cabeza y huesos todo se conduxo á un tiempo al Convento luego que aquellos se halláron. Pero en esto de fechas no dexa de haber alguna confusion en las obras que se han disfrutado para este Apéndice; y en las dos que acaban de citarse son mas freqüentes las equivocaciones. Detengamonos en noticias mas comprobadas.

Por los años de 1616 se reconociéron la cabeza y huesos de la bienaventurada labradora por el Maestro Alonso Franco, Cura de San Andres, para la informacion sumaria de la fama póstuma y milagros; y colocó en una arca todas las reliquias, excepto un hueso mediano, que á solicitud del Mayordomo de la Cofradia de la Sierva de Dios, y por auto proveido en 22 de Octubre de 1615, dió al P. Guardian del Convento de Torrelaguna para que con toda decencia se pusiese en la ermita, en lugar de la cabeza que ántes y por tanto tiempo habian venerado allí los pueblos inmediatos.

Reiteróse despues la visita de estos sagrados restos en Torrelaguna durante el proceso que se formó en Madrid y Alcalá, en virtud de Letras Remisoriales y Compulsoriales de la Sagrada Rota.

Quando en el mes de Febrero de 1645 hizo el P. Provincial de Menores Observantes en el Lugar de San Agustin la entrega de todas las reliquias al Corregimiento de Madrid, se abrió el arca, y sacando los huesos y cabeza los fué colocando por cuenta en un cofrecito forrado de terciopelo carmesí con galones y clavazon de oro. En ninguna de estas visitas se expresa el estado y número de los huesos: pero se halla por menor en la noticia del reconocimiento jurídico hecho en los Procesos para el culto inmemorial, que empezáron á 13 de Noviembre de 1693. Daráse aquí una razon de esta visita por ser la mas moderna, auténtica y circunstanciada.

Hacia quarenta y ocho años que estaban las preciosas reliquias en el archivo reservado de las casas Consistoriales de esta Imperial Villa, quando el Cardenal Don Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo, y su Sufraganeo Don Francisco Zapata Vera y Morales, Obispo de Daria, recibiéron Letras Remisoriales y Compulsoriales de Inocencio XII para el mencionado efecto, nombrando la Sagrada Congregacion de Ritos Juez Apostólico á

dicho Obispo. Para cumplir con esta parte de su comision pasáron los dos Prelados al Archivo, y por no poderse executar comodamente la visita en aquella pieza poco capaz, dispuso el Cardenal Arzobispo sacasen las reliquias al salon principal, atendiendo tambien al haber de concurrir á aquel acto los Reyes D. Cárlos II., su esposa Doña Mariana Neoburg y su madre Doña Mariana de Austria, que en fuerza de su devocion quisiéron presenciar esta solemne ceremonia. Luego que llegáron SS. MM. y las personas que debian asistir de oficio, se abrió el arca grande de hierro en que se veían las armas Imperiales al lado derecho, y las del Rey al izquierdo; dentro se halló el cofrecito de que se ha hecho mencion, envuelto en un tafetan encarnado. El Obispo de Daria lo sacó y puso sobre un bufete que estaba delante de los Reyes, cubierto con terciopelo carmesí galoneado de oro, y encima un tafetan blanco. Abierto este cofrecito por el Cardenal Portocarrero percibiéron inmediatamente todos los circunstantes el olor suavísimo que conservan estas santas reliquias, y precediendo la excomunion contra quien se atreviese á tomar qualquiera parte de ellas, sacó Su Eminencia del cofre un envoltorio en que estaba la cabeza y diferentes huesos; se colocáron sobre la mesa, y los peritos facultativos empezáron á registrarlos delante de los testigos, y los fuéron nombrando y numerando en esta forma:

„Una calabera envuelta en una cofia de oro y seda: dos pedazos de huesos grandes llamados homoplatos, á los quales falta una notable porcion: otros dos pedazos grandes del hueso isquio, del que tambien falta parte considerable: la mitad del hueso femor de la parte superior: otro medio femor de la parte inferior: una canilla entera de la pierna, llamada tibia: medio hueso ayutorio: media canilla de la sura del lado izquierdo: otro pedazo de hueso que pareció ser ayutorio, de tamaño de una quarta, el qual por estar roto en los dos extremos no pudo conocerse fixamente á que parte pertenecia: finalmente habia varios pedacitos de huesos mezclados y mixturados con una porcion pequeña de tierra, casi reducidos á polvo y esparcidos como fragmentos de ellos.“

Concluido el reconocimiento adoráron los Reyes las reliquias y se retiráron á sus Palacios llenos de consuelo y gozo.

En quanto al estado de estos santos huesos, los péritos, que eran el Doctor Don Pedro de Astorga, Médico de Cámara, y el Licenciado Don Andres de Pasamonte, Cirujano y del Real Estuche, con el Cardenal y Juez asociado, declaráron su maravi-

vill osa incorrupcion casi con las mismas palabras. Las del mencionado Doctor Astorga fuéron las siguientes.

,,Que los huesos que ha visto los ha reconocido sólidos, lim-,,pios y enteros, sin corrupcion ni caries; y que respecto el largo ,,tiempo que há que murió la dicha sierva de Dios María de la ,,Cabeza, que son mas de quinientos años, el mantenerse en el ,,estado que hoy tienen, no puede ser ni provenir de causa pu-,,ramente natural; y que comprueba esto en que los huesos que-,,brados, que están numerados, se reconoce que conservan la mé-,,dula fresca y olorosa, lo qual no puede ser naturalmente. Y que ,,tiene por cierto que no hay cosa extraña introducida ni pegada ,,en le caxa, ó cofrecito, ni huesos que los pueda haber ayudado ,,á su preservacion: por lo que mira á los huesos ellos mismos lo ,,manifestáran, pues estuvieran manchados, y no están sino lim-,,pios y tersos, como lo tienen dicho; y por lo que toca á la ca-,,xa, consta de su misma inspeccion, porque los tafetanes están ,,limpios y toda ella; y que tambien los huesos que ha visto, to-,,dos juntos y cada uno por sí, espiran suavísimo olor, y que ,,este no lo acertará á definir semejante á los olores que exhala-,,ban los aromas y drogas naturales que conocemos, quales son ,,las resinas odoríferas, como bálsamo, incienso, mirra, &c. por-,,que el olor que exhalan los dichos huesos es un olor que cor-,,respondiendo á todos, no es ninguno de ellos; con que se per-,,suade que este olor es de causa mayor, y de superior gerarquía, ,,que los que permiten las causas naturales: y así no puede ser ,,de causa pura natural, y por consiguiente ni artificial, porque, ,,como lleva dicho en la pregunta antecedente, ni en la caxa ni ,,en los huesos hay señal de cosa extraña.“

Ademas de las reliquias expresadas en el reconocimiento que precede consta que se halláron en la sepultura de la Santa otros muchos huesos, y que la devocion los ha ido separando y repartiendo. Ya se dixo que hay uno en la ermita de Caraquiz. Otros dos exîsten en la Parroquial de Santa Madalena de la Villa de Torrelaguna, hallados por el R. P. Fr. Pedro Quintanilla, Guardian de aquel Convento de Observantes, que mandó renovar con este intento la antigua sepultura de la bendita Labradora. Otras de sus reliquias paran en manos de particulares.

Quando su invencion concurriéron á trabajar y cavar en el sepulcro varios Religiosos del Convento de Torrelaguna; uno de ellos, llamado Fr. Francisco de Rivas Tomellosa, guardó en su manga el primero que se descubrió, que era parte de una canilla

lla; y al fin de la excavacion, por tener, como declaró, de los primeros y de los últimos, reservó tambien con disimulo otro pedazo de canilla compañera de la primera. Dió uno de estos huesos á un Corista que pasaba á ordenarse á Toledo para que la entregase en Madrid al P. Fr. Pedro de Salazar. Aunque este hecho, segun se refiere aquí tomado del P. Serrano, difiere en algunas circunstancias del modo con que lo escribe el P. Fr. Nicolas de la Cruz (lib. III cap. 19) concuerda en otras, como son la poca fé del Religioso transeunte, y su castigo; pero falta expresar para completar las noticias de este párrafo, que ácudiendo á tomar testimonio del suceso el segundo Notario de la causa Alonso de la Serna, hizo exíbir para mayor formalidad las dos réliquias y se quedó con una de ellas. No sabemos donde paran estos preciosos restos separados de los demas; pero sin duda muchos de ellos se echaban ya de menos desde principios del siglo último, supuesto que en el discurso del proceso é informe del año de 1616, se promulgáron censuras para que se restituyeran y pudiesen juntarse las reliquias que estaban repartidas: lo qual prueba que no se dudaba de las resultas que en esta parte habia producido la devocion; y á la verdad algunas expresiones del autor de la Vida de San Isidro parece quieren indicar que se halláron los mas de los huesos de la Santa en su sepultura de la ermita.

La misma ignorancia queda en quanto á la bolsita de los dedos y dientes de San Isidro, y del báculo ó aguijada que en sus Vidas antiguas se da por constante haberse hallado en la sepultura y colocado en las primeras caxas de su santo cadáver. En tiempo de Felipe III aun exístian la vara y la bolsa, pero despues no se encuentra noticia de una ni de otra. Ya se ha dicho que en la visita que Cárlos II y la Reyna su segunda esposa hicieron al sagrado cadáver el dia 28 de Enero de 1692, con motivo de trasladarlo á su preciosa arca interior, sin embargo de las grandes precauciones que se tomáron para que no padeciese nuevas quiebras, el Cerragero del Rey le arrancó un diente. Aunque luego lo entregó al mismo Soberano, se ignora su paradero.

Pero es muy suficiente lo que resta de los dos cuerpos y su portentoso estado para que todos, aun los menos escrupulosos en dudar de estos arcanos de la Religion Católica, confiesen lo prodigioso de semejante integridad y conservacion, al cabo de mas de seis siglos, de unas reliquias que mudamente publican la virtud, santidad y milagros de nuestros Santos, y las maravillas del Señor.

§. IX.

§. IX.

Descripcion de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, en la qual se veneran los sagrados restos de los Santos esposos.

Para cumplir con lo que ofrecimos en la Nota del párrafo 3 de dar una razon circunstanciada de esta Iglesia, y de los primores que encierra pertenecientes á las bellas artes, se extractará aquí la noticia que de ella hace Don Antonio Ponz en su *Viage de España*, tomo V, edicion de 1782, conservando sus expresiones así en quanto á los elogios como en quanto á la crítica, por el aprecio que merecen el buen gusto y conocimiento que tiene acreditados.

,,La fachada de la Iglesia es, en su sentir, la mas grandiosa de Madrid, no obstante los defectos y caprichos del órden compuesto, que se siguió en ella. Consta de tres puertas entre quatro medias columnas con pedestales y dos pilastras en cada extremo. Sobre las columnas corre la cornisa, y encima una balaustrada; y sobre el cuerpo de las pilastras se levantan dos torres que todavía están sin rematar. Entre las columnas y pilastras hay ventanas, y sobre la puerta del medio un nicho donde se colocó una estatua del Santo obra de Manuel Pereyra, (a) que ántes estuvo encima de la puerta de su capilla de San Andres. Hay en el vestíbulo tres puertas que dan entrada á la Iglesia, adornadas con frontones inútiles; y el templo aunque se adornó con el mismo órden compuesto que la fachada, es por su tamaño, por su buena proporcion, y por su bella cúpula el mejor que ahora hay en Madrid, sin embargo de lo infinito que le afea la inmensidad de talla dorada que le pegáron en tiempo de los Jesuitas. Creyéron muchos que toda aquella barbarie se hubiese quitado, como lo merecia, quando con motivo de la traslacion de San Isidro y

(a) El Sr. Ponz añade en nota: ,, Se trata de colocar en este nicho las estatuas de San Isidro y de Santa María de la Cabeza proporcionando mejor aquel espacio; y está encargado de esta obra Don Juan de Mena. " Debemos advertir que al principio se puso una imágen menor, de artífice desconocido, y despues se colocó la de Pereyra que ahora existe acompañada de la que hizo Mena de Santa María de la Cabeza.

y del Cabildo de Capellanes del Santo se adornó con gusto y propiedad la capilla y altar mayor; pero sin duda por buenas razones lo dexáron para mas adelante. Esta Iglesia nunca ha tenido coro sobre la puerta, porque los Jesuitas no lo necesitaban; y qualquiera si lo cotejáre, verá la diferencia que hay entre ella y las que lo tienen.

,,Se construyó esta obra con diseños y baxo la direccion de un Coadjutor de la misma Casa, llamado Francisco Bautista, de quien hace mencion Fr. Lorenzo de San Nicolas en su libro de *Arte y uso de Arquitectura*, diciendo que este Arquitecto inventó la construccion de los cimborios armados de madera, y que el de esta Iglesia fué el primero que hizo. Si hubiera dexado luces á las capillas que hay á un lado y otro de la nave, no tendria esta obra defecto que no se pudiese remediar facilmente; y aun puede ser que hubiera hallado arbitrio Don Ventura Rodriguez si hubiese tenido comision para componerla toda, como la tuvo para la capilla mayor, con motivo de la traslacion referida. En lugar del antiguo órden compuesto caprichoso, formó unas pilastras y entablamento de órden corintio: adornó con gusto la bóveda: colocó los órganos, tambien de arquitectura corintia, en dos tribunas: puso en medio la mesa del altar, y al rededor formó el coro de los Capellanes. Conservó el retablo antiguo, cuyo primer cuerpo consta de quatro columnas compuestas, dorando los miembros que corresponde lo estén, y pintando lo demas á imitacion de varios mármoles, y en un gran nicho que habia enmedio colocó las urnas de los dos Santos, y sobre un trono de nubes una estatua de San Isidro, que executó Don Juan Pasqual de Mena, y á los lados dos estatuas alegóricas hechas la una por Don Francisco Gutierrez, y la otra por Don Manuel Alvarez. Para complemento de todo se puso en el segundo cuerpo un gran quadro de Don Antonio Rafael Mengs, en que representó una gloria con la Santísima Trinidad: á un lado nuestra Señora y en lo baxo San Dámaso, San Lorenzo y otros Santos Españoles. La escultura de los órganos es de Don Isidro Carnicero. Entre las pilastras de los pilares, hácia el Presbiterio, se colocáron dentro de nichos varias estatuas de Santos Labradores, hechas por el citado Pereyra que estaban en la antigua capilla de San Isidro. Las otras estatuas que hay en los pilares hácia el crucero son mas antiguas, pero no tan buenas. Los adornos de los dos altares que hay en los brazos del crucero son del mismo estilo que los del mayor, y las pinturas de San Francisco de Borja y San Luis Gonzaga, que

hay

hay en ellos las hizo Francisco Rizzi. Los dos quadros grandes de sobre las puertas, por donde se va á la sacristía y á la capilla de San Ignacio, son de Jordan: representa el uno la caida de San Pablo, y el otro á San Francisco Xavier bautizando Indios.

,,Vamos ahora á las capillas de los lados de la nave, en que hay bastante que observar. De Don Juan Alfaro es la pintura del Angel de la Guarda, que hay en la primera, entrando á la izquierda. La de nuestra Señora del Buen Consejo tiene á la entrada unos floreros de Juan de Arellano: un San Ignacio de medio cuerpo, y una nuestra Señora con el niño, son de Alonso Cano. La traza de esta capilla, el retablo y sus adornos, se atribuyen á Sebastian Herrera; pero por lo que toca á arquitectura es de muy mal gusto: mejor lo hay en las estatuas de San Joaquin y Santa Ana, y en las pinturas de la cúpula. Lo demas que se ve dentro de la capilla es una confusion de figuritas, de relicarios y otras mil cosas. En la de la Concepcion, la estatua de la Vírgen es de Joseph de Mora, y el quadro de la Coronacion, en el remate, de Alonso Cano. En las capillas de mano derecha, el quadro del altar de la primera es de Diego Gonzalez de la Vega: representa los Mártires del Japon; solo que oculta la mitad de la pintura otra de la Vírgen de Guadalupe de México, en que no hay que observar. En la capilla del Santo Christo, la imágen del Señor en la Cruz la hizo Domingo Beltran, Lego Jesuita, y del mismo es otro Crucifixo en una capilla interior de esta Casa, ámbos de escultura. Las estatuas de nuestra Señora, San Juan y la Madalena á los pies, son de Pedro de Mena. Francisco Rizzi pintó los grandes quadros colaterales de la pasion de Christo, y los dos óvalos, el uno de la Verónica, y el otro de San Pedro llorando. Las pinturas de la cúpula, esto es los Angeles con las insignias de la pasion, y las medallas de las pechinas, las hizo Claudio Coello; y varios ornatos de esta misma capilla son de Dionisio Mantuano: lo que es malísimo es la arquitectura del altar. Entre la referida capilla y la de la Sacra Familia hay otra pequeña y obscura, en cuyo altar se ven dos pinturas de San Antonio Abad y San Antonio de Padua, hechas por Francisco Herrera el mozo. Las paredes están llenas de quadros pequeños, que representan diferentes Santos de medio cuerpo, executados por Don Pablo Pernicharo y Don Juan Peña. Los de la capilla de enfrente representan los fundadores de las Religiones, y son de Don Antonio Gonzalez. Así las pinturas como el retablo de la siguiente capilla, dedicada á la Sacra Familia, son de Sebastian de Herre-

ra. En materia de arquitectura este y el de la Concepcion son los mejores altares de las capillas. La de San Ignacio, en el lado del Evangelio, es una confusion de talla, doraduras y otras cosas de pésimo gusto; pero las pinturas á fresco de ella son de Claudio Coello, y de Joseph Donoso.

„En los ocho compartimentos de la cúpula de la Iglesia se ven representados los Apóstoles y otros Santos, figuras en pié de dos en dos, y encima varios Angeles. Estos y los Santos Doctores de las pechinas, las pinturas de la vida de JesuChristo en las bóvedas, son de una misma mano y del tiempo en que se fabricó; y aunque no se reconoce en ellas cosa digna de particular elogio, tienen algo del estilo de Bartolomé Carducho, y acaso serán de alguno de su escuela.

„El techo de la pieza anterior á le sacristía lo pintó á fresco Don Antonio Palomino, representando un triunfo de San Francisco Xavier, con las Virtudes, que le acompañan, los vicios postrados, y con varios adornos al rededor. Del mismo autor hay allí quatro pinturas de asuntos sagrados, y dos de San Pedro y San Pablo, del tamaño del natural. Hay otras dos que representan la Circuncision y Presentacion del Señor, cuyo estilo tiene de la escuela Napolitana, y son bastante buenas.

„Sobre la puerta de la sacristia por la parte interior, hay una adoracion de los Reyes en figuras medianas, excelente quadro de Ticiano, aunque se ve estar ya mal retocado. Hácia los quatro ángulos de esta sacristia se ven quatro retratos de Cardenales, executados grandemente por Pedro Ruiz Gonzalez. Enfrente de las ventanas están colocados tres grandes quadros, que representan, el uno á San Francisco Xavier dando la comunion, y es de Joseph Donoso: el del medio á la Concepcion, obra de Alonso Cano; y el otro á San Ignacio dando tambien la comunion, y Santa Teresa, de rodillas &c. de Don Antonio Palomino. Enfrente hay otro quadro de Donoso, y es San Ignacio diciendo Misa; y uno de San Francisco Xavier, que hizo Francisco Santos. En el Relicario, á los pies de la sacristia, está colocada en la parte inferior una tabla de Morales, que representa el Señor á la columna, y San Pedro llorando, figuras de menos de medio cuerpo, muy acabadas y bien pintadas; y encima del mismo Relicario se ve un quadro grande de Jordan, y es San Francisco Xavier, bautizando Indios. Las pinturas de la bóveda, y sobre la puerta, executadas á fresco, son de Donoso, y Claudio Coello.“

Sigue el Señor Ponz dando razon de las pinturas de los claus-

tros,

tros, de la fundacion y estado de los Estudios Reales, y de otros asuntos que ya no pertenecen á nuestro objeto.

Mas conexîon tienen las siguientes noticias, sacadas de la Disertacion histórica del Señor Rosell, con las quales concluiremos las de este Apéndice.

En la antesala del Cabildo de la Real Iglesia se guarda una caxa de pino, que se hizo quando la grande de plata y oro, para incluirla dentro de esta. Interiormente está forrada de tela de oro matizada de flores de seda, y exteriormente de damasco carmesí con galones de oro y clavazon de bronce. En el dia se conserva en otra de madera, pintada de color de caoba. Algunos años despues del de 1620 se hizo en lugar de la de pino otra con ocho llaves: la de los pies del arca, que era la del número octavo, se concedió en 29 de Mayo de 1683 al Corregidor de Madrid, que no la tuvo hasta entónces. Se custodió en ella el santo cuerpo hasta que se mudó á la que regaláron Cárlos II y Doña Mariana de Neoburg en Enero de 1692, en la qual permanece actualmente; la otra caxa se llevó á Palacio. Esta que sirve en el dia es de nogal, y está forrada de tela de seda encarnada, cubierta de filigrana de plata, con ocho aldavas grandes, y cinco remates del propio metal. Las llaves de sus ocho cerraduras las tienen: el Juez Protector de la Real Iglesia, el Teniente de Capellan mayor, el Cabildo de Curas, el Conde de Paredes, los descendientes de Don Nicolas Gudiel de Vargas, el Corregidor, el Decano, y el Secretario del Ayuntamiento de Madrid. Ademas el Rey es dueño de otra llave, con la qual se abren las ocho cerraduras, y se guarda en la Secretaría de la Cámara de S. M. que llaman de la Estampilla. El arca grande, en que está metida la anterior, se cierra con dos candados y otras quatro cerraduras; hállanse las llaves de estas en poder del Juez Protector, del Cabildo de Canónigos de la misma Real Iglesia, del Corregidor y del Decano del Ayuntamiento; y las de los candados en el mismo Juez Protector, y en el Cura de la Parroquial de San Andres.

Por lo que hace á las llaves de la urna de plata, que costeó la Villa de Madrid para guardar el cofre que contiene la cabeza y huesos de Santa Maria de la Cabeza, son quatro, y están depositadas en el Arzobispo de Toledo Capellan mayor, en el Corregidor, en el Decano y en el Secretario de Ayuntamiento. Tambien tiene el Regidor Decano la única llave del mencionado cofre interior. Este es de forma atumbada, de tres quartas de largo, y dos escasas de alto, forrado por afuera de terciopelo car-

mesí guarnecido de galones de oro, con catorce cantoneras, dos aldabas á los lados, cerradura, y abrazaderas que le ciñen de arriba abaxo, todo dorado. Es el mismo en que se depositáron estas sagradas reliquias quando la entrega que de ellas hizo en el Lugar de San Agustin, al Corregidor y Capitulares Diputados de Madrid, el P. Fr. Gaspar de la Fuente, Provincial de Menores Observantes de la Provincia de Castilla, habiéndolas recibido en el Convento de la Madre de Dios, extramuros de Torrelaguna, de manos de su Guardian el P. Fr. Francisco Verdugo, en virtud de órden de su Ministro General el R. P. Fr. Juan Merinero, dada en el Convento de San Francisco de Madrid á 23 de Febrero de 1645.

Por quanto dexamos referido se echa de ver la continuacion de los favores que nuestros gloriosos Compatronos, Isidro y María de la Cabeza, dispensan á la Monarquia, la grande veneracion que así los Soberanos y Príncipes de España como toda su Corte les han profesado desde los tiempos mas remotos, y el aumento que cada dia toma su culto en los corazones religiosos, que son testigos de los prodigios que el Todo Poderoso obra por su intercesion en quantos buscan su amparo con fé pura, devocion viva y verdadera piedad.

